

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Género, raza y derechos humanos

DISCAPACIDAD Y FEMINISMOS GERMINANDO PERSPECTIVAS CRÍTICAS Y ANTI/CONTRACAPACITISTAS DESDE AMÉRICA LATINA

*Elizabeth Ortega Roldán
Diana Vite Hernández
[Eds.]*

**DISCAPACIDAD Y FEMINISMOS:
GERMINANDO PERSPECTIVAS
CRÍTICAS Y ANTI/
CONTRACAPACITISTAS DESDE
AMÉRICA LATINA**

Luna que florece en raíz de Trini Ibarra

El formato de la imagen es vertical. En el lado izquierdo hay dos líneas a manera de capas de color entre morado y color salmón claro. En la parte superior hay una pequeña franja morado azul. También hay una franja de lado derecho de color violeta más claro.

Del centro emerge el elemento principal que es una luna en colores amarillentos y cafés oscuros con diluciones de capas creando dos lunas menguantes, una a la izquierda y la otra en la parte inferior de su circunferencia. Al centro de la luna está el mapa de Latinoamérica en color marrón oscuro. Raíces se expanden alrededor de toda la imagen y de ellas brotan manos en color oscuro. Detrás de este dibujo hay tres lunas de colores más tenues en naranja, salmón y violeta, asemejan otras lunas dando profundidad y movimiento.

Hay otra capa, la más próxima a la superficie, que es un medio círculo morado que invade la mitad de la imagen. Todas las capas de color antes mencionadas son translúcidas, es decir dejan traspassarse entre si. De esta manera los colores se mezclan. Luna que florece en raíz, es flor en donde el centro es la luna y los pétalos son las raíces. Las manos que se expanden de las raíces otorgan el rasgo humano a este florecimiento.

Artista de imagen de portada: Trini Ibarra

Facilitador de accesibilidad del GT Estudios críticos en discapacidad: Victor Hugo Gutiérrez Rodríguez

Discapacidad y feminismos: germinando perspectivas críticas y anti contracapacitistas desde América Latina / Ana María Barragán ... [et al.]; editado por Elizabeth Ortega Roldán ; Diana Vite Hernández. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2025.
Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-308-033-5

1. Discapacidad. 2. Feminismo. 3. América Latina. I. Barragán, Ana María
II. Ortega Roldán, Elizabeth, ed. III. Vite Hernández, Diana, ed.
CDD 320.5622

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Feminismos / Discapacidad / Capacitismo / Exclusión /
Discriminación / Inclusión / Derechos / América Latina

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

**DISCAPACIDAD Y FEMINISMOS:
GERMINANDO PERSPECTIVAS
CRÍTICAS Y ANTI/
CONTRACAPACITISTAS DESDE
AMÉRICA LATINA**

Elizabeth Ortega Roldán y Diana Vite Hernández
(Eds.)

Grupo de Trabajo Estudios Críticos en Discapacidad





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

Rodolfo Gómez - Coordinador

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Pablo Vommaro - Director de Investigación

CLACSO - Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Área de investigación

Natalia Gianatelli - Coordinadora de Investigación

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres, Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik -

Equipo de Gestión Académica



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | [<clacso@clacsoinst.edu.ar>](mailto:clacso@clacsoinst.edu.ar) | [<www.clacso.org>](http://www.clacso.org)



Suecia

Sverige

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

ÍNDICE

Elizabeth Ortega Roldán y Diana Vite Hernández

Presentación. Luna llena / florecientes. Discapacidad y feminismos en perspectiva anticontracapacitista	13
---	----

FASE/SECCIÓN 1. LUNA MENGUANTE / ENREDADAS: EXPERIENCIAS SITUADAS Y ENCARNADAS DESDE Y JUNTO A LO DISCA

Diana Vite Hernández

Sentipensar un feminismo contracapacitista: comunidad entre mujeres discas, enfermas y locas	27
Introducción	27
Un andar feminista	29
Mi sentipensar feminista contracapacitista	34
Comunidades entre mujeres discas, enfermas, con dolor crónico, autistas, sordas, neurodivergentes y locas	38
Aportes de la práctica contracapacitista a la vida feminista	42
Conclusiones	46
Bibliografía	48

Raynier Hernández y Beatriz Revuelta

¿Una transformación contracapacitista de las maternidades?: discusiones teóricas y políticas en la investigación sobre mujeres madres y sus hijos e hijas con discapacidad	51
Introducción	51
La realidad social de las madres y sus hijos e hijas con discapacidad	52
La constitución de las madres y sus hijos e hijas con discapacidad en el contexto de la “normalidad”	55
Rezagos de la “normalidad” en las maternidades de hijos e hijas con discapacidad	58
Reconfiguraciones de las maternidades a partir de tener un hijo o hija con discapacidad	59

Conclusiones	63
Bibliografía	64

Michelle Lapierre Acevedo

Derechos socioeconómicos de mujeres indígenas con discapacidad: reflexiones en torno a la relación entre capacitismo, patriarcado y colonialismo	71
Introducción	71
Aproximación a la relación entre discapacidad, género y pertenencia a pueblos indígenas	72
Una mirada a la situación de mujeres y niñas indígenas con discapacidad a nivel global	73
Reflexiones finales: hacia una alianza decolonial, contracapacitista y feminista	78
Bibliografía	81

FASE/SECCIÓN 2. LUNA NUEVA / ENRAIZADAS: EPISTEMOLOGÍAS, INVESTIGACIONES Y METODOLOGÍAS FEMINISTAS Y DISCAS

Elizabeth Ortega Roldán

El valor epistémico de las emociones como propuesta contraanticapacitista	87
Introducción	87
Del capacitismo al capacitismo epistémico	87
El valor epistémico de las emociones	94
Dolor y capacitismo epistémico	97
Un contracapacitismo epistémico: resistencias desde el cuerpo	101
Bibliografía	105

Ana María Barragán y Lorena Murcia Otálvaro

La realización de mapeos regionales de organizaciones de personas con discapacidad como practicas contracapacitistas: una experiencia a través del Mapeo Regional Discapacidad y Feminismos en América Latina y El Caribe 2019-2022	107
Introducción	107

Mapeo Regional Discapacidad y Feminismos 2019: visibilizar los ejercicios de acción colectiva en América Latina y el Caribe	108
Mapeo Regional Discapacidad y Feminismos 2022. La resistencia femidisca en América Latina y el Caribe: continuidades y discontinuidades en la visibilización de los ejercicios de acción colectiva	116
Lecciones contracapacitistas	130
Bibliografía	138
Constanza López Radrigán	
Aproximaciones feministas al trabajo de campo en discapacidad: reflexiones y propuestas	141
Marco de investigación doctoral	141
Cuestiones metodológicas	145
Condicionamiento de aproximación al campo	146
Hallazgos	149
Trabajo (emocional) de reflexividad	156
Conclusiones	165
Bibliografía	168
Lelia Schewe	
Investigaciones, discapacidad y feminismos: vínculos entre justicia epistémica y dinámicas de participación	173
Acercarnos	173
Investigación femidisca	175
Vínculos y condiciones	182
Lo personal (lo académico, nuestros vínculos, la investigación y el trabajo) es profundamente político	185
Capacitismo académico	190
Tranquila, hermana, acá está tu manada	191
Anónimo era una mujer disca	193
Bibliografía	196

FASE/SECCIÓN 3. LUNA CRECIENTE / GERMINADAS:
INTERPELACIONES Y TRANSGRESIONES AL FEMINISMO CAPACITISTA

Yennifer Paola Villa Rojas

Luchas combativas anticapacitistas y antirracistas en la formación de maestras trans-chuecas	203
La estrategia de colonización y exterminio de las vidas trans-chuecas bajo la inintegridad del sistema de opresión capacitista	205
Bibliografía	225

jhona maldonado y Alberto (beto) Canseco

Conversas en el margen: por un feminismo prosexo y anticapacitista	227
Preámbulo	227
Sesión 1: ¿Quiénes somos en este libro?	228
Sesión 2: Operaciones epistemológicas críticas	235
Sesión 3: Hacia una lucha anticapacitista prosexo	244
Bibliografía	253

Andrea Gómez

Feminismos desde la (voluntaria) separación	257
A modo de preámbulo	257
5/5/2023 11:50 pm	257
6/5/2023 5:33 pm	260
7/5/2023 5:40 am	262
7/5/2023 8:24 am	265
Bibliografía	268
Sobre las autoras	271

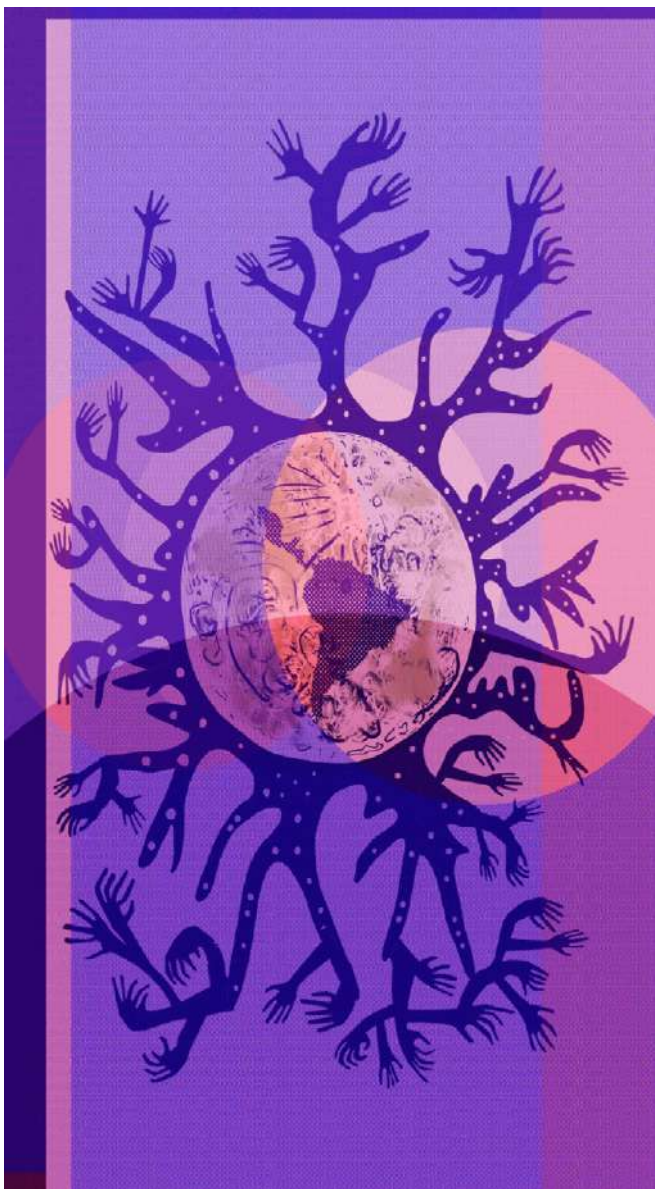


Imagen 1. Luna que florece en raíz, de Trini Ibarra.

PRESENTACIÓN. LUNA LLENA / FLORECIENTES. DISCAPACIDAD Y FEMINISMOS EN PERSPECTIVA ANTICONTRACAPACITISTA

Elizabeth Ortega Roldán y Diana Vite Hernández

Trini Ibarra, artista visual mexicana, confeccionó con sus artilugios la imagen con la que aperturamos la experiencia de lectura y los relacionamientos con las autoras y los contenidos que sostienen este libro. Trini hace brotar junto a la luna y nos permite celebrar junto a ella la resistencia a través de los saberes y manifestaciones culturales que también politiza desde el orgullo loco. La potencia de su lenguaje artístico nos permite leer desde otro lugar las apuestas anticuerdistas y anti/contracapacitistas del feminismo en nuestro contexto latinoamericano. Hay muchas maneras de decir. Las palabras escritas o la oralidad son formas de materializar las resistencias y, sin duda, las diferentes manifestaciones del arte son, también, maneras de decir, a través de otras sensibilidades y con el mismo fin: resistir.

Junto a nosotras, Trini politiza la accesibilidad y, en sus palabras, describió su propia imagen para texto alternativo.¹

Presentamos este libro como un ritual bajo la luna llena no solo para agradecer el camino y floración creados colectivamente, sino

1 El texto alternativo o *alt text* es una herramienta de accesibilidad en Microsoft Office, Google, Facebook o Instagram, entre otros, que consiste en incrustar de manera escrita la descripción de una imagen que, aunque no es evidente a la vista, podrá ser leída por los lectores de pantalla utilizados por las personas ciegas y con baja visión. Todos los gráficos contenidos en el libro tienen texto alternativo.

también para evocar el proceso mismo, así como conjurar la siembra y cosecha de otros procesos de otras que abonen las tierras de las perspectivas críticas de la discapacidad y feministas que, desde hace mucho tiempo, dejaron de ser áridas para ser nutridas por muchas compañeras que nos antecedieron. A través del tiempo, la correlación existente entre el cultivo y la luna ha sido parte de entramados vitales, cosmogónicos, culturales y sociales. En esta confabulación fluyen saberes ancestrales y presentes en los que coexisten energías, intensidades, emociones, cuerpos, significados, rituales, herramientas y ciclos. De este modo, la influencia de la luna en el cultivo y de este como alimento en el entorno tangible e intangible es representativa de lo que ocurre entre los estudios críticos en discapacidad y feministas. Así, las interlocuciones, también las interpelaciones mutuas y entre ambos archipiélagos ontoepistémicos y políticos, han brindado aportes teóricos, investigativos, artísticos y experienciales en las ciencias sociales y humanidades, que, situadas desde nuestro contexto latinoamericano, es desde donde nos enunciamos y a las que queremos abonar.

El desarrollo de estas interlocuciones e interpelaciones desde estas geografías ha puesto en el centro algunos sentipensares entre los que se encuentran: las agencias y múltiples enunciaciones del sujeto político de la discapacidad; las resistencias, experiencias y saberes de las corporalidades con discapacidad, así como sus intersecciones con la vivencia LGBTTI y otras; la imbricación del capacitismo con otras opresiones; el activismo de mujeres con discapacidad o mujeres feministas con discapacidad y otras corposubjetividades; los estudios *crip-queer* y su geolocalización en el sur global; la crítica al capacitismo; la exigencia de una justicia reproductiva, como el derecho al aborto sin capacitismo, la maternidad o la asistencia sexual; el reconocimiento y aportes de los saberes de los estudios y movimientos locos; la crítica a la capacidad corporal obligatoria; los entrelazamientos de las epistemologías feministas, anticapacitistas y descoloniales en el pensamiento crítico, la academia y resistencias; los aportes en la ética y práctica de los cuidados, la interdependencia como apuesta ética y política, y más sentipensares en campos como la pedagogía, antropología, sociología, derecho, filosofía, entre otros. Con este libro, intentamos imaginar otros centros o quizá bordes, conexiones e interpretaciones críticas en donde las apuestas anticontracapacitistas (junto a la discapacidad y desde la discapacidad, y más allá de esta experiencia o corposubjetividad) sean parte de la contrahegemonía y fracturen los circuitos mediante los que se reproducen culturas de opresión y violencias en la vida cotidiana, y también en los que se crea conocimiento.

Nombramos en este ritual lo que ha implicado este proceso de escritura colectiva: desde un inicio para nosotras fue una coGESTACIÓN en la que pensamos y convocamos a compañeras, pero para algunas la vida, afectos y tiempos no coincidieron con los tiempos lineales y rígidos implicados en una publicación. De manera particular, queremos agradecerle a Anahí Guedes (Brasil) por soltar las semillas con nosotras y estar juntas en la primera parte del ciclo de este cultivo.

Para mí, Diana, fue un proceso que contuvo vaivenes afectivos. Primero, una gran complicidad emanada de mi reconocimiento a Eli como mujer poeta y sabia, con quien no solo tuve diálogos y aprendizajes de la vida, sino que también compartimos el rol de coeditoras: rol que asumimos de manera voluntaria poniendo cuerpo y tiempo para que este pedacito de epistemologías discas² se sume a las demás publicaciones. Una sentida gratitud a ella. En nuestro horizonte siempre tuvimos el compromiso con las autoras y la convicción de cuidar sus textos sin irrumpir con sus propias maneras de decir. En este sentido, gratitud hacia las autoras por aceptar la invitación a escribir, convidarse en este libro y confiar en nuestro cuidado de sus textos.

También sentí angustias, primero porque para mí el trabajo de edición como persona ciega es un trabajo en donde siempre tengo errores (aunque no hay que dejar de nombrar que los “errores” tienen un lugar: pensar en la materialización de la norma y su perfección es capacitista). Por omisión o intención me salgo de “las formas de escribir”. Lo anterior, porque mi destreza con el lector de pantalla en la computadora no es la mejor o, simplemente, algunas herramientas en el procesador de texto son desconocidas, inalcanzables o engorrosas al no existir una ruta accesible para realizarlo y porque los modos son ocularcentristas. Sin embargo, las apuestas contracapacitistas y feministas me enseñaron que la práctica de la interdependencia, hacer comunidad, la colectivización de los cuidados y apoyos también se dan en la escritura y sus implicaciones dentro de una estructura rígida en la creación de conocimiento. Eli y yo hicimos manada en este proceso de edición y entre las dos rumiamos, nos complementamos y cuidamos las escrituras. El libro que ofrendamos junto a las autoras corazona una política potente, por lo que nuestro aullido en manada acompañadas de la luna resuena fuerte e incómoda.

2 El término *disca* es parte de un sentipensar latinoamericano con una postura ontoepistémica anti/contracapacitista, política, colectiva y encarnada a partir de la transgresión y apropiación del lenguaje. Las personas con discapacidad se autonombran discas para potenciar la resistencia colectiva acompañadas de afectos e interdependencias en el ser y hacer. Al mismo tiempo, más que ser una bandera identitaria, es parte del devenir desde un lugar anticontrapacitista.

Quiero agradecer también al Programa Letras Habladas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) por haber adaptado las normas editoriales de CLACSO a Word³ para que pudiera acceder a la información y escribir mi artículo de acuerdo con dichas normas, así como revisar como editora cada capítulo recibido. Sin duda, nuestras existencias discas se potencian cuando somos sostenidas, cuando fluye la disposición para reacomodar eso que aparentemente era fijo e inmutable. Quienes piensan que las existencias discas no estamos porque no queremos o tenemos que estar sujetas a “lo que hay” (cuando claramente sí puede haber cambios), lo piensan porque en su horizonte hace falta “hacer embonar el mundo para esas existencias”, considerar tiempo extra, abrirse a la experiencia del otro, escuchar, tener disposición, diálogo y hacer comunidad. Muchas existencias discas queremos estar, así que a veces nos toca solicitar, compartir cómo podría ser, dialogar o, cuando hay mucha arrogancia capacitista, exigir, denunciar o, por postura política, tomar decisiones y movernos de lugar.

3 La adaptación de un PDF a Word consiste, además de convertir de un archivo a otro, editar para hacer comprensible un texto con el fin de que sea leído fluidamente por un lector de pantalla. Generalmente dicha edición es para eliminar lo que tal vez a la vista no es evidente, por ejemplo: saltos de sección, saltos de columna, renglones en blanco, eliminar todas las faltas de ortografía o basura digital creadas por el reconocimiento óptico de caracteres debido a la conversión de formato, juntar palabras divididas, describir imágenes, dar formato sencillo a las tablas, entre otros elementos; con el fin de acomodar el contenido y tener un texto plano y comprensible. Asimismo, señalar que un archivo en formato PDF también puede ser accesible previendo que el archivo original del cual generalmente procede, por ejemplo, del procesador de textos Word, ya contiene elementos de accesibilidad que provee el mismo procesador; así como la utilización de las herramientas de accesibilidad en los softwares de maquetación y diagramación. Podría decirse que cuando hablamos de textos accesibles digitales, éstos en sí mismos no son accesibles por el hecho de ser digitales, sino que hay que poner atención en todo el circuito de edición con el fin de que la publicación cuente con lo indispensable en accesibilidad a la información para las personas lectoras.

Hablamos entonces de procesos, de desaprendizajes, de identificar y eliminar vicios editoriales, de implicar tiempos para aprender y generar accesibilidad. En este sentido, de no haber tenido en el radar crear accesibilidad en las publicaciones, CLACSO está en procesos de aprendizaje y desaprendizaje para que todas sus publicaciones sean accesibles.

Existe una memoria colectiva del movimiento y comunidades de personas con discapacidad y cómplices de la resistencia que han luchado por la accesibilidad y creado saberes entorno a ella considerándola como parte de lo común y una apuesta política. Así, la accesibilidad irrumpe para incomodar y reacomodar constantemente al mundo.

Y para mí, Eli, fue un proceso de ombligamiento con la esencia que mueve a la acción. Esto implicó asumir una profunda actitud de cuidado con la palabra, la escritura, la emoción y el camino recorrido por cada una de las autoras. Gratitud a Diana por su palabra dulce y sensible que desafía los afanes propios de los tiempos que habitamos y te ubica en la tranquilidad de un camino sentipensado; gratitud también a ella por su persistencia en las luchas anticapacitistas. Gratitud a cada una de las autoras por decidir ofrendar su palabra como resistencia a las violencias patriarcales, por soñar una forma de escribir en la que más que evaluarnos nos acompañamos y nos posicionamos contra un capitalismo cognitivo en tanto no configuramos un lugar de “experto”. Las labores de edición significaron en primer lugar un profundo reconocimiento y respeto por la palabra puesta y dispuesta por cada autora; en segundo lugar, una sensación de profunda complicidad con los sentidos expuestos: esto me separó cada vez de una actitud de “correctora” para posicionarme en una de cuidadora; y, en tercer lugar, toparme con la diversidad de estilos y formas que confirman la imposibilidad de la homogeneización, la estandarización y la normalización. En definitiva, acompañar la coexistencia de este libro (me) permitió sentirnos menos rajadas, ir cicatrizando la carne abierta por las violencias que hemos padecido, ahuyentar la angustia y sabernos juntas.

Ahora bien, compartiendo algunas apuestas que tuvimos desde la gestación del libro, es importante decir que nos propusimos hacer ruptura con el capitalismo cognitivo, por lo que invitamos a las autoras a realizar un ejercicio de retroalimentación cruzada una vez entregadas las primeras versiones de sus manuscritos. De este modo, esta germinación quiso posicionarse como resistencia a las formas de producción y circulación de los saberes que han sido solidarias con estructuras capitalistas y patriarcales. Por lo anterior, los capítulos que componen esta siembra no tuvieron una evaluación/dictaminación por pares externos, dado que reconocimos los lugares de saber propios que no tienen que ser validados o legitimados por una “persona externa”. Leernos entre nosotras también significó crear tejidos de complicidad y comunalidad con la obra que germina.

Asimismo, la consigna “¡Hasta que la accesibilidad se haga costumbre!” nos acompañó desde que pensamos la idea del libro. Dicha consigna parte de una postura política que compartimos para hacer posible el acceso a la información y la colectivización del saber. Materializar la accesibilidad y comprenderla no solo como un derecho, sino como parte de las epistemologías emancipatorias y discas acompañó desde el inicio la preparación del abono y la tierra de este libro desde su diseño editorial. Nuestros referentes fueron las

“Pautas de accesibilidad” desarrolladas por Víctor H y Octavio Garay del Colectivo La Lata (México), quienes también hacen parte del GT Estudios críticos en discapacidad. A nuestro querido Vino, como cariñosamente lo llamamos, le agradecemos infinitamente su tiempo y por compartirnos su saber editorial y de diseño para intencionar un formato accesible. La descripción de imágenes en texto alternativo, el uso de hipervínculos, encabezados, etiquetado y otros elementos que se pueden realizar desde la versión del libro en Word, son detalles que hacen una gran diferencia para acceder a la información y contenidos sin complicaciones, así como procurar a ustedes, nuestras lectoras, usuarias o no de un lector de pantalla, un disfrute de la lectura.

Por otro lado, también quisimos respetar el modo de enunciación y formas de nombrar corpopolíticas o identidades de cada autora, por lo que un capítulo puede diferenciarse del otro al utilizar distintos modos como el femenino, la “x” o la “e”. Evitamos la homologación de formas en este sentido porque reconocemos los múltiples lugares de reconocimiento a partir de los cuales germinan estas escrituras. Otra de las razones por las que no consideramos esta homologación fue que actualmente existen muchas opiniones de las personas usuarias de lectores de pantalla acerca del uso de la “x”, pues no para todas resulta incomprensible. De lo anterior, nos aventuramos a abrir todas las posibilidades de reconocer y nombrar corpopolíticas para que sean leídas por los lectores de pantalla.

A manera de clímax de este ritual de luna y, conformando un círculo, cada autora trae consigo una ofrenda con su experiencia situada, su postura política, su historia de vida y sentipensares. La juntanza de nuestras palabras es esa savia que, intensificada por la luna llena, alimenta la floración de este libro. Así, hemos dispuesto las secciones que conforman este ejercicio escritural haciendo la correlación entre los sentipensares de las autoras, las otras tres fases lunares y parte del ciclo del cultivo. Sin embargo, esto no quiere decir que exista un anclaje fijo, pues los ciclos están en movimiento y se transforman, pero nos pareció importante hacer la relación para resaltar algunas características y elementos propios de cada fase lunar, del cultivo y del sentipensar. Es así como presentamos las fases/secciones de este libro. En primer lugar, aparece la luna menguante / enredadas; en segundo lugar, la luna nueva / enraizadas y en tercer lugar la luna creciente / germinadas. Estos tres momentos completan el ciclo, el cual inicia en esta presentación con la luna llena / florecientes, pues este libro cosecha todas esas flores. Con cada fase lunar asociamos un estado de la germinación de una plántula y en este encuentro mágico agrupamos escrituras relacionadas con los horizontes del sentipensar. A continuación, se introducen cada una de las fases/secciones.

“Luna menguante / enredadas: experiencias situadas y encarnadas desde y junto a lo disca” es la primera sección de este libro y en ella evocamos la baja luminosidad de la luna y la concentración de la savia en tallos y ramas. De lo anterior, podemos decir que las ramas representan cada vida, compleja, interseccionada, encarnada y situada. Hablamos de realidades concretas que hacen frente a las pretensiones de universalidad, objetividad y neutralidad. A partir de cada experiencia situada es como afectamos y nos dejamos afectar en la vida cotidiana, en nuestras prácticas políticas, en el hacer redes y hasta en nuestros intereses en la creación de conocimiento. Hablamos de enredos porque somos cuerpos y experiencias diversas, somos esquejes para reproducir y continuar la vida, pero también para compartir, en este caso, aspectos concretos que implican encarnar la discapacidad, ser parte del sujeto político de la discapacidad y/o ser cómplice de la resistencia anti/contracapacitista. La enredadera latinoamericana es extensa en saberes y quehaceres, por lo que cada conocimiento situado alimenta los estudios críticos en discapacidad y feministas. Las autoras que hacen parte de esta sección muestran realidades situadas como la vida feminista contracapacitista, las maternidades contracapacitistas y las mujeres indígenas con discapacidad. Quienes hacen parte de esta fase/sección son:

Diana Vite Hernández (México) en “Sentipensar un feminismo contracapacitista: comunidad entre mujeres discas, enfermas y locas” nos pone en relación con otros tiempos y modos de habitar, sostener y resistir en agencias particulares y colectivas a través de las preguntas: ¿cómo han persistido las comunidades de mujeres discas, con dolor crónico, enfermas, sordas, neurodivergentes y locas? y ¿qué aportes convida la práctica contracapacitista a la vida feminista? La autora, desde su conocimiento situado, corporal y afectivo, nos cuenta sobre su andar feminista contracapacitista como mujer disca, enferma y con dolor crónico.

Raynier Hernández y Beatriz Revuelta (Chile) nos sitúan por las construcciones teóricas que se han realizado al investigar las experiencias. Así, en el capítulo “¿Una transformación contracapacitista de las maternidades?: discusiones teóricas y políticas en la investigación sobre mujeres madres y sus hijos e hijas con discapacidad” destacan la importancia de un diálogo entre los estudios críticos de la discapacidad y los estudios maternos feministas para encontrar nuevas configuraciones de las maternidades, los cuidados y la agencia de familias, cuidadores, así como de hijos e hijas con discapacidad.

Michelle Lapierre Acevedo (Chile) nos entreteje un bordado con “Derechos socioeconómicos de mujeres indígenas con discapacidad: reflexiones en torno a la relación entre capacitismo, patriarcado y

colonialismo”, en el que nos muestra, a través de algunos ejemplos situados en geografías diversas, la relación de opresiones. Asimismo, nos propone pensar en una coalición decolonial, feminista y contra-capacitista que permita comprender las condiciones materiales de un modo no hegemónico ni capitalista.

“Luna nueva-enraizadas: epistemologías, investigaciones y metodologías feministas y discas” es la segunda sección. En la luna nueva el flujo de la savia desciende y se concentra en la raíz, por ello se considera un tiempo propicio para cuidar las raíces. En esta fase agrupamos procesos y escrituras que devienen de investigaciones que remueven las raíces e intentan llegar a esas zonas que parecen invisibles en tanto carecen de luminosidad. Estas investigaciones convocan epistemologías que se convierten en grietas que permiten adentrarse hasta la raíz. En esta fase de la luna las raíces están más sensibles en tanto no hay una luz directa que las revele o exponga, por ello las escrituras que se ubican en esta fase intentan mostrar y criticar esas raíces que han sabido encubrirse en las oscuridades de sistemas políticos, culturales, pedagógicos y simbólicos cómplices de estructuras patriarcales, capacitistas, capitalistas y coloniales. De esta manera, la savia que desciende de estas escrituras es feminista, anticontracapacitista, antirracista y anticuerdista, y se dispone para la construcción de saberes otros comprometidos con la justicia, la equidad y un tránsito civilizatorio urgente y necesario. Las mujeres enraizadas en esta apuesta vital nos permiten encontrarnos con la germinación de metodologías feministas y participativas para la denuncia de las violencias capacitistas en entornos académicos, activistas y de producción de saber. A continuación, se presentan las autoras de esta fase/sección:

Elizabeth Ortega Roldán (Colombia) nos invita a resituar el sentido de las emociones en la construcción de saberes como propuesta anticontracapacitista. Poner en el centro la fragilidad, el dolor, el miedo y la dicha nos ubica en una alternativa civilizatoria que se distancia de una racionalidad occidental que confía en la objetividad y la neutralidad como criterios inexorables para la asignación de valor y prestigio. La autora, desde una perspectiva feminista, desarrolla el capítulo “El valor epistémico de las emociones como propuesta contraanticapacitista” y es una forma de reivindicar una experiencia vital de mujeres atravesadas por las emociones en contra del positivismo lógico que ha asociado la objetividad con un distanciamiento del universo emocional.

Ana María Barragán y Lorena Murcia Otálvaro (Colombia) nos guían por senderos al compartirnos (des)aprendizajes en torno a un proyecto feminista que ha mostrado los ejercicios de acción colectiva de activistas y organizaciones disca / con discapacidad / diversidad

funcional en nuestra región latinoamericana. A través del capítulo “La realización de mapeos regionales de organizaciones de personas con discapacidad como prácticas contracapacitistas: una experiencia a través del Mapeo Regional Discapacidad y Feminismos en América Latina 2019-2022”, nos comparten algunos resultados, así como aspectos y retos metodológicos, del mapeo participativo para identificar diálogos entre discapacidad y feminismo, y tiene en su centro apuestas políticas y pedagógicas como las perspectivas de accesibilidad y discapacidad, así como una crítica al capacitismo.

Constanza López Radrigán (Chile), en el capítulo “Aproximaciones feministas al trabajo de campo en discapacidad: reflexiones y propuestas”, nos interpela a través de la autoetnografía de su experiencia doctoral y, de manera específica, nos sitúa en la práctica metodológica de su toma de consciencia e intervención en las relaciones de poder durante su proceso investigativo. Sin duda, la herencia de la epistemología feminista se hace presente y la autora no solo hace frente a los modos patriarcales y masculinos de crear conocimiento, sino que también introduce prácticas no capacitistas. Tensiones, incomodidades, cuestionamientos sobre su posición como investigadora/activista, los modos de acercamiento hacia las personas participantes de su investigación, así como una crítica al extractivismo académico y una práctica por la coinvestigación junto a otras sin jerarquía son tópicos que atraviesan su trabajo interdisciplinario.

Lelia Schewe (Argentina-Colombia) nos abraza y convida reflexiones profundas en “Investigaciones, discapacidad y feminismos: vínculos entre justicia epistémica y dinámicas de participación”. Con su corazón feminista y crítico, la autora escribe sobre el circuito académico profundamente patriarcal y capacitista con las mujeres con y sin discapacidad. Así, “Lo académico también es político” es una consigna potente a través de la cual la autora denuncia violencias que se crean o se filtran aún en la resistencia feminista. También considera que la investigación femidisca ha sido poco reconocida, precarizada y violentada epistémica y académicamente, por lo que nos propone darle un lugar digno en ese cosmos, principalmente en la teoría y praxis feminista, así como en los estudios críticos en discapacidad. Se trata, entonces, de romper pactos patriarcales y capacitistas entre nosotras, nosotros y nosotres.

“Luna creciente / germinadas: interpelaciones y transgresiones al feminismo capacitista” es la tercera y última sección. En ella la correlación se sitúa en el aumento de la intensidad de la luz de la luna, la cual favorece las semillas, su germinación y la absorción del agua. La luna se va acercando al sol e incrementando su visibilidad. De lo anterior, nos hace sentido hablar de intensidad e intencionalidad al

enfrentar opresiones, injusticias y discriminaciones en diversos ámbitos y modos. La colonialidad, heteronormatividad y estructura capacitista reproducen violencias epistémicas y corporales, pero al mismo tiempo se producen formas de resistencia para contrarrestarlas y sentipensar desde otros horizontes de sentido. La germinación permite pensarnos y actuar en comunidad, mantenernos juntas, pero también permanecer en donde hemos elegido o sido exiliadas para compartirnos. Situarnos en el territorio en donde queremos incidir, resistir y reexistir. Por lo anterior, las autoras que hacen parte de esta sección interpelan con distintas intensidades el feminismo hegemónico capacitista, racista y heteronormado. En esta fase/sección encontraremos las escrituras de:

Yennifer Paola Villa Rojas (Colombia-México), con una transgresión de las escrituras académicas, convoca desde el capítulo “Luchas combativas anticapacitistas y antirracistas en la formación de maestras trans-chuecas” a poner en el centro y en los bordes las luchas anticapacitistas no solo de quienes encarnamos la discapacidad, sino también de quienes nos convertimos en aliadas, y nos permite alejarnos de una tematización de la discapacidad en escenarios académicos para acercarnos a los horizontes de los movimientos, los activismos y en otros lugares donde sucede la vida. Es por ello que la chuecura que ella reconoce tiene el objetivo de mover y remover comodidades. Realiza, además un entrecruzamiento entre el capacitismo y el racismo en tanto matrices de opresión que operan en nuestros modos de habitar la cotidianidad. La autora se compromete y nos compromete a puentear mundos inimaginables.

Jhona Maldonado (México) y Alberto (Beto) Canseco (Argentina-Brasil) nos introducen en un diálogo que pone en el centro sus trayectorias políticas y vitales para recorrer una corpopolítica del conocimiento de los feminismos de la discapacidad en América Latina. Nos proponen, en “Conversas en el margen: por un feminismo prosexo y anticapacitista”, sentipensares tan diversos como el lugar de enunciación, epistemologías, prácticas pedagógicas, espacios, sujeto político del feminismo y de la discapacidad. Tejen el diálogo con preguntas y respuestas cruzadas, interrupciones, reflexiones sobre trayectorias políticas/vitales singulares cuyo fin es complejizar posicionamientos y finalmente buscar convergencias entre teorías y prácticas feministas prosexo, anticapacitistas, *queer*, antirracistas. Ambos revelan un posicionamiento frente a la generización a la que permanentemente se ven expuestas sus experiencias vitales, académicas y militantes.

Andrea Gómez (Perú-México), en “Feminismos desde la (voluntaria) separación”, nos invita a un viaje que revela una desnudez propia de “una mujer de a pie”. Esto significa una mujer que ha transitado

y habitado preguntas dirigidas a un feminismo blanco y blanqueado, cuerdista, capacitista. La narrativa emerge como irrupción al discurso academicista que continúa siendo patriarcal. La experiencia vital aparece como rebeldía contra un etnoegocentrismo occidental que insiste en declarar una única forma de saber y de difundir el saber. La intimidad que se percibe teje guijarros sonoros que se rebelan contra la prepotencia y vanidad de los feminismos que han perturbado, negado e invalidado las existencias de otros cuerpos. Hay una reivindicación del ser mujer autista feminista que cuestiona prácticas y discursos feministas.

Para concluir, compartimos esta floración bajo este ritual en luna llena para intencionar resonancias, diálogos, encuentros, desencuentros, memorias y una continuación de abono para la tierra junto a nuestras ancestras y, a su vez, ser parte del linaje para otras en su siembra, germinación, floración y regreso a la tierra en el campo de los estudios críticos en discapacidad y feministas. Por ello, evocamos e invocamos la existencia de otras cogestaciones desde nuestra América Latina.

¡Que así sea!

FASE/SECCIÓN 1.
LUNA MENGUANTE / ENREDADAS:
EXPERIENCIAS SITUADAS Y
ENCARNADAS DESDE Y JUNTO
A LO DISCA

SENTIPENSAR UN FEMINISMO CONTRACAPACITISTA: COMUNIDAD ENTRE MUJERES DISCAS, ENFERMAS Y LOCAS

Diana Vite Hernández

INTRODUCCIÓN

Era inicio de marzo de 2020, una semana antes de que en México se activara el periodo de cuarentena por COVID-19. Estaba cofacilitando un taller dirigido a mujeres con discapacidad en el que abordé temas como perspectiva de género, la opresión capacitista, discriminación, resistencia y participación política. Según el proyecto desarrollado por la organización que me contrató, también tenía que abordar temas de empoderamiento y liderazgo, pero desde siempre me han parecido términos llenos de un significado individualista y neoliberal (que el feminismo hegemónico también ha reproducido). Si compañeras discas y no discas sienten que florecen en ese terreno capitalista y modelo de vida, no las pongo en duda y celebro su florecimiento. Sin embargo, mis referentes de vida e ideales están en otros horizontes, así que durante el taller pude transgredir la carta descriptiva que me habían compartido e intencionar otras reflexiones desde una perspectiva feminista y abordé, por ejemplo, la importancia de nuestra palabra y el reconocimiento del trabajo de otras compañeras, así como las maneras en las que nos acompañamos o enseñamos a otras la resistencia feminista. Lo anterior, porque ya había percibido que las mujeres con discapacidad no estamos exentas de las prácticas patriarcales de la competencia y descalificación entre nosotras y, como apunta Marcela

Lagarde,¹ “se trata del mutuo reconocimiento que una da a cada una, que cada grupo da al otro grupo [...] La sororidad, como enfrentamiento de la envidia en las mujeres, es vista como el inicio del declive del patriarcado” (1997, p. 90). En este sentido, despatriarcalizar las relaciones entre mujeres cis y trans, así como crear comunidad entre nosotras, es importante para fracturar las dinámicas sostenidas por los simbólicos de todas las opresiones.

Me refiero a “mujeres discas” como una forma de transgredir el lenguaje, una manera de enunciación y postura política. “Disca” para mí significa un ejercicio *crip* latinoamericano. Por ejemplo, en México y Argentina de manera contrahegemónica tanto colectivas como personas con y sin discapacidad han colocado este modo de enunciación. En ocasiones, utilizaré “mujeres discas” como un paraguas que abarca otras condiciones. Sin embargo, también reconozco el gran *continuum* de existencias: mujeres enfermas, con dolor crónico, locas, autistas, neurodivergentes, sordas y que, de igual manera, doy una intencionalidad en el lenguaje para transgredirlo y enfatizar maneras de enunciación políticamente subversivas e identitarias reconocidas por las propias mujeres con estas formas de habitar el mundo. En el interior de cada grupo identitario por supuesto que hay dinámicas, estrategias y modos específicos tanto de discriminación o resistencia. Sin embargo, en el presente escrito hablaré de lo que han tejido en común.

En su momento, una realidad prepandémica se reflejaba en mi escritura cuando en 2018 presenté una ponencia en el 1.º Coloquio de Estudios Críticos sobre Discapacidad, convocado por el Colectivo La Lata:

El movimiento asociativo de las personas con discapacidad en México –fragmentado– e incluso algunas luces de acciones por mujeres con discapacidad y sin discapacidad en el terreno activista e institucional, carecemos de una perspectiva feminista o bien, tenemos imposibilidad de mantener el influjo ético y político del mismo feminismo de manera crítica para buscar la emancipación. A lo anterior, se suma que enfrentamos una nebulosa de problemáticas como el que el feminismo es tergiversado y sacado de contexto, la existencia de una perspectiva de género que no cambia las estructuras, la existencia de una perspectiva femenina más que feminista de la discapacidad, etcétera (Vite Hernández, 2021, p. 322).

1 Reconozco el importante legado para el feminismo mexicano e internacional de la antropóloga feminista mexicana, aunque no por ello estoy de acuerdo con su postura transexcluyente. Más que cancelarla, utilizo sus mismas palabras para reconocer a las compañeras trans y el importante legado que también van dejando con su lucha y porque también la furia trans comparte entretejidos con la revuelta disca.

Sin embargo, el factor del contexto pandémico removi6, potenci6 y resalt6 sentipensares y acciones (contra)hegem6nicas a trav6s de diversos canales, y convoc6 encuentros y desencuentros. No es que no existieran antes, pero sin duda tuvieron m6s eco y de manera multisituada, pues sucedieron en la presencialidad y en la virtualidad. Por ejemplo, el inter6s cada vez mayor de instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales por las mujeres con discapacidad; la evidencia de un machismo y heteropatriarcado en el interior del movimiento social de la discapacidad; las constantes exigencias de accesibilidad y contingentes espec6ficos de mujeres y comunidad LGBTTTI con discapacidad en las marchas del 8M, de la visibilidad sexogen6rica y de la diversidad sexual o del 25N; la denuncia de un feminismo capacitista y de la falta de accesibilidad en los espacios feministas; la difusi6n de los feminismos en muchos 6mbitos que llegan tambi6n a mujeres cada vez m6s j6venes, discas y no discas, as6 como nombrar cada vez m6s el capacitismo como un sistema de opresi6n del que no se salvan tampoco de reproducir las luchas contrahegem6nicas y la sociedad en general. Sin duda, todo lo anterior ha transformado esa realidad de la que yo hablaba en ese tiempo. Podr6a decir que este escrito es la continuaci6n o reactualizaci6n de aquel y tiene el prop6sito de convidar tensiones, interpelaciones y mi conocimiento situado.

¿C6mo han persistido las comunidades de mujeres discas, con dolor cr6nico, enfermas, sordas, neurodivergentes y locas? ¿Qu6 aportes convida la pr6ctica contracapacitista a la vida feminista? Son algunas cuestiones que se abordar6n a partir de la etnograf6a afectiva y el sentipensar del contracapacitismo en mi vida feminista desde mi experiencia como mujer disca, enferma y con dolor cr6nico.

UN ANDAR FEMINISTA

“Cursar6 una materia sobre feminismo”, me dijo en ese entonces una compa6era de la universidad que comenzaba a realizar una especialidad en estudios de g6nero. Tal vez esa no fue la primera vez que escuch6 la palabra “feminismo”, pero al menos s6 la que me hizo ser consciente de que exist6a, de que ten6a un lugar; a6n no sab6a el gran camino que abarcaba y c6mo se bifurcaba por varios senderos. Fue a los 23, ahora tengo 36, y me hubiera gustado descubrirlo para empezar a vivirlo desde mucho antes. El feminismo habr6a sido un refugio desde ni6a y de adolescente. Hoy habito en el cosmos feminista: para m6 es un refugio y un hogar.

Mi color favorito es el morado y lo uso en mochilas, vestidos, botas, aretes y playeras. Desde otra sensibilidad no ocularc6ntrica y mi discapacidad visual, significo ese color con los 6rboles que en marzo

están llenos de flores de jacarandas con sus hojas frágiles y delgadas. Entonces, me recuesto sobre una alfombra llena de ellas al inicio de la primavera y se acompañan de las bugambilias frondosas; con ellas quiero que mis cenizas terminen y empiecen caminos. El morado también es rebeldía y resistencia. Por largo tiempo, un mechón morado de mi cabello me hacía recordar esa primavera violeta que hacemos juntas, entre muchas, todas en bola (ya sea en las calles o desde la revolución en nuestras camas confinadas en casa) y, a veces, solitarias.

Mi andar está acompañado de maestras, de sus lecturas, ponencias o conversaciones (algunas son autoras reconocidas y, otras, las reconozco como mis amigas/mujeres de la vida, ya sean feministas o no). Sara Ahmed se refiere a los textos de compañía y conceptos sudorosos, es decir, textos que atraviesan la piel e interpelan política y éticamente junto al desencadenamiento de conceptos vividos que vienen de “la experiencia práctica de enfrentarse a un mundo o la experiencia práctica de intentar transformar el mundo” (2018, p. 29). Son conceptos sudorosos porque también parten de una descripción de afectos y sentires que no son más que lo mundano.²

“Es importante dónde encontramos el feminismo; es importante de quién nos viene” (Ahmed, 2018, p. 17). Yo descubrí el feminismo cuando me dio las palabras para nombrar la experiencia del acoso sexual. Ese acoso que viví por parte de hombres ciegos en los centros y organizaciones de la comunidad con discapacidad visual a los que acudí para aprender mecanografía y manejar la computadora con lector de pantalla. Entonces, quise leer sobre feminismo y aprender de él. Mi primer texto estuvo relacionado con la perspectiva de género. Pensaba que ese podía ser mi acercamiento. No sé si así empecemos todas, ahora sé que ir por ese camino resulta pantanoso porque a veces la lectura es desde lo hegemónico y con ausencia de crítica (tuve que recorrer varios senderos hasta encontrar algunos afines a mí, entre ellos el feminismo de color y el feminismo descolonial).³ Cabe destacar que me descubrí autodidacta con el pensamiento feminista.

2 A lo largo de este escrito haré mención de algunas compañeras que me han marcado con su sentir y palabra a través de sus escritos, haceres o conversaciones y que han sido parte de mi devenir feminista.

3 De la misma manera sucedió con los temas sobre discapacidad, pues, aunque tenía la experiencia encarnada, me adentré a la lectura y mi primer acercamiento fue con las rutas lineales de los modelos. Posteriormente encontré los trabajos críticos en discapacidad y el aporte teórico y práctico de Carolina Ferrante (Argentina), las mexicanas Maribel Ortega Álvarez, Sandra Oliver, Christian Jullian, Jhonatthan Maldonado, Germán Bautista, Fermín Ponce; a las españolas Sole Arnau, Manuel Lobato, Antonio Centeno, Mario Toboso y Paco Guzmán. Asimismo, los aportes de Orgullo Loco y la teoría *crip* han sido referentes epistémicos importantes en mi camino.

En algún momento soñé con tener una materia, una clase o algo formal para estar segura de mis saberes. Sin embargo, la mayoría de los cursos y algunas académicas feministas son inalcanzables, no tenía dinero para cursarlos, pero tampoco muchos materiales de lectura son accesibles para personas con discapacidad visual. Así que comencé a leer por mi cuenta lo que se podía leer con el lector de pantalla, pues quería hacer mi tesis de licenciatura sobre mujeres con discapacidad. Ese proceso de escritura fue muy bonito, ya que en el escrito se muestra cómo me voy volviendo feminista. En las primeras páginas hablo de perspectiva de género, tenía miedo de mencionar la palabra “feminismo” y “patriarcado”, pero conforme avanzó mi escritura me fui politizando y transformando. Aunque iba reconociéndome como feminista, me daba miedo hacerlo público porque en ese entonces había mucho alboroto por incoherencias y contradicciones de feministas reconocidas en la televisión o en conferencias a las que asistía para seguir aprendiendo (ahora considero que cualquiera, feminista o no, puede ser incoherente con respecto a su postura política; el reto es reconocerlo, tener autocrítica y asumir que las incoherencias nos recuerdan que no somos capacitistas ni immaculadas, que somos devenires y que no hay linealidad, sino zigzagado en la manera en que practicamos y aprendemos una vida emancipatoria junto a otras).

Pero con mis amigas no me daba pena ni miedo expresarme, así como contarles cosas que yo me estaba cuestionando en mi cotidiano. Gracias a ellas y a muchas otras que me fui encontrando en el camino pude reconocirme en un andar feminista. Dicho andar es una opción de vida y una tarea para reflexionar y practicar en el cotidiano y transcurrir de la vida. Sara Ahmed apunta:

Vivir una vida feminista no significa adoptar una serie de ideales o normas de conducta, pero sí, quizá, hacernos preguntas éticas de cómo vivir mejor en un mundo injusto y desigual [...] cómo crear relaciones más equitativas con nuestro entorno y cómo apoyar a esas personas que reciben menos apoyo, o ninguno, de los sistemas sociales (2018, p. 17).

En el camino también tuvieron espacio mis preguntas por la discapacidad dentro de un cosmos feminista. Primero llegué al terreno anglosajón y europeo (eran los resultados que me salían cuando hacía mis búsquedas por internet relacionadas con el campo de estudios de mi tesis), entonces descubrí y leí a Rosemarie Garland Thompson, Jenny Morris, Theresa Degener, Ana Peláez, al mismo tiempo que conocí a la mexicana Susana Sandra Oliver y continué mis lecturas al encontrar en la biblioteca un texto de María Alfonsina Angelino. Cuando se publicó la observación general sobre el artículo 6 de la Convención sobre

los Derechos de las Personas con Discapacidad, relativo a las niñas y mujeres con discapacidad (Committee on the Rights of Persons with Disabilities [CRPD], 2016) ya había terminado de escribir mi tesis de licenciatura (Vite Hernández, 2015), pero todavía me costaba trabajo encontrar producción académica en español situada en un contexto latinoamericano y mexicano, debido a que los estudios en discapacidad no suelen valorarse como una parcela de saberes ni como aportes (con o sin rutas feministas) que desbordan las disciplinas y temas hegemónicos, ni tampoco como conocimientos que puedan incorporarse al funcionamiento estructural y de diseño de política pública universitarias, y, por otro lado, existe una falta de reconocimiento de las personas con discapacidad como agentes epistémicas y con dificultades para sostener su creación de conocimiento en los circuitos académicos profundamente capacitistas.

Había encontrado algunos estudios sobre discapacidad con perspectiva de género, sobre todo desde las teorías tradicionales del sistema sexo-género o desde una interpretación hegemónica y blanca de la interseccionalidad, así como de la violencia (me atrevo a decir que seguramente mis primeros escritos tenían esos rasgos y sesgos). Si bien la perspectiva de género ha sido una herramienta importante para visibilizar realidades, aterrizar metodologías y categorías, siento que a veces ha perdido criticidad, se ha institucionalizado y se ha convertido en un discurso de políticas y diseño de programas estatales que, al cambio de gobierno, se desmantelan para comenzar de cero. Por ello, asumir una postura política desde los feminismos me permite saber que mi horizonte de sentido es transformar de manera radical el mundo, empezando por interpelarme a mí misma.

Entre los feminismos y la discapacidad (desde perspectivas no capacitistas y críticas) ha habido diálogos, encuentros, desencuentros, paralelismos, debates y entretejidos que en el ámbito académico y en las resistencias han configurado aportes en torno a la ética, la política, el cuerpo, la ontología, la epistemología, los cuidados, etcétera, y que no solo visibilizan a las mujeres con discapacidad, sino que también crean líneas de fuga sobre el ámbito teórico-conceptual en los estudios feministas y de discapacidad, así como en el sujeto político tanto de la discapacidad como del feminismo.

Una segunda ola de textos y palabras de compañía sobre estos caminos cruzados llegó cuando descubrí a las compañeras españolas diversas funcionales Melania Moscoso, Lucas Platero, la colectiva Precarias a la Deriva, también a Robert McRuer, Fiona Kumary Campbell, Alison Kafer, Susan Antebi y Beatriz Miranda. También descubrí a Sara Ahmed, Donna Haraway, Lucrecia Masson, Sayak Valencia, la Red de Feminismos Descoloniales, Siobhan Guerrero

McManus, Chantra Mohanty, Marisol de la Cadena, María Lugones, Aitza Miroslava, otros contenidos del activismo gordo y a las compañeras zapatistas. Situada en México, conocí el trabajo crítico en discapacidad y con fuerte énfasis artístico y cultural de Ana Fantasma, Víctor H/Vino Tirano, del Colectivo La Lata, Cine para Imaginar, así como a la colombiana Bubulina Moreno en una de sus visitas a Ciudad de México.

Tenía una enorme necesidad de compartir(me) con otras compañeras con discapacidad, de crear espacios o círculos entre nosotras para reflexionar, pero en ocasiones me encontraba con algunas perspectivas que no eran afines a las mías porque solo se hablaba de perspectiva de género y no de feminismo. En ese entonces todavía no se conjuraba todo para posibilitar mi participación en esos espacios específicos. Por supuesto, conversar y (des)aprender-enseñar junto con mi mamá, hermana, amigas y más familia fue muy valioso. No olvido los saberes de mis compas Clara, Diana, Deyanira, Nancy, Sinayini, Josefina, Sofía, Emma, Jess, Joha, y Say, todas ellas creando espacios para las juventudes multicolor y formas de resistencia colectiva.

Llegó una oportunidad de encuentro cuando conformamos colectivamente, discos y cómplices de la resistencia, un círculo sobre feminismos y discapacidad en un grupo de Facebook, pero que no pudimos sostener por mucho tiempo. Fueron sesiones para analizar algunos textos y nos reuníamos de manera virtual, años antes del contexto pandémico. Poco después, las compañeras zapatistas convocaron a un encuentro internacional y, del círculo, Karina, Dana y Lucía se fueron a Chiapas junto con Cata, Caro y Claudia. Ahí, ellas se encontraron con otras compañeras con discapacidad para conversar sobre esa experiencia. No fue sino hasta el segundo encuentro, nuevamente convocado por las compañeras zapatistas, que yo pude asistir y me encontré con amigas queridas y otras nuevas para tener otro conversatorio sobre nosotras como mujeres con discapacidad teniendo de referencia no solo el patriarcado, sino también el capacitismo, racismo y colonialismo.

Seguía anidando reflexiones y pude compartirlas en espacios pedagógicos que sigo haciendo hasta hoy. De modo que implicar una perspectiva feminista en mis talleres, clases, conversaciones y escritura me ha permitido convidar mi experiencia situada y, a partir de ello y con metodologías de la educación popular, invitar a otras a cuestionarse, a pensar de manera crítica, a tener una lectura de mundo distinta y desvelar que cada sujeto tiene agencia para transformar y resistir tanto singular como colectivamente. A partir de aquel taller prepandémico con mujeres discos repensé mi lugar como tallerista, mis mediaciones femeninas (Rivera Garretas, 1995), la práctica de

mis relacionamientos, así como también un deseo de comprometerme mejor en mis modos de convivir, aprender y practicar con otras no solo los horizontes éticos y políticos de los feminismos, sino también del contracapacitismo y otras luchas contrahegemónicas.

MI SENTIPENSAR FEMINISTA CONTRACAPACITISTA

Introducir a la reflexión interseccional las violencias del capacitismo y cuerdismo⁴ de alguna manera reactualiza la teoría y la herramienta metodológica de la imbricación de opresiones porque complejiza la interacción y dinámicas que se conjugan entre estructuras de poder, ya sea para dañar o para beneficiar, por lo que el capacitismo acentúa diferencial y dinámicamente lo que se vive en momentos o da más intensidad a aquello que nos afecta o puede afectarnos positiva o negativamente.

Con la traducción de Viridiana Verástegui, me apoyo para comprender el capacitismo como estructural y estructurante, que condiciona, atraviesa y constituye sujetos, instituciones, así como organizaciones, y crea modos de relacionarse basados en un ideal de sujeto que es performativamente producido por la reiteración compulsiva de capacidades normativas que significan a aquellas que salen de la norma (mujeres, personas negras, indígenas, LGBTTTI, enfermas, gordas, con discapacidad, etcétera) como ontológica y materialmente deficientes (Gesser, Block y Guedes, 2022).

La opresión capacitista despliega el ideal regulatorio de la capacidad obligatoria, una pretensión y exigencia que radica en cumplir con una idea de cuerpo, mente y subjetividad que, constituidas por cierta norma que despliega una forma de cuerpo, función, actitudes, etcétera, son impuestas a todas las personas y, a la vez, deseadas. Lautaro Leani (2021) apunta que ser leída como normal implica la concreción del resto de las aspiraciones sociales, como el acceso a la educación, a la salud, a un trabajo remunerado, a ser sujeto y objeto de deseo, a ser reconocida sujeto epistémico, etcétera. No solo se oprimen las discapacidades hegemónicas, sino también otras diversidades funcionales corporales y mentales; no solo se exigen sujetos heterosexuales, sino también capacitados, productivos y consumidores.

4 El cuerdismo es un sistema de opresión que despliega una serie de ideas y prácticas en torno a la locura, el malestar subjetivo, el sufrimiento psíquico o lo que hoy conocemos como discapacidad psicosocial. Dichas condiciones son diagnosticadas, patologizadas, medicalizadas y, además, se asocian con la peligrosidad, y justifican formas de control y de violencia por parte de la psiquiatría (Juan Carlos Cea Madrid, comunicación personal, 2021). Me parece importante nombrar esta opresión. Sin embargo, me referiré más a la estructura capacitista y la resistencia contra esta, asumiendo que las opresiones específicas están imbricadas dentro de la matriz capacitista.

De lo anterior, y aunque el capacitismo no solo despliega violencias hacia los cuerpos y mentes no normativos, como los discapacitados, enfermos, viejos, gordos, locos o infantilizados, sentipensé para mi tesis de maestría con una perspectiva feminista lo que me atravesaba corpusubjetivamente: la discapacidad y la enfermedad significadas como existencias y resistencias no capacitistas, así como el aporte que brindan dichas existencias a la vida y al resto de las luchas contrahegemónicas, incluido el feminismo (Vite Hernández, 2020). Desde ese entonces, confirmé que considerar la experiencia vivida y encarnada tiene mucha potencia y validez epistémica, pues evita universalizar, imponer y hablar por las demás (Haraway, 1995).

Quería plantear mi investigación desde una perspectiva feminista y crítica al capacitismo. Como mencioné anteriormente, estos entretejidos tienen amplios horizontes y no se limitan a hablar de mujeres discas únicamente. Sin duda, las perspectivas feministas en entretejido con las no capacitistas tienen muchas semillas que han dado frutos, pero también hay más semillas por esparcir, por germinar y cosechar en el amplio campo de los estudios críticos en general y, en particular, en los estudios críticos en discapacidad, no solo en el ámbito conceptual y teórico, sino también en el campo metodológico y en el terreno de la resistencia.

Así como existen proyectos de opresión, soñamos y construimos proyectos de emancipación. Cherrie Moraga (CIESAS, 4 de febrero de 2021) reconoce al Combahee River Collective el señalamiento acerca de que todos los proyectos de liberación también están interconectados y esto también significa la interseccionalidad. Es cierto, a veces me he concentrado tanto en evidenciar la imbricación de opresiones que olvido dedicarle más tiempo y enfocarme más en las propuestas y apuestas ético-políticas emancipatorias o, en palabras de Úrsula Le Guin (1986), ocupa más espacio el relato del asesino que el relato de la vida y la creación. En este sentido, el anti/contracapacitismo es una apuesta ético-política de resistencia para la emancipación de cuerpos y mentes no normativos. A continuación, comparto una reflexión más profunda del por qué comencé a hablar de “contracapacitismo”. Tal vez es cuestión de preferencia usar los prefijos “anti” o “contra”. Al final, en las resistencias políticas se trata de apuestas contrahegemónicas y lo que cuenta es la praxis, por lo que resultaría una nimiedad qué prefijo utilizar o complicar la resistencia hasta en la manera de nombrar. Sin embargo, me comenzó a significar intensamente el prefijo “contra” desde mi experiencia encarnada.

Comencé a sentir en los espacios que frecuentaba (universidad y centros culturales) una especie de repulsión y arrogancia, muy común en ese tipo de espacios, y es que, a mi alrededor, asumirse, por

ejemplo, antiespecista o anticapitalista e incluso feminista estaba reproduciendo modos violentos de exclusión, porque las demás no tenían esa afinidad política; como si fuera un gueto en el que las antiespecistas no convivían con las que comen carne o las feministas no hablaban con hombres cis. Al compartir esta reflexión con una profesora antiespecista del posgrado, nos hizo sentido el prefijo “anti”, pues nos denotaba autoaislamiento: ni modo que coma mis alimentos en una mesa aparte por ser vegetariana y en la mesa de junto está tu gente que come carne y de lejos les digas “¡Hola!”. En cambio, el prefijo “contra” pone en medio las relaciones afectivas que tejo con mi gente: compartir la mesa y, en esos relacionamientos, hacer brotar la metamorfosis de esas personas “contra” el especismo y que se unan a la lucha, pues es mejor intentarlo en esa convivencia cotidiana que dejarlas en las filas del régimen de opresión sin dislocar su pensamiento.

Por supuesto que es legítimo resistir desde diferentes modos, pero yo sentía que la repulsión, más que cuestionarla en sí (porque también es válido alejarse de violencias que atentan contra la vida o crear espacios separatistas y otras formas de juntanza), estaba reproduciendo los mismos discursos y violencias que se tenía como objetivo dismantelar, incluso con quienes se comparten afectos muy estrechos y me parece que no se trata de ocupar el lugar del opresor. Entonces pensé: “Yo tampoco me libro de ser capacitista, no soy inmaculada y también he reproducido, como otras personas, discriminaciones y violencias. Ahora que asumo una lucha no capacitista, no quiero caer en esa arrogancia y crear una especie de gueto y excluir a quienes son capacitistas, sobre todo quienes hacen parte de mi vida y con quienes dicha relación se ha mantenido sin ser fracturada por algún tipo de violencia intensa”.

Otro mundo posible se crea en comunidad y “la propuesta de liberarse solas, o sea, de forma independiente a la del propio grupo de pertenencia, es una falacia” (Espinosa Miñoso, 2019, p. 282). Repeler las prácticas capacitistas de cualquier ámbito de la vida cotidiana es necesario, pero también creo que lo es poner en el centro las relaciones que (de)construyo con otras desde un lugar no capacitista, es decir, (des)aprender hasta con quienes tenemos relaciones afectivas tan estrechas e interdependientes, sin aislarnos (o porque muchas veces ni siquiera se puede pensar en aislamiento debido a que existen relaciones de cuidado, asistencia o acompañamiento), sino creando juntas otros modos de relación sin capacitismo. Por dichas experiencias es como preferí usar “contracapacitismo”, con el fin de no olvidar los entretejidos afectivos que son complejos y, en el camino, sobre la marcha, contrarresto prácticas capacitistas directas, indirectas, inmediatas o inesperadas entre nosotras y hacia otras en las que ese otro mundo posible sea habitado por quienes hemos tenido una

metamorfosis y por quienes asuman desde el principio de su camino una lucha también contra el capacitismo.

A propósito de los prefijos, Lucrecia Masson apunta:

Hablo de descolonial porque me interesa la idea de movimiento que hay ahí, la idea de desaprender, descolonial como un gesto, un hacer que pone el acento en ese “des” deshacer, desandar, me importa este sentido de lo descolonial, también uso mucho la idea de lo anticolonial como una posición radical frente a la colonialidad, aunque también considero lo descolonial como una posición radical frente a la colonialidad, poniendo el acento en ese “des” que lo siento como acción, tendrá el hecho que lo que se desandase desaprende, y se destruye también, hay destrucción de formas aprendidas (Torres Martínez, 2022, p. 45).

La idea de desaprender me resuena mucho y, aunque no se trata de jerarquizar por etapas la resistencia ni de realizar lineamientos normativos de cómo resistir, tal vez necesitamos al mismo tiempo de un anticapacitismo, un contracapacitismo y un des/discapacitismo con apuestas descoloniales.

Mis reflexiones anteriores están lejos de pensar que quienes nombran “anticapacitismo” no están en sintonía conmigo, sino todo lo contrario, probablemente ese significado que doy y poner en el centro los relacionamientos ya están anidados en ese modo de nombrar. Cuando he conversado con compañeras de resistencia concluimos que ese contenido afectivo existe, tenemos los mismos horizontes; pero también mostrar experiencias y contextos situados de la resistencia permite picar esos muros tan duros y multidimensionales de las opresiones en cada praxis y vida cotidiana. Asimismo, tejemos contracapacitismos desde y con cuerpos, ya sea discas o no discas, pues es a través de los parentescos (Haraway, 1984) y del *coming out crip* (McRuer, 2018, citado en Gutiérrez, 2018) que nos relacionamos políticamente para derribar la cultura y la violencia que parte del ideal regulatorio de la capacidad corporal obligatoria de un sistema de opresión.

Cuando me refiero al sentipensar, es porque hay un vaivén y combinación entre la pasión y razón, así como cuerpo y corazón (Fals Borda, 2012, citado en Odriozola de la Garza, 2017). Y también se crea saber con la interrelación entre la afectividad-razonar-corazonar, lo cual permite tener procesos insurgentes contra las epistemologías dominantes, pues estas continuamente aluden a un dualismo cartesiano primando a la razón, la universalidad y la superioridad, sin que otras sensibilidades, existencias cósmicas, humanas y no humanas sean reconocidas como tejedoras de vida y saberes, así como su compartir (Odriozola de la Garza, 2017). Me dejé afectar por todos esos

sentires, no solo de los que han sido producidos en mi experiencia de la resistencia, sino también de aquellos que venían directamente de las relaciones afectivas mantenidas en mi propio camino. Sentipensar el contracapacitismo, así como otras cuestiones que comparto aquí, es mi conocimiento parcial y situado que, como apunta Odriozola de la Garza (2017), no está cargado de certeza, sino que puede ser parte de una pedagogía del error, de la incertidumbre y, yo agregaría también, sin una pretensión ni arrogancia epistémica universalizante.

Otras conversas, textos de compañía y conceptos sudorosos hicieron parte de mi vida cuando conocí los aportes de Audre Lorde, Eva Kitai, Martha Nussbaum, Johanna Hedva, Judith Butler, Asun Pie Balaguer, Adriana Cavarero, así como los de Anahí Guedes, Constanza López Radrigán, Andrea Gómez, Brenda Bustos, Carolina Vallejo, Berenice Pérez, Elizabeth Ortega Roldán, Lelia Schewe, Ilse Gutiérrez y Cecilia Guillen. Todas ellas, así como las que mencioné anteriormente y otras que mencionaré, han contribuido a la memoria colectiva del cosmos feminista y disca. Yo las nombro “maestras contracapacitistas”, pues desde distintas experiencias y lugares de enunciación, discas o solo por ser cómplices de la resistencia, han contribuido a fracturar el capacitismo en el pensamiento feminista, de otras luchas políticas y de los mismos estudios sobre discapacidad, evidenciando experiencias de mujeres y otras identidades sexogenéricas y de la comunidad LGBTTTTI discas, enfermas, con dolor crónico, sordas, locas, autistas o neurodivergentes; así como su denuncia de una falta de accesibilidad dentro de las resistencias.

Las epistemologías de los diferentes modos en que se han nombrado las teorías y praxis entretejiendo los feminismos y perspectivas críticas de la discapacidad y no capacitistas, como los estudios feministas de la discapacidad, feminismo loco o de la locura, feminismo disca, feminismo de la diversidad funcional, activismo de mujeres enfermas crónicas, feminismo anticuerdista y anti/contracapacitista, son vetas teóricas y de resistencia que han creado líneas de fuga para que, de manera particular, quienes luchamos contra el capacitismo podamos sumar al rompecabezas de las luchas contrahegemónicas, generar alianzas desde lo común y poner también en el centro a la vida disca y las prácticas contracapacitistas.

COMUNIDADES ENTRE MUJERES DISCAS, ENFERMAS, CON DOLOR CRÓNICO, AUTISTAS, SORDAS, NEURODIVERGENTES Y LOCAS

La creación y el florecimiento de comunidades entre mujeres en las que la experiencia de la discapacidad, la enfermedad, el dolor crónico, la identidad sorda, la locura o la neurodivergencia invitan a

considerar otros tiempos y modos de habitar, sostener y resistir con y desde el cuerpo en agencias particulares y colectivas son importantes formas de resistencia. Hacer comunidad en tiempos prepandémicos, pandémicos y pospandémicos del COVID-19 desde estas experiencias encarnadas no solo ha sido un refugio, sino que ha supuesto habitar espacios donde la agencia, el andamiaje de resistencia o práctica feminista de cada integrante y sus saberes está constituyendo una manera de practicar el feminismo o la lucha contrahegemónica en clave contracapacitista y contribuye a expresar rabia y rebeldía (afectos feministas) desde estas existencias contracapacitistas que denuncian las opresiones.

Audre Lorde, en traducción de mi maestra y amiga feminista Geo Vidiella, apunta que “el amor expresado entre mujeres es particular y poderoso, porque hemos tenido que amar para vivir; el amor ha sido nuestra sobrevivencia” (2009, p. 6). Antes no era consciente de la importancia y necesidad de los espacios (físicos, afectivos, intelectuales, de trabajo, recreativos) contruidos entre mujeres (discas o no discas), y es que tienen una dinámica muy diferente. Pero también crear comunidad entre mujeres tiene el objetivo de sobrevivir a las opresiones y compartir la resistencia.

Al respecto, Audre Lorde también señala:

No solo creíamos en la realidad de la sororidad. Palabra de la que tanto se abusaría dos décadas más tarde, sino que también tratábamos de practicarla, con resultados diversos. Todas nos ocupábamos y preocupábamos por las demás, a veces con mayor o menor comprensión. Independientemente de quién estuviera aliada con quién en un momento determinado [...] Y siempre había alguien interrumpiéndote por teléfono para interrumpir las ideas de suicidio [...] Aunque fuera imperfectamente, tratábamos de construir una especie de comunidad donde pudiéramos al menos sobrevivir en un mundo que percibíamos acertadamente como hostil (2009, p. 297).

No es mi intención romantizar la comunidad entre mujeres, pero sí resaltar la potencia y sostenimiento cuando dicha comunidad se crea entre mujeres discas, enfermas, con dolor crónico, sordas, neurodivergentes y locas.

Al final, la única opción real no es otra que resistir, y esto no puede hacerse en soledad: solo es posible desde lo colectivo, desde el apoyo mutuo y desde la politización del sufrimiento, del dolor y, también, de los cuidados (Plaza, 3 de marzo de 2020).

Pero en la revolución no solo existen los intentos de ruptura con los muros tan duros de las estructuras de opresión, sino que también existe la fiesta, por lo que, así como hay afectos que movilizan pensamientos o acciones hacia la justicia social, en ocasiones hay momentos para celebrar(nos) la vida y hasta para pausar y burlarnos de la productividad.

Para hacer comunidad entre mujeres se necesita de al menos dos compañeras. Los vínculos se tejen a partir del reconocimiento mutuo y los saberes de cada una. La complicidad se intensifica cuando además de un reconocimiento también hay una relación de amistad o sostenimiento afectivo y aún más cuando se practican propuestas para enfrentar las opresiones y mantener las tramas de lo común, que no es más que sostener los espacios donde se produce la vida. Al respecto, Mariana López de la Vega señala:

Las colectividades de mujeres plantean que los espacios de cuidado y cohabitación que producen y reproducen la vida ampliada son fundamentales para que ésta siga y se encuentran en diferentes ámbitos: en el territorio, el de la colectividad, en el corpo-territorial, el cósmico, el espiritual, el social, el íntimo (2019, p. 125).

La existencia de comunidades de mujeres en general y discas en particular como grupos específicos merece un lugar en los estudios feministas (aunque las integrantes de esas comunidades no se reconozcan como feministas), del asociacionismo, las resistencias y movimientos sociales, pues dichos grupos tienen una praxis feminista, pero también de la antipsiquiatría, del movimiento loco y del movimiento disca, sin olvidar las particularidades culturales que puede tener cada contexto de cómo hacer comunidad, por ejemplo, desde luchas anti-racistas y descoloniales y expresiones políticas como el anarquismo o la lucha popular.

La diversidad de complicidades entre mujeres discas y enfermas es caleidoscópica. Sin embargo, una característica que pueden compartir es la crítica a la estructura médica patriarcal. Al respecto, existen antecedentes sobre las colectividades entre mujeres ubicadas en Estados Unidos durante la década de los setenta sobre los espacios colectivos en salud feminista en donde se crearon grupos de autoconciencia (comprender que las estructuras de poder son causa y efecto de experiencias de vida) y autoconocimiento (ginecología autogestiva) y, por otro lado, los grupos de autoayuda (gestión colectiva de la salud y del malestar psíquico) y de la perspectiva antipsiquiátrica o de una práctica colectiva de salud mental, configuradas entre las décadas de los setenta y noventa (que también puso énfasis en las causas patriarcales del malestar y la violencia psiquiátrica hacia las mujeres)

(Guzmán Martínez et al., 2021). Por supuesto, también hay que considerar los aportes epistémicos y la manera en que el Movimiento de Vida Independiente, la comunidad sorda, los grupos de apoyo mutuo y el movimiento de la neurodiversidad y comunidad autista han defendido y autogestionado espacios por y para ellos, y que, a su vez, plantean aspectos importantes más allá de la crítica a la perspectiva médica, patológica y rehabilitadora.

El sentido de los grupos desde un horizonte feminista es “colectivizar experiencias personales entre mujeres sobre su situación social, y darles un sentido político que lleve a la acción transformadora” (Guzmán Martínez et al., 2021, p. 3). Así, las comunidades de mujeres discas, conocidas públicamente o subterráneas en el circuito de las redes sociales digitales y también presenciales, ya sea que sigan activas o formen parte de un archivo de memorias colectivas, han sido espacios diversos que, como los antecedentes y epistemes anteriormente mencionados, tienen la finalidad de colectivizar saberes, la horizontalidad, la reciprocidad, la crítica a las estructuras de poder y opresiones, el sostén afectivo, crear un espacio seguro donde poder expresarse, compartir la experiencia entre pares y reafirmarse como agentes y sujetos epistémicos. En muchas ocasiones, la creación de dichos grupos es espontánea, sin mucha estructura (organigrama, roles o funciones designadas) y con el compromiso de establecer normas no jerárquicas, toma de decisiones por consenso, así como la igualdad de responsabilidad para cada persona por el contenido y proceso del grupo, características que también tuvieron los grupos de autoconciencia feminista de finales de la década de los sesenta (Guzmán Martínez et al., 2021).

En 2020 llegó la pandemia del COVID-19 y, aunque ha sido un contexto de muchas pérdidas, desigualdades y sobrevivencias, también ha sido un pretexto y catalizador para sabernos, reconocernos, encontrarnos y compartirnos entre mujeres discas, enfermas, con dolor crónico, sordas, neurodivergentes y locas. Tal vez algunas agrupaciones ya existían, pero sin duda la virtualidad convocó otras rutas para acuerparnos y una desterritorialización física, pues la falta de accesibilidad material siempre ha estado allí, ya sea por distancias geográficas, caminos difíciles, así como actividades, horarios y tiempos capacitistas. Evidentemente a otras no les funciona la virtualidad porque también les significa inaccesibilidad. Así, estas comunidades entre mujeres son gestionadas de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, y también dependerá mucho de si son mixtos entre diversas condiciones y discapacidades o tienen en común una sola discapacidad. Mis aprendizajes han sido igual de importantes, tanto por compartir espacios con compañeras ciegas y de baja visión como por estar con compañeras con diversas maneras de habitar.

Los vínculos y complicidades comparten proyectos emancipatorios, pero no todas las mujeres se reconocen desde el lugar feminista, debido a que algunas compañeras han tenido desilusiones o confrontamientos con la militancia, por lo que se reafirman solo desde la resistencia antipatriarcal. Por otro lado, hay otras compañeras que luchan en contra de discriminaciones y vulneraciones a derechos humanos, otras que incluso no se nombran desde el cosmos de la discapacidad, pero que interpelan el capacitismo, otras recalcan la importancia de crear espacios también entre mujeres y dentro de la(s) lucha(s) contrahegemónica(s). Al final, y como apuntan las compañeras zapatistas, “luchamos por la vida” y “somos mujeres que luchan” (*Enlace Zapatista*, 10 de marzo de 2018). Entre las comunidades mexicanas de mujeres discas, enfermas, con dolor crónico, con identidad sorda, neurodivergentes y locas que puedo mapear se encuentran: señoras sentadas, LongCovid MX colectiva, el proyecto Marabunta de discas, Femidiscas, Comunidad de aprendizajes entre mujeres con discapacidad y aliadas, Mujeres Mexicanas con discapacidad, INCLUSOR y colectiva de mujeres con discapacidad, sin dejar de reconocer a todas aquellas mujeres que luchan o se identifican como feministas y que solas o en colectividad resisten desde su cama, a través de redes sociales, talleres y docencia, la escritura, la investigación, las artes y cualquier otra actividad creativa y creadora que, por cierto, son formas de supervivencia y sostén de vida, pero que muchas veces devienen objeto del extractivismo del saber por parte de otras personas que no tienen en su radar un intercambio (diálogo de saberes, remuneración económica, trueque, o algún otro desplazamiento que no signifique instrumentalización ni saqueo de experiencias y conocimiento) en el que las mujeres (y compañeros) discas no seamos precarizadas.

APORTES DE LA PRÁCTICA CONTRACAPACITISTA A LA VIDA FEMINISTA

Los textos y conversas de compañía continúan brotando, así como el reconocimiento de las enseñanzas y aportes de otras compañeras maestras contracapacitistas. No menos importante han sido para mi vida mis compañeras de la colectiva Femidiscas: Nur Matta, Trini Ibarra, Ana García Jácome (Ana Fantasma), Daniela Herrera (Le Petit Riot), Elizabeth Patricia Pérez, Gaby Zamorano y Herlinda Rojas. Con ellas he conjurado proyectos que han tenido su origen de sueños e ideas en común. Asimismo, conocer el trabajo de Zaría Abreu Flores, Isaura Leonardo, Marialú Castro, Daiana Travesani, Gianna Mastrolinardo, Orgullo Disca, Aspergirls, el Centro de Estudios Locos, Cabras Locas, el Círculo de Feminismo Loco Latinoamericano, Mujeres con Capacidad de Soñar a Colores, Quirpoéticas, Femidiskas, Constanza

Pérez, Natalia Puentes, Ammarantha Wass, Grecia Guzmán, Sunaura Taylor e Itxi Guerra permite dar cuenta de todos los sentipensares y resistencias contrahegemónicas que aparecen de manera multidisciplinaria y con diferentes estrategias de acción política.

La accesibilidad, otros modos de protesta y el cuerpo y sus sentires como agencia y persistencia son aportes del feminismo contracapacitista al cosmos feminista que abordaré a continuación. Por su puesto, no son los únicos. Por ejemplo, en el ámbito de los cuidados e interdependencia en el plano comunitario también hay aportes, pero por cuestiones de espacio no los profundizaré.

La accesibilidad es política porque es parte vital de las vidas discas, pero desde los privilegios capacitistas se piensa que solo es un asunto de rampas y la práctica feminista no se salva de caer en estas lógicas. La accesibilidad permite no solo movilidad y desplazamiento, sino acceso al conocimiento y a la información. Las discas narramos el mundo de diferentes modos, pero estos modos también son requerimientos de otras singularidades. La accesibilidad, para Sarah Ahmed (2018), es empujar algo que se ha vuelto muy duro. Las instituciones son rígidas, la academia lo es, pero también cierto activismo es rígido. La accesibilidad no solo es aflojar procedimientos, incluidos los burocráticos, aflojar tornillos rígidos (institucionales). Exigir accesibilidad donde no la hay es evidenciar cómo los espacios están orientados solo a ciertos cuerpos y modos de hacer. Accesibilidad es irrumpir rutinas. Por ejemplo, la rutina de andar en dos pies, moverse sin dificultad de un lado a otro, bañarse y comer sola, leer un texto impreso, ver o escuchar. Se trata de irrumpir esa rutina de los cuerpos y mentes normativos. Y hacer embonar ese mundo a corporalidades y mentalidades no hegemónicas. Que las personas, movimientos sociales e instituciones salgan de una rutina significa que puedan asumir a las epistemologías discas y la accesibilidad como parte de las apuestas emancipatorias.

En diciembre de 2022 en Montevideo se realizó el 4.º Encuentro les-bi-trans-inter feminista Venir al Sur. Con los aportes de Luna Arizabal al frente de la comisión de accesibilidad (con una perspectiva contracapacitista), dicho encuentro permitió que mujeres discas hiciéramos parte porque la difusión de la convocatoria del encuentro fue en formatos accesibles, los ajustes razonables estaban considerados, así como el acceso físico y de información durante las actividades. Las compañeras feministas no discas nos preguntaban a las discas cómo queríamos tal o cual cosa, en una relación de horizontalidad y sin asumir nada. Hacíamos comunidad entre todas.

Por otro lado, se ha comprendido que la protesta es de una única manera, pues quien protesta generalmente pone el cuerpo, está presente y tiene todas las capacidades corporales y psicosociales para

estar en el espacio público exigiendo a través de distintos medios. En otras palabras, cuando se trata de responder a los problemas políticos con activismo, las mujeres discas, enfermas, con dolor crónico, sordas y neurodivergentes sentimos complicada nuestra participación. Al respecto, Judith Butler (2017) señala que la calle no es un lugar que podamos dar por sentado para ciertas manifestaciones, pues es en sí misma un bien infraestructural por el que luchan las personas, entre ellas aquellas con discapacidad.

¿Es necesario estar en el terreno de lo público para contribuir y ser militante de una lucha contrahegemónica? Johanna Hedva (23 de abril de 2018) levanta su puño de mujer enferma en solidaridad. Lo privado también es político. Así que lo privado y lo público de la enfermedad, la discapacidad, la locura y demás condiciones e identidades son políticas, así como también el malestar es político, pues subvierten, por el simple hecho de existir, los aspectos e ideales regulatorios de las estructuras de opresión como la productividad, bienestar, estabilidad, completud, belleza, movimiento, rapidez, fluidez, etcétera. A veces la resistencia se nos va en el simple hecho de estar vivas y existir.

Hoy en día la militancia feminista y sus diversas corrientes hacen presencia de otros tipos de protesta, incluida la virtual, sobre todo en redes sociales, forma que es muy utilizada por mujeres discas y enfermas crónicas, pero que pareciera que fuera una resistencia de segunda con respecto a la resistencia de calle o la más hegemónica cuando es igual de valiosa. De modo que las alternativas para participar de forma virtual o tomar en cuenta la accesibilidad en ese terreno pueden considerarse como un aporte de la resistencia contracapacitista. Si bien es importante transversalizar el tema de la discapacidad y el contracapacitismo en el feminismo y en la propia de los múltiples movimientos discas en formas de resistencia ya conocidas o utilizadas, también es importante crear otros modos desde la misma experiencia de la discapacidad, poder imaginar, crear y resistir albergando esos modos de estar, comunicar y hacer o no hacer. Por supuesto, ha sido importante que mujeres discas ocupen las calles y denuncien que existen arengas capacitistas y la falta de accesibilidad en las propias marchas, pero también considero que la generación de contenidos en blogs, fanzines, *podcast* y en multiformato accesible son maneras creativas que aportan.

Refiriéndome nuevamente al encuentro Venir al Sur, las mujeres discas estábamos al frente de una pequeña marcha que hicimos por el centro de la ciudad. Nosotras marcábamos el tiempo y ritmo. Asimismo, recuerdo cuando se han llegado a invitar a compañeras autistas a que vayan a la marcha del 8M y lleven sus tapones para aislar el ruido. Pero también podríamos imaginar ese ruido más radical y

contracapacitistamente: hacer ruido de una manera no sonora. Igual de importante han sido las marchas virtuales que han sido promovidas por compañeras enfermas crónicas. Las existencias contracapacitistas cuestionamos, mutamos y creamos modos de protestar.

Por último, no saber lo que puede un cuerpo (Deleuze, 1996) permite afirmar que no se sabe ni siquiera de qué afecciones somos capaces ni hasta dónde va nuestra fuerza de actuar. En este sentido, la acción y la pasión la reducimos a una cuestión de ocupar dinámica o estáticamente un lugar, un modo o un pensar inalterado, limitado y permanente. Cuando en realidad nos encontramos en un vaivén entre actividad y pasividad, o entre las intensidades de estas, pero en ambos casos hay cambios, afecciones y vivencias que dotan a los cuerpos, aun los considerados frágiles.

Asimismo, Deleuze recupera la idea spinozista sobre la reafirmación de la existencia de un cuerpo denominado *conatus*, el cual es el esfuerzo por perseverar en la existencia, ya sea en un carácter dinámico, incluido conservar el reposo (porque no habría movimiento sin reposo), y un carácter mecánico, en el que también hay un esfuerzo de mantener ese cuerpo apto para ser afectado de distintas maneras. Se trata entonces de persistir. De alguna manera, nos acompaña ese deseo de existir, aunque en grados y potencia distintas. Y es aquí donde me parece que la persistencia y el esfuerzo por existir generando afecciones no están privados por la diversidad corporal, intelectual, sensorial o mental, pues finalmente somos un cuerpo, sino que más bien son expresiones de ese cuerpo que somos, por ejemplo: dolor, enfermedades, crisis, colapsos, etcétera. Sin embargo, de no haber esas expresiones, o sumándose a ellas, también está la privación de la existencia debido a obstáculos o tensiones del mundo exterior por simplemente habitar un cuerpo que no cumple con ideales regulatorios.

Revelar la persistencia del cuerpo es un aspecto importante, pues en algunas ocasiones las condiciones de cuerpos que no estamos dentro del ideal regulatorio constantemente necesitamos esas fuerzas para sobrevivir y persistir día a día. Por lo que puede ser que la resistencia se nos vaya en existir, en adquirir energía para vivir otro día debido a los límites y deterioro del propio cuerpo o en adquirir energía para enfrentar a las dinámicas que nos oprimen.

Hacemos evidente que si bien somos cuerpo, también ese territorio corporal es caduco, enferma, se cansa, es diverso, se mueve a diferente ritmo, no se mueve, se distrae, delira, llora, deambula, solicita repeticiones, olvida, se extiende a través de un bastón, una silla... Como cuerpo que somos con esas características, no podemos obviar que nos sostienen otros cuerpos y/o necesitamos de andamios físicos, comunicacionales o de información para el fluir de nuestra vida.

Nuestras dinámicas corporales a veces contienen malestares, colapsos, cansancio, hipersensibilidad, lentitud... Hacer que estos modos de existir sean asumidos por la militancia feminista es pertinente para poder repensar cómo entendemos la urgencia, la protesta, la acción y la no acción.

Marta Plaza comparte que mostrar un estado de mayor vulnerabilidad es un acto político y señala:

no pasa nada por mostrarme y no autoexcluirme de esos espacios participativos; es más, decidir no estar completamente “funcional” o con un “funcionamiento normativo” no es razón para ausentarme, creo que ya es en sí mismo un acto y un posicionamiento político de resistencia (3 de marzo de 2020).

En este sentido, acallar, por ejemplo, colapsos emocionales y del cuerpo, solicitudes de apoyo para desplazarse o explicar cosas, el tartamudeo, un discurso desordenado, el dolor, la solicitud de acompañamiento por no poder hacerlo sola es capacitista. Repensar la participación considerando que se puede estar, medio estar o no estar. Porque muchas veces no es que una no quiera, es que el cuerpo no te da o no tiene la energía para ese día, o bien, no hay alguien en esos momentos que me apoye para sortear los obstáculos del espacio público debido a la falta de accesibilidad, ¿cómo hacer partícipes estas condiciones y contextos?, ¿cómo sostenerlas y cómo no dejarnos a un lado por encarnarlas? Son preguntas para dar respuestas junto a nosotras y no sin nosotras y que, sin duda, es parte del hacer comunidad entre discas y no discas.

CONCLUSIONES

A partir de una autoetnografía afectiva y situada compartí cómo ha sido mi andar feminista, por lo que también he podido reconocer no solo a maestras contracapacitistas que han estado presentes en mi camino, sino también lo que ellas han aportado al cosmos feminista y disca, tanto en términos epistemológicos y teóricos como en el terreno de la resistencia.

De alguna manera se invita a practicar feminismos contracapacitistas y ampliar el proyecto político emancipatorio de la interseccionalidad al visibilizar condiciones, no solo en términos de lo que viven las mujeres discas, enfermas, con dolor crónico, autistas, locas, sordas, neurodivergentes y otras formas de enunciación, sino también dismantelar el cuerdisimo y el capacitismo en la misma práctica política del cosmos feminista.

Antes del contexto pandémico el flujo de encuentros o desencuentros era más espeso entre mujeres discas, incluso estaba la hegemonía

de una nebulosa en la que la perspectiva del género primaba sobre una perspectiva feminista de la discapacidad y también una idea de que lo que teníamos en común y derecho a reivindicar como mujeres con discapacidad solo era nuestra feminidad o, en su caso, ser empoderadas y autosuficientes (posturas de un feminismo institucionalizado y hegemónico). Sin embargo, la pandemia de COVID-19 resaltó y potenció vínculos entre mujeres discas que han llevado a insistir en la denuncia del machismo y heteropatriarcado en el movimiento disca, la falta de accesibilidad en espacios feministas y en las marchas en conmemoración de las mujeres, comunidad LGBTTTI y en contra de las violencias, así como prácticas capacitistas en otras luchas contrahegemónicas; sin dejar de lado que también la difusión de varias corrientes y actividades feministas ha fluido a través de distintos canales y llega a mujeres cada vez más jóvenes, discas o no discas, y sin dejar de lado, tampoco, que organizaciones internacionales como la ONU, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil han considerado cada vez más la importancia de involucrar y garantizar los derechos de este sector de la población en diferentes documentos, proyectos y actividades.

Hacer comunidad entre mujeres discas, enfermas, con dolor crónico, locas, autistas, sordas y neurodivergentes es resistir ante los embates de las opresiones y violencias. En efecto, reconocer(nos), sostener(nos) y crear proyectos juntas son complicidades para seguir reproduciendo la vida a nuestros tiempos y modos. Se necesita al menos de dos compañeras para crear comunidad, siempre preguntando qué requiere cada una con el fin de no reproducir el capacitismo. Los grupos de mujeres discas despliegan dinámicas de horizontalidad, espejeo, apoyo mutuo, en sus propios términos, ya sean de manera presencial o virtual, ya sean mixtos o con una sola condición en común. En el interior de cada grupo o vínculo de complicidad se apela a un espacio seguro donde se comparten experiencias, violencias y horizontes emancipatorios. Cada compañera aporta desde su saber, pues nadie anula la agencia epistémica. Por supuesto, ya existía públicamente o de manera subterránea, presencial o en redes sociales virtuales la complicidad entre mujeres, pero el contexto pandémico potenció mucho más la creación de vínculos.

No todas las compañeras discas se asumen desde el feminismo, pero lo que hay en común, independientemente de las posturas políticas, es que tenemos que luchar por nuestras vidas y las vidas de todas las que viven opresiones, si bien los aportes son de ida y vuelta porque las otras luchas contrahegemónicas cambian nuestra lectura de mundo y porque también mujeres discas están en otras militancias.

Este capítulo resaltó los aportes contracapacitistas a la vida y práctica feminista, entre ellos, la materialización de la accesibilidad, otros modos de protestar y, finalmente, el significado del cuerpo y sus sentires, subrayando su agencia y persistencia abrazando los colapsos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahmed, Sara (2018). *Vivir una vida feminista*. Barcelona: Bella Terra.
- Butler, Judith (2017). Vulnerabilidad corporal, coalición y la política de la calle. *Nómadas. Revista de Ciencias Sociales*, (46), 13-29.
- CIESAS [@ciesas] (4 de febrero de 2021). Cuarto Conversatorio Insurgencias Feministas en Tiempos de Pandemia [Video]. YouTube. Revisar publicación.
- Committee on the Rights of Persons with Disabilities [CRPD] (2016). *Observación general núm. 3 sobre las niñas y mujeres con discapacidad*. Naciones Unidas.
- Deleuze, Gilles (1996). *Spinoza y el problema de la expresión*. Barcelona: Atajos.
- Enlace Zapatista* (10 de marzo de 2018). Palabras de las mujeres zapatistas en la clausura del primer encuentro internacional político, artístico, deportivo y cultural de mujeres que luchan en el caracol zapatista de la zona tzotz chojc. México. Revisar publicación.
- Espinosa Miñoso, Yuderkis (2019). Superando el análisis fragmentado de la dominación: una revisión feminista descolonial de la perspectiva de la interseccionalidad. En Xóchitl Leyva Solano y Rosalba Icaza (coords.), *En tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias* (pp. 273-296). Buenos Aires, San Cristóbal de las Casas: CLACSO, Cooperativa Editorial Retos.
- Gesser, Marivede; Block, Pamela y Guedes, Anahí (2022). Estudios sobre discapacidad, interseccionalidad, anticapacitismo y emancipación social. *Revista Andamios*, 19(49), 217-240. Revisar publicación.
- Gutiérrez, Víctor (2018). Embriagantes disidencias en la tiranía de la discapacidad. *1er. Lugar Certamen ensayo universitario sobre discapacidad*. México: Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM / DEGAPA-Unapdi / CNDH. Inédito.
- Guzmán Martínez, Grecia et al. (2021). Antecedentes feministas de los grupos de apoyo mutuo en el movimiento loco: análisis histórico-crítico. *Salud Colectiva*, (17), 1-16. Revisar publicación.
- Haraway, Donna (1984). *Manifiesto cyborg, el sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado*. Revisar publicación.

- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza* (pp. 309-339). Madrid: Cátedra.
- Hedva, Johanna (23 de abril de 2018). Teoría de la mujer enferma. *Mad in Spain*. Revisar publicación.
- Lagarde, Marcela (1997). *Claves feministas para el poderío y autonomía de las mujeres. Memorias*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Le Guin, Úrsula (1986). *La teoría de la bolsa de transporte de la ficción. Arquitectura contable*. Revisar publicación.
- Leani, Lautaro (2021). ¿Qué son las perspectivas queer-crip? Una introducción para bioeticistas. *Acta Académica/Fundación Dr. Jaime Roca*, 9(3), 1-44. Revisar publicación.
- López Vega, Mariana (2019). Tejer lo común frente a las violencias: saberes y praxis de mujeres en Guatemala. *Sémata Ciencias Sociais e Humanidades*, 31, 109-128.
- Lorde, Audre (2009). *Zami. Una nueva manera de escribir mi nombre*. Madrid: Horas y Horas.
- Lorde, Audre (2021). Mis palabras estarán ahí. En Lourdes Georgina Jiménez Vidiella, Audre Lorde. *Palabras para futuros posibles* [Curso]. México. Inédito.
- Odriozola De la Garza, Karen Maiby (2017). *Sentipensando el género, las espiritualidades y la tierra: una comunidad de afinidad de mujeres medicina en Santiago de Chile* [Tesis de maestría]. Universidad de Chile.
- Plaza, Marta (3 de marzo de 2020). Vulnerabilidades y cuidados. Grupos de apoyo mutuo no mixtos en salud mental. *Pikara Magazine*. Revisar publicación.
- Rivera Garretas, María Milagros (1995). *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. Barcelona: Icaria.
- Torres Martínez, Susana (2022). La intuición como método: conversación con Lucrecia Masson Córdoba. *Epistemologías do Sul*, 6(1), 38-51.
- Vite Hernández Diana (2015). *Cuerpos sororos: Una perspectiva de género en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México. Revisar publicación.
- Vite Hernández, Diana (2020). *El goce de lo disca. Desafiando la autosuficiencia: una dimensión contracapacitista de la fragilidad a través de mi experiencia* [Tesis de maestría]. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Revisar publicación.
- Vite Hernández, Diana (2021). Entramando el anticapacitismo con el feminismo: una interseccionalidad más allá de la suma. En Berenice Pérez Ramírez, Norma Cruz Maldonado y Elia Lázaro

Jiménez (coords.), *Estudios críticos sobre discapacidad: hacia un diálogo multidisciplinar* (pp. 313-331). México: ENTS/UNAM.
Revisar publicación.

¿UNA TRANSFORMACIÓN CONTRACAPACITISTA DE LAS MATERNIDADES?: DISCUSIONES TEÓRICAS Y POLÍTICAS EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE MUJERES MADRES Y SUS HIJOS E HIJAS CON DISCAPACIDAD

Raynier Hernández y Beatriz Revuelta

INTRODUCCIÓN

Trascender la maternidad como un resultado biológico ha sido central en los estudios sociológicos feministas. Ciertamente, la narrativa cultural de la maternidad es una de las narrativas más dominantes porque las desigualdades de género continúan siendo la base de las prácticas relacionadas con la “maternidad perfecta”¹ y las mujeres continúan siendo las principales cuidadoras en sus hogares (Blum, 2019; Hays, 1996; Malacrida, 2009; Tabatabai, 2020).

En las últimas décadas algunos estudios han examinado las experiencias de las maternidades que se apartan de las normas culturales dominantes, como es el caso de las madres y sus hijos e hijas con discapacidad (Frederick, 2017; Hays, 1996; Landsman, 1998, 2008; Malacrida, 2009; Mbamba y Ndemole, 2021; McKeever y Miller, 2004; Runswick-Cole y Ryan, 2019; Ryan y Runswick-Cole, 2008; Wilkinson et al., 2020). En estas experiencias la ideología de la “normalidad” y el capacitismo (Frederick, 2017; Revuelta y Hernández, 2021; Rosato

1 La “maternidad perfecta” es un concepto que refiere a las expectativas sociales en torno al rol de una madre, que no solo se vinculan con su obligación de dedicarse al cuidado de los hijos e hijas, sino también a sacarlos adelante y que sean sujetos exitosos e independientes. Las madres son juzgadas generalmente si no cumplen con estas normas sociales que son más o menos explícitas en nuestras sociedades.

et al., 2009; Sharon et al., 2021) juega un rol fundamental en la construcción de expectativas respecto de los hijos e hijas, así como en la configuración de nuevas identidades maternas.

El “proyecto de normalidad” refiere a un régimen de creencias y prácticas emanadas de la ciencia y la medicina que se preocupa por erradicar la discapacidad y que valora un cuerpo típico. Los valores culturales sobre la “normalidad” se entrelazaron con las nociones del ciudadano ideal e independiente durante el siglo xix. No solo las personas con discapacidad fueron definidas como ciudadanos no aptos bajo estos ideales, sino que el binario normalidad/desviación se convirtió en un arma simbólica utilizada para apoyar otras formas de desigualdad (Frederick, 2017). Las madres que tienen hijos e hijas con discapacidad se enfrentan a sociedades que consideran que sus hijos e hijas nunca serán “sujetos productivos” o podrán aportar por igual que el resto de las personas consideradas “normales”. El presente trabajo tiene como propósito abordar la construcción de conocimientos en torno a madres y sus hijos e hijas con discapacidad para arrojar luz sobre la pregunta ¿una transformación contracapacitista de las maternidades? En este camino, se aborda primeramente la realidad social de estas madres y sus hijos e hijas; y posteriormente se presentan contribuciones que permiten comprender la constitución de maternidades que se apartan de la “normalidad” en la resignificación del rol.

LA REALIDAD SOCIAL DE LAS MADRES Y SUS HIJOS E HIJAS CON DISCAPACIDAD

La perspectiva de género se considera un lente desde el cual se produce parte importante de la construcción de saberes en torno a las madres y sus hijos con discapacidad. Desde este enfoque, pueden distinguirse un conjunto de investigaciones que se centran en la organización social de los cuidados, y en el rol tradicional de las mujeres como cuidadoras. Estos trabajos anclados a posiciones teóricas en torno a las desigualdades de género han privilegiado temáticas como las cargas de las cuidadoras (Green, 2007; Salmerón y José, 2020; Sancho y Quero, 2013; Wijesinghe et al., 2015); las tensiones de las cuidadoras en contextos de pobreza; la resignación al cuidado; el aislamiento y la falta de apoyos estatales (Mark et al., 2019a y 2019b); y la estigmatización, marginación y discriminación de las cuidadoras por ser madres de hijos e hijas con discapacidad (Mbamba y Ndemole, 2021; Wu, 2020).

Estos estudios arrojan luz sobre los contextos diferenciales en los que se es madre y los desafíos que enfrentan las mujeres para sostener la vida de sus hijos e hijas (Cohen y Petrescu-Prahova, 2006; Green, 2007; Mark et al., 2019a y 2019b; Runswick-Cole y Ryan, 2019; Wu, 2020). En estas investigaciones, la carga de la cuidadora ha recibido

un énfasis considerable, sin embargo, se ha prestado poca atención a la naturaleza de las cargas percibidas, lo que genera una percepción que ubica la carga en la condición de sus hijos e hijas y en la responsabilidad de cuidarlos y no en una realidad social donde cuidar es un trabajo tensionado por la falta de apoyos y servicios que permitan realizarlo con dignidad. Un estudio realizado por Green (2007) evidencia que las cargas de carácter socioestructural asociadas a la sostenibilidad financiera o propias de la discriminación social que sufren los hijos e hijas son más relevantes que las cargas subjetivas asociadas a tener un hijo e hija con discapacidad y al trabajo emocional en las familias (Green, 2007).

Otro estudio que siguió la metodología de Green para la comprensión de las cargas objetivas y subjetivas de las cuidadoras, evidenció para el caso de cuidadoras en Tanzania, que los desafíos emocionales o subjetivos estaban relacionados con el rechazo, el estigma, la discriminación, el aislamiento, la preocupación y la lástima de otros hacia la realidad de cuidados (McNally y Mannan, 2013). Esta investigación concluye que, aunque las demandas de cuidado son altas, los padres no se sienten agobiados o abrumados por sus hijos e hijas ni los ven como el problema. Otras investigaciones ratifican la vulnerabilidad económica de las madres como uno de los efectos más importantes de la dedicación a sus hijos e hijas, que las lleva a realizar actividades informales para poder sostenerlos (Revuelta y Hernández, 2021). La reducción de las horas dedicadas al trabajo remunerado o el dejarlo para poder cuidar, así como la ausencia de otros ingresos dentro del hogar por el abandono del padre u otros miembros son las realidades más comunes (Brekke y Nadim, 2017; McNally y Mannan, 2013).

Runswick-Cole, Curran y Liddiard (2018) también abordan la situación socioeconómica de las madres que cuidan a sus hijos e hijas con discapacidad en el Reino Unido, en un contexto de recortes de las ayudas sociales. Estos autores argumentan que las madres de niños y niñas con discapacidad se encuentran en una situación de precariedad diferencial, ya que sus hijos han llegado a representar un “peligro”, tanto presente como futuro, para los escasos recursos estatales en una época de crisis. Para beneficiarse de las políticas redistributivas del neoliberalismo, las madres de niños y niñas con discapacidad deben aceptar las identidades estigmatizadas de sus hijos e hijas (Runswick-Cole, Curran y Liddiard, 2018).

Si bien la situación social de las madres y sus hijos e hijas con discapacidad en general es difícil, la realidad puede variar de acuerdo con el nivel de desarrollo de los países. Estudios muestran, en el caso de países con menor nivel de desarrollo económico, dificultades importantes de estas madres para acceder a los servicios de atención

existentes por problemas de transporte o por los costos de estos servicios (Mark et al., 2019a y 2019b; Pretorius y Steadman, 2018; Wijesinghe et al., 2015), lo que hace que se aislen aún más.

Experiencias en Noruega, Reino Unido, Canadá o Estados Unidos evidencian, por otro lado, la existencia de algunos programas de atención y apoyo, mientras que experiencias de países africanos o del medio oriente tienden a mostrar la vulnerabilidad y soledad de estas madres. En estos casos, una situación que también está atravesada por un contexto cultural y religioso favorece comprensiones estigmatizadas de la discapacidad y de las familias que tienen un hijo e hija con discapacidad.

Mark et al. (2019a y 2019b) sugieren que, dado que las madres con un hijo e hija con discapacidad llevan vidas bastante aisladas, el primer paso en la corresponsabilidad del cuidado sería acercarse a ellas en lugar de asumir que ellas buscarán ayuda. En segundo lugar, las madres deben poder confiar en las personas que las ayudan o trabajan con ellas y, en tercer lugar, deben poder expresar sus ideas para el futuro y aprender a confiar en la posibilidad de cambio. Sin estas condiciones, es probable que las madres no estén dispuestas a participar en los programas que se diseñan y ejecutan en apoyo a la situación de pobreza y la realidad de los cuidados. Por otro lado, la realidad de aislamiento produce que muchas mujeres sean invisibles y no sean consideradas por los diferentes sistemas de apoyo social.

En el caso latinoamericano se reconocen escasas investigaciones con enfoque social en torno a las madres y sus hijos e hijas con discapacidad. Si bien en los últimos años ha habido mayor interés por el abordaje de los cuidados, los estudios han estado centrados en la provisión de cuidados a niños, niñas y adultos mayores y han tenido un énfasis en las desigualdades de género, las dobles y triples jornadas de las mujeres que concilian trabajo doméstico y trabajo formal fuera del hogar, las redes globales de cuidados y los cuidados transnacionales, y los desafíos que la realidad demográfica y los cambios en los roles femeninos imponen a las políticas públicas. En los estudios de la región que abordan a madres y sus hijos e hijas con discapacidad persiste en la actualidad un enfoque biomédico. En la revisión realizada prevalecen investigaciones que abordan el estrés, la depresión, las estrategias de afrontamiento o los problemas de salud derivados del trabajo de cuidados a un hijo e hija “dependiente”. Las publicaciones se concentran en revistas científicas en las áreas de medicina, psicología clínica, neuropsiquiatría, rehabilitación, enfermería y salud (Alcaraz Ruiz, Lastra Quiroz y Tuberquia Ramírez, 2015; Asencios-Ortiz y Pereyra-Zaldívar, 2019; Giaconi et al., 2019; Loor y Velásquez, 2019; Martínez et al., 2015; Rodríguez-Albañil y Quemba-Mesa, 2018; Rojas et al., 2019).

Por otro lado, los estudios que se realizan desde las ciencias sociales han puesto mayor énfasis en relevar la realidad de las madres. Para ello han tenido como base el enfoque de género (Duran Pinto, Guzmán Valencia y Moscoso Cardona, 2020; Esparza, Valdez y Ferreira, 2017; Faccia, 2020; Grandón Valenzuela, 2019; Paredes, 2019; Troncoso Miranda, 2013; Villa, Casas y Celedón, 2019). Estas investigaciones, del mismo modo que las experiencias en el contexto internacional, dan cuenta de los desafíos de estas mujeres en los cuidados: la falta de apoyos para realizar los cuidados, la realidad socioeconómica y el tiempo destinado a los cuidados. Faccia (2020) plantea que los sujetos con discapacidad y sus cuidadoras suelen compartir una posición marginal por habitar y transitar a la par por el espacio denigrado de la discapacidad y por el modo en que opera la categoría de género, lo cual refuerza el lugar subalterno de estas mujeres. La doble invisibilización de los cuidados a personas con discapacidad es un hecho relevante que tiene en su base lo que representa el dispositivo discapacidad en relación con las desigualdades de género en el cuidado (Revuelta, 2019). El estudio de Faccia también confirma que muchas de las tensiones que se viven en los hogares están relacionadas con la realidad de exclusión social con la que se encuentran en el día a día estas madres.

En general, las investigaciones que abordan la realidad compleja de madres cuidadoras dan cuenta del aislamiento, la falta de apoyos estatales, la soledad en los cuidados y la discriminación. Ponen en evidencia además que cuando se habla de cargas de las cuidadoras no se está haciendo alusión a la persona, en este caso, el hijo que recibe los cuidados, sino más bien a los contextos y estructuras sociales que hacen compleja la atención porque no brindan los suficientes apoyos. Estos niños, niñas y madres cuidadoras son vistos, además, como una carga o dependientes de los sistemas sociales, por lo cual siguen siendo invisibilizados y discriminados por la connotación negativa que ser “dependientes” tiene en las sociedades actuales (Thomas, 2007). Las madres y sus hijos con discapacidad navegan en una relacionalidad política “normalizadora” y “capacitista” que define de manera situada las prácticas de cuidados y los apoyos.

LA CONSTITUCIÓN DE LAS MADRES Y SUS HIJOS E HIJAS CON DISCAPACIDAD EN EL CONTEXTO DE LA “NORMALIDAD”

En los últimos años ha habido cada vez más investigaciones que exploran las perspectivas de las madres que tienen hijos e hijas con discapacidad y el significado que atribuyen a sus acciones y sus experiencias particulares de maternidad (Frederick, 2017; Hays, 1996; Landsman, 1998, 2008; Malacrida, 2009; Mbamba y Ndemole, 2021; McKeever

y Miller, 2004; Runswick-Cole y Ryan, 2019; Ryan y Runswick-Cole, 2008; Wilkinson et al., 2020).

Tener un hijo con discapacidad suele ser una experiencia desconocida y las familias comienzan desde cero en un viaje inesperado por una nueva construcción, alternativa a las formas dominantes socializadas (Runswick-Cole y Ryan, 2019). Es común que las madres tengan poca o ninguna experiencia en discapacidad antes del nacimiento o diagnóstico de su hijo e hija. Los manuales sobre el cuidado del bebé y los libros sobre el embarazo presentan el mensaje general de que la discapacidad es poco probable, “indeseable” y debe evitarse a toda costa (Ryan y Runswick-Cole, 2008). Las madres, por lo tanto, llegan a la experiencia de maternidad como “otras” madres y no como las madres que deberían ser de acuerdo con lo que la sociedad espera.

Comprender su maternidad y la identidad de sus hijos e hijas con discapacidad es un proceso por el que atraviesan. Fernández-Alcántara et al. (2015) explican que los padres que han tenido un hijo e hija con parálisis cerebral experimentan sentimientos de pérdida del niño ideal. Este tipo de consideraciones son justamente las que pueden encontrarse en la literatura biomédica en torno a estas experiencias, que remiten a la desgracia familiar o a la pérdida del hijo “perfecto”. Si bien este tipo de discurso ha filtrado por años las concepciones de las personas en torno a la discapacidad, en el contexto de este trabajo ayuda justamente a visualizar críticamente las formas en que la “normalidad” está ensamblada en cómo nos reconocemos como sujetos y, en cuanto tal, cuando se tiene un hijo e hija con discapacidad no existe un reconocimiento de ese niño o niña como ser humano, sino más bien como una carga emocional, como una “muerte” que amerita un “duelo” (Ryan y Runswick-Cole, 2008). La mayoría de estas investigaciones han pasado por alto el contexto sociopolítico de la discapacidad y han interpretado los comportamientos y sentimientos maternos en términos negativos o psicopatológicos (McKeever y Miller, 2004). Estos estudios tampoco tienen en cuenta los horizontes morales y normativos que están en la base de esos “duelos” relacionados con los reconocimientos específicos asociados a la maternidad y al niño “normal” o el énfasis normativo en la autosuficiencia, la independencia, la responsabilidad personal, donde se espera que las personas se cuiden a sí mismas, en lugar de requerir razonablemente la ayuda de una colectividad (Tabatabai, 2020).

La revisión de la literatura hace posible reconocer varias características de estas madres que podrían responder a la pregunta que establece este trabajo: ¿una transformación contracapacitista de las maternidades? Antes de comentar estas características es importante considerar que, si bien podemos afirmar que estas madres

experimentan una ruptura con las maternidades hegemónicas, por otro lado, no pueden comprenderse como totalmente alejadas de las identidades dominantes. No se puede sostener una ruptura radical, sino que pueden interpretarse sus experiencias como una hibridación derivada del proceso de recomponerse desde una identidad alternativa a la esperada. Varios estudios encontraron que efectivamente las madres reconocen un cambio en su identidad a partir de tener un hijo o hija con discapacidad (McLaughlin, 2006; McLaughlin et al., 2008; McLaughlin y Goodley, 2008) En la siguiente tabla presentamos características que constituyen lo que hemos denominado rezagos de la “normalidad” en la construcción de las expectativas y la identidad materna, y otras características que podrían considerarse una reconfiguración de la identidad y del rol materno a partir de convertirse en madres cuidadoras de un hijo o hija con discapacidad:

Tabla 1. Características de las maternidades de hijos e hijas con discapacidad.

Rezagos de la “normalidad” en las maternidades de hijos e hijas con discapacidad.	Reconfiguraciones de las maternidades partir de tener un hijo e hija con discapacidad.
Sensación de maternidad disminuida. Esto remite a la percepción de que esa maternidad no es “plena” porque no se cuenta con el hijo ideal.	Vigilancia, lucha, activismo. Estas madres se convierten en activistas en la defensa por los derechos de sus hijos e hijas.
Desarrollo de una maternidad intensiva. Tienen que hacerse cargo lo mejor que puedan del cuidado de los hijos e hijas incluso por encima del bienestar de ellas mismas.	Voz de sus hijos e hijas. Se convierten en su propia voz si sus hijos e hijas no pueden participar verbalmente como la sociedad espera.
Sentimiento de culpa por el no progreso de sus hijos e hijas. En algunas sociedades a las madres se les asigna la responsabilidad de haber tenido un niño o niña con discapacidad, así como la de sacarlos adelante.	Especialización e intensidad en los cuidados. Estas madres se especializan en cuidados médicos y de enfermería que permiten la sobrevivencia de sus hijos e hijas. Pueden considerarse madres cuidadoras, en la medida en que los cuidados constituyen una provisión de apoyos que pueden ser adicionales y provistos las 24 horas.
Vivencia de “discapacitación social” por ver modificadas las trayectorias de la “maternidad normalizada” o por tener hijos e hijas que tienen una discapacidad, no participando de las “estructuras normalizadas” para el crecimiento. La discriminación la viven tanto las madres como sus hijos e hijas.	Los cuidados especializados son un trabajo y la maternidad no los incluye. La invisibilización del trabajo de cuidados precariza la vida de estas mujeres y sus hijos e hijas con discapacidad.
	Defensa de la plena personalidad e identidad de sus hijos e hijas. Incluso cuando existe una discapacidad severa, estas madres defienden que sus hijos e hijas no están enfermos, ni incapacitados, reconocen en sus hijos e hijas seres humanos que pueden expresar sentimientos e intercambiar con otros.

El reconocimiento de relaciones de cuidados y no la madre cuidadora a cargo de un “sujeto pasivo”. Esto implica que el hijo e hija juega un rol en la instancia de cuidado más allá de recibir la atención y gratifica a la madre por su trabajo.

Fuente: Elaboración propia a partir de la sistematización de la bibliografía.

A continuación, desarrollamos de forma más extensa, a partir de lo encontrado en las investigaciones, cada una de las características que en la tabla se esbozan.

REZAGOS DE LA “NORMALIDAD” EN LAS MATERNIDADES DE HIJOS E HIJAS CON DISCAPACIDAD

Una de las primeras características que resultan de la ruptura con la “normalidad” que establece el nacimiento de un hijo e hija con discapacidad es que estas mujeres pueden experimentar una “maternidad disminuida” dado que los contextos normalizadores que habitamos connotan la discapacidad como un problema o una desgracia en vez de considerar normas más amplias que den espacio a necesidades multivariadas (Kittay, 2019). El marco estrecho de comprensión de la maternidad hace que estas mujeres se encuentren en su camino con pocos modelos a seguir mientras abogan por sus hijos y mientras descubren y proclaman la validez de su propia maternidad y la plena personalidad de sus hijos (Landsman, 1998).

Revuelta (2021) en una investigación que tuvo como propósito comprender la relación de cuidados entre madres e hijos e hijas con discapacidad severa² en Chile, encontró que el diagnóstico médico posterior al nacimiento de los hijos e hijas establecía de forma categórica una mirada de prescindencia o de invalidación con relación a los niños y niñas. Las madres narraron justamente lo dolorosas que fueron las palabras de los médicos y consideraron violento el diagnóstico que incapacitó a sus hijos e hijas. Este es justamente el primer espacio de ruptura, el primer acto hacia una reconfiguración de las maternidades. Esta autora reconoce un proceso de transición hacia otras maternidades que se suscita en la medida en que el desarrollo de los hijos e hijas dista en forma contraria de lo que diagnosticaron los médicos, se superan las expectativas de sobrevivencia y muestran expresiones corporales y comunicacionales que deconstruyen en la práctica la mirada opresiva de la discapacidad.

2 En el caso de esta investigación, los hijos e hijas con discapacidad necesitan de cuidados permanentes médicamente especializados para desarrollar las actividades de la vida cotidiana básicas y mantenerse con vida.

Fernandes y Robertson (2018) sugieren que las madres de niños o niñas con discapacidad experimentan en una forma elevada la expectativa maternal intensiva propia de la norma de maternidad, en parte debido a una mayor exposición a los expertos y a las instituciones del Estado. Es común que las madres de niños o niñas con discapacidad se sientan escudriñadas por médicos, trabajadores sociales, psicólogos, maestros y terapeutas, y que se sientan culpables por la falta de progreso de sus hijos. Este hecho hace que intensifiquen las labores de cuidados y sufran con los retrocesos de sus hijos e hijas, así como que se sientan gratificadas por los logros de sacar adelante a sus hijos e hijas muchas veces solas y bajo el descuido de su propia salud.

RECONFIGURACIONES DE LAS MATERNIDADES A PARTIR DE TENER UN HIJO O HIJA CON DISCAPACIDAD

VIGILANCIA, LUCHA, ACTIVISMO, VOZ DE SUS HIJOS E HIJAS

Como se puede comprender, la transformación de la maternidad cuando se tiene un hijo o hija con discapacidad comienza por reconocer el lugar “dañado” y de “exclusión” que ocupan ellas como madres y sus hijos e hijas en cada sociedad. Las diferentes prácticas médicas a las que se enfrentan estas mujeres en los primeros momentos del nacimiento hacen que la “vigilancia” y la defensa de los derechos de sus hijos e hijas se convierta en una prioridad.

Las investigaciones indican que las madres se convierten en vigilantes en una lucha por los recursos para sus hijos e hijas en todos los países. Puede considerarse que la defensa del hijo e hija es parte del proyecto moral de la buena maternidad de hijos e hijas con discapacidad (Tabatabai, 2020). El lugar del activismo político en la experiencia de estas mujeres es cada vez más reconocido por los movimientos de personas con discapacidad, quienes por mucho tiempo no consideraron las voces de las madres en la exigencia de sus demandas. Es importante destacar que, dentro de los estudios sociales de discapacidad, las madres de niños o niñas con discapacidad ocuparon inicialmente una posición marginal porque a menudo no tienen una discapacidad. Sin embargo, pueden experimentar formas de discapacidad porque se exponen a una “discapacitación social” por ver modificadas las trayectorias de la “maternidad normalizada” o por tener hijos e hijas que tienen una discapacidad y no participan de las “estructuras normalizadas” para el crecimiento. Sus experiencias pueden diferir notablemente de las experiencias de las madres de niños sin discapacidad y, sin embargo, se pasan por alto en gran medida las consecuencias y los resultados de estas experiencias, que podrían asociarse a una “competencia especial” (Ellis et al., 2019; Fernandes y Robertson, 2018;

Giaconi et al., 2019; Jiménez y Moris, 2020; McLaughlin y Goodley, 2008; Revuelta, 2021; Runswick-Cole y Ryan, 2019; Ryan y Runswick-Cole, 2008).

Algunos de los desarrollos más recientes desde los estudios críticos de la discapacidad abordan el activismo cada vez más relevante de las madres en la lucha por los derechos de sus hijos y de la comunidad de personas con discapacidad en sentido general. Se interesan por construir las experiencias de las madres cuidadoras desde una mirada interseccional que tiene en cuenta cómo el género, la raza, la clase y la discapacidad generan situaciones únicas y altamente vulnerables. La mirada interseccional aporta a comprender que cuando se habla de personas con discapacidad no se está haciendo alusión a un grupo homogéneo que tiene demandas comunes, sino que se remite a múltiples lugares de enunciación (Revuelta y Hernández, 2021). Existe la amenaza de extender al mismo nivel de homogeneización que se asigna a la discapacidad al grupo de “madres” que se desempeñan como cuidadoras principales de niños o niñas con discapacidad (Tabatabai, 2020). Para afrontar este desafío, Fernandes y Robertson (2018) abogan por la necesidad de fortalecer un vínculo más estrecho entre los estudios críticos de la discapacidad y los estudios maternos feministas, en particular en torno a las discusiones sobre la maternidad de niños o niñas con discapacidad, el papel de las madres como cuidadoras primarias y el potencial de la defensa de los cuidadores que trabajan para apoyar la agencia y la autodeterminación de las personas con discapacidad.

Es importante señalar que las madres de los estudios revisados encontraron nuevos significados y sentidos de sí mismas en su función de cuidar. Luchar contra la injusticia experimentada por sus hijos e hijas y otras personas se convirtió en una parte importante de lo que ellas definieron como el papel de cuidar y quedó incrustado en su identidad (McLaughlin, 2006; McLaughlin et al., 2008).

ESPECIALIZACIÓN E INTENSIDAD EN LOS CUIDADOS

Estas madres brindan tareas de apoyo en muchas ocasiones médicamente sofisticadas y/o intensivas como parte de su maternidad. Sus actividades “extraordinarias” implican un compromiso continuo con una variedad de actores en los campos social, médico y de atención a largo plazo que a menudo transforman o superan el papel maternal experimentado por la mayoría de las mujeres con hijos e hijas con desarrollo “típico” (McKeever y Miller, 2004). Las múltiples condiciones corporales que pueden tener estos niños o niñas hacen que la necesidad de atención compleja y especializada sea a menudo las veinticuatro horas del día (Brett, 2010). Este cuidado requiere conocimientos

especializados, una amplia colaboración con los profesionales de la salud y la adquisición de habilidades por parte de las madres, generalmente asociadas con el trabajo de atención médica profesional (Keogh et al., 2000; Leiter et al., 2004; Woodgate et al., 2015).

Böke y Román (2018) aportan que las madres se vuelven expertas en el cuidado “médico” de sus hijos e hijas. Este no es un hecho menor y ciertamente tiende a quedar invisibilizado en el rol materno. Sin embargo, como demuestran los estudios a nivel internacional, el trabajo de especialización para brindar atención compleja de forma permanente a sus hijos e hijas requiere de un esfuerzo adicional. Estas autoras dan cuenta además de que el amor surgió como tema emergente y se dio a conocer como el valor principal que movía los cuidados, igualmente el efecto de la religión jugó un papel en un afrontamiento positivo de los cuidados.

Un estudio realizado en Reino Unido abordó igualmente las responsabilidades y desafíos adicionales de cuidar a un niño o niña con necesidades complejas de atención médica. Los padres informaron cambios de roles, sobre todo el rol de la enfermera, que requiere que las madres brinden atención calificada para garantizar el bienestar y la supervivencia del niño o niña. Esta investigación evidencia la existencia de una labor de cuidados en salud, “más que la que realiza cualquier madre”, que implica administración de medicación, manejo de instrumental y equipos médicos complejos y ejercer juicio clínico para resolver las situaciones de sus hijos e hijas. Esto implica que la labor de cuidados especializados se considera adicional a la maternidad y no parte naturalizada del rol (Wilkinson et al., 2020). Con esto se alude a que las madres y sus hijos e hijas con discapacidad requieren apoyos por parte de los diferentes gobiernos con el fin de posibilitar condiciones de bienestar, a la vez que apertura para que sus hijos e hijas tengan la oportunidad de desarrollar sus vidas contando con oportunidades reales de participación social.

RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE HIJOS E HIJAS Y RELACIONES DE CUIDADOS

Considerando que lo personal es político y que una estrategia importante para deconstruir la realidad o resignificar experiencias pasa por mostrar las historias personales, se puede identificar en la literatura en torno a las madres de hijos e hijas con discapacidad la obra de Eva Feder Kittay como un referente en los estudios en torno a la configuración de las relaciones de cuidados (Kittay, 1999, 2019). Desde sus experiencias como cuidadora de su hija con discapacidad severa, aporta a la comprensión de esta compleja realidad atravesada por las construcciones dominantes de la maternidad sustentadas

en el patriarcado (Runswick-Cole y Ryan, 2019). En su comprensión del trabajo de cuidados privilegia una mirada desde la relación de cuidados. Este enfoque resulta interesante porque comprende que el cuidado no es unilateral o un servicio, es más que nada una relación que produce intercambios afectivos importantes, aun cuando la persona que recibe el cuidado pueda no comunicarse en las formas tradicionales. Este enfoque entonces no solo privilegia la comprensión de los desafíos de las madres cuidadoras, sino también los desafíos de la relación de cuidados. A partir de su experiencia con su hija Sesha, Kittay presenta los componentes que comprende dentro de una ética del cuidado y se cuestiona las formas en que nos comprendemos como seres humanos:

No podemos dar respuestas completas a preguntas sobre nuestras obligaciones morales y nuestros compromisos sociales y políticos a menos que y hasta que encontremos una manera de incluir a personas como mi hija. No podemos responder preguntas sobre el significado de la igualdad ni siquiera ver claramente qué le da sentido a la vida. Cuando tomamos en cuenta su vida, la prominencia total de su encarnación (atípica) entra en foco; encontramos diferentes formas de pensar qué es una buena vida; vemos cómo las cuestiones más desatendidas son críticas, como el lugar del cuidado y la dependencia en nuestra vida moral y política (Kittay, 2019, p. 15).

A lo largo de su libro, la autora expone cómo es el camino de los cuidados desde el momento que se reconoce que efectivamente tendrás un hijo o hija que no desarrollará una vida “normal”. La autora se cuestiona si se necesita ser “normal” y plantea “la dificultad que tienen muchas personas capaces para imaginar una buena vida con una discapacidad significativa que surge de concebir la ‘normalidad’ como si tuviera un conjunto fijo de normas” (Kittay, 2019, p. 18). En este sentido, y de acuerdo con Kittay, se necesitan normas más amplias que den espacio a necesidades multivariadas.

La autora propone finalmente que la mirada que aporta la ética del cuidado es la más adecuada para comprender las relaciones de dependencia y promover la idea de que vivir con una discapacidad es compatible con vivir una buena vida. Esta idea refuerza una experiencia positiva de la discapacidad y no aquella que se instala en la sobrecarga o el duelo y la tristeza.

La base de la ética del cuidado de Kittay es considerar que los seres humanos son totalmente dependientes. La ética del cuidado enfatiza el carácter relacional y afectivo del cuidado y no privilegia solamente la voz del cuidador, interesa también cómo esa madre

cuidadora recibe un *feedback* de parte de la persona que cuida. Este *feedback* resulta clave para entender la relación y las gratificaciones del trabajo de cuidados (Tronto, 2009).

Se comprende así que los hijos e hijas con discapacidad no tienen un rol pasivo, sino que participan de la relación de cuidados. Es interesante pensar que la experiencia de la madre cuidadora nunca es la experiencia de ella en sí misma, en su individualidad. En este sentido, las investigaciones que privilegian solo el abordaje de las madres han perdido de vista que sus relatos son relatos en donde la relación de cuidados marca el discurso y define una identidad distinta.

CONCLUSIONES

El presente capítulo realiza una sistematización de la construcción de conocimientos en torno a las experiencias de madres de hijos e hijas con discapacidad con el propósito de responder a la pregunta: ¿una transformación contracapacitista de las maternidades? La respuesta a esta pregunta es compleja si consideramos el peso que la “normalidad” tiene en las formas en las que nos reconocemos e interactuamos en nuestras sociedades. Sin embargo, las investigaciones indican una configuración alternativa de las maternidades en al menos tres ámbitos: lucha, vigilancia y activismo por los derechos de sus hijos e hijas con discapacidad; cuidados como un trabajo especializado e intensivo en el tiempo, y el abordaje de estas experiencias desde considerarlas relaciones de cuidados en donde los hijos e hijas también aportan una impronta y su identidad.

Los casos abordados por las investigaciones evidencian que las madres deconstruyen en el propio proceso de cuidar las nociones médicas y capacitistas de la discapacidad y comienzan a comprender las formas variadas en que nos constituimos como seres humanos dando plena identidad a sus hijos e hijas, reconocimiento de las formas en las que participan de la vida cotidiana y apoyándolos en las luchas por sus derechos.

Si bien con esta evidencia se puede responder que efectivamente la experiencia de tener un hijo e hija con discapacidad marca un camino contracapacitista de las maternidades, es importante mencionar que estas configuraciones pueden variar respecto de los contextos situados en los que habitan las madres. Estas maternidades contracapacitistas no son en ningún caso independientes o funcionan aparte del modelo hegemónico. Es posible apreciar en ellas el refuerzo de ciertas prácticas esperadas para las mujeres como cuidadoras “naturales” y las más idóneas para proveerlos. El afianzamiento de rasgos hegemónicos también deviene de la consideración de que el cambio de la identidad de la madre no ha implicado un cambio en el contexto

social que define ciertas verdades para las mujeres y también para las personas con discapacidad. La violencia, la soledad, el aislamiento y la discriminación marcan la experiencia social de las madres y sus hijos e hijas con discapacidad. Esto hace que se refuercen ciertos patrones asociados a la “super madre” o la madre como la más protectora o irremplazable para desarrollar los cuidados. De igual manera, la influencia de la “normalidad” podría implicar, dentro de estas nuevas configuraciones, ciertos refuerzos de una maternidad disminuida o poco valorada, considerando que los procesos de discapacitación social pueden ser internalizados de forma opresiva por estas mujeres. Este hecho puede darse en contextos donde las madres deben proveer solas los cuidados y la protección y en donde las políticas y los programas se encuentran ausentes.

Dentro de la configuración de las maternidades contracapacitistas, los cuidados no son únicamente la acción de una persona hacia otra, sino que constituyen un constructo relacional en donde madres e hijos e hijas se producen conjuntamente en las prácticas cotidianas. Este enfoque permite proporcionar visibilidad a la persona que recibe los cuidados, porque muchas veces se ignora su parecer aun cuando su presencia y accionar configuran el discurso de la madre cuidadora. La invisibilización de la persona que recibe los cuidados en las investigaciones que abordan solo la perspectiva de la cuidadora ha implicado la colocación de la persona con discapacidad como una carga, ha detonado la mirada capacitista de la discapacidad. Si bien el trabajo de cuidados es esforzado y exigente física y emocionalmente, las investigaciones demuestran que una parte importante de ese esfuerzo y exigencia está en las barreras sociales, culturales, económicas, institucionales y familiares que las personas que cuidan deben enfrentar. Estas experiencias contracapacitistas permiten visualizar la posibilidad de salirse de los patrones rígidos de “normalidad” para comprender otras formas de vida, de expresiones y relaciones que no son encasillables en el modelo de “sujeto normal”.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz Ruiz, Yaclin; Lastra Quiroz, Anny y Tuberquia Ramírez, Ximena (2015). *Estrategias de afrontamiento en cuidadores familiares de personas con dependencia de la Corporación Coloresa* [Trabajo de investigación de pregrado]. Universidad de Antioquia. Revisar publicación.
- Asencios-Ortiz, Rocío del Pilar y Pereyra-Zaldívar, Héctor (2019). Carga de trabajo del cuidador según el nivel de funcionalidad de la persona con discapacidad en un distrito de Lima. *Anales de la Facultad de Medicina*, 80(4), 451-456. Revisar publicación.

- Band-Winterstein, Tova y Avieli, Hila (2017). The Experience of Parenting a Child With Disability in Old Age: Eternal Parenting. *Journal of Nursing Scholarship*, 49(4), 421-428. Revisar publicación.
- Blum, Linda (2019). Narratives of Care and Citizenship: Mothering “Precariously Normal” Adult Sons and Daughters in an Age of Inequality. *New Narratives of Disability (Research in Social Science and Disability)*, 11, 59-73. Revisar publicación.
- Böke, Roxana y Román, Paulina (2018). Experiencias sobre el cuidado otorgado por madres de jóvenes con tetraplejia de origen traumático: Un estudio cualitativo fenomenológico. *Rehabilitación Integral*, 13(2).
- Brekke, Idunn y Nadim, Marjan (2017). Gendered effects of intensified care burdens: Employment and sickness absence in families with chronically sick or disabled children in Norway. *Work, Employment and Society*, 31(3), 391-408. Revisar publicación.
- Brett, Jane (2010). The Experience of Disability from the Perspective of Parents of Children with Profound Impairment: Is it time for an alternative model of disability? *Disability y Society*, 17(7), 825-843. Revisar publicación.
- Cohen, Philip y Petrescu-Prahova, Miruna (2006). Gendered Living Arrangements Among Children With Disabilities. *Journal of Marriage and Family*, 68(3), 630-638. Revisar publicación.
- Duran Pinto, Lucena; Guzmán Valencia, Evelin y Moscoso Cardona, Patricia. (2020). *Las cuidadoras de personas con discapacidad: Cinco relatos de vida y liderazgo en la localidad de Bosa*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Revisar publicación.
- Ellis, Katie et al. (2019). *Manifestos for the future of critical disability studies. Volume 1*. Londres: Routledge, Taylor y Francis Group.
- Esparza, Emma; Valdez, Blanca y Ferreira, Manuel (2017). Repercusiones del cuidado informal en la vida laboral y personal de las mujeres cuidadoras. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 6.
- Faccia, Analía (2020). El cuidado de niños y niñas con discapacidad en Buenos Aires desde una perspectiva de género (2013-2015). En Sebastián Sustas, Silvia Tapia y María Pía Venturiello (comps.), *Investigación e intervención en salud. Demandas históricas, derechos pendientes y desigualdades emergentes* (pp. 159-186). Buenos Aires: Teseopress.
- Fernandes, Christina y Robertson, Rachel (2018). Bringing maternal studies into critical disability studies. En Katie Ellis et al. (eds.), *Manifestos for the future of critical disability studies. Volume 1*. Londres: Routledge, Taylor y Francis Group.

- Fernández-Alcántara, Manuel et al. (2015). Feelings of loss in parents of children with infantile cerebral palsy. *Disability and Health Journal*, 8(1), 93-101. Revisar publicación.
- Frederick, Angela (2017). Risky Mothers and the Normalcy Project: Women with Disabilities Negotiate Scientific Motherhood. *Gender y Society*, 31(1), 74-95. Revisar publicación.
- Giaconi, Carolina et al. (2019). Evaluación de programa de intervención psicosocial para cuidadoras de niños y jóvenes con discapacidad severa: Ensayo clínico aleatorizado. *Rehabilitación Integral*, 14(2). Revisar publicación.
- Grandón Valenzuela, Débora (2019). *Lo personal es político. Experiencias de mujeres cuidadoras informales de personas adultas en situación de dependencia, en Santiago de Chile* [Tesis de maestría]. Universidad de Chile. Revisar publicación.
- Green, Sara (2007). "We're tired, not sad": Benefits and burdens of mothering a child with a disability. *Social Science y Medicine*, 64(1), 150-163. Revisar publicación.
- Hays, Sharon (1996). *The Cultural Contradiction of Motherhood*. New Haven, Londres: Yale University Press.
- Jiménez, Mariela y Moris Carolina (2020). ¿Por qué debe incorporarse el derecho al cuidado en la futura Constitución? Una reflexión desde el cuidado no remunerado de personas en situación de dependencia. *Revista Intervención*, 10(1).
- Keogh, Barbara et al. (2000). Model of child-family interactions for children with developmental delays: Child-driven or transnational? *American Journal on mental retardation*, 105(1), 32-46.
- Kittay, Eva (1999). *Love's Labor: Essays on Women, Equality and Dependence*. Oxford: Routledge.
- Kittay, Eva (2019). *Learning from My Daughter: The Value and Care of Disabled Minds*. Oxford: Oxford University Press.
- Landsman, Gail (1998). Concepts of Personhood and Mothers of Children with Disabilities. *Disability Studies Quarterly*, 17(3). Revisar publicación.
- Landsman, Gail (2008). *Reconstructing Motherhood and Disability in the Age of Perfect Babies*. Nueva York: Routledge. Revisar publicación.
- Leiter, Valerie et al. (2004). The Consequences of Caring: Effects of Mothering a Child with Special Needs. *Journal of Family Issues*, 25(3), 379-403. Revisar publicación.
- Lloor, José y Velásquez, Fabiola (2019). La discapacidad severa y el impacto emocional en las familias que acuden al centro de salud Fátima de Manabí, Ecuador. En *Revista Cognosis*, 4(2). Revisar publicación.

- Malacrida, Claudia (2009). Performing motherhood in a disablist world: Dilemmas of motherhood, femininity and disability. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 22(1), 99-117. Revisar publicación.
- Mark, Elise et al. (2019a). "We create our own small world": Daily realities of mothers of disabled children in a South African urban settlement. *Disability y Society*, 34(1), 95-120. Revisar publicación.
- Mark, Elise et al. (2019b). Exploring adaptation and agency of mothers caring for disabled children in an urban settlement in South Africa: A qualitative study. *Women's Studies International Forum*, 76, 102271. Revisar publicación.
- Martínez, Lucia et al. (2015). Carga percibida del cuidador primario del paciente con parálisis cerebral infantil severa del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón. *Revista Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación* 2008, 20, 23-29. Revisar publicación.
- Mbamba, Crispin y Ndemole, Ignatus (2021). "I Paused My Life": Experiences of Single Mothers Caring for Their Autistic Children in Ghana. *Journal of Social Service Research*, 0(0), 1-11. Revisar publicación.
- McKeever, Patricia y Miller, Karen (2004). Mothering children who have disabilities: A Bourdieusian interpretation of maternal practices. *Social Science y Medicine*, 59(6), 1177-1191. Revisar publicación.
- McLaughlin, Janice (2006). Conceptualising Intensive Caring Activities: The Changing Lives of Families with Young Disabled Children. *Sociological Research Online*, 11(1), 51-61. Revisar publicación.
- McLaughlin, Janice et al. (2008). *Families raising disabled children: Enabling care and social justice*. Londres, Nueva York: Palgrave Macmillan.
- McLaughlin, Janice y Goodley, Dan (2008). Seeking and Rejecting Certainty: Exposing the Sophisticated Lifeworlds of Parents of Disabled Babies. *Sociology*, 42(2), 317-335. Revisar publicación.
- McNally, Anna y Mannan, Hasheem. (2013). Perceptions of caring for children with disabilities: Experiences from Moshi, Tanzania. *African Journal of Disability*, 2(1). Revisar publicación.
- Namkung, Eun et al. (2018). Lifelong Parenting of Adults With Developmental Disabilities: Growth Trends Over 20 Years in Midlife and Later Life. *American Journal on Intellectual and Developmental Disabilities*, 123(3), 228-240. Revisar publicación.
- Paredes, Diana (2019). *Primero tú: Construcción de la subjetividad de madres cuidadoras de personas con discapacidad*. Quito: FLACSO. Revisar publicación.
- Pretorius, Chrisma y Steadman, Jacqui (2018). Barriers and

- Facilitators to Caring for a Child with Cerebral Palsy in Rural Communities of the Western Cape, South Africa. *Child Care in Practice*, 24(4), 413-430. Revisar publicación.
- Revuelta, Beatriz (2019). La complejidad de abordar los cuidados a personas en situación de discapacidad. Algunos guiños reflexivos para el caso chileno. En Alexander Yarza, Laura Sosa y Berenice Pérez Ramírez (coords.), *Estudios críticos en discapacidad. Una polifonía desde América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Revuelta, Beatriz (2021). *Las experiencias relacionales de los cuidados: Madres e hijos e hijas con discapacidad severa en Chile* [Tesis de doctorado]. Universidad Alberto Hurtado.
- Revuelta, Beatriz y Abusleme, María (2023). La construcción del diálogo social en Chile: la experiencia de una mesa de trabajo para la promoción y visibilización de los cuidados. En Elaine Acosta González y Sergio Angel (eds.), *Cuidados y agencia de la sociedad civil en Cuba: aprendizajes internacionales, experiencias locales y desafíos éticos* (pp. 159-176). Revisar publicación.
- Revuelta, Beatriz y Hernández, Raynier (2021). Estudios críticos en discapacidad: Aportes epistemológicos de un campo plural. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 70, 17-33.
- Rodríguez-Albañil, Yesmith y Quemba-Mesa, Mónica (2018). Nivel de sobrecarga en cuidadores informales de personas en situación de discapacidad cognitiva de Duitama. Estudio exploratorio. *Revista Investigación en Salud Universidad de Boyacá*, 5(1). Revisar publicación.
- Rojas, Mónica et al. (2019). Sobrecarga, calidad de vida, bienestar en cuidadoras de niños con discapacidad en dos regiones de Colombia. *Duazary. Revista internacional de Ciencias de la Salud*, 16(Extra 2, Mayo-Agosto), 134-145.
- Rosato, Ana et al. (2009). El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. *Ciencia, docencia y tecnología*, 39, 87-105.
- Runswick-Cole, Katherine; Curran, Tillie y Liddiard, Kirsty (2018). *The Palgrave Handbook of Disabled Children's Childhood Studies*. Londres: Palgrave Macmillan. Revisar publicación.
- Runswick-Cole, Katherine y Ryan, Sara (2019). Liminal still? Unmothering disabled children. *Disability y Society*, 34(7-8), 1125-1139. Revisar publicación.
- Ryan, Sara y Runswick-Cole, Katherine (2008). Repositioning mothers: Mothers, disabled children and disability studies. *Disability y Society*, 23(3), 199-210. Revisar publicación.
- Salmerón, José (2020). *Mediación entre familiares y cuidadores/as no profesionales de personas dependientes y/o con discapacidad*

- en España* [Trabajo de máster]. Universidad de Cádiz. Revisar publicación.
- Sancho, Inmaculada y Quero, Aurora (2013). ¡Me tengo que levantar!: Relato de una madre cuidadora de su hijo con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo generalizado. En Universidad de Alcalá, *Las políticas sociales entre crisis y post-crisis*. Madrid. Revisar publicación.
- Sharon, Ivana et al. (2021). Deconstrucción del sujeto de la discapacidad desde la perspectiva decolonial. En Paula Danel, Berenice Pérez y Alexander Yarza de los Ríos (eds.), *¿Quién es el sujeto de la discapacidad? Exploraciones, configuraciones y potencialidades*. Buenos Aires: CLACSO. Revisar publicación.
- Tabatabai, Ahoo (2020). Mother of a person: Neoliberalism and narratives of parenting children with disabilities. *Disability & Society*, 35(1), 111-131. Revisar publicación.
- Thomas, Carol (2007). *Sociologies of disability and illness: Contested ideas in disability studies and medical sociology*. Palgrave Macmillan.
- Troncoso, Deiza (2013). *Cuidadores informales de personas dependientes en Chile. Aspectos psicosociales y culturales* [Tesis]. Universidad de Salamanca. Revisar publicación.
- Tronto, Joan (2009). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. Nueva York, Londres: Routledge.
- Villa, Jenifer; Casas, Sara y Celedón, Paula (2019). Vivencia de cuidadoras principales de Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales de Atención en Salud. *Enfermería Comunitaria. Revista internacional de cuidados de salud familiar y comunitaria*, 15. Revisar publicación.
- Wijesinghe, Champa et al. (2015). Factors Associated With Caregiver Burden Among Caregivers of Children With Cerebral Palsy in Sri Lanka. *Asia Pacific. Journal of Public Health*, 27(1), 85-95. Revisar publicación.
- Wilkinson, Catherine et al. (2020). Not a nurse but more than a mother: The everyday geographies of mothering children with complex health care needs. *Children's Geographies*, 1-14. Revisar publicación.
- Woodgate, Roberta et al. (2015). Intense parenting: A qualitative study detailing the experiences of parenting children with complex care needs. *BMC Pediatrics*, 15(1), 197. Revisar publicación.
- Wu, Jinting (2020). Mothering Special Children: Negotiating Gender, Disability, and Special Education in Contemporary China. *Harvard Educational Review*, 90(1), 26-48. Revisar publicación.

DERECHOS SOCIOECONÓMICOS DE MUJERES INDÍGENAS CON DISCAPACIDAD: REFLEXIONES EN TORNO A LA RELACIÓN ENTRE CAPACITISMO, PATRIARCADO Y COLONIALISMO

Michelle Lapierre Acevedo

INTRODUCCIÓN

A partir de un trabajo de análisis estadístico de perfiles sociodemográficos y epidemiológicos realizado por la autora, que tuvo por objetivo caracterizar a la población indígena con discapacidad en Chile, se identificó que las mujeres indígenas con discapacidad muestran valores negativos en la mayoría de los indicadores socioeconómicos que reflejan derechos materiales mínimos, tales como educación, empleo, ingreso económico y acceso a rehabilitación, entre otros. Estos valores muestran desventaja cuando se las compara con mujeres indígenas sin discapacidad, hombres indígenas con discapacidad y mujeres con discapacidad no indígenas. De acuerdo con estos resultados, este capítulo busca reflexionar respecto a las inequidades asociadas a la interseccionalidad entre género, discapacidad y etnia que enfrentan las mujeres indígenas con discapacidad. Para ello, se revisará la situación de otros pueblos indígenas en América Latina y otras partes del mundo, y se integrarán al debate las condiciones sociopolíticas actuales en que viven estas mujeres, así como los importantes efectos de estas injusticias. Para desarrollar una reflexión profunda y diversa respecto de esta realidad, se integrará a la discusión la relación entre colonialismo, patriarcado y capacitismo, en diálogo con la historia y las epistemologías indígenas, buscando similitudes con diversos pueblos indígenas del mundo, entendiendo a todos ellos como parte del

sur global. El capítulo tiene como propósito final visibilizar la realidad que viven las mujeres y niñas indígenas con discapacidad y proveer insumos para alcanzar una discusión que permita avanzar en el acceso a derechos socioeconómicos y una vida digna, en una lucha contracapacitista, feminista y decolonial en el campo de los estudios críticos sobre discapacidad.

APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE DISCAPACIDAD, GÉNERO Y PERTENENCIA A PUEBLOS INDÍGENAS

Naciones Unidas ha cifrado en veintiocho millones el total de mujeres indígenas con discapacidad en el mundo, basándose en diversas cifras estadísticas poblacionales, ya que esto no ha sido medido de forma directa (United Nations, 2020). Sin embargo, en las últimas décadas algunos países han estudiado en mayor medida la intersección entre género, discapacidad y pertenencia a un pueblo indígena, entre ellos India, Nepal, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Gracias a estos estudios, hoy es sabido que las mujeres indígenas con discapacidad tienen mayores tasas de violencia, menor acceso al sistema de salud, menor acceso a educación, mayor pobreza, mayor discriminación, menor representación política y comunitaria, y mayor limitación del ejercicio de su capacidad jurídica (United Nations, 2013).

Para el caso de América Latina, estas inequidades representan el resultado de una larga acumulación de injusticias producto de los procesos de colonización, patriarcado y capacitismo que se instalaron desde la conquista de Abya Yala. Estos sistemas de opresión interactuaron en conformidad con el proyecto de dominación económica, amparado en la idea de supremacía racial de los conquistadores y el imperio español. El capacitismo fue parte de los procesos de colonización y despojo realizados por los conquistadores, que establecieron jerarquías corporales para llevar a cabo el proyecto económico de la corona a través del trabajo forzado de los cuerpos y establecieron, a su vez, la idea de razas superiores e inferiores basada en las capacidades corporales, así como la violencia discapacitante como castigo.

En un estudio previo en el que se obtuvieron los datos estadísticos que dan lugar a este capítulo, he realizado una caracterización del perfil demográfico y socioeconómico de la población indígena con discapacidad (Lapierre, 2022). Sus resultados indican que las mujeres indígenas con discapacidad tienen peores resultados en la mayoría de los indicadores socioeconómicos que reflejan derechos materiales mínimos, tales como educación, empleo, ingreso económico y acceso a rehabilitación, entre otros. Estos valores muestran desventaja estadísticamente significativa cuando se los compara con los relativos a mujeres indígenas sin discapacidad, hombres indígenas con discapacidad y

mujeres con discapacidad no indígenas. Estos datos servirán de marco para desarrollar la discusión que propone este capítulo.

Chile tiene una larga historia de despojo material hacia los pueblos indígenas y las consecuencias de esto han sido muy profundas. Los estudios económicos han identificado que las tasas de pobreza son muy mayores en comparación con la población chilena no indígena, lo que es consistente en todos los pueblos indígenas del país (Agostini et al., 2010), y que las razones para este hecho obedecen a múltiples aspectos. Cimadamore et al., respecto a la pobreza que caracteriza a la mayoría de los pueblos indígenas del mundo, consideran que “este patrón ha sido históricamente construido por factores políticos, económicos, sociales, militares y ambientales, que articularon experiencias cualitativas y cuantitativas de privación material, jurídica y simbólica, y de reproducción de relaciones de desventaja” (2006, p. 17). En dicho escenario, las mujeres indígenas con discapacidad han enfrentado importantes vulneraciones y carencias socioeconómicas y de derechos básicos y fundamentales relacionados con la subsistencia y la vida digna, desde una perspectiva material. Así, la discapacidad en mujeres y niñas indígenas con discapacidad puede ser considerada una consecuencia de la pobreza, al mismo tiempo que una de sus causas, en un proceso de influencia recíproca.

Sin embargo, la falta de acceso a derechos socioeconómicos básicos no solo tiene como consecuencia la pobreza de las mujeres y niñas con discapacidad, sino que abre paso a otras formas de injusticias e inequidades muy profundas, que logran traspasar las generaciones familiares, así como la historia de las comunidades, y constituyen un futuro difícilmente ineludible de precariedad multidimensional.

UNA MIRADA A LA SITUACIÓN DE MUJERES Y NIÑAS INDÍGENAS CON DISCAPACIDAD A NIVEL GLOBAL

Las mujeres indígenas con discapacidad enfrentan hoy un complejo escenario social. Las múltiples vulneraciones a las que son sujetas no solo interactúan en términos de sumar inequidades, sino que además crean entornos y experiencias propicias para la aparición de vivencias muy profundas y complejas, tales como el encarcelamiento acentuado en algunos pueblos aborígenes australianos (McEntyre, 2015), el prácticamente nulo acceso a la tierra en algunos pueblos indígenas mexicanos (Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México et al., 2018) o la violencia sexual de la que son víctimas las mujeres indígenas con discapacidad en Canadá (Abbas, 2022). A través de estos ejemplos, comprenderemos que el despojo de los derechos socioeconómicos hacia las mujeres y niñas indígenas con discapacidad ha derivado en la aparición de injusticias y condiciones psicosociales y políticas graves que revelan cómo la relación entre colonialismo,

patriarcado y capacitismo es una condición estructural de la situación actual de estas mujeres y el desenlace natural de un proyecto de opresión racial. A continuación, vamos a profundizar en estas realidades.

Australia es un país reconocido por tener una relación con los pueblos indígenas referente para muchos otros países, sustentada en complejos y largos procesos de diálogo intercultural. Sin embargo, a pesar de esto, las mujeres indígenas siguen siendo objeto de profundas discriminaciones de todo tipo, incluyendo aquellas derivadas de imaginarios que las sitúan como promiscuas o con menor capacidad para ejercer la maternidad (Soldatic, 2019). Tras largos procesos desde la instalación de estos imaginarios colonizadores, investigaciones actuales han demostrado que las mujeres indígenas con discapacidad presentan mayores tasas de encarcelamiento que sus pares hombres y que mujeres indígenas sin discapacidad. Los estudios que han derivado de estos datos han encontrado una relación entre la pobreza, la marginación y los problemas de salud mental con actos calificados como delitos por los sistemas de justicia (McEntyre, 2015).

En muchas partes del mundo las personas indígenas con discapacidad son encarceladas por diversas razones (incluyendo los delitos comunes, pero también la persecución política o las razones que derivan de las diferencias culturales), sin embargo, es muy relevante notar que, en el caso que se ha presentado, las mujeres indígenas superan a los hombres, proporcionalmente, a diferencia de lo que ocurre en la población general no indígena. La exploración de la aparición de discapacidades provocadas por la interacción entre las deficitarias condiciones socioeconómicas con otros aspectos resulta fundamental para comprender el rol que la vulneración de derechos sociales y económicos ha jugado en las altas tasas de encarcelamiento. Investigadores en este tema han referido que para atacar este problema se requieren

la intervención temprana y el desvío hacia apoyo holístico, terapéutico, culturalmente receptivo y basado en la comunidad, servicios de apoyo a la gestión de casos, apoyo a la vivienda y pensiones de apoyo por discapacidad [que] podrían ayudar a romper el ciclo de encarcelamiento para muchas de estas mujeres (McEntyre, 2015 [traducción propia]).

De acuerdo al segundo ejemplo aquí señalado, un informe sombra¹ sobre la situación en México ha detectado que el acceso a la tierra

1 Los informes sombra son informes realizados por activistas u organizaciones de la sociedad civil para documentar y difundir información que complementa, corrige o es alternativa a los informes oficiales que proporcionan los Estados, instituciones privadas o las organizaciones internacionales.

como propiedad privada es especialmente bajo en mujeres indígenas con discapacidad. Las razones que se han identificado son diversas, pero se levantan sobre la patologización de estas mujeres y con ello el cuestionamiento de su capacidad jurídica y su autonomía (Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México et al., 2018). Frente a esta situación, se ha identificado que “no existe ningún órgano jurídico que establezca medidas urgentes para impulsar la participación de las mujeres indígenas y rurales con discapacidad y su acceso a la tierra” (Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México et al., 2018, p. 237).

Esta realidad ya ha sido identificada en otros países a nivel mundial y es especialmente preocupante la situación que viven las mujeres indígenas con discapacidad en países de América Latina y Asia (Naciones Unidas, 2015). La gravedad de esta situación es que la falta de acceso a la tierra no solo tiene como consecuencia la pobreza, sino también la pérdida de la libre autodeterminación, el acceso a los recursos fundamentales como el agua, la pérdida de las formas de sanación ancestral, la participación comunitaria y la relación profunda con la cultura. Estas consecuencias, derivadas de la pobreza material, siembran camino para pobreza multidimensionales y la experiencia de numerosas inequidades derivadas de la falta de tierras individuales o comunitarias.

El despojo de las tierras a los pueblos indígenas latinoamericanos ha sido ampliamente documentado y estudiado. Sus efectos son muy reconocidos en cuanto a la pobreza y condiciones socioeconómicas deficitarias actuales. Sin embargo, la relevancia de la recuperación de la tierra contiene elementos propios de la historia de los pueblos y no obedece puramente a los mecanismos productivistas y economicistas propios de las sociedades neoliberales actuales. Correa, en sus investigaciones sobre la usurpación de las tierras mapuche, ha señalado que:

Quando se ocupaba un predio o se realizaban trámites para lograr su expropiación [...] la demanda siempre se dirigía a las tierras antiguas, se apelaba a la memoria, no se catalogaba tanto la “calidad técnica” del fundo que se solicitaba expropiar como la historia del mismo, se argumentaba y demandaba con base a los deslindes ancestrales, al antiguo *lof* (2021, p. 349).

Por ello, el efecto que esa pérdida de tierras ancestrales pueda tener en la aparición y experiencia de la discapacidad en las mujeres indígenas actuales es de gran interés en términos culturales. No basta que las mujeres indígenas con discapacidad simplemente tengan una propiedad privada, sino una tierra, un territorio y un vínculo

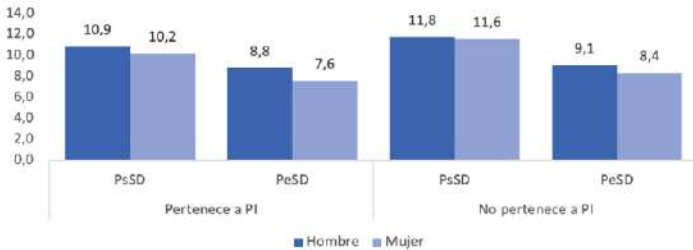
con la comunidad, que le permita por una parte acceder a derechos socioeconómicos básicos, al mismo tiempo que vivir su experiencia de discapacidad en concordancia con su cosmovisión e historia ancestral territorial.

En relación con el tercer ejemplo que hemos escogido para representar la complejidad y consecuencias profundas derivadas de la pobreza y vulnerabilidad en la intersección entre discapacidad, género y etnia, encontramos la violencia. Naciones Unidas ha establecido que las mujeres y niñas con discapacidad son sujetas de violencia sexual, física, cultural y psicológica en mayor medida que otras mujeres (United Nations, 2020). En Nepal, país que ha estudiado en mayor profundidad la violencia en mujeres y niñas con discapacidad identificó que estas tienen mayor cantidad y diversidad de posibles perpetradores de violencia, incluyendo a sus cuidadores, trabajadores de la salud, asistentes personales y profesores. También este informe identificó que el bajo acceso a la justicia para estos casos es un elemento fundamental para la mantención de los ciclos de violencia (Gurung, 2022).

Canadá, país reconocido por tener fuertes sistemas de protección constitucional y jurídica hacia los pueblos indígenas, ha mostrado tasas preocupantes de violencia hacia mujeres y niñas indígenas con discapacidad. Ese país ha reconocido, respecto a esta realidad, que

el racismo antiindígena, la supremacía blanca, el colonialismo, el capacitismo y otras formas de violencia y discriminación basadas en la interseccionalidad y la violencia de género dan forma a las experiencias vividas por los pueblos indígenas y reflejan injusticias profundas y sistémicas que persisten (Abbas, 2022, p. 33 [traducción propia]).

Una forma de violencia de género que expresa muy bien la relación entre colonización, patriarcado y capacitismo es la esterilización forzada. El propio Canadá, para el año 2019, tenía quinientas demandas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por esterilizaciones forzadas a mujeres indígenas (Organización de Estados Americanos, 18 de enero de 2019). En el contexto latinoamericano, investigaciones en México han detectado prácticas como la esterilización forzada en mujeres y niñas indígenas con discapacidad (Moctezuma, 2021). Esta práctica, que pareciera representar la mentalidad de los inicios de la colonización, sigue presente. Yupanqui-Concha et al., a través de sus investigaciones sobre esterilización forzada en mujeres con discapacidad, han identificado que “se pone en evidencia una práctica que existe en el ámbito del secretismo y el ocultamiento por parte de los agentes involucrados directamente en su ejecución, pero que continúa operando” (2021, p. 70).

Gráfico 1. Mujeres indígenas con discapacidad y educación.²

Fuente: Lapierre, 2022

Como último ejemplo, a partir de la investigación epidemiológica que da origen a esta reflexión (Lapierre, 2022), se detectó que las mujeres indígenas con discapacidad presentaban niveles educativos significativamente bajos en comparación con mujeres indígenas sin discapacidad, mujeres con discapacidad no indígenas y hombres indígenas con discapacidad. Todos los cruces estadísticos demostraron que las mujeres indígenas con discapacidad registran los peores indicadores en nivel educativo y años de escolaridad (Lapierre, 2022) (Gráfico 1). Naciones Unidas ha generado datos que demuestran que las niñas indígenas con discapacidad realizan mayor abandono escolar que los niños indígenas con discapacidad durante la infancia y adolescencia (United Nations, 2020).

Es importante analizar estos datos referidos a educación desde una perspectiva crítica. Por una parte, es sabido que los pueblos indígenas fueron en general obligados a educarse en los sistemas educativos coloniales del siglo XVIII en adelante, con todas las consecuencias que ello trajo para la cultura, el bienestar e incluso la vida. Adicionalmente, los pueblos indígenas tienen sistemas educativos ancestrales que, si bien son perseguidos y están en riesgo, siguen vivos. Por estas razones, no es recomendable juzgar de forma rápida las tasas bajas de educación que presentan las niñas y mujeres con discapacidad en Chile y otros países. La incorporación al sistema educativo hegemónico puede significar en muchos casos arriesgar otras formas de vida que son garantía de subsistencia, bienestar y condiciones materiales dignas, pero lamentablemente debemos reconocer que en las sociedades neoliberales, y especialmente en países como los latinoamericanos, los niveles educativos están totalmente relacionados con la

² PsSD: personas sin discapacidad; PeSD: personas en situación de discapacidad; PI: pueblos indígenas.

adquisición de otros derechos socioeconómicos fundamentales, como el acceso a la vivienda, a un trabajo digno, al sistema de salud y a la justicia. En los contextos actuales, la situación educativa de mujeres y niñas indígenas con discapacidad las expone a mayores vulneraciones. No obstante, preguntarnos por la revitalización de los sistemas educativos propios para mejorar la situación de inequidad resulta en un cuestionamiento que puede ser crucial para pensar los derechos socioeconómicos de una forma más compleja.

REFLEXIONES FINALES: HACIA UNA ALIANZA DECOLONIAL, CONTRACAPACITISTA Y FEMINISTA

Para reflexionar sobre la relación entre discapacidad y pobreza, las reflexiones de Barnes son muy valiosas, pues nos ayudan a comprender la influencia del modelo neoliberal y el sistema económico de libre mercado en la situación actual de las personas con discapacidad. Este autor señala que “la discapacitación [...] es un problema socialmente construido y exacerbado por la escalada de los procesos de globalización” (2010, p. 12), por lo que considera que el sistema económico ha sido un gestor de la discapacidad. El capacitismo podríamos comprenderlo como un eslabón entre ambos: el mecanismo por el cual se instala la idea de discapacidad en las sociedades modernas capitalistas.

Tanto el capacitismo como el patriarcado son sistemas sociales estructurales e ideológicos, que establecen jerarquías de valor respecto de la diversidad de capacidades/funcionalidades/cuerpos y del género/orientación sexual, respectivamente. El proyecto colonial originado en la conquista, de base racista y capitalista, requería la imbricación con otras formas de opresión y sobre todo de categorización jerárquica de la sociedad. De esta forma, el orden y control respecto a los géneros, así como a la corporalidad productiva, resultaron esenciales para el éxito de la conquista y la colonia. Durante ese período, los cuerpos indígenas fueron sometidos a través de diversas formas de violencia y por diversas razones. Entre ellas podemos identificar comprensiones capacitistas del mundo, tales como la idea de que los cuerpos indígenas eran más aptos para el trabajo físico, especialmente de ciertos tipos o en ciertos climas, o que sus cuerpos representaban formas primitivas de la especie humana. Algunos análisis de los cronistas del virreinato del Perú han mostrado que la medicina de la época consideraba a los indígenas de ese territorio como débiles, sin fuerza, con incapacidad y ociosos, debido a valoraciones que hacía la ciencia dominante de la época, como la preponderancia de bilis negra quemada o flema (Morong, 2019). En este aspecto, Chamorro (2008) identificó que los cronistas jesuitas atribuían al cuerpo masculino de

los indígenas características positivas en tanto productivas, incluyendo el uso del concepto *capacidad* para definirlo, mientras que al de las mujeres se le adjudicaban características entendidas como negativas para ese ideal capacitista. En general, los cuerpos indígenas fueron considerados aptos para el trabajo forzado y la esclavitud, distanciados de los cuerpos de los conquistadores para estos fines, y eran considerados capaces de resistir corporalmente la violencia física que estos últimos les perpetraban (Toscano, 2017). Así, los vínculos visibles e invisibles que la investigación histórica ha revelado entre estos sistemas de dominación resultan fundamentales para levantar una contrapropuesta actual.

Los pueblos indígenas en América Latina llevan quinientos años en la lucha por mantenerse vivos y autónomos, y las mujeres en particular han sido fundamentales en esa lucha, especialmente en cuanto a la preservación de las prácticas ancestrales, la protección de los recursos naturales y la mantención de las comunidades. Sin embargo, las mujeres indígenas no solo son guardianas, sino también agentes activas en la transformación de la cultura, la interpelación a la misma y la adaptación de las prácticas ancestrales en los tiempos contemporáneos de una forma consciente.

Los sistemas de economías feministas indígenas han demostrado que un proyecto económico distinto, que quiebre la dominación capitalista, es una utopía posible. Bajo esta idea, proponemos distanciarnos de la idea de la obtención o carencia de los derechos socioeconómicos desde una perspectiva de la economía capitalista del sistema mundo moderno-colonial. De acuerdo con los planteamientos de Piña, Huerta y Wulschner (7-10 de junio de 2022),

la economía feminista, como corriente de pensamiento heterodoxo, plantea la urgencia de ampliar los marcos interpretativos de la economía dando centralidad a aquellos elementos que el enfoque capitalista ha desplazado: el trabajo de reproducción y cuidado de la vida, así como las relaciones que se establecen entre las personas y con la naturaleza, para reintegrar la dimensión social y política a lo económico.

Así también, Dobrée y Quiroga plantean que “existen opciones y modelos económicos distintos que están presentes en la región, operando muchas veces de acuerdo a los principios de las ontologías indígenas y afrodescendientes o según la lógica de la economía social y solidaria” (2019, p. 34).

Pensar una alianza feminista, decolonial y contracapacitista implica dejar atrás la idea de nivelar el acceso a los derechos socioeconómicos de mujeres y niñas indígenas con discapacidad a través de

mecanismos únicamente asistencialistas, dependientes del estado y que se sostengan en la idea capacitista de productividad capitalista. Una propuesta de este tipo no es una idea fácil, tanto en su ejecución como en el diálogo que establezca con las personas con discapacidad, especialmente aquellas no relacionadas con el pensamiento indígena, sobre todo considerando las medidas de equiparación de oportunidades o de discriminación positiva que muchas veces resultan en mejoras reales y rápidas. Sin embargo, pensar en una coalición feminista, decolonial y contracapacitista implica ir más allá.

Para Silvia Rivera Cusicanqui (2018) las economías indígenas representan no solo una alternativa para los pueblos indígenas, sino una herramienta que puede transformar el sistema económico actual. En este sentido, la mejora de acceso y disfrute de los derechos socioeconómicos de las mujeres y niñas indígenas con discapacidad podría pensarse de forma situada y que contribuya a la transformación de esta realidad desde una perspectiva histórica, no solo hacia el futuro, sino también hacia la herida colonial.

Ya sabemos que para muchos pueblos indígenas la *discapacidad* es un concepto escurridizo, en tanto no puede ser simplemente traducido de forma equivalente al concepto actual que la sociedad dominante (no indígena) comprende. Estas diferencias nos desafían a pensar mecanismos de resolución del problema de acceso a derechos que aquí se ha presentado de un modo que fracture las formas tradicionales de abordarlo. Muchas filosofías indígenas tienen en su ontología aspectos que dialogan plenamente con las perspectivas anti/contracapacitistas, tales como aquellas que reconocen en el cuidado comunitario un valor colectivo o que comprenden el trabajo de la tierra y sus productos como un bien común (Romualdo et al., 2023). Estos sistemas de conocimientos, creencias y prácticas reflejan formas otras de construir un *buen vivir*³ donde las mujeres y niñas indígenas con discapacidad puedan disfrutar de los derechos socioeconómicos de forma autodeterminada.

Para alcanzar esto, son necesarios los sistemas jurídicos y políticos que promuevan y resguarden esta posibilidad, así como también se requiere que estas experiencias sean pensadas para impactar en el sistema/modelo económico global y no solo en las comunidades

3 El *buen vivir* es un concepto que usan los pueblos indígenas de América del Sur, inspirados en el concepto quechua *Sumak Kawsay* para denominar a la situación de bienestar en que viven las personas en armonía con la naturaleza y todas las formas de vida. Es el concepto que podemos relacionar con salud desde una perspectiva compleja, que implica bienestar material y subjetivo, satisfacción en la experiencia de vivir y convivir en armonía y equilibrio entre las personas y la naturaleza.

indígenas. En segundo lugar, es fundamental que exista mayor diálogo entre los movimientos sociales de la discapacidad con los movimientos de mujeres indígenas.⁴ En general estos diálogos han sido escasos. Sin embargo, los pueblos indígenas podrían aportar muchísimo a la revitalización del movimiento social de la discapacidad en América Latina y a la reflexión sobre discapacidad y capacitismo desde una perspectiva crítica. Finalmente, es relevante comprender que la situación actual de las mujeres y niñas indígenas con discapacidad es grave y preocupante y que, aunque actuásemos hoy, sus consecuencias se extenderán por décadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbas, Jihan (2022). *Rooting resilience: women, girls, and non-binary people with disabilities and the national action plan to end gender-based violence*. Montreal: DAWN Canada. Revisar publicación.
- Agostini, Claudio; Brown, Philip y Roman, Andrei (2010). Estimando Indigencia y Pobreza Indígena Regional con Datos Censales y Encuestas de Hogares. *Cuadernos de Economía*, 47(135), 125-150. Revisar publicación.
- Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, International LAND Coalition, Latin America and the Caribbean, Universidad Autónoma Chapingo, ECOMUNNIS, A. C. y Fundación Paso a Paso, A. C. (2018). Informe alternativo: acceso a la tierra, territorio y recursos naturales para mujeres rurales e indígenas con discapacidad. *Textual* 72, (julio-diciembre), 227-259. Revisar publicación.
- Barnes, Colin (2010). Discapacidad, política y pobreza en el contexto del “Mundo Mayoritario”. *Política y Sociedad*, 47(1), 11-25. Revisar publicación.
- Cidamamore, Alberto; Eversole, Robyn y McNeish, John Andrew (2006). *Pueblos indígenas y pobreza. Enfoques multidisciplinares*. Buenos Aires: CLACSO. Revisar publicación.
- Correa, Martín (2021). *La historia del despojo*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Chamorro, Graciela (2008). Historia del cuerpo durante la “conquista espiritual”. *Fronteiras: Revista de História*, 10(18), 277-299. Revisar publicación.
- Dobrée, Patricio y Quiroga, Natalia (comps.) (2019). *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria*. Buenos

4 En este capítulo no se ha hablado de feminismo indígena o mujeres indígenas feministas, dado que es una denominación que presenta algunas tensiones y desacuerdos para algunas organizaciones de mujeres indígenas en la actualidad.

- Aires: CLACSO; Montevideo: Articulación Feminista Marcosur-AFM; Asunción: Centro de Documentación y Estudios-CDE. Revisar publicación.
- Gurung, Pratima (2022). *Report on Violence Against Indigenous Women and Girls*. Nepal: National Indigenous Disabled Women Association Nepal. Revisar publicación.
- Lapierre, Michelle (2022). Caracterización sociodemográfica de la prevalencia de discapacidad en la población indígena de Chile. *Revista Chilena de Salud Pública*, 26(2), 203-213. Revisar publicación.
- McEntyre, Elizabeth (2 de noviembre de 2015). How Aboriginal women with disabilities are set on a path into the criminal justice system. *The Conversation*. Revisar publicación.
- Moctezuma, Andrea (2021). Aspectos interseccionales sobre la discapacidad en el contexto indígena mexicano. *Revista Red Iberoamericana de Expertos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad*, 5(1), 92-115. Revisar publicación.
- Morong, Germán (2019). Melancolía y flema: dos atributos del indio en las obras de Lope de Atienza (1575) y Bernabé Cobo (1653). *Romance Notes*, 59(1), 51-61. Revisar publicación.
- Naciones Unidas (2015). *Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas*, Victoria Tauli Corpuz. Revisar publicación.
- Organización de Estados Americanos [OEA] (18 de enero de 2019). CIDH expresa su profunda preocupación por los reclamos de esterilizaciones forzadas contra mujeres indígenas en Canadá. Revisar publicación.
- Piña, Erika; Huerta, Cathia y Wulschner, Militza (7-10 de junio de 2022). Economía feminista y las resistencias de las mujeres indígenas frente al despojo capitalista, patriarcal y colonial [ponencia]. 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. CLACSO, UNAM, México.
- Rivera Cusicanqui, Silvia. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Romualdo, Zoila et al. (2023). *Discapacidad en los pueblos indígenas y originarios de Abya Yala. Un giro decolonial, intercultural y crítico*. Buenos Aires: CLACSO. Revisar publicación.
- Soldatic, Karen (2019). *Disability and Neoliberal State Formations*. Nueva York: Routledge.
- Toscano, Daniel (2017). El cuerpo humano y el dispositivo *expedición-conquista*: un efecto de prácticas heterogéneas. *ALPHA*, 44, 9-21. Revisar publicación.

United Nations (2013). *Study on the situation of indigenous persons with disabilities, with a particular focus on challenges faced with regard to the full enjoyment of human rights and inclusion in development*. Revisar publicación.

United Nations (2020). *Fact sheet on indigenous women with disabilities*. Revisar publicación.

Yupanqui-Concha, Andrea; Aranda-Farías, Cristian y Ferrer-Pérez, Victoria (2021). Violencias invisibles hacia mujeres y niñas con discapacidad: elementos que favorecen la continuidad de la práctica de esterilización forzada en Chile. *Revista de Estudios Sociales*, 77, 58-75. Revisar publicación.

FASE/SECCIÓN 2.
LUNA NUEVA / ENRAIZADAS:
EPISTEMOLOGÍAS,
INVESTIGACIONES Y
METODOLOGÍAS FEMINISTAS
Y DISCAS

EL VALOR EPISTÉMICO DE LAS EMOCIONES COMO PROPUESTA CONTRAANTICAPACITISTA¹

Elizabeth Ortega Roldán

Déjala llorar, déjala que llore.

Etelvina Maldonado

(cantautora de bullerengue colombiana).

INTRODUCCIÓN

Estas páginas no son más que un modo de honrar las vidas, las historias de muchas mujeres que han sido violentadas. Asisto al urgente llamado de alzar nuestras voces, nuestras señas, nuestros cuerpos, para decir: ¡No más! Y hoy digo, con Etelvina Maldonado, a modo de lamento: ¡Déjennos llorar! Nos autorizamos el llanto como forma de denunciar que hoy no estamos todas y las que estamos todavía seguimos ocupando lugares que tal vez nos violentan o nos exigen un estado de hipervigilancia para resistirnos a esas formas de violencia. Cuando Etelvina dice “Déjala llorar” no es como quien pide permiso a un sistema patriarcal que también mira con sospecha la expresión de emociones, lo dice porque tenemos múltiples razones por las que llorar. No lloramos como expresión de desesperanza y mucho menos como manifestación de debilidad impuesta, lloramos como modo de resistencia.

DEL CAPACITISMO AL CAPACITISMO EPISTÉMICO

Producto de las relaciones de poder aparece una matriz de opresión que se ha denominado capacitismo. Dicha matriz es de larga data,

1 Este capítulo deriva de las reflexiones-interpretaciones de la tesis doctoral *Violencias epistémicas en mujeres universitarias latinoamericanas y sus resistencias*.

pero en el contexto latinoamericano es más reciente si se compara con otras como el racismo, clasismo, sexismo, que han sido nombradas y reveladas de modos cada vez más explícitos. El capacitismo permite reespacializar las comprensiones de la capacidad como marca que jerarquiza cuerpos, subjetividades y, para la propuesta que aquí se hace, también logra hacerlo con los saberes.

Esta propuesta se desdobra en varios momentos. En primer lugar, se hace una aproximación a comprensiones del capacitismo como matriz de opresión, asimismo a algunos modos en los que opera cotidianamente, afectando los modos de interacción y reconocimiento. En segundo lugar, se presenta una aproximación a las maneras en las que esta matriz de opresión puede ser expandida para comprender desde ella un *ethos* de la capacidad que jerarquiza no solo a ciertos cuerpos, sino a los saberes que generan, validan y circulan. De este modo se argumenta la existencia de un capacitismo epistémico.

El concepto de *capacitismo* surge en los activismos interseccionales. Así lo afirma la chilena Michelle Lapierre evocando su primera aparición en publicaciones académicas estadounidenses en 1981 a manos de dos mujeres autorreconocidas como “lesbianas discapacitadas” (2022, p. 2155). Para este primer momento ambas mujeres manifiestan la relación directa con otras matrices de opresión como el racismo, el sexismo y el clasismo, relación que no se ha mantenido explícita en los desarrollos teóricos, políticos y activistas de la categoría. Señalar este acontecimiento resulta importante, en primer lugar, porque las primeras aproximaciones se acercan a la comprensión de una matriz de opresión que no actúa de modo independiente de las demás; esto permite afirmar que desde el origen de la categoría se ubican raíces comunes que pueden estar asociadas a los sistemas modernos coloniales y la configuración de subjetividades subalternas. En segundo lugar, porque el concepto es nombrado en sus inicios por mujeres atravesadas por distintas matrices y desde un vacío que no lograba ser explicado por las opresiones sexistas y homofóbicas.

Nombrar una matriz de opresión que también incluyera la discriminación a las personas con discapacidad ha sido un esfuerzo de mujeres, de acuerdo con los orígenes rastreados. Desde este punto se puede intuir que no solo ha sido una apuesta interseccional si no también fraguada en las luchas feministas y encarnadas de unas mujeres atravesadas por opresiones transversales que requieren múltiples crisoles desde los cuales explicar los modos que no les permiten existir en autonomías y libertades. Con Gloria Anzaldúa (1987) y Audre Lorde (1984), se señalan condiciones que el feminismo clásico no había reconocido y que solo las opresiones derivadas del género no eran suficientes para explicar y comprender los modos de silenciamiento vividos por mujeres

muy diversas y habitantes de distintas fronteras; ellas denunciaban un feminismo racista y clasista. Ahora, con Anahí Guedes de Mello, se denuncia un feminismo capacitista clara y explícitamente olvidado por las mujeres blancas, de clase alta, madres y con accesos (aunque restringidos) a la educación y a otros derechos. Anahí Guedes de Mello et al. precisan que es necesario defender “uma perspectiva emancipatória da deficiência² precisa também ser interseccional, a fim de incluir as lutas anticapacitistas ao lado das lutas feministas, antirracistas, anti-LGBTfóbicas e anticapitalistas” (2020, p. 17).

Ahora es la capacidad, asociada a las condiciones de autosuficiencia y fuerza, la que genera opresiones, segregaciones y expulsiones. La idea de capacidad se impone como un sistema de regulación y normalización y desecha las ideas de debilidad, fragilidad e incapacidad, configurando estas últimas como modos que deben ser superados para sostenerse en un sistema mundo moderno colonial sustentado en la productividad.

En esta línea de sentido, y volviendo a Anahí Guedes de Mello (2014 y 2016), se comprende el capacitismo como “uma postura preconceituosa que hierarquiza as pessoas em função da adequação dos seus corpos à corponormatividade” (p. 94). Esta primera idea propuesta por Anahí permite comprender el capacitismo como una idea fija y anclada en la presuposición de una capacidad que es sinónimo de normalidad. Esta suposición es, además, prejuiciosa cuando, de modo arrogante, anticipa y determina lo que un cuerpo es capaz o no de hacer en función de unos desempeños y competencias prefiguradas y esperadas. De igual manera, esta mujer brasilera visibiliza la jerarquización de cuerpos derivada de las relaciones de desigualdad.

Estos ejes de desigualdad están sustentados en un artefacto que Anahí Guedes de Mello denomina *corponormatividade*. Ella introduce este concepto en los estudios críticos de la discapacidad para indicar que existen patrones de orden hegemónico y patriarcal que norman y regulan la configuración de los cuerpos justificando la eliminación

2 De acuerdo con Débora Diniz (2007), en portugués se sigue manteniendo el término “deficiência” para hacer referencia a la discapacidad. Esto se puede corroborar con las traducciones de los instrumentos de medición de la salud emitidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS): la *International Classification of Impairments, Disabilities and Handicaps* (1980) y la *International Classification of Functioning, Disability and Health* (2001), ya que “a língua portuguesa não é considerada um dos idiomas oficiais da OMS, portanto as traduções foram feitas por centros acadêmicos nacionais que, apesar de referências para o tema da deficiência, são centros biomédicos de pesquisa e ensino, ou seja, distantes do debate sociológico e político” (p. 55). Al momento de traducir al portugués el segundo documento se consideró que el término *deficiência* era el más adecuado para la traducción de *disability*.

física, simbólica y epistémica de otros que se ubican por fuera de dichos patrones. De este modo, el capacitismo se sustenta en la existencia de esta corponormatividad; dicho de otra manera, existe un proyecto capacitista (Campbell, 2008) que privilegia una corporalidad normotípica basada en la idea construida de una normalidad obligatoria. Para que la corponormatividad exista y se perfile como ideal de las sociedades son necesarios los cuerpos abyectos, indecibles, improductivos, incapaces, des-ordenados, des-normados como referentes de aquello que es imprescindible superar. En este sentido, Anahí Guedes de Mello et al. afirman que

las capacidades normativas que sustentam o capacitismo são compulsoriamente produzidas com base nos discursos biomédicos que, sustentados pelo binarismo norma/desvio, têm levado a uma busca de todos os corpos a performá-los normativamente como “capazes”, visando se afastar do que é considerado abjeção (2020, p. 18).

Si bien parte del discurso que pone en el centro la capacidad como norma proviene de posturas biomédicas, también es posible identificar tramas capacitistas provenientes de las matrices de opresión clasistas, racistas y sexistas que clasifican corporalidades en binarismos basados en la normalidad/anormalidad. Estos binarismos constituyen unas marcas diferenciales que estructuran subjetividades capaces y otras abyectas (Mello, 2016, 2019, 2020). La cuestión de lo abyecto, en esta línea de sentido, comprende aquello que es ininteligible, innombrable, irreconocible, pero no por ello invisible toda vez que la abyección justifica la presencia del ideal regulatorio. Esto representa la configuración de unos cuerpos imposibles. A este respecto Judith Butler asegura que “una matriz excluyente mediante la cual se forman los sujetos requiere la producción simultánea de una esfera de seres abyectos, de aquellos que no son ‘sujetos’, pero que forman el exterior constitutivo del campo de los sujetos” (2002, p. 19).

De acuerdo con lo anterior, para describir lo que un cuerpo es, resulta imprescindible no solo describir, sino también prescribir lo que no podría ser o caracterizar la condición que debe repudiar y rechazar para lograr ser. Es por ello que Anahí Guedes de Mello y Judith Butler señalan la necesidad de esas subjetividades temidas y de esas existencias exteriores para configurar el adentro. Esto es, saquear para desencarnar a la que no pertenece y desde allí delimitar las marcas claras que separan y distinguen la normalidad y la abyección. En consecuencia, la existencia y presencia de la abyección es necesaria para construir las prácticas discursivas del ideal normativo obligatorio. Aquí es preciso subrayar con Butler:

Lo abyecto designa aquí precisamente aquellas zonas “invivibles”, “inhabitadas” de la vida social que, sin embargo, están densamente poblada por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo “invivible” es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos (2002, pp. 19-20).

El capacitismo se sustenta en la abyección. Por tanto, configura esos espacios “invivibles” y eso significa que esa matriz construye una comprensión naturalizada que define el “ser totalmente humano” (Mello, 2020). En este punto cabe preguntarse: ¿quién configura las zonas “inhabitadas”?, ¿qué significa vivir bajo el signo de lo “invivible”?, ¿cuáles son las fugas de esa aparentemente cerrada esfera de los sujetos? Las respuestas a estas preguntas podrían parecer obvias; sin embargo, son cuestiones incómodas para unas estructuras que se norman y normalizan. Cuando se pregunta por la configuración de las zonas inhabitadas se está aludiendo a que son formas modeladas no predeterminadas, es decir, son construcciones útiles a un proyecto de sociedades capacitistas. La condición de inhabitabilidad de estos espacios está dada por lo que anteriormente se denominó cuerpos imposibles; esto se refiere a la imposibilidad de existencia de ciertas corporalidades y subjetividades. Mientras estas sean imposibles los espacios designados serán inhabitados, sin embargo, los cuerpos abyectos existen y por ello hay zonas plagadas de gentes que no caben en los estrechos moldes capacitistas o no participan de la jerarquización de sujetos.

Por otro lado, vivir bajo el signo de lo invivible significa ser condenadas a caminar unas tramas ininteligibles para los poderes hegemónicos, ser leídas desde una condición precaria y ser comprendidas desde lo que Fiona Campbell denomina *quasi-human hybrid* (2008, p. 3); estas condiciones son el suelo para sustentar los modos de vida de quienes son considerados “totalmente humanos”. En este punto se insiste en que la existencia de las *quasi-human hybrid* representa no solamente los cercos de la esfera de los sujetos, sino también sus fugas.

Lo dicho hasta aquí permite reconocer el capacitismo como un régimen de poder que estructura, jerarquiza y clasifica las corporalidades y regula los modos de relacionamiento. De este modo, ubica de un lado una esencia que se caracteriza como perfectamente humana y en otro lado lo imperfecto digno de ser exhibido solo con el propósito de trazar lo que no se corresponde con la normalidad obligatoria. Así lo argumenta Fiona Campbell:

En el centro de los regímenes de capacitismo hay dos elementos centrales que se presentan independientemente de su promulgación

localizada, a saber, la noción de lo normativo (y el individuo normado) y la aplicación de una división constitucional entre la humanidad naturalizada perfeccionada y lo aberrante, lo impensable, el híbrido casi humano, y por lo tanto no humano (2008, p. 3 [traducción propia]).

La división constitutiva de la que habla Campbell es la que deriva en un modelo para jerarquizar y marcar les cuerpos y definir desde allí los modos de relacionamiento condicionados por estructuras de poder moderno coloniales occidentales. De acuerdo con lo anterior, Anahí Guedes de Mello et al. afirman que el capacitismo es “estructural y estructurante” (2020, p. 18), es decir, que logra atravesar las tramas de vida de instituciones, culturas, organizaciones y sujetos “produzindo formas de se relacionar baseadas em um ideal de sujeito que é performativamente produzido pela reiteração compulsória de capacidades normativas que consideram corpos de mulheres, pessoas negras, indígenas, idosas, LGBTI e com deficiência como ontológica e materialmente deficientes” (2020, p. 18).

Si bien el capacitismo constituye una matriz que opera como modos de discriminación y opresión dirigida hacia las personas con discapacidad, sus presupuestos ontológicos, políticos y epistemológicos permiten vincular a otras subjetividades que también han sido configuradas al margen de las capacidades normativas. Se trata de esos cuerpos narrados por fuera de la norma, al decir de Anahí Guedes de Mello. Son cuerpos de mujeres, personas negras, indígenas, adultas, LGBTI. No obstante, se cuestiona aquí una cierta inscripción de estos cuerpos como cuerpos discapacitados sugerida por Mello. Esto significaría caer en el juego de los poderes hegemónicos y patriarcales de una cierta discapacitación de les cuerpos. Dicho en palabras de Fiona Campbell, “inscribir ciertos cuerpos en términos de deficiencia e insuficiencia esencial privilegia un entendimiento particular de la normalidad, que es proporcional a los intereses de los grupos dominantes (y los supuestos intereses de los grupos subordinados)” (2008, p. 5 [traducción propia]). Con Campbell se desmiente “el tema de si en el fondo, los cuerpos de mujeres, cuerpos negros y cuerpos *queer* son, en última instancia, ontológica y materialmente discapacitados” (2008, p. 5 [traducción propia]); ella afirma que lo que se hace es conjurar las prácticas de la discapacidad para comprender y revelar aquellos cuerpos representados como abyectos, imposibles, invivibles y *quasi-human hybrid*.

En estas tramas de sentidos se puede afirmar que hay unas tecnologías culturales, simbólicas y materiales de discriminación basadas en la capacidad como equivalente de normalidad. Estas tecnologías no solo operan en las personas con discapacidad, también tienen efectos sobre otras corporalidades y subjetividades. Desde estas esquinas

de comprensión se relacionan las mujeres con discapacidad que han sido cuestionadas en términos de la capacidad/incapacidad en sus trayectos académicos. Aunque solo una de ellas tiene una discapacidad, las demás han sido objeto de violencias de corte epistémico relacionadas con la capacidad como norma en los espacios universitarios. Por lo tanto, la reflexión y construcción que se intenta en estas con-fabulaciones de mujeres tiene que ver no tanto con las subjetividades desnormadas, sino más bien con cómo sus corporalidades interactúan con una estructura universitaria de origen capacitista.

Con Fiona, y acudiendo también a la comprensión de corpornormatividad de Anahí, se reconoce la tendencia a lo igual como modo de ordenamiento social, político, simbólico y corporal. Lo diferente, lo disidente, lo abyecto es ubicado como lo particular, singular, periférico. En este sentido, la idea de la capacidad funda lo igual como universalidad. Esta universalidad que implica la homogenización de las vidas se sitúa en el desprecio e invalidación ontológica, simbólica y epistémica de ciertos modos de existencia.

Los estados periféricos y universales inauguran unas relaciones capacitistas que se reafirman, como ya se ha insistido, en la existencia de un cuerpo normativo y un cuerpo abyecto. Este último es expulsado de los órdenes sociales por la incapacidad del proyecto moderno colonial hegemónico de comprenderlo y reconocerlo. Le resulta más fácil la expulsión que revisar y actualizar los contornos que ha creado para establecer un adentro y un afuera. De este modo lo argumenta Fiona Campbell: “En efecto, la formación de relaciones capacitistas requiere que el individuo normativo dependa de que el yo de los cuerpos ‘discapacitados’ sea llevado más allá del ámbito de la civilidad y se convierta así en un objeto de aprehensión impensable” (2008, p. 5 [traducción propia]).

Por otro lado, el adentro, lo universal, la gran pertenencia, ha sido asociada a ciertas performáticas “masculinistas”. Aquello que excede estas formas está afuera y tiene que, irremediabilmente, emular la subjetividad y corporalidad “capacitada” (Mello, 2014) para existir. Este argumento encuentra sustento cuando Campbell asegura que “el cuerpo discapacitado rebelde e incivilizado es necesario para la reiteración de la ‘verdad’ del yo humano ‘real/esencial’ que está dotado de los atributos ‘masculinistas’ de certeza, dominio y autonomía” (2008, p. 5 [traducción propia]). De acuerdo con ello, las performáticas asociadas a lo femenino podrían ubicarse en el afuera, en lo abyecto, en lo “incapaz”.

En consecuencia, desde el capacitismo hay unos atributos feminizados que se presentan como inasibles, incontenibles y que debido a ciertos riesgos que representan requieren ordenarse o expulsarse (prácticas que Anahí Guedes de Mello denomina eugenésicas). En las

tramas de sentido aquí expuestas podría asumirse que los atributos o performáticas feminizadas tienen las características de ingobernables, revoltosas, rebeldes (*unruly*, como aparece en el texto original de Fiona Campbell), por tanto, se presentan en las estructuras sociales como alejadas del “yo humano real/esencial” masculinista. Así pues, las mujeres, atravesadas por otras matrices de opresión (raza, capacidad, heterosexualidad), podrían representar esas corporalidades feminizadas *quasi-human hybrid*.

El entendimiento de la normalidad/anormalidad que nos ofrece el capacitismo permite ampliar a la mirada y ver cómo han estado oprimidas las mujeres con discapacidad desde la centralidad de la capacidad proveniente de los grupos dominantes o hegemónicos.

EL VALOR EPISTÉMICO DE LAS EMOCIONES

El capacitismo epistémico tiene otro modo de operar, relacionado con la negación del valor epistémico de las emociones. Dicha negación tiene que ver con el positivismo lógico que ha asociado la objetividad con un distanciamiento del universo emocional. De este modo, la razón ha sido separada de la emoción, así como la capacidad ha sido distinguida de la incapacidad. En estas taxonomías binarias, las primeras (razón, capacidad) han sido asociadas con atributos masculinizados, mientras que las segundas (emoción, incapacidad) han sido vinculadas con los mundos feminizados. Las primeras representan un deber ser normado, mientras que las segundas significan lo abyecto que debe ser superado, mejorado, reparado o suprimido. En este sentido, “las emociones han sido colocadas en el lado opuesto del conocimiento científico, en lo irracional, o en aquello que debe ser eliminado para que no interfiera, contamine o produzca ‘sesgos’ inapropiados” (García y Ruiz, 2021, p. 23).

Las emociones asociadas al mundo femenino aparecen como sinónimos de una aparente debilidad que te expulsa de los sistemas universitarios. La academia exige que seamos cada vez más duras, rígidas e inflexibles. No serlo implica quedar desnudas, lo suficientemente expuestas como para que te penetren y violenten. Hay que parecer ser fuertes, inquebrantables, tener un vuelo claro y para nada errático, dominar la palabra, evitar resbalar, atinar, no angustiarse, no llorar. Hay que emular la norma derivada de esos atributos masculinistas para sostenerse. Aquí se evidencia una supuesta “blandura” (Ahmed, 2015) asociada al universo femenino que tiene que ser eliminada o encubierta. Gestar la vida es leído desde afuera como una minusvalía (Segato, 2018) o incapacidad para responder a las demandas académicas, por ello debe insistir en demostrar y convencer que a pesar de estar gestando es capaz.

Se han dejado por fuera las emociones como fuentes de saber fundamentales para entender las tramas de vida de comunidades enteras. La racionalidad occidental privilegió la razón y se convenció de que allí es posible vivir en una inalterabilidad, en una supuesta seguridad ontológica; mientras las emociones significan maleabilidad, inconsistencia, inseguridad, incertidumbre y falta de control, características impensables para el cientificismo occidental. Así las cosas, el desplazamiento de la emoción bajo la imposibilidad de su presencia en la producción de saber científico trae consigo una práctica capacitista en tanto se asume que las emociones son “improductivas”, “incapaces”, “disfuncionales”, “desnormadas”. Por ello, estas tienen que regularse para que emerja un conocimiento “productivo”, “capaz”, “funcional” y “normado”. En este sentido, la escritora británica Sara Ahmed señala que sobre cualquier institución recae una tarea que no puede evadir: “ser menos emotiva, menos abierta, que se conmueva menos fácilmente, que sea ‘dura’ o ‘ruda’” (2015, p. 21). También afirma que un atributo asociado a la suavidad recae sobre “un cuerpo feminizado al que ‘penetran’ o ‘invaden’ otros” (2015, p. 21).

Las universidades latinoamericanas responden a esta tarea señalada por Ahmed. Su origen masculinista se convierte en el motor que impulsa el sostenimiento de este proyecto. Ellas evitan la “blandura”, es decir, todo lo que pueda ser asociado con los universos feminizados. De no hacerlo corren el riesgo de ser penetradas e invadidas, y esto no les conviene en tanto se declaran custodias del saber científico. Esta labor es capacitista en términos epistémicos, toda vez que es necesario mutilar del saber producido cualquier asomo de emociones que puedan contaminar su objetividad.

Sara Ahmed dirá que “no es complicado ver cómo las emociones están entreveradas con el afianzamiento de la jerarquía social: se convierten en atributos de los cuerpos en tanto transforman lo que es ‘más bajo’ o ‘más elevado’ en aspectos corporales” (2015, p. 23). Tanto la capacidad (desde el capacitismo) como las emociones contribuyen a este esfuerzo de jerarquización social. Asociarlas a ciertos cuerpos o performáticas facilitan una clasificación dentro de la que las mujeres con quienes se asocia “la blandura” terminan estando en lo que Ahmed llama “lo más bajo” o, en términos del capacitismo epistémico, lo exterior a la norma. Las universidades tendrían entonces que aportar a lo “más elevado”, que en el sentido de lo que se viene argumentando implicaría la eliminación de las emociones y de los cuerpos habitados por ellas. Hay una desaparición de las emociones por atender a una única forma de conocer derivada de la racionalidad y el cientificismo occidental, que configura sujetos capaces de cara a los grandes mercados académicos.

Estar en “lo más bajo” es habitar las emociones. Para Sara Ahmed “ser emotiva quiere decir que el propio juicio se ve afectado: significa ser reactiva y no activa, dependiente en vez de autónoma” (2015, p. 22). Para una racionalidad androcéntrica ser emotiva representa, en primer lugar, tener un juicio alterado que provoca desconfianza para un conocimiento que debe garantizar las condiciones de objetividad, verdad y universalidad. ¿Cómo se podría confiar en quien tiene una alternación en su juicio? Igual como no se podría confiar en lo abyecto, en lo exterior a la norma, en lo *incapaz*. En segundo lugar, ser reactiva puede implicar, para esta racionalidad, una pulsión incontrolable que pone en riesgo las bases “duras”, “inflexibles”, “predecibles” del conocimiento científico eurocentrado. En tercer lugar, ser emotiva es ser dependiente; este argumento desde esta racionalidad justifica la presencia de un cuerpo masculino o con atributos masculinistas para que ampare, cuide y proteja los saberes producidos en los exteriores, en las orillas, en las fronteras.

De acuerdo con lo anterior, se puede argumentar que negar el valor epistémico de las emociones es posicionar aún más una racionalidad androcéntrica que busca desaparecer, eliminar u ocultar todo lo que puede ser asociado con atributos feminizados, ya que “las emociones están vinculadas a las mujeres, a quienes se representa como ‘más cercanas’ a la naturaleza, gobernadas por los apetitos, y menos capaces de trascender el cuerpo a través del pensamiento, la voluntad y el juicio” (Ahmed, 2015, p. 22). Ocultar el valor epistémico de las emociones es una trampa patriarcal para la borradura e invisibilización de las mujeres y de sus saberes a la que tributan las universidades. Aun así, las emociones se filtran por las grietas del mundo académico, se abre paso en los orificios casi imperceptibles de los artificios universitarios diseñados para que emerja un conocimiento desprovisto de cuerpos y emociones.

La rapidez del mundo académico no deja espacio para sentir y para decir sobre sí, es como si el yo se desvaneciera y fuera reemplazado por una materia que es reconocida como objetiva, científica, digna de llamarse conocimiento. El resto queda sometido a una sombra. Aquí se defiende una relación inseparable e indivisible de las emociones y el conocimiento. Se cree que no existe un conocimiento que logre desvincular las emociones por más que se intente mutilarlas. La idea que se argumenta no se ubica en un conocimiento de las emociones, sino un conocimiento que se alcanza a través de las emociones (García y Ruiz, 2021). Este argumento proviene de epistemologías feministas y del diálogo de saberes que han amparado durante años la idea de que de los conocimientos son situados, encarnados y emocionalmente contruidos (Kuiru y Mena, 2020).

Las emociones transitan por las espirales de conocimiento. Expulsarlas representa una violencia epistémica en tanto opera una borratura de un saber sentido, situado y encarnado. En este sentido, Dau García y Marisa Ruiz aseguran la existencia de “una epistemología de las emociones donde la emoción contribuye a la comprensión y al conocimiento” (2021, p. 25).

Como un racimo entre las manos están las emociones, así, abundantes, emanando con la fuerza de la vida misma. Por ello la poeta española Chantal Maillard (2022) nos insta a que

no consintamos ya más el dictado presuntuoso del impersonal científico: en toda teoría está su observador implicado. Entretejida de impresiones, percepciones y vivencias, la escritura da cuenta del mí que se oculta detrás de la teoría y la sostiene con su palpito (2022, p. 24).

Ya no se puede prescindir de la voz, del cuerpo; cualquier conocimiento está impregnado. Por más ajeno e higiénico que parezca está empapado del hedor del cuerpo que lo produce. Por ello es necesario reducir el movimiento y la incontinencia de la racionalidad androcéntrica propia de la academia para dejar emerger la emoción como portadora de saber. Reducir los flujos universitarios para reconocer el valor epistémico de las emociones y su función en la producción del saber.

DOLOR Y CAPACITISMO EPISTÉMICO

La eliminación de saberes y de cuerpos propia de un capacitismo epistémico genera dolor. Muchas mujeres han experimentado el dolor como experiencia vital que también padeció la profesora, poeta, ensayista y activista feminista negra estadounidense bell hooks, y también la poeta y filósofa española Chantal Maillard.

El dolor y el sufrimiento son universales, inevitables, caprichosos e incomprensibles. Si bien el dolor es inalienable, sí pueden existir mecanismos en los que empatizamos tanto con el dolor de la otra que podemos acompañarla y construir camino juntas para hacerlo menos doloroso. Chantal Maillard afirma la imposibilidad de ello al argumentar que “los otros, el otro, no pueden compartir la experiencia del dolor” (2003, p. 354).

La hondura del dolor la han experimentado muchas mujeres. Es ese dolor que se ubica en el cuerpo orgánico. Ese mismo experimentado por Chantal Maillard. Ese que desintegra y aísla. Ese que es incapaz de ser comprendido por el otro. Así lo afirma la poeta española:

¿Y los otros, los acompañantes? Si nuestra propia memoria borra las huellas de los dolores más terribles (¡bendito olvido!), ¿cómo

podremos pretender que otro, a través de lo que llamamos “empatía”, pueda hacer otra cosa que asistir “dolorosamente” a un espectáculo en el que se siente implicado? Su sufrimiento es de otro tipo: pena de ver sufrir a un ser amado, temor o angustia ante la idea de perderle, miedo, incluso, ese miedo soterrado, pero no menos acuciante que resulta de reconocer, a través del otro, la propia fragilidad y la aplazada pero inevitable caducidad... Los otros, el otro, no pueden compartir la experiencia del dolor; de ahí la soledad de quien padece, incluso si está rodeado de personas que le aman (2003, p. 355).

Si entendiéramos la estructura universitaria como ese otro acompañante, ¿podríamos afirmar que ha logrado ser “empática” con el dolor? Como dirá Chantal Maillard (2003), nadie comparte la experiencia del dolor, antes bien se desprecia y en la estructura universitaria se usa como modo de expulsión.

Cuando el dolor irrumpe, invade u ocupa el cuerpo, aparece una angustia capacitista derivada de la idea instalada de productividad como anhelo mayor del ser humano. En la universidad como institución aliada de esta idea se activa una preocupación por un deterioro de ese cuerpo que no alcanzará a participar en la promesa de un sistema mundo capitalista para el que el agotamiento y el cansancio representan fracaso o dilaciones en la producción de conocimiento con valor de mercado. Lujo que no puede darse una universidad capitalista. En este sentido, la experiencia del dolor, inevitablemente, nos empuja a decir con Maillard:

El cansancio.
De nuevo, el cansancio.
El esfuerzo por sobrevivir.
Reiterado
Observar las nubes.
Dentro.
Barrer.
Dentro.
Elegir quedar.
Toda nube lleva una trayectoria.
Asumir la trayectoria.
Imposible barrer todo siempre.
Está el
cansancio (2022, p. 135).

El cansancio producto del dolor y el dolor producto del cansancio son experiencias conocidas por muchas mujeres. Hay un esfuerzo por

sobrevivir, por buscar barrer la angustia y sostenerse. Elegir quedarse, aunque el cuerpo se sienta sin fuerza para hacerlo. El dolor y el cansancio son como una nube: inasibles, inquietos. Toda nube lleva una trayectoria y es preciso asumirla. Así, estas mujeres asumen sus trayectorias, aunque a veces sea imposible barrer todo siempre porque al final de la violencia epistémica está el cansancio.

La práctica de la violencia epistémica en tanto capacitismo hace que neguemos u ocultemos la experiencia del dolor, ya que una academia como la que habitamos, aun produciendo tanto dolor, no tolera el cuerpo adolorido porque termina siendo menos productivo, menos capaz y, por lo tanto, cada vez más innecesario para el mundo del mercado. La persona de cuerpo doliente no le es útil a este sistema mundo colonial. Aquí podemos preguntar con Chantal Maillard: ¿para qué sirve el dolor? Dirá ella que el dolor desintegra, desequilibra, aísla, por ello es que es tan útil para un sistema universitario capitalista y capacitista interesado en separar cuerpos capaces y cuerpos abyectos.

Sentir, aceptar y vivir el dolor también deconstruye en las universidades la idea de las mujeres valientes, “capaces” y “tesas”. La idea de mujeres “tesas” ha provocado que ellas oculten su dolor para evitar exponerse al desprecio y a la expulsión.

Aquí se manifiestan las tramas opresivas que comienzan a padecerse en el cuerpo. La estructura universitaria podría preguntarse: ¿cómo confiar en un cuerpo que, desde un capacitismo epistémico, está por fuera de la norma? Este cuerpo empieza a generar una extrañeza en tanto amenaza con alterar un ambiente configurado como predecible y controlable. Estamos en frente de un nuevo modo de jerarquización: cuerpos “capaces” de aguantar y cuerpos “incapaces” de soportar. En este punto se reafirman las formas de naturalización de la opresión y presión que son validadas por unas fórmulas patriarcales de saber/poder. Regresa en este punto la comprensión que se ha desarrollado anteriormente de la capacidad como sinónimo de normalidad; ya no es solo una capacidad normativa de ser, sino también de hacer.

Las mujeres como Chantal Maillard han sido observadoras de su dolor: lo han percibido, nombrado y soportado. Este no es un asunto que pueda entenderse solo desde lo individual, es también colectivo y en él está implicada la estructura universitaria. “Normalmente, cuando el dolor se apodera de uno, el yo todo entero se convierte en dolor. Cuando ‘me’ duele yo soy mi dolor” (Maillard, 2003, p. 354).

El dolor es como una habitación pequeña, sin entrada de luz y el viento solo llega por una pequeña hendidura. El piso tiene unas baldosas levantadas que dejan ver la tierra debajo de ellas. No se percibe bien de quién son las cicatrices, si de la tierra cubierta y asfixiada por

cemento o de la baldosa, que por el paso del tiempo no le queda más remedio que fracturarse. La academia, para las mujeres con discapacidad, ha sido esta habitación pequeña. Las baldosas levantadas y cansadas de soportar el peso son las prácticas racistas, clasistas, sexistas, xenofóbicas y capacitistas que han tenido que vivir como acciones derivadas de unas violencias epistémicas; la tierra que se asoma entre esas baldosas son estas mujeres que procuran abrirse camino aun en medio de aquel reducido cuarto.

Llegadas a este punto podemos preguntarnos: ¿qué es aquello que nos duele tanto?, ¿cuáles son los modos de vivir y comunicar ese dolor?, ¿a quién le importa lo que nos duele?, ¿cómo aparece dentro de la academia el dolor?, ¿por qué se naturaliza el dolor?, ¿es la academia una fábrica productora de dolores y angustias? Estas son preguntas que desafían las prácticas habituales. No se niega aquí la experiencia del dolor. Se cuestiona el origen de las dolencias relacionadas con la vivencia de una academia individualista y competitiva que privilegia el pensamiento lógico y subordina el pensamiento analógico.

Ante la experiencia del dolor bell hooks dirá que “no hay nadie entre nosotras que no haya sentido el dolor del sexismo y de la opresión sexista, la angustia que la dominación masculina puede crear en la vida cotidiana, la profunda e implacable miseria y tristeza” (1994, p. 75 [traducción propia]).³ Es que las prácticas universitarias sexistas, capacitistas, racistas derivadas de la supremacía masculina producen dolores en las mujeres, entre otras cosas, por los múltiples roles que deben asumir. En este punto, se reconocen algunas prácticas sexistas asociadas al cuidado y la maternidad que sobrecargan a las mujeres y limitan, de este modo, sus tiempos y espacios para la producción académica y la participación en la vida universitaria en términos de equidad con relación a sus compañeros varones.

Estas situaciones generan dolores, angustias, tristezas y, quizá, frustraciones. Estas sensaciones pueden ser leídas en el horizonte de las violencias epistémicas en tanto la negación y borradura de saberes se da por una restricción de tiempos y espacios desde el momento mismo de la producción. Y esto debido a un reparto desigual de roles sociales que se traducen en un desequilibrio académico.

3 “There is no one among us who has not felt the pain of sexism and sexist oppression, the anguish that male domination can create in daily life, the profound and unrelenting misery and sorrow” (hooks, 1994, p. 75).

UN CONTRACAPACITISMO EPISTÉMICO: RESISTENCIAS DESDE EL CUERPE

¿Cómo posicionarnos frente a un capacitismo epistémico? ¿Cómo resistirnos a unas violencias que actúan en forma de abyección y borradura? ¿Cómo girar la mirada de la centralidad puestas en la capacidad como sinónimo de normalidad? Estas preguntas aparecen luego de revelar algunas de las formas en que opera un capacitismo epistémico. La resistencia, en todo caso, tendrá que ser contracapacitista, en decir, es necesario posicionarnos en contra de cualquier ejercicio que amenace nuestros cuerpos como portadores de saberes. La investigadora Diana Vite (2020) dirá que no basta solo con declararnos anticapacitistas, hay que ser contracapacitistas. Serlo significa rebelarse contra la idea de normalidad y autosuficiencia derivada de un discurso neoliberal que no solo jerarquiza los cuerpos, sino también los saberes con una lógica de mercado.

Una lucha que se revele contra el capacitismo epistémico necesariamente tendrá que volver sobre el cuerpe. Aquí, el cuerpe se dispone como resistencia. La presencia de las mujeres afro, indígenas, con discapacidad, exiliadas, lesbianas y de clase baja ha sido motivo de profunda incomodidad en las universidades y en las sociedades todas; ya hemos visto cómo lo han sido las mujeres con discapacidad. Por ello, la principal resistencia deriva de la presencia incómoda de nuestros cuerpos.

La presencia de nuestros cuerpos activos, creativos y transmutados, como dirá Consuelo Pabón (2010), podrá revelarse contra la dueñidad (Segato, 2018). La *dueñidad* es “una nueva forma de señorío resultante de la aceleración de la concentración y expansión de una esfera de control de la vida” (Segato, 2018, p. 15). Este concepto, para Rita Segato, excede al de *desigualdad* en tanto construye la existencia y presencia de unas figuras que son dueñas de la vida, la muerte, los cuerpos y por supuesto de los saberes.

Estamos en una época en la que hablar de desigualdad resulta insuficiente para describir las atrocidades que a diario los cuerpos de las mujeres y de sujetos subalternizados experimentan. Asistimos a una época de “dueños”, como diría Rita Segato (2018). Al llamarlos “dueños” no se está incurriendo en omisión del género femenino: que aparezca solo en masculino sirve para señalar que se trata de aquel sujeto que actúa bajo el canon de la masculinidad en la que la exhibición de potencia es necesaria y bajo esta se configura una estructura marginal que justifica el señorío.

La dueñidad es un síntoma de la fase actual del capital que indica la necesidad de poseer, expropiar, acumular y concentrar. Es un adueñamiento del planeta, de las instituciones, de los cuerpos y de los

saberes. Y esta capacidad de adueñamiento se concreta en el cuerpo y los saberes de las mujeres. “¿Dónde está la raíz de una guerra como ésta, sin forma definida, sin reglas, sin tratados humanitarios: la guerra del capital desquiciado, obedeciendo solamente al imperio de la dueñidad concentradora?” (2018, p. 47), se pregunta Rita Segato. La raíz de esta guerra está en el mandato de la masculinidad, por ello será necesario desarticularlo y “desmontar el mandato de masculinidad no es otra cosa que desmontar el mandato de dueñidad” (Segato, 2018, p. 47). Agregaría a Segato que desmontar el mandato de la masculinidad y de la dueñidad solo será posible si se despliega una lucha desde el contracapacitismo epistémico: esta es una respuesta coalicionada e interdependiente de quienes han sido sometidas a la abyección y expropiadas de sus saberes. En este sentido, Rita Segato afirma:

mientras no desmontemos el cimiento patriarcal que funda todas las desigualdades y expropiaciones de valor que constituyen el edificio de todos los poderes –económico, político, intelectual, artístico, etcétera–; mientras no causemos una grieta definitiva en el cristal duro que ha estabilizado desde el principio de los tiempos la prehistoria patriarcal de la humanidad; ningún cambio relevante en la historia parece ser posible –justamente porque no ha sido posible (2018, p. 18).

Desde este punto se quiere entender el contracapacitismo epistémico como esa grieta en el cristal duro sobre el que se han fabricado unos saberes masculinistas que subordinan otros que emergen y expanden desde universos femeninos y feminizados. El contracapacitismo epistémico se rebela hacia el cimiento patriarcal que creó, sin fundamento, el poder intelectual –entre otros– que dictamina qué puede ser validado y legitimado. Esta rebeldía es contra la expresión de una crueldad patriarcal que privilegia unos saberes centrados en la lógica, universalidad, objetividad y neutralidad.

El poder intelectual, igual que los demás poderes, “es resultado de una expropiación inevitablemente violenta” (Segato, 2018, p. 17). Como forma de expropiación derivada del poder intelectual aparece la violencia epistémica como una pieza clave que le permite a la colonialidad tener un carácter flexible y de larga duración gracias a una colonización de las formas en que se construye y se administra el conocimiento. En este sentido, un capacitismo epistémico, en tanto violencia, funciona como forma de afirmar la colonialidad. Hay cierto ensañamiento contra saberes que no aparecen en las grandes plataformas de conocimiento y no caben en los estrechos, monolingües e inaccesibles dispositivos de difusión. De esta manera se exhiben unos conocimientos sofocados, extinguidos, negados o cruelmente arrebatados

y arrancados de los territorios y cuerpos que los producen. Por ello, se justifica una lucha desde un contracapacitismo epistémico.

Hoy testimoniamos tenebrosas formas de ocultamiento de saberes, porque entre otras cosas cuestionan las grandes estructuras que sostienen a las sociedades. Sobre todo el patriarcado, que es, para Rita Segato, la estructura que sostiene todas las demás; es la gran superestructura que configura los modos de relacionamiento. Esta estructura se expande sin aparente contención y se expresa, como dirá Segato, en forma de “rapiña que se desata sobre lo femenino se manifiesta tanto en formas de destrucción corporal sin precedentes como en las formas de tráfico y comercialización de o que esos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite” (2013, p. 71).

Ante esta ocupación devastadora de lo femenino, aparece una lucha contra el capacitismo epistémico. Las mujeres hemos sido “epistemológicamente desobedientes” (Segato, 2018, p. 22) y, a pesar de las múltiples violencias que recibimos en los contextos universitarios, nos sostenemos mostrando la potencia de los saberes que germinan de nuestros cuerpos.

Un contracapacitismo epistémico no será posible sin las mujeres con discapacidad: su presencia funda otros modos de conocer que se posicionan frente a las formas universales que brotan como emanando de la figura masculina.

Posicionarse desde la experiencia es, sin duda, una resistencia al capacitismo epistémico, poner en el centro lo particular y colectivo, lo histórico y territorial. Es un conocimiento encarnado que se rebela contra los universalismos androcéntricos y blancos que intentan separar lo conocido del cuerpo que conoce bajo una pretensión de objetividad. Esto es una revolución que ha estado sostenida en el ingreso decidido de las mujeres en la academia. Y aquí me es imposible continuar este tejido y para hacerlo convoco a bell hooks cuando afirma:

Agradezco a muchas mujeres y hombres que se atreven a crear teoría desde el lugar del dolor y la lucha, que exponen con valentía las heridas para darnos su experiencia para enseñar y guiar, como medio para trazar nuevos viajes teóricos (1994, p. 74).

Exponerse, es decir, poner en el centro el cuerpo como lugar de saber, es una lucha contra el capacitismo epistémico. Consuelo Pabón asegura que

el cuerpo es sin lugar a dudas el medio donde se ejercen todos los poderes y por esto mismo, es el lugar privilegiado a través del cual se puede llegar a precipitar una transmutación de los valores de nuestra

cultura, es decir, una destrucción a martillazos del yo fascista que existe en cada uno de nosotros, controlando y anestesiando nuestra potencia de vida (2010, p. 2).

De acuerdo con Consuelo Pabón, es en el cuerpo y en sus modos de aparición en la escena pública en donde sucede la resistencia. Si sobre él se han ejercido las violencias, él será el puente para movernos contra las opresiones múltiples. Será el mismo cuerpo el que dé martillazos a la estructura que lo atrapa, reduce, arrincona e invade conceptual y epistémicamente. Las mujeres con discapacidad ponen sus cuerpos como lugar de resistencia y asumen el lugar incómodo para defender los saberes que han producido. Estos cuerpos agotados, violentados, exiliados se transforman y devienen activos y creativos (Pabón, 2010) en tanto se resisten a morir, se descubren transformados y transformadores; esta es la verdadera resistencia (Pabón, 2010; Lugones, 2021) y “tal vez es en la resistencia en donde los cuerpos empiezan a saber lo que pueden” (Pabón, 2010, p. 4), no en un sentido capacitista cercano a la idea de autosuficiencia, sino como un acto de resistencia que desordena la existencia en su conjunto.

Ya se ha señalado que las mujeres “están excluidas de la esfera de la autoridad colectiva, de la producción de conocimiento, y de casi toda posibilidad de control sobre los medios de producción” (Lugones, 2021, p. 56). Por ello, el desafío contra el capacitismo epistémico es construir nuevos modos de vida en los contextos universitarios y, aunque este desafío puede estar centrado en el cuerpo como portador de saber, no es una lucha individual. Esto es posible a través de la coalición. Esta coalición, al decir de María Lugones (2021), no solo está dada por razones de género, sino que también tienen que provenir de relaciones interseccionadas con la raza, la clase, la capacidad. No existe una hermandad *per se* derivada del género: esta tiene que construirse y para ello es ineludible abandonar la idea de “mujer” como entidad única, fija. Los privilegios de ciertas mujeres no pueden opacar las opresiones que han vivido otras. Hay otras mujeres que han sido ubicadas y categorizadas por fuera del alcance de la “feminidad”.

En consecuencia, María Lugones (2021) reconoce la necesidad de un pluralismo teórico, metodológico, ético, político y estético capaz de resistirse contra los dispositivos coloniales que segmenta cuerpos, asigna arbitrariamente roles en proporciones siempre desiguales y crea así la apariencia de superioridad en los varones y en todo aquello que dice representarlos. Es una apariencia no en términos de una ausencia de materialidad o una intangibilidad de los modos en los que opera, sino que esta superioridad no es más que una ficción útil a los procesos constitutivos del capitalismo moderno-colonial, que se

sustentan en la existencia o invención de subalternas a quienes conviene dominar, controlar, regular.

Las resistencias contra el capacitismo epistémico como forma de violencia epistémica son inaplazables. Los saberes condenados a la abyección y borradura requieren de una dignidad que reconozca “los infinitos procesos corporales/territoriales” (Mena et al., 2020, p. 17) en los que produce y enraíza el conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahmed, Sara (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Anzaldúa, Gloria (1987). *Bordelands/La frontera: la nueva mestiza*. Madrid: Capitán Swing libros.
- Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Campbell, Fiona (2008). Refusing Able(ness): A Preliminary Conversation about Ableism. *M/C Journal*, 3(11). Revisar publicación.
- Diniz, Debora (2007). *O que é deficiência*. São Paulo: editora brasiliense.
- García, Dau y Ruiz, Marisa (2021). Un viaje por las emociones en procesos de investigación feminista. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* (50), 21-41. Revisar publicación.
- hooks, bell (1994). *Teaching to Transgress. Education as the Practice of Freedom*. Londres: Routledge.
- Lapierre, Michelle (2022). Estado del arte de la discusión latinoamericana sobre capacitismo. *Disability and the Global South*, 9(1), 2152-2180. Revisar publicación.
- Lorde, Audre (1984). *La hermana, la extranjera*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Lugones, María (2021). *Peregrinajes: Teorizar una coalición contra múltiples opresiones*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Maillard, Chantal (2003). Sobre el dolor. En *Humanitas. Humanidades Médicas*, 1(4), 353-360. Revisar publicación.
- Maillard, Chantal (2022). *Lo que el pájaro bebe en la fuente y no es el agua. Obra poética reunida 2004-2020*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Mello, Anahí Guedes de (2014). *Gênero, Deficiência, Cuidado e Capacitismo: uma análise antropológica de experiências, narrativas e observações sobre violências contra mulheres com deficiência* [Tesis de Maestría]. Universidade Federal de Santa Catarina. Revisar publicación.
- Mello, Anahí Guedes de (2016). *Deficiência, incapacidade e vulnerabilidade: do capacitismo ou a preeminência capacitista e*

- biomédica do Comitê de Ética em Pesquisa da UFSC. En *Ciência & Saúde Coletiva* (21), 3265-3276. Revisar publicación.
- Mello, Anahí Guedes de (2019). Politizar a deficiência, aleijar o queer: algumas notas sobre a produção da hashtag#ÉCapacitismoQuando no Facebook. En Nair Prata y Sônia Caldas (orgs.), *Desigualdades, gêneros e comunicação* (pp. 125-142). São Paulo: Intercom. Revisar publicación.
- Mello, Anahí Guedes de; Gesser, Marivete y Block, Pamela (2020). Estudos da deficiência: interseccionalidade, anticapacitismo e emancipação social. En Marivete Gesser, Geisa L. Kempfer y Paula H. Lopes (eds.), *Estudos da deficiência: anticapacitismo e emancipação social* (pp. 17-37). Curitiba: CRV.
- Mena, Ángela et al. (2020). *Diálogo de saberes. Hacia una política de investigación para la implementación de la diversidad epistémica en la Universidad de Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia. Revisar publicación.
- Pabón, Consuelo (2010). *Construcciones de cuerpo*. Revisar publicación.
- Segato, Rita (2018). *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires: Prometeo.
- Vite, Diana (2020). La fragilidad como resistencia contracapacitista: de agencia y experiencia situada. *Nómadas. Revista de Ciencias Sociales*, (52), 11-27. Revisar publicación.

LA REALIZACIÓN DE MAPEOS REGIONALES DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMO PRACTICAS CONTRACAPACITISTAS: UNA EXPERIENCIA A TRAVÉS DEL MAPEO REGIONAL DISCAPACIDAD Y FEMINISMOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2019-2022

Ana María Barragán y Lorena Murcia Otálvaro

INTRODUCCIÓN

Antes de iniciar, queremos agradecer por la invitación para coconstruir y coger este libro. Es para nosotras un enorme orgullo que nuestras palabras dancen y confluyan con activistas-académicas a quienes admiramos.

Este capítulo se divide en tres partes. En la primera y la segunda socializamos los principales resultados del ejercicio investigativo del Mapeo Regional Discapacidad y Feminismos en América Latina y El Caribe año 2019 y 2022, realizado por el Fondo de Acción Urgente (FAU)¹ en colaboración con Natalia Moreno Rodríguez (Bubulina), Ana María Barragán y Lorena Murcia Otálvaro. Por lo tanto, se convierte en un ejercicio de retomar, releer y sistematizar cada uno de los productos realizados en el marco del mapeo, en aras de repensar estos resultados de manera crítica y reflexiva. En la tercera, compartimos las principales lecciones contracapacitistas

1 El Fondo de Acción Urgente es un fondo feminista regional para América Latina y el Caribe hispanohablante, que contribuye a la sostenibilidad y el fortalecimiento de las activistas y sus movimientos, con apoyos ágiles y rápidos ante situaciones de riesgo y oportunidad. Apoyan las resistencias, luchas y demandas de las defensoras en la transformación de sistemas de injusticia y desigualdad, poniendo la protección integral feminista y el cuidado en el centro.

de los ejercicios de mapeo, en donde pretendemos situar y socializar las experiencias, trabajos y luchas de las organizaciones desde sus denuncias y reivindicaciones y, por último, pero no menos importante, este documento es una invitación a reflexionar, interperlar y (re)pensar los procesos y prácticas capacitistas de diversos actores (Estados, academia, fondos financiadores e instituciones de cooperación, organizaciones y activistas discas / con discapacidad / diversidad funcional) poniendo en el centro el cuidado, la protección, la participación y el financiamiento como temas urgentes y vitales para que estas luchas obtengan su digno lugar dentro de las reivindicaciones sociales y no se generen retrocesos en los derechos humanos, además de incentivar la apertura y el trabajo intermovimientos.

MAPEO REGIONAL DISCAPACIDAD Y FEMINISMOS 2019: VISIBILIZAR LOS EJERCICIOS DE ACCIÓN COLECTIVA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CONTEXTO

En el año 2019 el FAU reconoce la necesidad de ampliar la accesibilidad y la visibilización de activistas discas / con discapacidad / diversidad funcional y les proporciona apoyos oportunos para no solo impulsar acciones en el avance y la garantía de sus derechos, sino también posicionar sus demandas en cuanto a la accesibilidad, la equidad y la participación, por lo cual, decide apoyar la implementación del proyecto Mapeo Discapacidad y Feminismos: visibilizar los ejercicios de acción colectiva en América Latina y El Caribe con el propósito de centralizar, divulgar y visibilizar el trabajo de las organizaciones que abordan la intersección entre discapacidad y género, responder a los requerimientos y necesidades de las organizaciones, así como establecer alianzas entre los procesos organizativos y generar espacios de formación donde las organizaciones con mayor trayectoria o experiencia lideren los procesos de cualificación institucional dentro del FAU.

El proyecto Mapeo Discapacidad y Feminismos tuvo un enfoque cualitativo con una metodología diseñada para acercarnos a las complejas realidades desde las voces, los relatos y las experiencias de cada una de las mujeres, su trabajo en las organizaciones y cómo ellas han vivido estos procesos de organización y colectivización.

Por medio de este ejercicio, hicimos referencia a los distintos sistemas de opresión que atraviesan a las mujeres con discapacidad en América Latina y cómo estos conllevan a mayor marginalización en sus condiciones de vida. Se incluyeron avances con respecto a normas

que han sido aprobadas² para promover la autonomía y el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y, adicionalmente, se visibilizó la urgente necesidad de que el movimiento de mujeres y feministas construyan una agenda común que incluya la lucha de las mujeres con discapacidad y a la vez se cuestionen sus prácticas capacitistas,³ además de la importancia de interpelar los feminismos en clave disca y, por último, dar espacios y apoyos para la juntanza y organización de las mujeres con discapacidad.

A continuación, resumimos los principales resultados para cada una de las fases del ejercicio del 2019.

FASE 1. ETNOGRAFÍA VIRTUAL

Desde una perspectiva investigativa, la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación de los actores, los procesos y el contexto de una experiencia. Aproximarnos a las organizaciones desde lo que se publica en la web permitió tener un panorama inicial de las organizaciones que participaron en este mapeo. Realizamos 1597 consultas en diferentes redes sociales como: Instagram, Twitter, Facebook y Google.

FASE 2. DISEÑO Y PILOTAJE DE INSTRUMENTOS

Se diseñaron dos instrumentos que permitieron acercarnos a las organizaciones y conocer sus acciones y enfoques: el primero fue el Diagnóstico Rápido Participativo (DRP). Dada la necesidad de obtener respuestas para la caracterización de las organizaciones encontradas por internet y acorde con la propuesta metodológica, realizamos un instrumento de captura de información mixto (cualitativo y cuantitativo), utilizando la aplicación Google Forms, por sus características en

2 Perú y Colombia apostaron a la garantía del derecho a la capacidad legal de las personas con discapacidad y al acceso a los apoyos que se puedan requerir para el ejercicio de ésta, donde eliminan la figura de la interdicción por medio del Decreto Legislativo 1384 en Perú y la Ley 1996 de 2019 en Colombia. Invitamos a revisar Vásquez, Isaza y Parra (2022).

3 Entendemos el capacitismo, siguiendo la teoría *crip*, como un sistema de opresión que valora e impone la integridad corporal obligatoria como única forma válida de ser y estar en el mundo e instaura prácticas discriminatorias contra quienes no cumplen con dicho ideal regulatorio en lo funcional, corporal y mental (McRuer, 2006). De acuerdo con Gesser, Block y Mello, “el capacitismo es estructural y estructurante; es decir, que condiciona, atraviesa y constituye sujetos, organizaciones e instituciones, produciendo formas de relacionarse basadas en un ideal de sujeto que es performativamente producido por la reiteración compulsoria de capacidades normativas” (2022, p. 218). Las prácticas capacitistas son todos estos discursos, acciones, comportamientos y dispositivos que validan el ideal regulatorio, acentuadas en tres aspectos: la autosuficiencia, cuerpos fuertes y el funcionamiento.

términos de accesibilidad y ser compatible con los lectores de pantalla [NVDA](#) y [JAWS](#) en Windows, [VoiceOver](#) en Mac para las personas con discapacidad visual y baja visión.

El segundo fue la entrevista semiestructurada. Diseñamos una guía de entrevista a partir de la información obtenida del Diagnóstico Rápido Participativo y que nos permitiera ahondar en aquellos aspectos claves que nos dan cuenta de un agenciamiento político de las organizaciones y, por lo tanto, de un enfoque desde los derechos humanos.

FASE 3. TRABAJO DE CAMPO

En esta fase enviamos el instrumento a 657 organizaciones de América Latina y el Caribe hispanohablante, de las cuales setenta y ocho completaron el instrumento. En el caso de las entrevistas semiestructuradas, denominamos este espacio “Encuentros dialógicos” y su propósito fue construir y generar un diálogo entre las organizaciones y el equipo, y formentar de este modo el intercambio de experiencias, relatos y vivencias en sus procesos organizativos, a través de la guía de entrevista semiestructurada, la cual fue flexible y se ajustó a los ritmos del diálogo.

Para esta fase del mapeo logramos un acercamiento con las diferentes organizaciones, donde abordamos temas como: su historia y sus acciones, las principales tensiones que han tenido, así como las barreras que han enfrentado al ser Mujeres con Discapacidad en América Latina y el Caribe, y por último, el tema de la relación con las organizaciones feministas.

FASE 4. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Sistematizamos la información de setenta y ocho organizaciones que completaron el instrumento de DRP. Este instrumento tuvo una tasa de respuesta del 12 %, lo cual generó en el interior del equipo una reflexión sobre el uso del internet para estudios de este tipo. Si bien es cierto que el uso del internet aumenta a nivel mundial y que el manejo de la información a través de cuestionarios en línea es cada vez más frecuente, y así lo manifestaron las organizaciones que completaron el formulario, es importante rescatar que aún persisten muchas barreras que hacen que la tasa de respuesta se considere baja, tales como:

1. Las características de la población destinataria: si se trata de población urbana o población rural. Llamó la atención la baja respuesta que tuvo este instrumento entre la población sorda, situación que más adelante corroboraron desde Chile: “Mis compañeras sordas no hubieran podido rellenar el instrumento,

son personas que no usan el español escrito de ninguna manera” (Fondo de Acción Urgente [FAU], 2019, p. 25).

2. Alto número de correos errados o inactivos: nos sorprendió la alta tasa de correos que rebotaron. Por ello, se debe insistir en la importancia de que las organizaciones mantengan sus datos de contacto actualizados.

Para los países en que ninguna organización completó el instrumento a pesar de enviar correos en múltiples ocasiones, se estableció un plan de contingencia a través de las consejeras del FAU en Bolivia, Paraguay, Honduras, Panamá y El Salvador. Plan que permitió entrevistar a mujeres con discapacidad con el objetivo de conocer el panorama de estos países.

Una vez realizados los encuentros dialógicos tuvimos la oportunidad de abordar las percepciones del instrumento y se obtuvo una retroalimentación positiva en la mayor parte de los casos, debido a que las organizaciones identificaron que el formulario era claro, amable, accesible, fácil, práctico, entre otros calificativos. Sin embargo, como ejercicio reflexivo que permite mejorar y cualificar el instrumento, se trae a colación una de las apreciaciones realizadas por las organizaciones:

Yo lo encuentro genial, tiene todos los datos que son relevantes, pero yo le hubiera agregado preguntas sobre la intersectorialidad y hubiera buscado hacer preguntas que revelen si las agrupaciones realmente están haciendo trabajo de base, ya en terreno, porque es muy fácil apropiarse del discurso desde términos más académicos y ¿qué pasa en la práctica? Y en casos concretos, sin caer en abstracciones (FAU, 2019, p. 26).

Para el caso de los encuentros dialógicos, realizamos un total de cuarenta y un encuentros⁴ a través de la plataforma Zoom, donde profundizamos en aspectos que nutrieron el análisis respecto a las principales tensiones dentro de la interseccionalidad⁵ entre discapacidad

4 Distribuidos de la siguiente manera: tres en Argentina, cuatro en Chile, dos en Paraguay, dos en Uruguay, tres en Bolivia, cuatro en Colombia, dos en Ecuador, dos en Perú, uno en Costa Rica, uno en Cuba, dos en El Salvador, ninguno en Honduras, uno en Panamá, uno en República Dominicana, ninguno en Venezuela, dos en Guatemala, seis en México, uno en Nicaragua, cuatro en Brasil.

5 Asumimos la interseccionalidad como herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a configurar experiencias únicas de opresión y privilegio (Golubov, 2016), pero también como “herramienta teórico-metodológica

y género, las barreras que enfrentan las mujeres con discapacidad en cada uno de los países, los logros e historia de las organizaciones y avances y retrocesos de la implementación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en materia normativa en cada país.

Es necesario señalar que en Bolivia, Cuba, Panamá y Paraguay no se hizo contacto con ninguna organización que trabajara la interseccionalidad. Sin embargo, se desarrollaron interesantes encuentros dialógicos con activistas y lideresas, las cuales presentaron el panorama de cada uno de los países; a excepción de Venezuela, país en el que ninguna organización respondió a la convocatoria.

En este mapeo se logró identificar cuarenta y tres organizaciones pertenecientes a catorce países de América Latina y el Caribe. La información fue recopilada a través del software Nvivo 12 y fue analizada con base en categorías extrapoladas de las redes personales al análisis de organizaciones, de las categorías de Sluzki. Estas se agruparon en dos grandes conjuntos: las primeras dan cuenta de la estructura y cohesión de las organizaciones y las segundas están asociadas a las acciones de la organización, sus ejercicios de participación en redes y el trabajo intersectorial. En el primer conjunto agrupamos lo relacionado con lo interno de las organizaciones y en el segundo agrupamos variables relacionadas con el trabajo externo.

Las organizaciones mapeadas tuvieron un proceso de selección y clasificación en el que se consideraron varios aspectos, consecuentes con la apuesta metodológica y política del proyecto. Intencionalmente el objetivo fue mapear organizaciones que tuvieran trabajo directo con mujeres con discapacidad, que la organización tuviera entre sus miembros mujeres con discapacidad, que no tuviera un énfasis en acciones asistencialistas,⁶ ni de rehabilitación basadas en el enfoque

de lucha política creada por las feministas negras a partir de las experiencias de opresión vividas cotidianamente” (Gesser, Block y Mello, 2022, p. 225). También “es necesario pensar otras fuentes de desigualdad social en el mundo como la nacionalidad, religión, la edad y diversidad funcional (discapacidad) por su pertinencia política” (Viveros, 2016, p. 5).

6 El asistencialismo es una de las actividades sociales que históricamente han implementado las clases dominantes para paliar mínimamente la miseria que generan con lo paternal, lo dadivoso, lo “generoso”; 1) los sectores dominantes producen a gran escala la miseria y la enfermedad y luego crean algunas instituciones para “combatir” esa miseria; 2) se implementan acciones paliativas con una supuesta intención de atacar los efectos sin reconocer las causas de fondo; 3) está relacionada con lo paternal, lo dadivoso, lo “generoso”; 4) prepondera la posibilidad de superación global de los problemas sociales, mediante el esfuerzo individual, en donde las personas son culpables de su situación. Esta actividad se evidencia en mayor intensidad en algunas organizaciones y definitivamente continúa fuerte y marcada

médico y que tuvieran trabajo de incidencia en autonomía, derechos sexuales y (no) reproductivos, vida independiente, arte desde los derechos humanos, que realicen activismo de base comunitaria. Para lograrlo se revisó minuciosamente el contenido que publican en sus redes sociales, sumado a la lectura de las respuestas del formulario relacionadas con sus metas, con la importancia de la accesibilidad (no solo física) y si consideran relevante el tema de los derechos humanos para el trabajo con discapacidad.

A continuación se mencionan algunos datos relevantes para el proyecto y para continuar visibilizando el trabajo de las organizaciones mapeadas, así como el número de organizaciones mapeadas por país y tipo de organización⁷ en la Tabla 1:

- 1) El 55 % de las organizaciones mapeadas están legalmente constituidas.
- 2) El 60 % de las organizaciones mapeadas tiene página de Facebook, seguida por Instagram. Cabe resaltar que el 32 % de las organizaciones tiene su propia página web.
- 3) La constitución de las organizaciones fue promovida en un 37 % por grupos de mujeres, seguidas por diferentes actores sociales no gubernamentales con un 33 %.
- 4) En cuanto a las fechas de constitución, el 34 % de las organizaciones mapeadas tenía al 2019 entre cero y tres años de constituidas, seguidas por un porcentaje del 28 % de organizaciones que se constituyeron antes del 2007. Por lo tanto, para el momento del mapeo tenían una trayectoria de más de trece años a partir de su constitución.
- 5) El 26 % de las organizaciones está constituida por menos de diez integrantes.
- 6) El 63 % de las organizaciones mapeadas manifestaron que sus integrantes han recibido capacitación en temas de accesibilidad.
- 7) El 47 % de las organizaciones no cuenta con una sede física.
- 8) El 62 % de las organizaciones manifiestan que trabajan en red.

en las organizaciones de personas con discapacidad que se dedican a la consecución de recursos o promueven acciones que se alejan del enfoque de reivindicación de derechos (Chávez, 2019).

7 Para un total de cuarenta y tres organizaciones distribuidas de la siguiente manera por tipo de organización: dieciocho organizaciones de mujeres con discapacidad; once organizaciones que trabajan la interseccionalidad discapacidad y género; seis organizaciones sociales/comunitarias/derechos humanos; cuatro organizaciones de mujeres; tres organizaciones de familias de personas con discapacidad, y una organización indígena con discapacidad.

Tabla 1. Número de organizaciones mapeadas en el año 2019 por tipo de organización.

País	Mapeadas	Organizaciones
Argentina	6	Orgs. de mujeres con discapacidad Movimiento de Sordas Feministas (MOSFA). Sordas sin violencia. Orgs. que trabajan la interseccionalidad discapacidad y género Centro Julia Pastrana Entre Ríos. Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI). Asociación Azul. Org. social FUSA A. C.
Chile	6	Orgs. de mujeres con discapacidad Corporación Círculo Emancipador de Mujeres y Niñas con Discapacidad (CIMUNIDIS). Asperger Mujeres (ASPIFEM). Fundación Nellie Zabel (FNZ). Movimiento Feminista por el Acceso Universal (FEMACU) Orgs. que trabajan la interseccionalidad discapacidad y género El Otro Cuerpo: Teatro e Investigación. Org. de mujeres Fundación Mujeres Sobrevivientes de Violencia.
Uruguay	3	Orgs. de mujeres con discapacidad Mujeres y discapacidad. Orgs. que trabajan la interseccionalidad discapacidad y género Centro de Capacitación Humanizadora (CECAHU). Org. social Colectivo Ovejas Negras.
Colombia	4	Orgs. de mujeres con discapacidad Colectiva Polimorfos. Colectiva Mujeres Diversas: Libertad, conocimiento, empoderamiento. Orgs. de familias de personas con discapacidad Asesorarte. Asdown Colombia.
Ecuador	3	Orgs. de mujeres Fundación de Acción Social e Integral de Mujeres de Asfalto (CMA). Federación de Mujeres de Sucumbíos (FMS) Org. comunitaria Asociación Comunitaria Hilarte.
Perú	1	Orgs. que trabajan la interseccionalidad discapacidad y género Observatorio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas con Discapacidad (ODISEX)
Costa Rica	2	Orgs. de mujeres con discapacidad Alianza Latinoamericana de Mujeres con Discapacidad (ALAMUD). Org. mujeres Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo (MUSADE).
El Salvador	2	Orgs. que trabajan la interseccionalidad discapacidad y género Asociación Pro Vida Independiente de Personas con Discapacidad del Salvador (APROVIPDES). Orgs. comunitaria Asociación Cooperativa, Aprovechamiento, Producción y Comercialización de Productos Reciclables El Salvador (ACTISAL).

País	Mapeadas	Organizaciones
Honduras	1	Org. de familias de personas con discapacidad Federación Nacional de Madres, Padres y Familias de Personas con Discapacidad de Honduras (FENAPAPEDISH)
República Dominicana	1	Org. de mujeres con discapacidad Círculo de Mujeres con Discapacidad (CIMUDIS)
Guatemala	2	Org. de mujeres con discapacidad Mujeres ConCapacidad de Soñar a Colores. Org. que trabajan la interseccionalidad discapacidad y género Gente Pequeña de Guatemala (GPG).
México	7	Orgs. de mujeres con discapacidad En Primera Persona A. C. Mujeres Mexicanas con Discapacidad. Orgs. que trabajan la interseccionalidad discapacidad y género Liga de Cuerpos Incómodxs. Nexos y Soluciones A. C (NexSolac). Transversal: Asociación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Org. de indígenas con discapacidad Fundación Paso a Paso A. C. Org. de derechos humanos Laboratorio de Innovación para la Paz.
Nicaragua	1	Org. de mujeres con discapacidad Federación de Mujeres con Capacidades Diferentes (FEMUCADI).
Brasil	4	Orgs. de mujeres con discapacidad Caleidoscópicas. Mulheres com Deficiência. Coletivo Feminista Helen Keller. Coletivo de Mulheres com Deficiência do Distrito Federal. Org. comunitaria Yoga Libertária - Yoga para Todos.

Fuente: elaboración propia.

Es necesario reconocer que por ser el primer ejercicio en el que tuvimos la oportunidad de participar, se buscó abordar una gran cantidad de temas de discusión y nos enfrentamos a unas expectativas muy altas como investigadoras y activistas. El peso de hacer un “panorama” de América Latina y el Caribe hizo que los instrumentos fueran extensos, tanto el DRP como los encuentros dialógicos. Sumado a lo anterior, realizamos varios productos, los cuales les invitamos a revisar, compartir, discutir y criticar.⁸

⁸ Ver FAU (2019).

MAPEO REGIONAL DISCAPACIDAD Y FEMINISMOS 2022. LA RESISTENCIA FEMIDISCA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES EN LA VISIBILIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE ACCIÓN COLECTIVA

CONTEXTO

Para el período 2021-2022, el FAU buscó ampliar su foco hacia la visibilización de acciones de organizaciones que trabajan con mujeres, personas trans, no binaries e intersex discas / con discapacidad / diversidad funcional, para conocer las barreras que enfrentan en tres aspectos muy concretos y que hacen parte de sus pilares como fondo feminista: la participación, el cuidado, la protección y el financiamiento. A través de este proyecto se generaron espacios de diálogo entre organizaciones, activistas y el FAU, para articular los ejercicios de denuncia con los posibles caminos para superar aquellos temas considerados como urgentes, siempre en clave y desde una apuesta contracapacitista.⁹

Este proceso de investigación longitudinal y de corte cualitativo buscó articular aspectos tanto políticos como metodológicos a partir de los postulados del mapeo participativo y la cartografía social:

La cartografía social es una metodología nueva, alternativa que permite a las comunidades conocer y construir un conocimiento integral de su territorio para que puedan elegir una mejor manera de vivirlo. Es una forma de investigación humanista y humanizadora. Es una propuesta conceptual y metodológica novedosa que hace uso de instrumentos técnicos y vivenciales. Este tipo de mapas (en oposición con los mapas tradicionales que se elaboraban únicamente por los técnicos) se elaboran por la comunidad en un proceso de planificación participativa poniendo en común el saber colectivo (horizontal) y de esta forma legitimarlo. Es un proceso democrático de construcción de conocimiento a través de la transcripción de la experiencia de los lugares no nombrados. Los miembros de la comunidad analizan colectivamente los problemas sociales, en un esfuerzo por comprenderlos y solucionarlos. (Habegger y Mancila, 2006, p. 6).

Producto de estas bases teóricas y de nuestros propios recorridos se diseñaron instrumentos para generar y cocrear herramientas flexibles, accesibles, pertinentes e intersubjetivas que nos permitieron conocer

9 Asumimos el contracapacitismo como una apuesta ética y política dimensionándolo como una resistencia para la emancipación de los cuerpos no normativos en general y para los cuerpos con discapacidad en particular (Vite, 2022).

y compartir con quienes han sido históricamente silenciadas por los discursos hegemónicos y sistemas de opresión. La mayoría de las veces han hablado otras (el sistema médico, las familias, los psiquiatras y las instituciones) y lo han hecho en gran parte desde la medicalización y normalización de sus cuerpos, desde la dependencia, la carga, el castigo y el dolor, lugares desde donde se los define para institucionalizar sus vidas y deshumanizarlas.

A continuación, presentamos aquellos resultados que se consideraron prioritarios para cada una de las fases del mapeo de 2021-2022, a partir de un ejercicio comparativo y reflexivo con el de 2019.

FASE 1: EJERCICIO CRÍTICO Y REFLEXIVO

Al ser el mismo grupo de consultoras del 2019, fue importante hacer un balance de los (des)aprendizajes, dudas, sensaciones y resultados respecto al anterior mapeo, por lo que la fase 1 corresponde a los ejercicios autorreflexivos y críticos que realizamos como grupo teniendo en cuenta cada una de las banderas de la propuesta metodológica, política y pedagógica del proyecto.

La reflexión y análisis se centró en los siguientes aspectos:

- 1) La necesidad de ampliar la búsqueda y rastreo de las organizaciones en aquellos países en los que no se logró establecer contacto en el 2019, además de incorporar nuevas organizaciones al mapeo.
- 2) Diversificar el contacto con actores estratégicos como la academia, las instituciones estatales, activistas, personas aliadas y diferentes fondos feministas para la difusión y la comunicación, además de dar un mayor alcance a otras organizaciones sobre el mapeo.
- 3) Interpelar y cuestionar la forma de contactar y comunicarse con las organizaciones y activistas sin intenciones extractivistas; no considerarlas únicamente como objetos de estudio.
- 4) La actualización de las organizaciones mapeadas con el objetivo de conocer su situación durante el periodo 2019 al 2021, especialmente el tipo de afectación por la COVID-19 en cada uno de sus procesos organizativos.
- 5) Revisión, pilotaje y evaluación de cada uno de los instrumentos respecto a contenido y accesibilidad por parte de activistas y pares.
- 6) La congruencia entre las apuestas, discursos y prácticas del proyecto, donde cada uno de los procesos esté pensado y construido desde la accesibilidad; la importancia de invitaciones en multi-formato (convocatorias en lengua de señas, lectura fácil).

- 7) Realizar ajustes y brindar opciones para el registro en el mapeo. Mantener un canal de comunicación abierto, seguro y confiable con las organizaciones, activistas y apoyos durante todas las fases del proyecto.
- 8) Incluir elementos estratégicos y de utilidad para las organizaciones en cada uno de los instrumentos, los encuentros planificados y los productos finales.
- 9) Generar ajustes en lo discursivo acordes con la comprensión de la realidad y ampliar los marcos comprensivos y de análisis en todo el proceso, respetando las experiencias, formas y reivindicaciones al nombrarse y enunciarse de los movimientos discas.
- 10) Situar los procesos como prácticas colaborativas y solidarias.
- 11) Lo emergente como detonador dentro del proceso, que cuestiona e invita a replantear, analizar y comprender las realidades.

FASE 2: DISEÑO Y PILOTAJE DEL INSTRUMENTO DE REGISTRO Y CONTACTO DE LAS ORGANIZACIONES

Para el instrumento de registro y contacto de 2021-2022, tomamos como referencia el del año 2019, reestructurando algunas preguntas e incorporando nuevas, teniendo en cuenta las devoluciones y evaluaciones de las organizaciones participantes en el 2019, las activistas y pares académicas.

El instrumento contó con un total de treinta y seis preguntas, y un único formulario en dos idiomas (español y portugués), lo que permitió que todas las organizaciones completaran un solo instrumento independientemente del idioma, en comparación al de 2019, que constó de cuarenta y siete preguntas y dos formularios. Se continuó con el formulario a través de la plataforma Google, por sus beneficios en accesibilidad para los lectores de pantalla.

Redujimos el número de preguntas para enfocar la información a cada uno de los productos finales (directorio y mapa). No siempre un mayor número de preguntas es conveniente y necesario para recolectar información valiosa, por el contrario, desgasta a quien lo diligencia, se vuelve tedioso e inaccesible. El instrumento tuvo tres evaluaciones, algunos de los criterios de evaluación son: extensión del instrumento, tipo de preguntas, tiempo de diligenciamiento y criterios de accesibilidad.

El ampliar y diversificar los canales de comunicación y contacto con las organizaciones, los actores estratégicos, les aliados y las activistas nos permitió duplicar el número de registros en comparación con el año 2019. Presentar distintas opciones para completar y realizar el registro en el instrumento a través de un número de contacto (audio) y

formatos accesibles. Además de recordar y reiterar en todos los canales de comunicación que si necesitaban de algún apoyo para completar el instrumento, el equipo estaba atento y en disposición de brindarlo, para así garantizar su participación en la actualización del mapeo.

FASE 3: RASTREO, BÚSQUEDA Y MAPEO DE ORGANIZACIONES

Se usó la metodología de la netnografía, que centró su análisis e investigación de los espacios virtuales para conocer los temas de incidencia de las organizaciones y las alianzas establecidas, donde se realizó la búsqueda y análisis en redes sociales como Instagram, Facebook y Twitter, y conocer las interacciones entre comunidades virtuales (Turbo Gebera, 2008). La revisión y consulta de páginas web se hizo desde diferentes motores de búsqueda como Google, Qwant, Duck Duck Go, Opera y Firefox. Además de hacer una etnografía de los hashtags #Femidiscas, #Feminismosydiscapacidad, #Disca, #Discas, #OrgulloDisca, #FeminismoDisca, #Interseccionalidad, donde se hizo una revisión de cada una de las etiquetas de todas las publicaciones.

Se consultaron los diferentes repositorios de las Universidades de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Valle y la Universidad de los Andes; también las diferentes bases de datos bibliográficas como Scopus, Google Académico, Dialnet y SciELO; revistas académicas referentes en los temas de discapacidad,¹⁰ informes sombras y alternativos presentados por las organizaciones de la sociedad civil ante el Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU,¹¹ mapeos mundiales¹² y latinoamericanos,¹³ libros,¹⁴ artículos de investigación, trabajos monográficos, encuentros y resultados de consultorías¹⁵ realizadas por activistas, aliades y organizaciones que trabajan en la defensa y los temas de discapacidad, feminismos y derechos humanos.

10 El número 52 de *Nómadas. Revista de Ciencias Sociales* (2020): “Estudios críticos latinoamericanos en discapacidad”. Revisar publicación.

11 Ver Coalición Colombiana por la Implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2016) y Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad (2017).

12 Women Enabled Internacional (2016).

13 Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2020).

14 Ver Pérez Ramírez; Cruz Maldonado y Lázaro Jiménez (2021); Contreras Sandóval et al. (2021), y Cea Madrid (2019).

15 UNFPA (2021), que tomó como referencia el Mapeo realizado en el 2019 por el FAU-AL; Humans Rights Watch (4 de junio de 2020).

Es importante señalar que para la búsqueda de organizaciones se establecieron algunos criterios transversales a los procesos de análisis, selección y filtro de las organizaciones:

- 1) Organizaciones que en sus procesos y acciones participen personas con discapacidad.
- 2) Organizaciones que no tengan un carácter asistencialista o lideradas únicamente por las familias de personas con discapacidad o, en el caso de que estén conformadas por familias, aliados del movimiento, deben tener personas con discapacidad en los cargos directivos.
- 3) En el caso de que no se contara con organizaciones que trabajen el tema de discapacidad en algunos países, se hizo énfasis en la búsqueda y rastreo de organizaciones feministas y redes de organizaciones que trabajen la temática de discapacidad de manera interseccional.

Se contó con un total de ciento cincuenta registros de organizaciones, de las cuales sesenta y seis corresponden a organizaciones mapeadas, mientras que en el año 2019 se contó con setenta y nueve registros de los cuales cuarenta y tres organizaciones fueron mapeadas.

Se identificó que el aumento de organizaciones registradas se debe a varias situaciones:

1. El tiempo de la consultoría: en el 2019 contó con una duración de cinco meses, mientras que la de 2022 duró doce meses.
2. El rol de las consultoras regionales, puesto que para la actualización del mapeo se contó con cinco consultoras regionales, lo cual permitió conocer y filtrar más organizaciones, hacer un trabajo directo desde sus territorios y redes. Al ser referentes del activismo disca y feminista brindaron un panorama de la situación política de cada uno de sus países, además de conocer y ampliar sobre las acciones de las organizaciones, apoyaron en la difusión y convocatoria del instrumento de registro y contacto.
3. Conformación de nuevas organizaciones: después de dos años del primer mapeo, en algunos casos la pandemia permitió que se consolidaran desde el ciberactivismo:

Nuestra colectiva se conformó en plena pandemia. La pandemia fue el pretexto para juntarnos de manera virtual y así seguiremos haciéndolo. Aunque para muchas personas la virtualidad no es tan deseada como la presencialidad; nosotras hemos encontrado una potencia en

las herramientas digitales y redes sociales para nuestra incidencia y encuentros. Muchas de nosotras ya vivíamos en encierro antes de la pandemia y el poder realizar acciones virtuales ha sido muy importante para nosotras (Respuesta Instrumento México, Mapeo Discapacidad y Feminismos, comunicación personal, 12 de octubre de 2021).

FASE 4: ENCUENTROS REGIONALES

Al dar continuidad a los ejercicios de encuentros del 2019, para la actualización del mapeo se realizaron tres tipos de encuentros:

Encuentros regionales: estos encuentros permitieron que las colectivas, las organizaciones y activistas pusieran sobre la mesa sus necesidades más urgentes, en muchos casos similares, pero heterogéneas y, al fin y al cabo, apremiantes. Consideramos que estos encuentros se convirtieron en la columna sobre la cual esta actualización del mapeo tomó forma y fue alimentada por diferentes actores. Se contó con un total de cinco encuentros regionales, realizados entre el 2 de marzo del 2022 y el 6 de mayo del 2022, con la participación total de cincuenta y seis organizaciones de América Latina y El Caribe.

La accesibilidad en estos encuentros siempre fue un requisito: posibilitar los recursos y los ajustes para que todas las activistas y organizaciones participaran se convirtió para nosotras en bandera política, por tanto, se garantizaron los ajustes que les participantes solicitaron.

Encuentros dialógicos: una vez analizadas las respuestas obtenidas en el instrumento de registro y contacto, se citó a varias organizaciones para entrevistarlas contando con una guía de entrevista semiestructurada. Estos encuentros se realizaron de manera virtual a través de la plataforma Zoom, en donde logramos mayor profundidad sobre el trabajo e incidencia que realiza cada una de las organizaciones a través de conversaciones e intercambio de experiencias en un espacio seguro, respetando los ritmos, los silencios y las pausas de los participantes, y además garantizando todos los ajustes y apoyos necesarios para su acceso, permanencia y participación.

Encuentros formación vivencial: en estos encuentros convergieron diferentes metodologías, tanto de seminario como de taller. Cada uno de los encuentros tuvo un componente pedagógico y reflexivo con el objetivo de realizar un primer análisis de las participantes en el tema de discapacidad, haciendo énfasis en la construcción de un espacio de cuidado, tranquilo, reflexivo, de confianza y de (des)aprendizaje, desde el cual se identificó la importancia de que todo el equipo del FAU conociera las propuestas, reflexiones, tensiones, discusiones y debates actuales entorno a lo disca desde el activismo.

FASE 5: ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS

Para el análisis de la información se usó un diseño de investigación explicativo y flexible, que nos permitió conocer la situación de las organizaciones, así como lo urgente en materia de cuidado, protección, participación y financiamiento, sumado a las barreras que experimentan al acceder a una financiación, líneas de trabajo y alianzas que establecen con otras organizaciones.

Se revisó cada una de las técnicas y datos, a partir de desgrabaciones y transcripciones de todos los encuentros regionales, dialógicos y de formación, seguido por un análisis del material, apoyos utilizados en estos y respuestas en el instrumento de registro y contacto. A partir de la categorización de la información en matrices de análisis y con el objetivo de encontrar puntos comunes en cada una de las categorías del proyecto, se buscó contemplar y analizar las categorías emergentes e identificar los posibles problemas y sesgos durante el proceso.

En el caso del análisis de los encuentros, se hizo mayor hincapié en la temporalidad de las experiencias y vivencias compartidas, puesto que esta no se da de manera lineal, como señala Pussetto: “Toda narrativa tendrá comienzo, seguirá por recorrer los acontecimientos que sostendrán su estructura y presentará vicisitudes o vaivenes. El relato terminará en un momento preciso, será el presente, un acontecimiento pasado, o un futuro deseado o temido” (2019, p. 263). Se buscó respetar así cada una de las experiencias, relatos y vivencias compartidas por las organizaciones y activistas.

A continuación, se presentan los principales resultados de las organizaciones mapeadas para el 2022 según:

*1. Tipo de organizaciones:*¹⁶ es importante señalar que el tipo de organización en el 2022 fue seleccionado directamente por las organizaciones participantes al momento de su registro, mientras que en el 2019 fue asignado por el equipo de trabajo posterior al análisis de la información y encuentros dialógicos realizados.

16 Para un total de sesenta y seis organizaciones distribuidas de la siguiente manera por tipo de organización: ocho organizaciones de mujeres con discapacidad, veintiséis organizaciones de personas con discapacidad que trabajan la intersección (discapacidad y género), una organización de personas indígenas con discapacidad, ocho organizaciones de mujeres, cuatro organizaciones entre comunitarias y sociales, cinco organizaciones de derechos humanos, ocho organizaciones feministas-transfeministas y ocho organizaciones entre Intersex-LGBTIQA-No binario.

Tabla 2. Número de organizaciones mapeadas en el año 2022 por tipo de organización.

País	Mapeadas	Organizaciones
Argentina	7	Orgs. que trabaja la intersección discapacidad y género Libertate. Nuestros Derechos en Foco (NDF). Orgs. de personas con discapacidad Movimiento de Mujeres Libres y Empoderadas. Orgullo Disca. Red por los Derechos de las personas con discapacidad (REDI). Org. Trans-No binarie Editorial Tolomocho. Org. de Derechos Humanos Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).
Chile	7	Orgs. de personas con discapacidad Agrupación de Teatro e Investigación Otro cuerpo. Asociación CreA. Fundación Nellie Zabel (FNZ) Movimiento Feminista por la Accesibilidad Universal (FEMACU). Org. de Derechos Humanos Círculo Emancipador de Mujeres y Niñas con Discapacidad de Chile (CIMUNIDIS). Org. de mujeres y personas no binarias feministas Aspergirls Chile. Org. feminista Colectiva Neurofem - Feminismo Neurodivergente y Anticapacitista.
Uruguay	2	Org. de mujeres con discapacidad Mujeres y discapacidad. Org. LGBTIQ Ovejas Negras.
Bolivia	2	Org. de mujeres FemiDiskas. Org. LGBTIQ Asociación Con Alas Propias (ASCAP).
Colombia	7	Orgs. de mujeres con discapacidad Colectiva Mujeres Diversas: Libertad, Conocimiento, Empoderamiento (CMD). Colectiva Polimorfos. Orgs. de personas con discapacidad Asdown Colombia. Asociación Autistas de Colombia. Org. de mujeres Red de mujeres feministas unidas por los derechos y la acción política Mujer denuncia y Muévete. Orgs. comunitarias Fundación A-kasa. Fundación ASESORARTE.
Ecuador	2	Org. de mujeres sordas Colectiva Sordas Feministas Ecuador. Org. comunitarias Asociación Comunitaria Hilarte.

País	Mapeadas	Organizaciones
Perú	4	Org. feminista, mujeres y personas con discapacidad Observatorio de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad (ODISEX PERÚ). Orgs. de personas con discapacidad Autivismo Perú. Redesfera Latinoamericana de la Diversidad Psicosocial. Org. de Derechos Humanos ADECEP.
Costa Rica	1	Org. de Derechos Humanos y mujeres con discapacidad Asociación Centro de Vida Independiente del Pacífico-ASOCEVIP Mujeres y discapacidad
Cuba	1	Org. de mujeres Somos Mucho Más (SMM).
El Salvador	4	Orgs. de personas con discapacidad Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador “héroes de noviembre del 89” (ALGES). Asociación Pro Vida Independiente de Personas con Discapacidad de El Salvador (APROVIPDES) Entre colores y sombras (ECYS). Org. de mujeres Asociación de mujeres ts liquidambar.
Honduras	1	Org. de mujeres con discapacidad Colectiva Mariposa 88 HN - CM88HN,
Panamá	1	Org. Transfeminista Asociación Trans Diversa (ATD)
República Dominicana	7	Orgs. de personas con discapacidad Alianza Discapacidad por nuestros Derechos (ADIDE) Asociación de Mujeres Sordas de Santo Domingo (AMUSORDA) Las Guerreras sobre ruedas (FUNRUEDAS). La Red Iberoamericana de entidades de personas con discapacidad. Org. LGBTIQ Comunidad de Lesbianas Inclusivas Dominicanas (COLESDOM). Org. de mujeres y feminista Círculo de Mujeres con Discapacidad (CIMUDIS). Org. de mujeres con discapacidad Red LUNA de Mujeres Dominicanas con Discapacidad Visual.
Venezuela	1	Org. feminista Tinta Violeta.
Guatemala	2	Org. de mujeres con discapacidad Mujeres con capacidad de soñar a colores. Org. de Derechos Humanos Colectivo Vida Independiente de Guatemala (EL COLECTIVO).

País	Mapeadas	Organizaciones
México	10	Orgs. de personas con discapacidad Amor Sin Fronteras A. C. Red de mujeres indígenas y afrodescendientes con discapacidad de ALC/ Fundación Paso a Paso A. C. Org. de personas y mujeres con discapacidad Asociación de mujeres unidas por la inclusión. Orgs. de mujeres A Velar Por Ti A.C. . Cuerpos Incómodxs. Org. de mujeres feministas con discapacidad Red Nacional de feministas con discapacidad en México (Femidiscas). Org. intersex Brújula Intersexual. Org. feminismo loco En Primera Persona, A.C. Org. LGBTIQ Mezquite Centro Transcultural Comunitario. Org. comunitarias Rizomancias Taller de impresión risográfica.
Nicaragua	1	Org. de personas con discapacidad Federación de Mujeres con Capacidades Diferentes (FEMUCADI).
Brasil	6	Orgs. de personas con discapacidad Caleidoscópicas - Mulheres com Deficiência. Movimento Feminista de Mulheres e Meninas com Deficiência Inclusivass. Orgs. de mujeres con discapacidad Frente Nacional das Mulheres com Deficiência. Movimento Brasileiro de Mulheres Cegas e com Baixa Visão (MBMC). Org. de mujeres feministas con discapacidad Coletivo Feminista Helen Keller de Mulheres com Deficiência. Org. de mujeres Coletivo de Mulheres com deficiência do Maranhão (CMDMA).

Fuente: elaboración propia.

2. Principales líneas de trabajo: con el objetivo de conocer las tendencias por región e indagar por aquellas actividades y líneas de trabajo a las cuales las organizaciones, y por tanto les activistas, dedican mayor esfuerzo, seguido de conocer un panorama de las organizaciones mapeadas, se solicitó a las organizaciones mencionar las principales líneas de trabajo entre consultoría, capacitación, difusión, incidencia en políticas públicas, investigación, prestación de servicios, incidencia con organizaciones, artivismos (activismo a través del arte) y ciberractivismos (activismos a través de redes sociales), además de señalar otras líneas de trabajo en el caso que no aplique las propuestas.

Los siguientes son los resultados de las principales líneas de trabajo en orden descendente, donde las organizaciones seleccionaron varias líneas de trabajo: el 92,4 % de las organizaciones ubicó su

trabajo en actividades de difusión, comunicación y campañas, el 88 % en capacitación y formación, el 85 % en incidencia en formulación y ajustes de política pública, el 74 % en ciberactivismo, el 73 % en incidencia con organizaciones de base comunitaria, el 64 % en asistencia técnica y consultorías, el 60 % en investigación, el 57 % en activismos y el 36,3 % en prestación de servicios y asistencia directa. Otras líneas de trabajo señaladas por las organizaciones son: género, activismo indígena comunitario, acompañamiento en casos de violencia y atención en casos de violencia intrafamiliar, implementación de herramientas de accesibilidad en espacios culturales, medio ambiente, diplomacia ciudadana, fortalecimiento e incidencia política de lideresas con discapacidad en derechos humanos, acompañamiento jurídico y propuestas legislativas, apoyos para ejercer su autonomía y vida independiente en sociedad, inclusión e inserción laboral, emprendimiento de mujeres con discapacidad, autonomía económica, salud sexual y reproductiva, sexualidad, salud mental, organización territorial, acciones de intervención gráfica, acciones de cooperativa de ahorro y de crédito, y, por último, planificación y coordinación de encuentros entre organizaciones nacionales e internacionales.

3. *Temas de trabajo*: con el objetivo de conocer los principales temas de trabajo, se solicitó a las organizaciones seleccionar los temas en los que se enfocan e inciden. Los siguientes son los resultados de los principales temas de trabajo en orden descendente, donde las organizaciones seleccionaron varios temas: el 88 % de las organizaciones se enfocan, como tema principal de trabajo, en actividades relacionadas contra la discriminación y violencia hacia las personas con discapacidad; el 85 % en temas de derechos sexuales y reproductivos en personas con discapacidad; el 62 % en educación inclusiva; el 54 % en sistemas de apoyos para las personas con discapacidad; el 51 % en temas de personas de los sectores LGBTIQ con discapacidad; el 50 % en acceso a la justicia para las personas con discapacidad; el 47 % en vida independiente, asistencia personal de las personas con discapacidad; el 45 % en actividades y trabajo desde el arte; el 42 % en acceso a la justicia de las personas con discapacidad; el 38 % capacidad jurídica, interdicción (curatela de personas con discapacidad); el 32 % en temas de aborto y discapacidad; el 30 % personas con discapacidad de pueblos originarios y/o comunidades afro, y el 12 % en deporte en personas con discapacidad.

Además, mencionan como frentes de trabajo: el anticapacitismo, el anticuerdismo, la intersección entre feminismos y discapacidad, la inclusión laboral para las personas con discapacidad y derechos laborales, la participación política para mujeres con discapacidad y su incidencia legislativa, acciones relacionadas con discapacidad y

ambiente, educación sexual integral (ESI accesible), la accesibilidad digital, el turismo rural accesible, la literatura, las tecnologías para la convivencia y el ocio, la salud mental y la gestión de elementos ortopédicos y prótesis para personas LGBTIQ con discapacidad.

4. *Redes y alcance de las organizaciones*: dentro de la apuesta política que se ha configurado desde el 2019, se considera que para las organizaciones que trabajan el tema de la discapacidad desde una perspectiva interseccional es importante fortalecer su trabajo en red, el cual se configura como un proceso vinculante de interacción con otras organizaciones y colectivos y se constituye en una potencialidad para el diálogo e interlocución entre distintos actores sociales y estamentos institucionales, para incidir en los mecanismos de comunicación, en la toma de decisiones y la definición de alianzas.

Las redes de las organizaciones mapeadas para el 2022 se clasificaron según su alcance: red global (red que se implementa en varios países y varios continentes), red regional Latinoamérica (red que se circunscribe al ámbito latinoamericano), red nacional (red que tiene acciones dentro del país de la organización), red local (red que tiene alcance local o municipal), red multiescalar (red que implementa acciones en diferentes escalas de las mencionadas anteriormente).

Del tipo de redes y alcance se identifica que es mayor el número de organizaciones que no pertenecen a ninguna red representado en el 32 % de las organizaciones mapeadas, seguido por el 29 % que hacen parte de una Red Nacional, mientras el 17 % están en red a nivel Regional, a nivel Local encontramos solo el 4 % de las organizaciones mapeadas. Cabe resaltar que, a pesar de que las organizaciones dentro de los encuentros manifestaron no sentirse parte, por lo cual no trabajan en red, también resaltaron los beneficios en su trabajo, los cuales pueden generar beneficios para sus procesos organizativos, conocer las propuestas e incidencia de otras organizaciones con la potencialidad de realizar trabajo, intercambios, alianzas y tejido en otro momento.

5. *Alianzas con organizaciones*: de acuerdo con la apuesta de visibilizar los ejercicios de intercambios realizados entre organizaciones e instituciones y de conocer las distintas formas de participación, apoyo y trabajo entre ellas, se encontró que las organizaciones mapeadas han realizado alianzas de la siguiente manera: el 80 % de las organizaciones tiene alianzas con organizaciones de personas con discapacidad; el 76 %, con organizaciones de mujeres; el 70 %, con organizaciones de derechos humanos; el 68 %, con organizaciones feministas; el 48 %, con la academia; el 44 %, con organizaciones LGBTIQ; el 38 %, con organizaciones comunitarias; el 35 %, con alianzas estatales o gubernamentales; el 32 %, con cooperación internacional; el 21 %, con

organizaciones transfeministas; el 18 %, con comunidades indígenas, y el 3 % no tiene alianzas.

6. *Principales barreras para acceder a financiamientos*: estas barreras se refieren a las dificultades que han tenido las organizaciones al momento de aplicar a algún apoyo ofertado por diferentes entes, ya sea financiamiento estatal o por parte de organizaciones no gubernamentales, y, en consecuencia, han incidido negativamente en el manejo de recursos por parte de las organizaciones para llevar a cabo sus principales líneas de acción en detrimento de su patrimonio.

El instrumento se preguntó sobre las barreras más relevantes que encuentran las organizaciones, como convocatorias poco accesibles, convocatorias con límites de edad, altos requisitos para presentar sus proyectos, proyectos que subvencionan exclusivamente a organizaciones legalmente constituidas y manejo de lenguaje técnico y de difícil comprensión por parte de los organismos que ofertan financiamiento.

Los siguientes son los resultados: el 62 % de las organizaciones mapeadas manifestó como principal barrera los altos requisitos de las convocatorias como solicitud de experiencia previa en el desarrollo de proyectos similares. Además, al preguntarles sobre el nivel de satisfacción en los apoyos de financiamiento (para aquellas que habían accedido a uno) expresaron sentirse poco satisfechas con los requisitos de las convocatorias.

El 54 % expresa que un gran número de convocatorias son poco accesibles debido a sus plataformas de registro, formatos presentados, requisitos, documentación y difusión de estas. Mientras el 36 % encuentra como barreras convocatorias con límites de edad, convocatorias con lenguaje técnico o poco accesible y el requisito de que la organización debe estar legalmente constituida.

Otras de las barreras que se presentan y que están relacionada con sus contextos son:

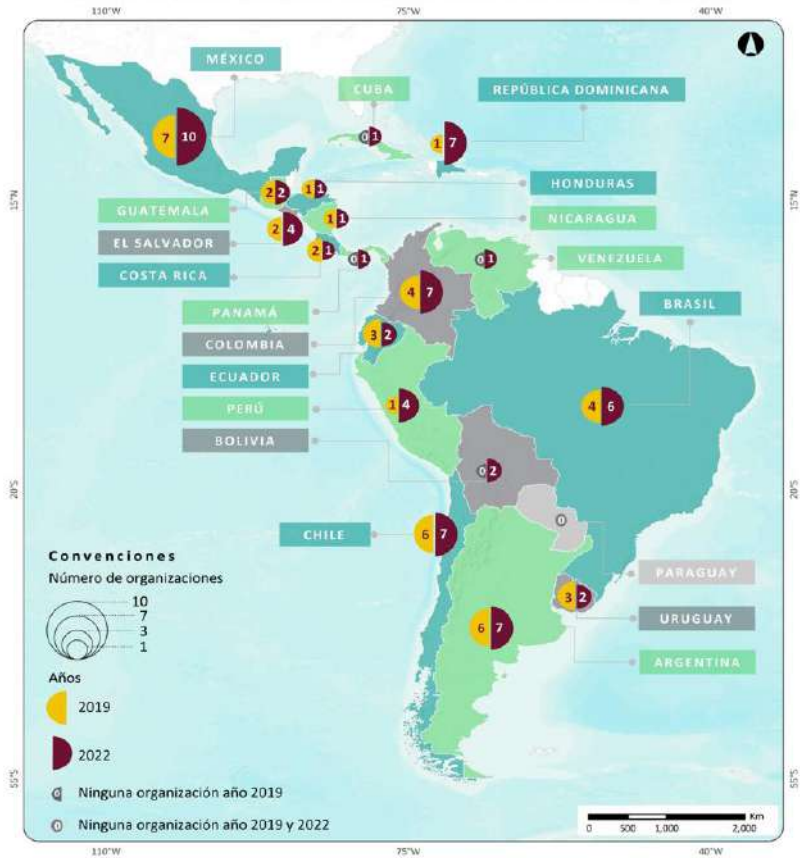
- Las convocatorias para proyectos sobre discapacidad pocas veces incluyen a las personas con discapacidad psicosocial.
- En muchas convocatorias, Chile no es elegible por no encontrarse ubicado en los países más vulnerables de Latinoamérica.
- No se sabe cómo participar en convocatorias.
- El tiempo de aplicación es corto, por ejemplo, quince días, y las convocatorias están adscritas a un tema en particular.
- Convocatorias en idioma inglés.
- Muchas veces no responden a las necesidades o trabajo de las organizaciones.
- Todavía hay mucho desinterés y desconocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad y sobre

interseccionalidad, porque cuando se presentan solicitudes referidas a mujeres con discapacidad, suelen argumentar que cuando hablan de apoyar programas de mujeres, estos las incluyen, cuando es necesario hacer el énfasis en la interseccionalidad, la cual no es considerada.

- Se requiere de un alto nivel de disponibilidad para el trabajo administrativo, que implica: presentación de informes financieros, legalización para los desembolsos, contratación de apoyos para los proyectos, entre otras tareas.
- No se brinda financiamiento a organizaciones intersex.
- Falta de contexto por parte de los financiadores, desconociendo las realidades y problemáticas de los contextos, en específico de la situación de las personas con discapacidad.
- Los requisitos de bancarización en México son muy costosos y no son contemplados dentro de las convocatorias.
- Los financiadores de los proyectos no consideran los costos que conlleva garantizar la accesibilidad para las organizaciones.

Para finalizar, se comparte el número de organizaciones mapeadas por país y año en formato mapa.

Mapa 1. Comparativo organizaciones mapeadas 2019 vs. 2022.



Fuente: Elaboración propia con ArcGIS.

LECCIONES CONTRACAPACITISTAS

En este apartado final, pretendemos construir, a partir de las experiencias y los aprendizajes, algunas lecciones que nos confrontaron, interpelaron y movilizaron como equipo a través de la realización de este ejercicio de cartografía social, entendiendo que la experiencia de la discapacidad es heterogénea y debe ser analizada y pensada desde diferentes categorías, contextos sociales e históricos, puesto que las barreras y todas las formas que adopta la exclusión y el capacitismo se despliegan en múltiples dimensiones, espacios y situaciones.

Primera. Ubicar el cuidado en el centro: cuando nos referimos al término *cuidado*, lo hacemos desde el enfoque del FAU, que asume el cuidado de sí y cuidado colectivo como inseparables y el cuerpo-territorio, cuerpo físico y cuerpo virtual como partes indivisibles de ese cuidado. Desde el apoyo que brinda el FAU a las resistencias, las luchas y las demandas de las defensoras en la transformación de sistemas de injusticia y desigualdad, poniendo la protección integral feminista y el cuidado en el centro, tener el cuidado en el centro es una apuesta ético-política, que se asume como un proceso constante con diferentes significados y que se nutre de diversos aprendizajes y visiones de mundo; y este cuidado se sigue construyendo y nutriendo a nivel interno del FAU y desde el acompañamiento que realizan a los movimientos y organizaciones de la región.

Por lo tanto, desde este lugar reivindicamos que el cuidado debe ubicarse en el centro de los procesos para la transformación de las realidades sociales; debe ser integral, accesible y con perspectiva de discapacidad, puesto que se relaciona con el acceso y la garantía de todos los derechos. Se hace urgente y necesario legislar en esta materia en Latinoamérica, dado que las leyes existentes conciben a las personas con discapacidad exclusivamente como sujetos de cuidado y desconocen su rol como cuidadores. Estas políticas deben romper los moldes del asistencialismo para promover y proteger tanto la autonomía financiera de quienes realizan labores de cuidado como la autonomía y los proyectos de vida de las personas con discapacidad. Esto es consecuencia de que epistemológicamente la construcción de la noción de *cuidado* no se hace desde la discapacidad.

Por otro lado, hablar de cuidado y autocuidado se vuelve necesario en los escenarios del activismo disca. Las acciones reivindicatorias de los derechos de las colectividades que se representan deben estar en igualdad de importancia al bienestar propio; muchas de las actividades de liderazgo se dan en medio de la precariedad y del abandono estatal. Se debe fomentar el autocuidado desde el reconocimiento de la labor del activismo como una labor fundamental para la consecución de derechos, garantías, desarrollo, cambio y justicia social.

Así mismo hay que propender por la creación de espacios y actividades de acompañamiento psicológico que fomenten el bienestar de les integrantes de las organizaciones, que se ven afectadas por la presión de sus funciones, las situaciones contextuales y estructurales a las que se enfrentan, sumadas a la sobreprotección, infantilización, violencias e invisibilización, entre otras:

Dentro de la comunidad sorda hay mucha violencia y abuso [...] misma experiencia que tienen las mujeres oyentes, pero en la comunidad

sorda esto se vuelve más profundo [...] esto se da con las familias, con los esposos y la discriminación incluso en el ámbito médico [...] no hay nada de accesibilidad y eso es algo que a nosotras nos da mucha ira, la situación viene desde hace muchos años, así que nuestro objetivo principal [...] Lo que nosotras buscamos es la accesibilidad, que existan intérpretes de lengua de señas ha sido un proceso lento, que poco a poco hemos ido organizándonos (Encuentro Dialógico Ecuador, Mapeo Discapacidad y Feminismos, comunicación personal, 6 de junio de 2022).

Segunda. Situar la accesibilidad como apuesta política transversal: la accesibilidad implica una transformación en la forma como pensamos e intervenimos en todos los espacios y planos de la vida para posibilitar una participación, permanencia y acceso en igualdad de oportunidades. Garantizar la accesibilidad fortalece la autonomía de las personas con discapacidad.

La accesibilidad como idea compleja y situada involucra un trabajo interdisciplinario, intersectorial, intermovimientos, interactoral y un fuerte trabajo colaborativo. Por eso las acciones individuales que no se comparten se pierden en lo efímero y no contribuyen a la transformación. No se busca crear especialistas en accesibilidad, ni que sea responsabilidad de un área: es una responsabilidad de todas, todos y todes.

La buena accesibilidad es aquella que pasa desapercibida, que no se propone como alternativa diferente para determinadas personas, sino que es para todes. La producción de accesibilidad requiere ser pensada en contextos cambiantes, dinámicos y contradictorios, por lo que la apuesta debe ser desmontar la “ideología de la normalidad” (Rosato et al., 2009) y desnaturalizar los modos hegemónicos de estar, habitar y reproducir espacios y relaciones de poder.

Para lograr la accesibilidad son necesarias disposición y apertura. Disposición en el tiempo de observación, registro, conversación, de pensar ajustes o alternativas arquitectónicas, comunicacionales, instrumentales, metodológicas y de diseño. Apertura a formas de vinculación y relación espacial, sonora, dialógica y proxémica: “donde hay acceso, hay participación, y donde hay participación, hay democracia. Por lo tanto, no hay democracia sin accesibilidad” (Encuentro Regional Brasil, Mapeo Discapacidad y Feminismos, comunicación personal, 26 de mayo del 2022).

Tercera. Pensar los procesos como prácticas colaborativas y solidarias: recobra importancia no convertir las experiencias e identidades en objetos de estudio. Siempre enunciar que son las voces, experiencias, reflexiones, interpelaciones y trabajo de las activistas

y organizaciones de mujeres, feministas, personas trans, no binaries e intersex discas / con discapacidad / diversidad funcional quienes están en escena, quienes producen conocimiento, quienes dan la forma y determinan la ruta de los procesos. Alejarnos de cualquier tendencia utilitarista y extractivista del saber fue parte de la apuesta metodológica para que los productos de los mapeos sirvan, apoyen a las organizaciones y den un lugar prioritario a los procesos de devolución de resultados a quienes participan, creen y apoyan estos procesos, para que contribuyan y aporten al trabajo de sus acciones colectivas.

Es bien curioso que muchas organizaciones estamos haciendo una cantidad de trabajo, y los esfuerzos se ven mermados porque estamos trabajando desarticuladas y esto es claramente una lógica patriarcal y capacitista. Nos hemos creído este cuento y cada una está trabajando de manera parcializada (Encuentro Regional Colombia, Mapeo Discapacidad y Feminismos, comunicación personal, 2 de marzo del 2022).

Cuarta. Reconocer que existen diferentes formas de poner el cuerpo: la participación de las personas con discapacidad debe originarse desde ellas mismas, desde sus prácticas, sentires, experiencias y cosmovisiones al entender que en el activismo se incorporan múltiples formas de participar e incidir, así como de “poner el cuerpo en la lucha”. Los asuntos que conciernen a la discapacidad deben estar encabezados por ellos; el apoyo debe darse siempre desde el acompañamiento, como garante de los ajustes y herramientas que las personas puedan necesitar para el ejercicio de liderazgo, incidencia y construcción colectiva.

Los espacios de lucha son para determinadas personas y excluyen a las personas sordas, un buen ejercicio ha sido establecer alianzas con otras organizaciones, hasta para reclamar necesitan un intérprete o estrategias de comunicación y eso genera miedo, se habla de las barreras, pero únicamente dentro de la comunidad, no se llega a otros espacios por lo tanto la situación no cambia. (Encuentro Regional Ecuador; Mapeo Discapacidad y Feminismos, comunicación personal, 2 de marzo del 2022).

Quinta. Realizar permanentemente ejercicios (auto)reflexivos y críticos posibilita la acción. Es imprescindible que como activistas, organizaciones, investigadores, formadores, academia, fondos, comunidad, entre otras, amplíemos el análisis hacia otras opresiones y los privilegios.

La demanda es por el derribamiento del binario jerarquizado capacidad/discapacidad sin caer en aseveraciones como “tod*s somos discas de una u otra manera”, pues aunque nuestro proyecto ético, somático y político sea por un futuro accesible en común, debemos reconocer que los privilegios de la integridad corporal obligatoria (como los de la heteronormatividad, el patriarcado o el colonialismo) no desaparecen mágicamente sólo por ser rechazados, aparentemente, de forma individual y voluntaria (Maldonado, 2020, p. 55).

Nutrir los marcos de comprensión y análisis al momento de abordar las diferentes intersecciones, así como problematizar la forma de leerlas, implicó generar preguntas sobre los marcos desde los cuales se leen estas intersecciones. ¿Cómo se incorporan las diferentes complejidades y diversidades desde los territorios y por lo tanto desde la región? ¿Cuáles son las dinámicas propias de los movimientos y organizaciones según su ubicación? ¿Qué tienen en común?, ¿qué los diferencia? ¿Qué tan acordes se encuentran con los enfoques de derechos?, entre otras preguntas. La pretensión está lejos de generar manuales o fórmulas sobre cómo responder estas preguntas, la meta fue aportar a las discusiones a través de nuevas preguntas que emergieron a propósito del ejercicio metodológico de hacernos parte reflexivamente de lo que investigamos y de la diversidad del movimiento y luchas del colectivo de personas con discapacidad.

Las tensiones surgen cuando llevamos veinte minutos las mismas tres cabras y que otra vez R [...] está callada, también es un asunto relacionado con la escolaridad y la clase, esto no se puede obviar, puesto que si no somos conscientes del privilegio de unos cuerpos sobre otros es imposible mantener un proceso organizativo donde todas participen (Encuentro Dialógico Chile, Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019, p. 62).

Sexta. Repensar las prácticas dentro de los movimientos feministas: valorar y dar importancia a la interdependencia que existe entre todas las personas con y sin discapacidad. Es necesario entender que nos construimos socialmente, que no somos cuerpos, luchas e identidades individuales. En este sentido, las alianzas, las redes y la solidaridad entre organizaciones de personas con y sin discapacidad son fundamentales para exigir colectivamente ajustes razonables y apoyos para la participación de mujeres, personas trans, no binaries e intersex discas / con discapacidad / diversidad funcional, además de la apertura y el trabajo en los intermovimientos en clave contracapacitista.

Se requiere construir agendas comunes, que hagan de las mujeres con discapacidad una parte integral de las luchas que se llevan a cabo en búsqueda de la accesibilidad, del acceso a la información y comunicación, los derechos sexuales y reproductivos y la eliminación de barreras actitudinales (Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019, p. 71).

Asimismo, es importante que se propicien espacios de formación, reflexión, discusión y (des)aprendizaje con las organizaciones y activistas discas, con el propósito de construir y conocer nuevas perspectivas alrededor de la discapacidad, desligándose de enfoques asistencialistas, médico-rehabilitadores, capacitistas, cuerdistas y paternalistas que impidan superar la forma de concebir la discapacidad; espacios y perspectivas que permitan reconocer a su vez las demandas, los procesos de lucha, la reivindicación por la defensa de sus cuerpos, las experiencias, su autonomía y su sexualidad.

Séptima. Cuestionar las prácticas capacitistas de la financiación de los fondos: en materia de financiamiento es relevante que las plataformas, convocatorias y difusión sean accesibles al contar con multiformatos (textos de lectura fácil, uso de lectores de pantalla, videos subtitrados en el idioma o interpretación de lengua de señas del país de origen, descripciones de imágenes). En efecto, se presentan barreras para acceder a la información, para participar y solicitar cualquier fuente de financiamiento al no contar con estos ajustes.

Existe una significativa disparidad en el otorgamiento de apoyos, puesto que se siguen centralizando principalmente en las ciudades capitales, lo cual aumenta la brecha entre lo urbano y lo rural, y refleja el latente descuido de la población con discapacidad / diversidad funcional que reside en lugares alejados de la urbe. “Para las agencias de cooperación de los gobiernos, sus convocatorias mencionan derechos humanos e inclusión, pero no suelen tener financiamiento para programas de personas con discapacidad” (Respuesta Instrumento Guatemala, Mapeo Discapacidad y Feminismos, comunicación personal, 27 de diciembre de 2021).

Como nota práctica es importante incorporar distintos multiformato y entender la realidad y contexto de las organizaciones para presentar todos los requerimientos administrativos solicitados en el marco de un financiamiento que bruma y desestimula su participación. Es urgente no solo crear espacios de gestión de recursos como las convocatorias, sino pensarlas en clave de la población a quien se pretende fortalecer. Esto implica otorgar una serie de garantías, apoyos técnicos y financieros que permitan a la población con discapacidad / diversidad funcional acceder autónomamente a los recursos.

Octava. Fortalecer e impulsar procesos de divulgación, denuncia y acceso a la justicia como respuesta institucional y comunitaria frente a las acciones violentas se vuelve imperativo. Las situaciones violentas que se presentan, especialmente hacia las mujeres y disidencias de género y sexuales discas / con discapacidad / diversidad funcional deben ser analizadas y tratadas con un abordaje integral que evite la revictimización y que tengan que regresar al núcleo familiar o a las instituciones donde son violentadas.

Existe mucha debilidad, baja autoestima y muchos problemas, muchos traumas debido a una vida llena de violencias, también el sometimiento [...] en la comunidad sorda los suicidios son muy comunes, tiene muchos factores [...] El principal es el abuso, hay mucho sufrimiento, no hay atención (Encuentro Dialógico Ecuador, Mapeo Discapacidad y Feminismos, comunicación personal, 6 de junio de 2022).

Asimismo, se debe propender a la eliminación de las figuras jurídicas que sustituyen y restringen la voluntad de las personas con discapacidad en toda América Latina y el Caribe, a través del fortalecimiento de los sistemas de apoyo para la toma de decisiones en el ámbito jurídico en igualdad de condiciones. Así como tener una posición clara para eliminar la institucionalización forzada y apoyar la implementación de servicios de apoyo para vivir en comunidad y de forma independiente, que incluyen los servicios de asistencia personal, apoyo entre iguales, apoyo en caso de crisis, apoyo para la comunicación, movilidad, obtención de vivienda y ayuda doméstica, y otros servicios basados en la comunidad (Committee on the Rights of Persons with Disabilities [CRPD], 2022).

Novena. El llamado es a la organización, a estar presentes, a colectivizarse, a volver a ser tribu, a resistir, a partir de lazos de confianza entre quienes le apuestan a la interseccionalidad en las luchas, a despojarse de prejuicios, a escuchar, a comunicar y a coconstruir entre todas, todos y todes. La invitación es al reconocimiento de las organizaciones y activistas discas / con discapacidad / diversidad funcional en todos los espacios de participación e incidencia, lo cual les otorga esa credibilidad y confianza social que actualmente se encuentra sesgada debido a prejuicios capacitistas. Además, es importante que los movimientos sociales y feministas incorporen el tema de lo disca dentro de sus procesos, apoyen y sean parte de la lucha contracapacitista, al considerar igual de válidas e importantes las necesidades y vivencias de les compañeres con discapacidad.

La mayoría de las veces han hablado otros (el sistema médico, las familias y las instituciones) y solo lo han hecho desde la medicalización

de sus cuerpos, desde la dependencia, desde la carga, el castigo y el dolor, lugares desde donde se les definen para institucionalizar sus vidas.

Una de las herramientas que trabajamos para dar impulso a las acciones de visibilización de la acción colectiva es la cartografía social, puesto que se relaciona directamente con los procesos de emancipación territorial y con la construcción de nuevos territorios y hace un recorrido desde dentro hacia afuera en la generación del mapeo y no a la inversa, como sucede habitualmente en la cartografía tradicional. Desde la complejidad de los escenarios actuales, lo territorial se presenta como un espacio de análisis que requiere de lecturas que trasciendan las descripciones formales o meramente descriptivas o cuantitativas. Por lo tanto, es de suma importancia abordar las necesidades, retos y barreras de las organizaciones de mujeres, feministas, personas trans, no binaries e intersex discas / con discapacidad / diversidad funcional desde sus propias denuncias, luchas y reivindicaciones.

Las cartografías como dispositivos de intervención abren nuevos escenarios aportando una mirada diversa y compleja de lo territorial. Pero, por otra parte, las cartografías también facilitan la construcción de conocimiento colectivo y desde allí, posibilitan y generan acciones que tienen la capacidad de transformar escenarios, lugares y diversos espacios, incluso institucionales. Como forma de poner en imágenes la realidad facilita el encuentro de diferentes lenguajes, saberes, representaciones y deseos colectivos (Tetamanti Diez et al., 2012, p. 30).

Por último, agradecemos a todas las organizaciones y activistas por permitirnos conocerlas, por su disposición, apoyo y participación en el Mapeo Regional Discapacidad y Feminismos en América Latina y El Caribe durante los años 2019 y 2022. Fue posible gracias a ustedes, a sus experiencias, reflexiones, trabajo, luchas, denuncias y reivindicaciones. A las consultoras regionales y los apoyos técnicos que participaron en los dos ejercicios del mapeo, les agradecemos por compartir esta apuesta política y pedagógica de poner en el centro la accesibilidad y garantizar la participación de todes.

Este proyecto se transformó en un espacio vivo para el encuentro de culturas, de reflexiones y cuestionamientos, de aprendizajes, de transformación y movilización de concepciones, de conspiración, de establecer alianzas y sumar aliades. Un espacio de apoyo que permitió volver a tomar fuerzas para seguir luchando y sentir que no estamos solas. “Ver que existe un intento de mapeo es como sentirte abrazada, es muy bueno ver que existe este intento” (Organización Brasil, Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019, p. 53).

BIBLIOGRAFÍA

- A.L.C.E. - Abolición de lógicas de castigo y encierro [@iniciativa.alce] (18 de noviembre de 2023). Descripción de perfil. *Instagram*. Revisar publicación.
- Cea Madrid, Juan Carlos (ed.) (2019). *Por el derecho a la locura. La reinención de la salud mental en América Latina*. Santiago: Proyección. Revisar publicación.
- Coalición Colombiana por la Implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2016). *Informe alternativo de la coalición colombiana para la implementación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Ginebra: ONU. Revisar publicación.
- Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad (2017). *Situación de las personas con discapacidad en argentina 2013/2017*. Buenos Aires: CELS. Revisar publicación.
- Committee on the Rights of Persons with Disabilities [CRPD] (2022). *Guidelines on deinstitutionalization, including in emergencies*. United Nations Human Rights. Office of the High Commissioner. Revisar publicación.
- Chávez-Somoza, Alicia (2019). El trabajo social comunitario no es asistencialismo. *Red De Investigación Educativa*, 11(2), 129-131. Revisar publicación.
- Comunidad de Estudios Decoloniales El Salvador (28 de octubre de 2020). *Diálogo con Ochy Curiel* [Video en Facebook]. *Facebook*. Revisar publicación.
- Contreras Sandóval et al. (2021). *Devenires sociocríticos de la discapacidad* (2021). Medellín: Universidad de Antioquia. Revisar publicación.
- En primera persona, A.C. [En1rapersonamx] (27 de septiembre de 2020). La Semana Internacional de las Personas Sordas nos da la ocasión de CELEBRAR nuestro recorrido juntas, como comunidad Loca y comunidad Sorda [Posteo de Facebook]. *Facebook*. Revisar publicación.
- Escamilla Flores, Daniela (13 de junio de 2019). Cuerdismo y otros estereotipos que hay que romper. *Bajo la lupa*. Revisar publicación.
- Fondo de Acción Urgente [FAU] (2019). *Mapeo Discapacidad y Feminismos: visibilizar los ejercicios de acción colectiva*. Revisar publicación.
- Fondo de Acción Urgente [FAU] (2022). *Mapeo Discapacidad y Feminismos: la resistencia femidisca en América Latina y el Caribe: continuidades y discontinuidades en la visibilización de los ejercicios de acción colectiva*. [En prensa].

- Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2020). Organizaciones juveniles afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Revisar publicación.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2021). Prácticas prometedoras de acceso a la justicia para niñas y mujeres con discapacidad en América Latina y el Caribe hispano. Iniciativa Spotlight. Revisar publicación.
- García, Carlos et al. (2015). La accesibilidad como derecho: desafíos en torno a nuevas formas de habitar la Universidad. En *Espacios de crítica y producción*, (51), 41-56. Buenos Aires: UBA. Revisar publicación.
- Gesser, Marivete; Block, Pamela y Mello, Anahí Guedes de (2022). Estudios Sobre Discapacidad: interseccionalidad, anticapacitismo y emancipación social. *Revista Andamios*, 19(49), 217 -240. Revisar publicación.
- Golubov, Nattie (2016). Interseccionalidad. En Hortensia Moreno y Eva Alcántara (eds.), *Conceptos clave en los estudios de género* (pp. 197-213). México: UNAM.
- Habegger, Sabina y Mancila Iulia (2006). El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o La Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio. *Biblioteca de Extensión Universitaria*. Revisar publicación.
- Humans Right Watch (4 de junio de 2020). “Es mejor hacerte invisible”: Violencia familiar contra personas con discapacidad en México. Revisar publicación.
- Maldonado, Jonnatthan (2020). Sentir la discapacidad en tiempos neoliberales: optimismo cruel y fracaso. *Nómadas. Revista de Ciencias Sociales*, 52(3), 45-59. Revisar publicación.
- McRuer, Robert (2006). *Teoría Crip: signos culturales de lo Queer y de la discapacidad*. Madrid: Kaótica Libros.
- Peirano, Silvina (6 de mayo de 2023). Lemas capacitistas en nuestros activismos [Posteo de Facebook]. *Facebook*. Revisar publicación.
- Pérez Ramírez, Berenice; Cruz Maldonado, Norma y Lázaro Jiménez, Elia (2021). *Estudios críticos sobre discapacidad. Hacia un diálogo multidisciplinar*. México: UNAM. Revisar publicación.
- Rosato, Ana et al. (2009). El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, xx(39), 87-105. Revisar publicación.
- Sluzki, Carlos (2002). *La red social: fronteras de la práctica sistémica*. Barcelona: Gedisa.
- Tetamanti Diez, Juan Manuel et al. (2012). *Cartografía social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y*

- experiencias de aplicación. Comodoro Rivadavia: Universidad de la Patagonia. Revisar publicación.
- Turbo Gebera, Osbaldo (2008). La netnografía: un método de investigación en Internet. *Educación*, 43, 81-93. Revisar publicación.
- Vásquez, Alberto; Isaza, Federico y Parra, Andrea (2022). Reformas legales a los regímenes de capacidad jurídica. Un análisis comparativo y crítico de Costa Rica, Perú y Colombia. En Michael Bach y Nicolás Espejo (eds.), *Capacidad jurídica, discapacidad y derechos humanos* (pp. 187-218). México: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Revisar publicación.
- Vite, Diana (2020). La fragilidad como resistencia contracapacitista: de agencia y experiencia situada. *Nómadas. Revista de Ciencias Sociales*, 52(3), 13-27. Revisar publicación.
- Vite, Diana (2021). Entramando el anticapacitismo con el feminismo: una interseccionalidad más allá de la suma. En Berenice Pérez Ramírez, Norma Cruz Maldonado y Elia Lázaro Jiménez (coords.), *Estudios críticos sobre discapacidad. Hacia un diálogo multidisciplinar* (pp. 313-321). México: UNAM. Revisar publicación.
- Viveros, Mara (2016). Interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. En *Debate Feminista*, 52, 1-17. Revisar publicación.
- Yarza de los Ríos, Alexander et al. (2019). Ideología de la normalidad: un concepto clave para comprender la discapacidad desde América Latina. En Alexander Yarza de los Ríos, Laura Mercedes Sosa y Berenice Pérez Ramírez (coords.), *Estudios críticos en discapacidad: una polifonía desde América Latina* (pp. 21-44). Buenos Aires: CLACSO. Revisar publicación.
- Yarza de los Ríos, Alexander; Mercedes Sosa, Laura y Pérez Ramírez, Berenice (2019). *Estudios críticos de la discapacidad: una polifonía desde América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. Revisar publicación.
- Women Enabled Internacional (2016). Informe integral de mapeo del campo de defensores/as de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad a nivel mundial. Revisar publicación.

APROXIMACIONES FEMINISTAS AL TRABAJO DE CAMPO EN DISCAPACIDAD: REFLEXIONES Y PROPUESTAS

Constanza López Radrigán

MARCO DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL

Este capítulo se basa en reflexiones previas elaboradas en mi artículo “Aproximaciones feministas a la discapacidad. Relaciones de poder, emociones y posicionamiento hacia el campo” (López Radrigán, 2023) y tiene por objetivo abordar prácticas metodológicas de una aproximación feminista al campo de la discapacidad. Estas prácticas se orientan a la toma de consciencia e intervención en las relaciones de poder emergentes en un proceso de investigación. Los planteamientos aquí propuestos se basan en una reflexión sobre la propia experiencia doctoral. Esta ha sido concebida como herramienta teórico-metodológica para la producción de conocimiento situado. Desde ella intento articular dimensiones individuales y colectivas de este proceso. Expongo primero la relevancia y las principales preguntas y objetivos de la investigación doctoral, junto a su diseño metodológico. Posteriormente, presento los hallazgos referidos: cinco prácticas metodológicas. A partir de lo anterior, concluyo con su valor para poner en tensión el lugar de enunciación en la producción de conocimiento en torno a la discapacidad. De esta manera, espero contribuir en un plano ético al desarrollo de relaciones más horizontales entre los sujetos participantes de una indagación social cualitativa en esta área. Asimismo, atendiendo a la parcialidad de la experiencia singular analizada, extiendo la invitación a contrastarla con otras reflexiones.

Agradezco mucho la lectura atenta y los comentarios de Diana Vite, Elizabeth Ortega, Ana María Barragán y Lorena Murcia Otálvaro, cuyas sugerencias contribuyeron contundentemente a mejorar el texto original.

La experiencia doctoral en el marco de la cual surgen los planteamientos aquí propuestos se sostiene en una investigación orientada a articular una aproximación feminista hacia la discapacidad desde América Latina. Este estudio se inscribe dentro de la línea de investigación feminista del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad de la Universidad de Valparaíso en Chile.

La relevancia de esta investigación radica en dos elementos. Por un lado, el lugar de las experiencias de vida en desarrollos interdisciplinarios críticos y la emergencia de lo político en la producción de conocimiento. El segundo elemento, vinculado al primero, se refiere al desarrollo del área de estudios y movimientos feministas de la discapacidad.

Los estudios de área o de experiencias de vida en las ciencias sociales son parte de un tipo de interdisciplinariedad crítica que se materializa en investigaciones individuales o colectivas que buscan cuestionar y transformar el valor y la finalidad de las estructuras dominantes de educación y conocimiento (Hark, 2007; Weingart, 2015; Thompson Klein, 2015a, 2015b). En el caso latinoamericano (Oliver Costilla, 2012), los cambios sociales, productivos, culturales y políticos asociados a la globalización configuraron la recuperación de un conocimiento complejo, herencia del pensamiento social crítico del continente, que ya a principios del siglo xx había desbordado el modelo disciplinario decimonónico. En los albores del siglo xxi, este análisis interdisciplinario permitió esclarecer las múltiples determinaciones de diversas crisis, sus tendencias y problemáticas, en el marco de lo cual el ámbito político y los movimientos sociales contribuyeron y potenciaron la discusión académica.

En la actualidad, Rita Segato (2013) ha relevado la importancia de la teoría crítica y de lo político en la producción de conocimiento en las ciencias sociales, en un quehacer que se compone de dos momentos que no podrían fundirse. Un primer momento de elección de la perspectiva teórica, necesariamente arbitrario y plenamente político, que orientará las decisiones sobre las preguntas relevantes de hacer, las categorías teóricas que guiarán la investigación y los nombres con que se iluminarán algunos eventos del campo de lo observable mientras se dejan otros en la sombra. Un segundo momento será el de observación objetiva de eventos y relaciones, que solo ocurre una vez que el campo y las preguntas se han delimitado. Aquí la posición

de quien observa es lo más objetiva posible. En virtud de lo anterior, un punto determinante en torno a lo político en estos procesos de producción de conocimiento interdisciplinario es la predominancia que adquieren ciertas experiencias de vida y subjetividades. La división global del trabajo científico y la concentración abrumadora del proceso de teorización en locaciones del norte global (Connell y Pearse, 2018; Harding, 2008) ha conducido a que intelectuales de la periferia se formen y encuentren allí sus conceptos, métodos, herramientas, formación y reconocimiento.

En el caso de los estudios feministas de la discapacidad, la literatura científica ha ubicado su origen precisamente en el contexto anglosajón; en particular, en desarrollos de mujeres con discapacidad con un pie en la academia y otro en el activismo, de manera contemporánea a la institucionalización durante la década de los ochenta y noventa de los estudios de género en universidades de zonas del norte global y las críticas emergentes en dicho periodo contra el discurso androcéntrico del movimiento social tradicional de discapacidad (Gómez, 2014). El área ha propuesto una serie de objetivos, desarrollos y avances hacia una teoría feminista de la discapacidad y sus articulaciones con el activismo y las experiencias de vida de los sujetos, buscando incidir en la producción de investigación crítica y el abordaje de diversos tópicos (Hall, 2011). De acuerdo con lo revisado en un trabajo previo (López, 2020), sería posible inscribirlos dentro de una tercera ola feminista, que recoge elementos del movimiento feminista de la segunda mitad del siglo xx y de las éticas feministas del cuidado, así como también de la teoría feminista interseccional. Con posterioridad, se han desarrollado estudios a nivel hispanoamericano y con miradas del sur global, en un conjunto heterogéneo de abordajes académicos y activistas de sistematicidad diferenciada en cuanto a sus problemáticas, objetos y sujetos de estudio (López y Herrera, 2024). Para el caso hispanoamericano (López, 2020), las opresiones a mujeres con discapacidad configuran ejes de investigación y activismo asociados a diversos temas, donde las categorías de raza, etnia y clase son abordadas en menor medida que la intersección de discapacidad y género. Por otra parte, diversas prioridades, énfasis y posturas híbridas y a veces contrapuestas atraviesan tanto a los estudios como al activismo respecto a investigaciones anglosajonas, en torno a temas asociados al cuerpo, las sexualidades, la reproducción y los cuidados. En ese marco, una perspectiva feminista a la discapacidad abre puntos comunes con teorías feministas descoloniales, por ejemplo, en el ámbito de justicia reproductiva. Asimismo, da cuenta del posicionamiento que adoptan algunas

investigadoras¹ del área desde América Latina para llevar adelante sus indagaciones.

En términos metodológicos, los estudios feministas de la discapacidad son parte de corrientes de trabajo feminista que han traído, desde la segunda década del siglo xxi, nuevas posibilidades y desafíos dentro y fuera de la academia, y han contribuido así en modos significativos a hacerla más incluyente y a producir investigación que pueda usarse en proyectos de activismo (DeVault, 2018). Permiten profundizar la literatura feminista, mediante un enfoque incluyente y accesible informado por los estudios de la discapacidad, pues ambos campos localizan las raíces de la injusticia en modos de conocer atravesados, respectivamente, por los lentes del género y la capacidad, y se orientan, en consecuencia, a la transformación de las disciplinas y los modos de producción, análisis y representación del conocimiento. Tal como señala Simplican (2015), recoger las voces y acciones de personas con discapacidad para guiar la teoría resulta imperativo en tanto se dirige a desestabilizar el método de producción teórica que ha promovido una concepción excluyente de lo que es el ser humano. Asimismo, recoger estas voces y acciones permite usar la indagación empírica para informar la reflexión normativa, desde el movimiento entre la experiencia personal y la participación en redes de activismo. En esta línea, para Berger y Lorenz (2015) las aproximaciones cualitativas de los estudios de discapacidad buscan “dar voz” a quienes han sido marginados, haciendo sus experiencias más visibles y accesibles, y ayudando a facilitar la incorporación de diferencias sociales como elementos valiosos de una comunidad moral orientada por la justicia social. Además, plantean que hay un esfuerzo permanente contra la explotación de quienes participan en una investigación, en tanto la primaria obligación es siempre con las personas y no el proyecto o la disciplina. Tal como recogen Karnieli-Miller et al. (2009), frecuentemente las motivaciones para el inicio de proyectos de investigación pueden ser solo la realización de intereses profesionales asociados a una publicación, la obtención de un grado académico o de fondos económicos.

No obstante, desde una mirada emancipadora y feminista, este dar voz puede resultar insuficiente e incluso constituirse en una práctica colonizadora y reproductora de desigualdad. Esto, como señala Cobeñas (2018), omite las transformaciones en el sujeto que investiga

1 Se usa el sustantivo en femenino pues, si bien entre quienes investigan y se activan políticamente dentro del campo feminista de la discapacidad en Latinoamérica no hay solo mujeres y disidencias, sino que también hombres cis, se trata de un campo significativamente feminizado.

y no solo en quien es investigado, e ignora en el análisis las relaciones de poder y las dinámicas emergentes entre el sujeto investigador, lo investigado y quienes participan en los procesos de producción de conocimiento. En este sentido, la alianza entre estudios y movimientos feministas y de discapacidad pone en relieve no solo el control de las mismas personas con discapacidad sobre los procesos y recursos en una investigación, en línea con una visión emancipadora en la que academia y activismo operan en alianza (Oliver, 1997), sino que también pone el foco en los ejercicios de reflexividad de quienes investigan y el reconocimiento de sus propios supuestos medicalizados o patriarcales sobre las categorías teóricas con las que trabajan y las violencias epistémicas a lo que esto puede conducir (Cobeñas, 2018). Por último, en consideración a la geopolítica de los discursos de la discapacidad y los fundamentos teóricos que muchas veces no dan cuenta de las complejidades de las personas con discapacidad viviendo en el sur global, Nguyen et al. (2019) plantean la importancia de una mirada interseccional para romper con la homogeneidad del sujeto político de dichos discursos y también de aquellos de corrientes feministas dominantes. En ese sentido, hacen hincapié en el establecimiento de prácticas colaborativas orientadas a repensar la pregunta por la voz, la autoría y la representación, junto a la relevancia de la incomodidad para romper los límites tradicionales entre investigación y activismo, interrogando, desafiando y resistiendo las desigualdades de poder en prácticas que parten del reconocimiento de dicho desequilibrio en la investigación.

CUESTIONES METODOLÓGICAS

En línea con lo expuesto en la sección precedente, emergieron a lo largo de la experiencia doctoral una serie de preguntas e hipótesis en torno a los estudios feministas de la discapacidad, particularmente en América Latina, sus investigaciones, la relación entre estas últimas y el activismo, y el posicionamiento de los sujetos que se articulan en torno a ellos. Tomando la definición propuesta por Soto, Redón y Arancibia (2017) para estudios de caso, concibo esta experiencia doctoral como un campo de conocimiento, vivencia y método que supera una fenomenología reducida al espacio-tiempo individual. En tanto conocimiento situado, he considerado la dimensión social y hermenéutica, y la particularidad y pretensión teórica de lo vivido, reconociendo la complejidad del proceso de investigación y su anclaje en mi propia historia. En ese sentido, he intentado articular las dimensiones individuales de la experiencia con las condiciones colectivas de su producción, siguiendo un método autoetnográfico (Ellis, Adams y Bochner, 2011).

En este capítulo abordo específicamente las prácticas metodológicas orientadas a la toma de consciencia e intervención en las relaciones de poder emergentes en un proceso de investigación. Por lo tanto, las reflexiones se vinculan a los procedimientos de exploración y análisis de los discursos y el posicionamiento de investigadoras y activistas. Habiendo concluido este trabajo de campo, entre agosto de 2022 y marzo de 2023 revisé para la construcción de este texto apuntes sobre todo el proceso. Junto con atender a la influencia en el estudio de las marcas sociales que cruzan y componen mi acción en el mundo, he citado otras investigaciones que permiten contrastar la experiencia personal e ilustrar facetas de la experiencia cultural más amplia. En virtud de todo lo anterior, tomo esta experiencia doctoral, en línea con Trebisacce (2016), como un caso y herramienta teórico-metodológica que permite dar cuenta de lo que resulta excedente o menos visible en los procesos de producción de conocimiento científico. Previo a la presentación de hallazgos, explico en la siguiente sección el paradigma, perspectiva y estrategia de indagación seguida en la investigación doctoral, entendiendo este diseño metodológico como un condicionamiento práctico de la aproximación al campo. Con posterioridad, presento las prácticas concretas vinculadas a vivencias atendidas a lo largo de dicho trabajo.

CONDICIONAMIENTO DE APROXIMACIÓN AL CAMPO

Denzin y Lincoln (2018) plantean la investigación cualitativa como una actividad situada que ubica a quien observa en el mundo, mediante un conjunto de prácticas materiales interpretativas y conectadas orientadas a hacer comprensibles los fenómenos de experiencia en sus escenarios y desde los significados que las personas les asignan. En ese marco, el diseño metodológico de la investigación doctoral se inscribe dentro de lo que estos mismos autores han denominado paradigma interpretativo y performativo, alternativo a la ciencia positivista tradicional y conectado con el entorno político en que se desarrolla. Derivado de discusiones y controversias de la década de los ochenta en el siglo xx, se trata de un posicionamiento anclado en tradiciones de las ciencias sociales críticas y orientado a enfatizar las consecuencias de visiones científicas estrechas, a través de la interrogación de políticas de producción de evidencia y la dirección del trabajo investigativo hacia propósitos de justicia social. En particular, se trata de un paradigma feminista caracterizado por la premisa de ontologías relativistas de múltiples realidades construidas, epistemologías interpretativas donde quien conoce y lo conocido interactúan y se modelan mutuamente, y métodos interpretativos y naturalistas. En el marco de este diseño, fueron valiosos los desarrollos de las principales corrientes de

indagación feminista de la primera década del siglo xxi, que dieron lugar a enfoques transnacionales y posestructuralistas donde la ciencia es deconstruida para revelar sus prácticas, discursos e implicaciones en el control de la vida de mujeres, incluyendo la salud, los asuntos reproductivos y las posibilidades de resistencia e intervención frente a eso (Olesen, 2018). Asimismo, en línea con tendencias posteriores entre las que se encuentra un enfoque crítico e interseccional más maduro y en expansión en diversas disciplinas, profesiones y números de revistas especializadas, el diseño metodológico reconoce la entrada de mis atributos, como sujeta investigadora, y el posicionamiento que desarrollo a partir de mi contexto e historia y el contexto e historia de quienes participan en el estudio.

Por otra parte, si bien se inscribe dentro de un paradigma interpretativo, el diseño ha atendido también –en línea con modelos feministas y de discapacidad que privilegian ontologías materialistas– a la relevancia de marcas de raza, clase, género y capacidad, entre otras (Denzin y Lincoln, 2018). En ese sentido, se trató de un diseño que apuntaba a evitar la neutralidad de valores, incorporando y haciendo explícitos mis sentimientos y experiencias personales a lo largo del proceso. Por lo tanto, devine también instrumento primario de documentación, interpretación y traducción de los datos (Berger y Lorenz, 2015). Recogiendo el aporte de feministas posestructuralistas y su cuestionamiento en torno a la naturaleza de la voz y la importancia de articular cómo y en qué límites esta se enmarca y utiliza (o no) en asociación a la academia y al activismo, el diseño priorizó el uso de métodos centrados en éticas relacionales (Olesen, 2018). Así, los criterios de producción de conocimiento han estado orientados por la experiencia vivida, el diálogo y el cuidado, la rendición de cuentas y la consideración en las relaciones establecidas de marcas encarnadas. Así también, he tomado como criterios la reflexividad, la praxis, las emociones y los afectos. Todo eso ha impactado en las dimensiones recursivas de la investigación y las modificaciones que fue experimentando en términos de objetivos y así también de aplicación de los métodos.

La elección de una estrategia de indagación de teoría fundamentada en una línea constructivista y feminista (Charmaz, Thornberg y Keane, 2018), reforzó los puntos anteriores. Esta asume que los sujetos investigadores y participantes construyen a través de sus acciones tanto el fenómeno estudiado como el proceso investigativo. Bajo esa lógica, reconoce las condiciones históricas, sociales y situadas que les afectan y su rol activo en el modelado de los datos y el análisis. Asimismo, rechaza reclamaciones de objetividad, localiza las generalizaciones, considera las posiciones y puntos de vista de quienes

ocupan la posición de investigadores y de participantes; considera las situaciones de desigualdad, privilegio y opresión, y se mantiene alerta a las variaciones y diferencias al respecto. Finalmente, enfatiza también la reflexividad (Berger, 2013), uno de los rasgos distintivos de la investigación feminista (Reinharz y Davidman, 1992), entendida como la capacidad de quien investiga de volver sobre sí para comprender su efecto como sujeto que conoce y crea conocimiento (Fardella, Broitman y Matter 2022; Martínez y Muñoz, 2014). En tanto parte del proceso, implica para quien investiga tomar posición frente a él, al mismo tiempo que lo modifica y se modifica a sí misma (Berger, 2013; Manohar et al., 2017; Martínez y Muñoz, 2014). En términos de Haraway (1995), implica reconocer el carácter socialmente situado y existencialmente encarnado de todo conocimiento, impregnando todas las dimensiones de una investigación cualitativa, desde el proceso de producción de datos hasta la ética de la práctica (Fardella, Broitman y Matter 2022). En esa línea, la reflexividad es usada para mejorar el rigor y la ética de un estudio (Berger, 2013), así como también para politizar la práctica científica, asumiendo una posición en el entorno y dando cuenta de la operación del poder y privilegio durante el proceso (Fardella, Broitman y Matter 2022). En ese sentido permite hacer frente a la necesidad de confrontar las relaciones de poder, vinculadas a la participación y la importancia del mensaje de dignidad y reconocimiento de derechos e igual contribución al conocimiento en la experiencia del mismo proceso (Karnieli-Miller et al., 2009).

Por último, el diseño metodológico consideró el uso de entrevistas en profundidad con diecinueve activistas con discapacidad de la región y cuarenta y dos investigadoras (treinta y seis de América Latina y seis de Europa). Estas entrevistas se hicieron principalmente por Zoom, aunque también algunas se realizaron de manera presencial o por Google Meet. Duraron entre 90 y 120 minutos y los tópicos se centraron en las relaciones entre los estudios feministas de la discapacidad con las teorías y la agenda feministas, junto a la relación entre el activismo feminista y de discapacidad local y transnacional. Como se señaló previamente, se trata de un campo de activismo e investigación feminizado: de cuarenta y dos investigadores, treinta y cinco se enuncian como mujeres y uno como disidencia sexual; en tanto, entre activistas, diecisiete se enuncian como mujeres y uno como disidencia sexo-funcional. Por otra parte, en cuanto a la discapacidad, cuatro investigadoras se enuncian como mujeres con discapacidad, diecisiete con experiencias personales discapacitantes como enfermedades crónicas o condiciones de salud mental, y dieciséis con experiencias de familiares con discapacidad.

Siguiendo a Díaz y Dema (2013) y a Reinharz y Davidman (1992), se consideró la adaptación de técnicas de recolección y producción de datos convencionales, como las entrevistas, para un uso no sexista y, añadimos aquí, lo menos capacitista posible, pues se tomó en cuenta que lo que distingue a una investigación feminista es la aplicación de los métodos, su objeto de estudio, el marco en que se plantean las hipótesis y su componente crítico y transformador. No obstante, la incidencia de la pandemia en el diseño de esta investigación y la elección de no hacerla de tipo etnográfico o de acción-participativa limitó las posibilidades de intervenir en las relaciones de poder emergentes en todo proceso de recolección, producción y “devolución” de datos y hallazgos con participantes (Karnieli-Miller et al., 2009; Raheim et al., 2016). Como bien indica Vite (2022), estas relaciones de poder señalan quién puede conocer, cómo y en dónde. Esto a su vez se traduce en el control sobre las decisiones de un estudio que, en el caso de esta experiencia doctoral, por el diseño metodológico, no fue compartido. En ese sentido, la adaptación de técnicas de recolección y producción de datos estuvo orientada a intervenir en la autoridad epistémica de enunciación, por ejemplo, en las entrevistas y la autoría de las ideas que ahí surgieron, así como también en otras fases del estudio.

HALLAZGOS

En lo que sigue se presentan los hallazgos. Se estructuran del siguiente modo: en una primera fase de contacto y encuentro, detallo las prácticas metodológicas de: (1) ajustes, revelaciones y escucha en las entrevistas, y (2) validación y ejecución de adaptaciones. En una fase paralela y posterior a los encuentros, presento prácticas de: (3) trabajo (emocional) de reflexividad, y (4) vinculación y escritura colaborativa. Finalmente, en el transcurso paralelo a toda la investigación doctoral, se dieron las prácticas de 5) interrogación del propio posicionamiento.

FASE DE CONTACTO Y ENCUENTRO: AJUSTES, REVELACIONES Y ESCUCHA EN LAS ENTREVISTAS

Dos prácticas metodológicas adoptadas en la investigación doctoral, siguiendo una aproximación feminista al campo de la discapacidad, se generaron en la fase de contacto y encuentro con participantes.

La primera fue una práctica de ajustes, revelaciones y escucha en relación principalmente a las entrevistas. El diseño y ajuste de las entrevistas se dio en paralelo a la fase de contacto. Comencé invitando a investigadores y activistas con quienes ya tenía establecido algún tipo de vínculo a través de espacios académicos y sociales. Contacté por correo electrónico primero a autoras de artículos académicos y luego a referencias que fueron hilándose a través de la técnica bola de

nieve (Martínez-Salgado, 2012). Por otra parte, establecí contacto con activistas a través de redes sociales personales o por teléfono celular. A lo largo del proceso, dos organizaciones sociales rechazaron participar en cuanto tales, criticando el extractivismo académico del que percibían ya habían sido objeto. El extractivismo puede ser entendido como el proceso de extracción de conocimiento de sujetos sociales estudiados sin mejorar sus condiciones de vida (Simpson y Klein, 2017). Esto me hizo recordar mi propio paso por una organización a la cual contactaron algunas universidades para realizar investigaciones, cuyos resultados no siempre nos enviaron o sirvieron para el sostenimiento cotidiano de ese espacio. Sobre todo, reforzó la interrogante que ya me rondaba respecto al sentido que iba a tener en mi tesis la participación de activistas. Me pregunté si no era igualmente importante que pusiera el foco en estudiar y aprender de las experiencias de aproximación y vinculación de otras investigadoras; considerando el aporte que podía (no) llegar a tener mi investigación para las organizaciones participantes. Por otra parte, con algunas personas revelé parte de la trayectoria profesional y personal anterior a la experiencia actual de estudio del doctorado. Ocurrió sobre todo con activistas, a quienes relaté mi paso por organizaciones profesionales de inclusión de personas con discapacidad. Esto se intentó hacer antes o después de la ejecución de las entrevistas, a fin de no interferir en el nivel de cooperación a lo largo del encuentro. Se fundamentó en la necesidad de hacer explícita la naturaleza de la alianza desde la cual se comenzaba la investigación y, por lo tanto, las orientaciones analíticas y de intervención implicadas en ella. En mi caso, el actual espacio en el mundo académico se sostenía en el paso por estas organizaciones y en experiencias vitales de medicalización (Conrad, 1992) y participación en manifestaciones feministas. Como bien señala Vite:

Pienso que hacer rupturas con el extractivismo del saber y ya no considerar a las personas como objetos de estudio, implica asumir afectos, interrelaciones, emociones, poner el cuerpo, informar y saber las intenciones (éticas y políticas) de la investigación y con base en ello esperar o tomar la decisión si colaborar o no. Reconocer entonces, que las investigaciones son colaborativas, en horizontalidad, sin jerarquías investigadorx-informantes, pues, así como la vida y el cuerpo no son autosuficientes, la investigación y quien la lleva tampoco (2022, p. 25).

Por otro lado, antes y durante la ejecución de algunas entrevistas, se consideraron y consultaron las necesidades de apoyo de cada participante, siguiendo las definiciones dispuestas en el artículo 2 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de

Naciones Unidas (2006), respecto a comunicación, lenguaje, ajustes razonables y diseño universal. Esto implicó la conversión de formato de ciertos documentos digitales (por ejemplo, de PDF a Word), ajustes en los ritmos de habla y modulación, la descripción de imágenes, el uso de lenguaje sencillo y material de apoyo visual e imágenes, la conexión a través de la plataforma Google Meet (que posee subtítulo automático y por lo tanto resulta más accesible para algunas personas en comparación a Zoom), la contratación de interpretación en lengua de señas cuando fue previamente explicitado y la realización de ciertas entrevistas de manera presencial, según las preferencias y posibilidades personales. A través de la firma de un consentimiento libre e informado se resguardó la libertad de participación y la confidencialidad de las y los participantes. Con antelación a cada encuentro fueron enviados, junto al consentimiento informado, los objetivos del estudio y los tópicos generales a abordar. Esto buscó hacer de estos espacios de encuentro instancias de reflexión y aprendizaje compartido y no (solo) extracción unilateral de información, considerando con flexibilidad el abordaje de las diversas temáticas de interés para mí como investigadora. Asimismo, el consentimiento estipulaba que se usarían seudónimos para proteger el anonimato de las personas entrevistadas. Con posterioridad, se diseñó y envió un nuevo consentimiento informado que daba la opción para marcar si la persona quería que apareciera un seudónimo o su nombre real. La razón tras este cambio, sugerido por la investigadora Dra. Andrea García-Santesmases a quien agradezco, estuvo en ofrecer a los sujetos participantes el reconocimiento explícito de su contribución a la producción de conocimiento. El nuevo formato de consentimiento se mandó vía correo electrónico a todas las personas, indicando que en caso de desear que saliera el nombre real, debían enviar el nuevo consentimiento firmado. Para facilitar el proceso, se ofreció el envío en formato Word y se explicaron las indicaciones para incorporar la firma de manera digital en el formato PDF del documento.

En tanto práctica social, la realización de las entrevistas tuvo el propósito de permitir la emergencia de descripciones y reflexiones críticas sobre la experiencia desde y con la academia de investigadoras y/o activistas feministas en el campo de la discapacidad. Se diseñaron previo a su realización dos pautas, una para investigadores y otra para activistas. A lo largo del proceso los tópicos centrales de ambas se mantuvieron, pero se agregaron nuevos. Asimismo, si bien en un comienzo eran diferentes, se hicieron progresivamente similares pues varios investigadores y activistas ocupaban espacios simultáneos de docencia, investigación y acción social o política. En general, se siguió una práctica que privilegió una concepción posmoderna y

transformadora, en combinación con una dirección más confrontacional o epistémica (Brinkmann, 2018; Kvale, 2011; Brinkmann y Kvale, 2005). En esta línea, la entrevista fue entendida primariamente como una instancia performativa de diálogo para crear posibilidades nuevas de subjetividad y acción, pero, al mismo tiempo, el sujeto entrevistado no fue un espectador con un discurso a analizar, sino que se tomó como un participante activo cuyo conocimiento fue seriamente considerado y confrontado. En ese marco, intenté que mi posición como entrevistadora saliera a la luz para que frente a ello la otra persona tuviera también la opción de poner en tela de juicio mis supuestos. Por ejemplo, esto ocurrió en entrevistas donde mi postura en torno a temas como el cuidado difería de la posición de la persona con la que estaba conversando. En ese marco, defendí el abordaje feminista de los cuidados con base en la interdependencia y así pudimos profundizar en la crítica a la infantilización e invisibilización que este abordaje puede generar de las personas con discapacidad, la violencia a la que son sujetas y potencialmente de la figura de la asistencia personal.² Como bien ha señalado Bruno Latour (2000, citado en Brinkmann y Kvale, 2005), la objetividad ética y científica implica dejar a los objetos y sujetos –entre ellos, los seres humanos– objetar lo que hacemos y decimos sobre ellos; esto es, frustrar de algún modo la propia investigación. En esa línea, considerando la crítica al eticismo cualitativo (Hammersley, 1999, citado en Brinkmann y Kvale, 2005) atribuido a algunas investigaciones feministas centradas en la construcción de relaciones de confianza a largo plazo que parecieran reducir la investigación casi exclusivamente a cuestiones éticas como si ello fuera su principal meta, se buscó en las entrevistas atender también a la necesidad de hacer las relaciones de poder más transparentes. Por lo mismo, se implementó cuando fue posible una estrategia confrontacional, en línea con lo que Brinkmann y Kvale (2005) describen como instancias de diálogo platónico, que buscan enfatizar los conflictos interpretativos dentro del marco del mismo encuentro. En ese sentido, intenté incorporar el proceso de análisis dentro de dichas instancias, interpretando el significado de algunas respuestas como parte del diálogo para así promover la cocreación de conocimientos desde los discursos convergentes y divergentes disponibles en el contexto e interrumpir mi posterior monopolio interpretativo.

Finalmente, a lo largo de la entrevista intenté seguir una ética de la escucha (Aranguren Romero, 2008, citado en García Dauder y Ruiz

2 Para una discusión sobre feminismo, cuidado y asistencia personal sugiero revisar lo planteado por Arnau (2009).

Trejo, 2021), manteniendo el silencio ante relatos dolorosos, conteniendo y validando cuando fuera necesario un desahogo que resultó terapéutico para algunas de las entrevistadas, de acuerdo con su testimonio posterior. Como bien señalan Raheim et al. (2016), es necesario estar profundamente absorto en las expresiones de los sujetos participantes y empíricamente tocado, al menos parcialmente, para comprender lo que puede estar en juego en los mundos de la vida. Tal absorción sería soberana para hacer una investigación éticamente sólida (Malacriada, 2007, citado en Raheim et al., 2016). Esto fue lo que traté de hacer en los casos en que también las condiciones lo posibilitaron.

FASE DE CONTACTO Y ENCUENTRO: VALIDACIÓN Y EJECUCIÓN DE ADAPTACIONES EN ENTREVISTAS

La segunda práctica metodológica en la investigación doctoral –dentro de la fase de contacto y encuentro con participantes– fue la de validación y ejecución de entrevistas adaptadas con personas autoidentificadas con una discapacidad intelectual y/o del desarrollo y la defensa de sus derechos humanos. Esto permitió posteriormente realizar entrevistas a mujeres mayores de edad, participantes de espacios colectivos de defensa de derechos y autoidentificadas con una discapacidad intelectual. La relevancia de su incorporación entre los sujetos participantes en las entrevistas tuvo por objetivo explorar sus testimonios y perspectivas con relación a las posibilidades de participación con las que cuentan dentro de movimientos sociales feministas y de discapacidad, así como también dentro de instancias de producción de conocimiento científico, en particular en decisiones sobre lo que se estudia dentro del área de la discapacidad y de estudios feministas y de género. Tal como plantea Hollomotz (2018), aquellas personas con discapacidad intelectual con lenguaje expresivo pueden participar con éxito en entrevistas cualitativas, en tanto quien facilite el proceso ponga atención a sus preferencias comunicativas. Para llevar esto adelante en mi investigación, usé en primer lugar un formato de consentimiento informado en línea con estándares internacionales de lectura fácil y lenguaje sencillo (Pérez y López, 2015; Naciones Unidas, 2006), así como también herramientas de referencia concreta, esto es, fotografías y pictogramas para así hacer la información lo más accesible posible a través de apoyos visuales. Como sugirió la Dra. Yennifer Villa en nuestra entrevista, para no reproducir imaginarios eurocentristas, lo ideal es usar imágenes de diseño local que atiendan a nuestras diferencias y situaciones de desigualdad. No obstante, para esta investigación, se utilizó el banco español de pictogramas de uso libre [Arasaac](#) y se intentó tomar en cuenta la pertinencia cultural de los mismos en relación a nuestra región latinoamericana.

El proceso de diseño, validación y realización de los materiales para las entrevistas se compuso de tres etapas. A lo largo de todas intenté seguir recomendaciones como las de Hollomotz (2018), referidas a la flexibilidad, el respeto, el ajuste en la profundidad y/o abstracción de las preguntas, el uso de formatos accesibles y la creación de marcos concretos de referencia, a través de herramientas para acompañar las interrogantes y modos específicos para elaborarlas. Primero, tomé materiales que diseñamos junto a un equipo interdisciplinario del área socioeducativa para un programa dirigido a mujeres con discapacidad intelectual participantes de una organización no gubernamental. Este programa contemplaba talleres en torno a los siguientes temas: 1) sexualidades; 2) derechos de las mujeres con discapacidad y movimiento feminista; 3) derechos sexuales y reproductivos, y 4) violencias y estrategias de defensa. Previo a su realización consultamos con las participantes sus inquietudes y necesidades en torno a los tópicos para ajustarlos a eso. Esta experiencia constituyó mi primera aproximación a materiales en lectura fácil y pictogramas sobre feminismo, violencias y derechos sexuales y reproductivos.

En segundo lugar, hice uso de un servicio de escritura y adaptación a lectura fácil provisto por un espacio orientado a velar por temas que aquejan e involucran al colectivo de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, entre ellos, su participación en espacios de investigación. Este servicio se tradujo en la validación y ajustes, tanto en el consentimiento informado como en la pauta de entrevistas, a lo que se sumó la elaboración de otros dos documentos (un glosario de palabras difíciles y una presentación de información general del estudio). Se realizó en cuatro sesiones de aproximadamente una hora y media cada una, donde participaron tres validadores (dos hombres y una mujer) y una dinamizadora. En un primer encuentro presenté el documento con información del proyecto de tesis, sus temas y objetivos, y la pauta preliminar de las entrevistas a adaptar y validar, explicando los conceptos en lenguaje sencillo. En el segundo, tercer y cuarto encuentro discutimos las definiciones de los documentos junto a los sujetos validadores, a fin de identificar si se comprendían como yo esperaba que fueran comprendidas y, en caso necesario, realizar modificaciones. Estos cambios se hicieron a lo largo de todo el proceso y al cierre me hicieron llegar fichas de validación con comentarios y sugerencias generales para la ejecución de las entrevistas. En ellas me explicaban la complejidad del tema de investigación debido a la abstracción conceptual y lo poco familiar que resultaba para el equipo validador. Se recomendó en consecuencia el uso de un “glosario de palabras difíciles” que debía estar siempre disponible para el sujeto participante y al que debía acudir en la entrevista para hacer las

explicaciones que pudieran ser requeridas. También me hicieron sugerencias respecto al uso de los tiempos, silencios, palabras y gestos en consideración a la pluralidad de formas de procesamiento de la información y comunicación no verbal que existen. Respecto al material escrito, se introdujeron cambios estructurales y de vocabulario en algunas frases, se reordenaron algunas preguntas, y se recomendó marcar las palabras difíciles a fin de que pudieran buscarse en el glosario. Los dos documentos validados incorporaron la mayoría de las sugerencias de esta experiencia. La razón por la que mantuve ciertas cuestiones, a pesar de las recomendaciones de modificación, fue porque esperaba que los espacios de encuentro de entrevista operaran no solo como instancias de recolección de información para mi investigación, sino que también de coconstrucción con los sujetos participantes.

En tercer lugar, con base en el documento adaptado de información general del estudio, realicé talleres de formación con un grupo de mujeres con discapacidad intelectual reunidas para la defensa de sus derechos y la producción de investigación inclusiva dentro de una universidad. Les ofrecí con posterioridad participar en mi investigación como entrevistadas y algunas dijeron que no, pero otras aceptaron. A quienes aceptaron las conocía de hace años a raíz de mi trabajo en una organización no gubernamental. Los talleres en particular permitieron compartir y familiarizar con ellas antes de las entrevistas ciertos conceptos que posteriormente volvieron a generar dudas. Asimismo, aparecieron propuestas nuevas de su parte para complementar las definiciones que yo llevaba. Por último, me condujeron a identificar temas emergentes no contemplados en la pauta de entrevista pero que resultaban relevantes para sus experiencias vitales.

A lo largo de todas las sesiones asociadas a la experiencia de validación y ejecución de entrevistas adaptadas, tomé apuntes sobre los cambios a incorporar en los documentos y también sobre las formas de interacción y participación, los comentarios, discusiones y explicaciones emergentes y, en general, sobre las dinámicas que se daban en los espacios. En el proceso de adaptación me empezó a incomodar la percepción de una mediación que condicionaba –más allá de intentos conscientes de “objetividad”– lo inteligible y, por tanto, las posibilidades de articulación discursiva en los encuentros. Esto se hizo evidente para mí a la hora de identificar en las conversaciones una pluralidad de definiciones sobre “feminismo” y en consecuencia la posibilidad de ver y explicar (o no) los sistemas, variables y categorías de opresión, desigualdad, diferencia y reconocimiento que sitúan a su sujeto político (Casado, 1999). Posteriormente, antes de hacer las entrevistas, me pregunté cómo se desplegarían las relaciones de poder en ellas con

personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, si el fin de la técnica, aunque no el único, era en mi caso –al igual que con otros participantes de mi investigación– la construcción en común de nuevo conocimiento. Esta interrogación me pareció fundamental a partir de dos premisas. Primero, la premisa de que las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo podían ubicarse en una posición de desigualdad en cuanto al acceso a conocimiento en general y particularmente científico (por ejemplo, a ciertos conceptos). Segundo, la premisa de que en el proceso de hacer accesible la información en la entrevista iba a haber de todos modos un ejercicio de mediación. En ella el sujeto mediador del proceso –yo como entrevistadora– ocuparía una posición de privilegio en cuanto al control ejercido sobre la explicación de estos conceptos. De hecho, durante la realización de los encuentros, me di cuenta de que resultaron varias veces abstraídos, ausentes o desencarnados de la experiencia de quienes participaron como mis “sujetos de estudio”. Algo similar podría ocurrir en cualquier instancia de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, este contexto investigativo resultaba diferente, al menos en lo referido al tipo y temporalidad del vínculo posible de establecer y, por lo mismo, el grado de cercanía, afecto y confianza a desarrollarse entre las partes. Aunque a algunas de las mujeres las conocía de antes, la brevedad del vínculo habilitado por la técnica de entrevista me hizo sentir “extrañando” y/o mal interpretando respuestas, con más influencia de mi propia mirada que la del contexto de las personas con las que estaba conversando, cuya cotidianidad desconocía.

TRABAJO (EMOCIONAL) DE REFLEXIVIDAD

Dos prácticas metodológicas fueron adoptadas de manera paralela y posterior a la fase de contacto y encuentro con participantes. Una de ellas fue la de anotaciones en el diario de campo y el trabajo (emocional) de reflexividad. Con entrevistas a investigadoras y activistas se produjeron dos instancias formales de reflexividad (Berger, 2013) que constituyeron un diario del trabajo de campo. Este diario se compuso de registros escritos y grabaciones de voz personales. Esta práctica me permitió crear conciencia sobre mis propias comprensiones previas como investigadora (Raheim et al., 2016). En las reflexiones *ex ante* registré los prejuicios e impresiones sobre la persona con la que me reuniría, junto al contexto vital personal que me atravesaba al momento de la realización de la entrevista. Las reflexiones posteriores permitieron contrastar dichos prejuicios con lo compartido, identificar sesgos y desmontar estereotipos, así como también dar cuenta de intuiciones sobre la necesidad de cambios para los siguientes encuentros, el proceso de análisis y en general la revisión de objetivos de

la investigación. Esto se tradujo, por ejemplo, en mejoras en la pauta de preguntas y modificaciones en los modos de interacción con participantes, así como en el cambio de objetivos. Este diario contribuyó así a la construcción recursiva del estudio e incluyó, además de estas reflexiones, notas sobre mi participación en actividades y conversaciones cotidianas incidentes en la investigación. Las reflexiones de las entrevistas se guiaron por lo que Brinkmann y Kvale (2005) llamaron “descripciones éticas densas”. Habilitaron un juicio de los encuentros mediante el registro de características relevantes del contexto, información para ubicarlo en una narrativa temporal y encuadres particulares para cada caso. Esto permitió llevar un registro del proceso, los valores y las experiencias que jugaron un rol preponderante en la interpretación de los datos de la investigación. Dentro de estas reflexiones consideré también observaciones sobre las dimensiones materiales de los encuentros, esto es, el registro de la plataforma digital y el entorno en que se llevaron a cabo, así como también la descripción de los espacios presenciales, en el caso de aquellas entrevistas que así se realizaron. Además, se registraron las dimensiones que intervinieron contextualmente en los enunciados (entradas o salidas de animales de compañía, presentaciones de familiares, interrupciones por ruido del ambiente, entre otras), tomándolas en cuenta, en tanto condicionamientos de las agencias siempre distribuidas en redes humanas y no humanas de flujos continuos de la vida social (Markham, 2018).

Por otra parte, el diario configuró un espacio para interrogar mi consciencia corporal y emocional durante los encuentros, cuestiones usualmente desatendidas en técnicas de recolección de datos como entrevistas, donde el foco está principalmente en lo discursivo (García Dauder y Ruiz Trejo, 2021; Esteban, 2011). Agradezco en este punto las conversaciones compartidas con la investigadora Dra. Lorena Núñez Parra, que sirvieron de inspiración para considerar esta variable. Como contrapeso a ello se intentó registrar signos de comunicación no verbal presentes en gestos y tonos de voz de los sujetos entrevistados, junto al impacto del trabajo emocional implicado para mí en cada encuentro: el nivel cansancio, los efectos del tema de investigación en mi vida personal, algunos aprendizajes con relación a ello y el modo en que la problematización de una incomodidad en lo cotidiano se trasladaba a una problematización en la investigación y viceversa. Un aspecto relevante fue atender al espacio doméstico como “el fuera de campo” constitutivo del espacio de producción académica, es decir, las condiciones materiales que habilitaron los marcos de esta investigación: desde la beca doctoral que entregó estabilidad y libertad para su diseño y realización, pasando por la buena relación con las profesoras tutoras de mi investigación, hasta el desgaste asociado

a expectativas de un entorno académico más amplio significativamente competitivo. Todo esto siguió la idea de lo planteado por García Dauder y Ruiz Trejo (2021) respecto a las dimensiones ético-políticas abiertas por la atención a las emociones en una investigación, el modo en que afectan el proceso y constituyen por tanto datos, así como también insumos para la movilización política y herramientas de identificación de las relaciones de poder. En este sentido configuraron claves cognitivas y recursos interpretativos que permitieron convertirme como investigadora en parte del mismo objeto de investigación:

Nuestras emociones también son evidencia, nos pueden alertar sobre dónde poner la atención reflexiva, dónde poner cautela para que nuestro análisis no esté nublado por [ellas] [...] y dónde dejarse llevar, usando[las] [...] como amplificador, llevándonos a profundizar más (Emerald y Carpenter, 2015 citado en García Dauder y Ruiz Trejo 2021, p. 36).

El trabajo con este diario me permitió en particular, siguiendo a Raheim et al. (2016), crear conciencia sobre el desgaste emocional y la culpa por la posibilidad de no estar siendo lo suficientemente rigurosa y leal a lo manifestado por los sujetos participantes en las entrevistas. Esta cuestión se debe en parte a mi falta de experiencia en investigación y a una mayor experiencia en el campo de la intervención en organizaciones. Allí las relaciones de poder reciben menor atención y están atravesadas por lógicas de autogestión y solidaridad, aunque no por ello resultan menos reales o problematizables que la lejanía sujeto-objeto de conocimiento del mundo de la investigación. Como bien señalan Raheim et al. (2016), el estrés junto a sentimientos de culpa es generalmente subestimado en la investigación cualitativa. Si bien explorar temas en la vida de las personas implica una “superioridad” para la posición de quien investiga, esta posición implica también el conocimiento sobre elecciones sensibles y éticamente exigentes y, por lo tanto, su participación emocional. En mi caso, el registro en el diario me permitió ser consciente, elaborar y trabajar en la integración de este involucramiento emocional y sus consecuencias en mi bienestar físico y mental, sobre todo en consideración al mayor peso que finalmente tuvo este involucramiento respecto a lo esperado en la planificación de la ejecución del trabajo. En este sentido, en línea con epistemologías feministas (García Dauder y Ruiz Trejo, 2021), el diario contribuyó a fortalecer la conciencia crítica sobre el impacto en la investigación de su contexto de realización, mi presencia en él y las perspectivas y elecciones metodológicas llevadas a cabo. Así, buscó robustecer las afirmaciones de conocimiento propuestas, al mismo

tiempo que intentó cautelar de algún modo el cuidado emocional no solo de los sujetos participantes, sino que también de mí misma (Raheim et al., 2016).

FASE POS CONTACTO Y ENCUENTRO: VINCULACIÓN Y ESCRITURA COLABORATIVA

Otra de las prácticas metodológicas adoptadas de manera paralela y posterior a la fase de encuentro con participantes fue la de vinculación y escritura colaborativa. Con posterioridad a la entrevista, busqué la mantención de algunos vínculos, compartiendo actividades, eventos y redes que pudieran ser de interés para algunas de las personas con las que me había vinculado. Si bien, no se establecieron relaciones de amistad con todas, intenté seguir la figura de la “extraña amigable” (Cotterill, 1992, citado en García Dauder y Ruiz Trejo, 2021), lo cual no estuvo exento de dificultades debido a la necesidad latente de hacer explícitos los límites respecto a las expectativas de impacto y utilidad de mi investigación para los sujetos entrevistados, la toma de decisiones en torno a las formas de gestionar éticamente la información a la hora de publicar, al evitar mal interpretar los testimonios compartidos, y en general la sensación de un compromiso personal que me hizo sentir culpa –como ya fue mencionado– por la posibilidad de no estar siendo lo suficientemente leal a lo compartido por los sujetos participantes.

Por otra parte, a lo largo del proceso tomé como una práctica política la escritura conjunta de artículos, columnas y/o capítulos de libro. Además, busqué la participación junto a personas con discapacidad en instancias de construcción colectiva de conocimiento, lo que condujo al diseño y ejecución de un programa de formación. Concibo este trabajo de diseño, y así también el de escritura conjunta, como una práctica política en el sentido de la posibilidad que abre para redistribuir el poder de enunciación dentro del ámbito académico, a través de la puesta en circulación en dicho espacio de discursos contruidos con sujetos que no solo encarnan una experiencia asociada a la discapacidad, sino que además comparten conmigo intereses y posiciones políticas dentro del campo. La experiencia de diseño del programa de formación en particular se constituyó de labores de planificación y producción que conllevaron diversos desafíos y aprendizajes colectivos, principalmente en torno a prácticas de comunicación y uso de tecnologías. En distintos momentos y de acuerdo con las necesidades emergentes recurrimos, entre otros elementos, a la traducción de idiomas con ayuda de un software online, a la búsqueda de plataformas con subtítulo automático simultáneo y a la flexibilidad y disponibilidad para pasar de la oralidad a la escritura o del habla a la lengua de señas y viceversa, luego de ya manejar algunas de ellas.

En cuanto a la escritura conjunta, esta constituyó sin premeditarlo una metodología relacional de trabajo (Tregaskis y Goodley, 2005) que contribuyó a aproximarse a la discapacidad desde una experiencia práctica. Se orientó a la producción de conocimiento en el marco de instituciones regidas por estándares propios de las industrias de conocimiento contemporáneas, en las que participan medios y plataformas de comunicación (revistas, libros, editoriales, congresos, etcétera) por donde circulan las publicaciones generadas desde el campo científico académico. En ese marco, la práctica compartida de escritura puso en común cuerpos diferencialmente capacitados, según dichos estándares, para producir publicaciones, usar dispositivos tecnológicos de comunicación, y moverse por sus tiempos y espacios. En ese sentido, demandó una ética feminista mutua de cuidados desde el reconocimiento de experiencias y capacidades heterogéneas que, al ponerse en común, configuran una posición compartida de afecciones de opresión dis/capacitista que condicionan los procesos de producción de conocimiento. De acuerdo con Guedes de Mello (2016), esta opresión dis/capacitista puede entenderse como la opresión experimentada por personas con y sin discapacidad por la exigencia compulsiva de cumplir con ciertas capacidades corporales y mentales normativas para la producción de conocimiento científico y, en consecuencia, las desiguales barreras y discriminación enfrentadas al no satisfacer dicho estándar. Una ética feminista mutua de cuidados implica, por lo tanto, atender a la implementación mutua de apoyos de acuerdo con las necesidades emergentes, en este caso, en las prácticas de escritura conjunta. Así, da forma a dinámicas colaborativas que se resisten a la lógica capacitista y neoliberal reinante en el contexto académico (Herrera y Vera, 2021) y pone en tensión el binario que nos separa entre capaces e incapaces para producir publicaciones, usar ciertos dispositivos, manejar ciertos aparatos críticos y cuerpos teóricos, etcétera. Por ejemplo, específicamente en estas experiencias, las personas con las que escribí, además de contar con una vivencia encarnada de discapacidad, poseían conocimientos no solo vitales, sino también disciplinarios y prácticos, distantes a los míos, lo que enriqueció nuestro proceso común de reflexión.

Estas instancias de escritura configuraron para mí lo que Killinger (2011, citado en García Dauder y Ruiz Trejo, 2021) llama “imponderables” del trabajo de campo, en tanto acontecimientos no previsibles de interacción social, donde se reforzó mi relación con algunas participantes en espacios de conocimiento, de intercambio de experiencias y de reflexividad compartida (Berger, 2013), y desplazaron los límites de tareas investigativas como la “recolección de datos”.

Finalmente, de modo informal, como parte de la validación de la investigación, he continuado el vínculo con algunos de los sujetos participantes, compartiendo hallazgos y abriendo así la posibilidad de recibir sus comentarios e interpelaciones. Además, ofrecí el documento de la entrevista transcrita a personas entrevistadas en la medida que fui avanzando en este trabajo, que realicé por mi cuenta cautelando el completo anonimato. Por otra parte, a un nivel macroético (Brinkmann y Kvale, 2005), busqué, por ejemplo, que el conocimiento plasmado en particular en la producción de los materiales adaptados y validados, abordados en una sección previa, pudiera circular entre más personas que pudieran interesarse y hacer uso de ellos, compartiéndolos luego de tenerlos listos con algunos docentes y activistas.

A pesar de todo, es necesario recalcar una limitación central del diseño metodológico de este estudio: habría ayudado haberlo planificado dentro de una tradición etnográfica y/o de acción participativa para facilitar de modo más estructurado algunos elementos que tomé espontáneamente de esas perspectivas a lo largo de su ejecución, tales como los ejercicios de coescritura o la participación en el grupo de mujeres con discapacidad intelectual. De hecho, una de las motivaciones para sumarme de manera permanente a este grupo estuvo apuntalada por concretar el objetivo de coconstrucción de conocimiento de mi tesis en torno a ciertos temas, que no fue posible concretar dentro del marco metodológico previsto. Los “datos” emergentes de este espacio no son material de análisis de la tesis pues el objetivo principal es abordar en conjunto temáticas que sean de interés para las participantes y no necesariamente para mí. No obstante, ha constituido una experiencia de aprendizaje que, además de hacerme revisar y reconceptualizar ciertas nociones, ha servido para ir contrastando interpretaciones que hice al momento de las entrevistas.

Finalmente, siguiendo a Vite, como esta tesis doctoral aún no concluye, tengo pendiente realizar dentro del marco metodológico que habilita una instancia de devolución a las personas y a la comunidad de

todo aquello que nos comparten y constituyen también el resultado de nuestras investigaciones y proyectos. Por supuesto, es una forma de agradecimiento, pero también de reconocimiento epistémico y, además, tendría que ser una devolución de forma creativa y que pueda ser útil a la misma comunidad o personas que aportan a dichas investigaciones (más allá del manuscrito de la tesis, libro o artículo) (2022, p. 25).

INTERROGACIÓN SOBRE EL POSICIONAMIENTO HACIA LA DISCAPACIDAD

La última práctica metodológica adoptada, que ha transcurrido de manera paralela a toda la investigación doctoral, ha sido la de la interrogación sobre mi posicionamiento hacia la discapacidad. Detrás de toda ontología, epistemología y metodología se encuentra el habla de una biografía con una perspectiva racial, generizada, de clase y de comunidad étnica específica (Denzin y Lincoln, 2018). El posicionamiento es particularmente la relación entre la reflexividad y la posición de quien investiga con el fenómeno de estudio (Berger, 2013; Manohar et al., 2017). En investigación feminista en particular, puede conllevar el uso de una epistemología interiorizada, esto es, la pregunta por la experiencia personal para contrarrestar imágenes falsas de objetividad desapasionada. Como señala Vite, “es muy necesario hacer contrapeso a un cíclope que produce saberes desde una mirada neutral y universalizante” (2022, p. 28). Esto trae aparejado la descriptión de los orígenes personales de la pregunta de investigación y el proceso de investigación mismo como una experiencia vivida y reflexiva de aprendizajes, junto a la identificación con el “sujeto de investigación”. En general habría tensión entre objetividad y subjetividad en este proceso de diferenciación entre la experiencia personal y la del sujeto con quien se investiga y nos llegamos a identificar de algún modo. No obstante, abrazar esa tensión puede ser fuente de legitimidad y honestidad intelectual (Reinharz y Davidman, 1992) y ofrecer cercanía íntima y profundidad al fenómeno sin imponerse a una misma (Berger, 2013).

Cuatro experiencias concretas condicionan mi posicionamiento y en consecuencia el diseño de mi investigación doctoral. Una de ellas, de cariz profesional, en una organización no gubernamental del área socioeducativa y de la salud, lo que diversos autores (Shakespeare, 2008; Clifton, 2020) han llamado organizaciones para personas con discapacidad y parte de la red de prestadores de servicios de discapacidad. Estas entidades constituyen en las economías modernas sistemas competitivos basados en el mercado y orientados por valores de eficiencia. En ella trabajé, primero de manera voluntaria y luego contratada para diseñar servicios y ejecutar programas de políticas públicas de discapacidad y empleo a lo largo de aproximadamente seis años. El proyecto de investigación doctoral en un comienzo se fundaba en un interés por profundizar desde los límites de mi “disciplina” formas de intervención profesional en el campo de la discapacidad, especialmente con sujetos con discapacidad intelectual, a través de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. Estos implican un uso no normativo del tiempo y de los espacios comunicativos,

expresado, por ejemplo, en la utilización de pictogramas, material de apoyo visual o también la lengua de señas en las interacciones. Se trataba de una experiencia que me ubicaba en un posicionamiento de cercanía (Berger, 2013) a organizaciones no gubernamentales, al mismo tiempo que como extranjera respecto a colectivos y organizaciones autorrepresentativas.

El cambio de foco en la investigación se debió parcialmente a otras tres experiencias. Una de ellas fue la pregunta por la cuestión epistemológica en el marco de mi experiencia doctoral y su orientación hacia prácticas de interdisciplinariedad crítica (Thompson Klein, 2015b) afincadas en interrogar el lugar de las experiencias de vida. Esta pregunta fue apuntalada por mi participación en lecturas y conversaciones con compañeras y compañeros docentes y grupos de investigación en torno a teorías y epistemologías feministas, lo que me condujo a interrogar también mi propia historia. Junto a las experiencias que se detallan más adelante, este espacio de reflexividad habilitó un posicionamiento de devenir objeto de estudio, moviéndome desde la posición de *"outsider"* a la de *"insider"* respecto a la discapacidad (Berger, 2013; Manohar et al., 2017). Además de examinar el vínculo afectivo que tenía con la organización donde había trabajado, en un ejercicio incómodo de relectura de mi historia (Simplican, 2017), me hice extraña a mi disciplina, a mis pares profesionales y a la organización a la que todavía me ata un vínculo afectivo. El ejercicio me hizo asimismo extraña a mí misma y puso bajo una lupa las estructuras de organización sociomaterial del mundo y mi propio cuerpo, marcado desde los cuatro años por un impedimento visual y desde la adolescencia por experiencias de medicalización e intervenciones psicofarmacológicas. Conocer los estudios feministas de discapacidad, así como también tomar contacto con algunos activistas que se han vuelto mis amigos, contribuyó a elaborar y enunciar estas experiencias, y afectó los deseos de reconocimiento subjetivo y colectivo de luchas por la apropiación de la palabra, del acto de nombrar lo que parece un vacío y de resistir y transformar nuestros contornos y entornos, trascendiendo materializaciones naturalizadas como impedimentos. Este posicionamiento, que podríamos llamar con Simplican (2017) de *"sensibilidad extranjera"*, me forzó a reexaminar sesgos y generalizaciones capacitistas, manteniendo una posición fluida de permanente cuestionamiento a mis ventajas dentro del campo (Berger, 2013). Así, he conocido e intentado practicar un contracapacitismo dirigido a subvertir la norma y articular luchas contra distintos sistemas de opresión (Vite, 2022).

Otra experiencia que marca mi posicionamiento y el diseño de investigación fue la llamada revuelta social, revuelta popular o estallido

social chileno (Cuevas y Budrovich, 2020), el lugar de la discapacidad en ella (Ramírez y López, 19 de octubre de 2021) y el protagonismo en el marco de este “estallido” de movimientos feministas, a los cuales me había aproximado previamente para la elaboración personal de experiencias de violencia y donde, en el marco del doctorado y el encuentro con su producción teórica, política e intelectual, identifiqué la ausencia de la experiencia (generizada) de la discapacidad (López y Herrera, 2024). Esto lo percibí también en las manifestaciones callejeras y las demandas que configuraron en este periodo la agenda y las consignas de las movilizaciones populares (López Radrigán et al., s.f.). A su vez, se cruzó con mi percepción de otras incomodidades compartidas con parte de las investigadoras y activistas con las que posteriormente conversé: 1) la ausencia no solo de mujeres sino también de disidencias y cuerpos no hegemónicos en los discursos de ciertas feministas; 2) la tensión producida por la presencia de la figura y las reivindicaciones de cuidadoras en los movimientos de discapacidad, y 3) la invisibilización de la experiencia de la discapacidad (y de mujeres con discapacidad) en la teorización en torno a los cuidados y su organización social en desarrollos feministas asociados a ello en Latinoamérica. Esto a mi parecer producía un vacío importante y abría otro tipo de complejidades respecto al lugar del cuidado en relación a la autonomía, la vulnerabilidad, la precarización, la opresión y el control, entre otras construcciones conceptuales de teorías feministas críticas cuyos trabajos, si bien incorporan muchas veces experiencias de producción de discapacidad, regularmente lo hacen sin cuestionar el estándar corporal y mental que habilita al sujeto político objeto de ella a rebelarse y denunciarla. Esto, a mi parecer, continúa impidiendo la articulación de espacios donde sea posible la elaboración de experiencia de ciertos cuerpos y mentes discapacitados por sistemas que se entrelazan con el patriarcado, la heteronormatividad y el capitalismo.

Por último, otra experiencia que incidió en mi posicionamiento ético y político para el diseño de este trabajo fue la pandemia sociosanitaria de COVID-19. Este acontecimiento influyó, como ya fue mencionado, en términos prácticos, en cuanto al diseño y las técnicas de recolección de datos, pero así también en dimensiones éticas. Marcó en un contexto de debacle global el deseo de investigar con sujetos y producir conocimiento situado y centrado en procesos de afección, relacionamiento y cuidados (López, 15 de junio de 2020). Asimismo, evidenció para mí, en cruce con la experiencia del “estallido”, la necesidad de articular espacios de discursos y prácticas en torno a la discapacidad que permitieran disputar los efectos de su ubicación como una indeseable variación humana requirente de clasificación, gestión

y normalización en virtud de una carencia de productividad y auto-suficiencia normativa (López, 15 de julio de 2022). Por último, relevó la pregunta por la violencia presente en la gestión estatal de dichos cuerpos y el modo en que des/habilita su reconocimiento e inclusión/exclusión social en intersección con diversas desigualdades (Núñez-Parra et al., 2021).

CONCLUSIONES

A partir de todo lo anterior, concluyo aquí poniendo en valor las prácticas precedentes, en tanto han tensionado mi propio lugar de enunciación para la producción de conocimiento en torno a la discapacidad. Los planteamientos propuestos se sostienen en una investigación doctoral que pone en relieve las experiencias de vida y lo político en la producción de conocimiento interdisciplinario crítico; específicamente en estudios y movimientos feministas de la discapacidad en América Latina. Tomé esta experiencia doctoral, desde una perspectiva feminista, como una herramienta teórico-metodológica para la producción de conocimiento situado que intentó articular dimensiones individuales y colectivas. En esa línea, este capítulo se centró en las reflexiones sobre los procedimientos de exploración y análisis de discursos y el posicionamiento de investigadoras y activistas del campo feminista de la discapacidad en la región. Abordó prácticas metodológicas dirigidas a la toma de consciencia e intervención en las relaciones de poder emergentes en un proceso de investigación. Estas prácticas estuvieron condicionadas por el paradigma interpretativo y performativo, la perspectiva feminista y de discapacidad, y la estrategia de indagación constructivista y feminista elegida en la tesis doctoral para la aproximación al campo. Junto a los ejercicios de reflexividad, este diseño consideró el uso no sexista y lo menos capacitista posible de entrevistas en profundidad, atendiendo también a las limitaciones de esta técnica.

La tradición feminista se distingue por buscar remover activamente la falta de balance entre investigadores y participantes, así como también la noción de autoría sobre la investigación, para así redistribuir la propiedad sobre ella (Karnieli-Miller et al., 2009). En esa línea, se cuestiona la demanda de equilibrio entre el desarrollo de amistades con los participantes y la mantención de una distancia que permitiría un juicio más profesional. Por el contrario, se promueve la construcción de intimidad en atmósferas no estructuradas, más informales, no jerárquicas ni autoritarias. Desde esta perspectiva, es responsabilidad ética del sujeto que investiga encontrar caminos para involucrar a participantes en el análisis de datos y desarrollar métodos creativos que habiliten su involucramiento en la recolección,

creación y verificación del producto final de una investigación. Como ya fue mencionado, algunas de las limitaciones de esta tesis doctoral estuvieron dadas por elecciones en el contexto de pandemia. Entre ellas está su diseño no etnográfico y/o de acción participativa así como también la realización de entrevistas *online* (esto último, sin embargo, es lo que facilitó realizarlas con personas de diversas partes de la región latinoamericana).

La primera práctica metodológica descrita como parte de la fase de contacto y encuentro de la tesis doctoral fue la de ajustes, revelaciones y escucha en las entrevistas. A lo largo de esta etapa, las reflexiones apuntaron a la toma de consciencia de la posibilidad de extractivismo en investigación y la importancia de poner el foco en estudiar y aprender de las experiencias de aproximación y vinculación de investigadoras con trayectorias en el área. Asimismo, presenté razones para revelar la historia profesional y personal con participantes de mi estudio. Respecto a los ajustes, hice referencia a la consulta antes y durante de las necesidades de ajustes de cada sujeto a entrevistar y a abrir la oportunidad de visibilizar de alguna forma la autoría de sus ideas dentro de mi trabajo de tesis. Finalmente, mencioné la priorización de una concepción posmoderna y transformadora de la entrevista, intentando incorporar el proceso de análisis dentro de ella, y la importancia de una ética de la escucha frente a relatos dolorosos. Una segunda práctica metodológica presentada para esta primera fase de contacto y encuentro fue la de validación y ejecución de entrevistas adaptadas con personas autoidentificadas con una discapacidad intelectual y/o del desarrollo y la defensa de sus derechos humanos. En este marco, se hizo uso de un servicio de escritura, validación y adaptación a lectura fácil y la realización de talleres de formación con un grupo de mujeres con discapacidad intelectual. Las reflexiones a lo largo del proceso dieron cuenta de inquietudes e incomodidades en torno al lugar de la objetividad, las relaciones de poder y la encarnación en la experiencia del conocimiento en procesos de coconstrucción del mismo. Así también, las reflexiones dieron cuenta de la importancia de relaciones a largo plazo y un diseño metodológico acorde a eso para conseguir el objetivo de coconstrucción.

Una tercera práctica metodológica, paralela y posterior a los encuentros, fue la de anotaciones en el diario de campo y el trabajo (emocional) de reflexividad. Este diario permitió crear conciencia sobre las propias preconcepciones y sobre características del contexto incidentes en el trabajo de campo. Asimismo, sirvió para interrogar la consciencia corporal y emocional en los encuentros y el impacto de ellos en la vida personal. Por último, permitió atender el espacio doméstico como el “fuera de campo” constitutivo del espacio de

producción académica. De este modo, la práctica fortaleció la conciencia crítica sobre el impacto personal y del entorno en la realización de la investigación. Una cuarta práctica metodológica, también paralela y posterior a los encuentros, fue la de vinculación y escritura colaborativa. Junto con intentar mantener algunos vínculos a través de la figura de la “extraña amigable”, esta práctica se orientó a poner a circular en espacios académicos discursos contruidos con sujetos que encarnan una experiencia asociada a la discapacidad y comparten además conmigo intereses y posiciones políticas dentro del campo. Esto demandó una ética feminista mutua de cuidados que constituyó un recurso para desarrollar investigación tensando el binario que separa a personas con y sin discapacidad en capaces e incapaces para la producción de conocimiento científico. No obstante, dadas las limitaciones del diseño metodológico ya señaladas de mi investigación doctoral, las reflexiones apuntan también a la importancia de considerar perspectivas etnográficas y/o de acción participativa que faciliten desde un inicio y de manera más estructurada ejercicios de coescritura y participación activa de “sujetos de estudio” a lo largo de una investigación.

Por último, la quinta práctica metodológica llevada adelante en paralelo a todo el trabajo doctoral, es la de interrogación del propio posicionamiento ético y político hacia la investigación. Cuatro experiencias lo condicionaron: una de ellas, de cariz profesional, en una organización no gubernamental del área socioeducativa y de la salud, y otras tres a las que se debe en parte el cambio de foco de mi estudio. Estas tres experiencias se asocian a preguntas por: 1) la elaboración de mi propia trayectoria vital desde una sensibilidad que forzó el reexamen de sesgos y generalizaciones capacitistas; 2) la ausencia de la intersección discapacidad-género en movimientos y discusiones feministas en el marco del estallido social de Chile, y 3) la pandemia sociosanitaria de COVID-19 y su influencia en el deseo de investigar con sujetos y producir conocimiento situado.

En virtud de todo lo anterior, el aporte de este trabajo de análisis está en poner en relieve la contribución de una perspectiva feminista hacia la discapacidad en el plano ético de una investigación, para así desarrollar desde la reflexividad relaciones más horizontales entre participantes de una experiencia de indagación social cualitativa y no necesariamente diseñada bajo un lente participativo. Las prácticas metodológicas detalladas permitieron tomar en cuenta, e intervenir en ellos cuando fue posible, algunos de los elementos emergentes en las relaciones de poder en el estudio, poniendo en tensión mi lugar de enunciación como investigadora en la producción de conocimiento en torno a discapacidad. Asimismo, por la parcialidad de la experiencia,

se hace necesario contrastarla con otras. En esa línea, me sumo a la ya vieja invitación de “abrir los laboratorios” y dar cuenta de los procesos metodológicos a partir de los cuales el conocimiento científico se construye y legitima a sí mismo, sin reconocer debidamente las condiciones androcéntricas, coloniales, neoliberales, disciplinarias y capacitistas que lo sostienen.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnau, Soledad (2009). El “cuidado” y sus perversiones. *La cultura de la violencia. Intersticios*, 3(2), 67-83.
- Berger, Roni (2013). Now I see it, now I don't: researcher's position and reflexivity in qualitative research. *Qualitative Research*, 15(2), 219-234. Revisar publicación.
- Berger, Ronald J. y Lorenz, Laura S. (2015). Disability and Qualitative Research. En Ronald J. Berger y Laura S. Lorenz (eds.), *Disability and Qualitative Inquiry Methods for Rethinking an Ableist World* (pp. 1-10). Nueva York: Ashgate Publishing.
- Brinkmann, Svend (2018). The Interview. En Norman K. Denzin y Yvonna S. Lincoln (eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (pp. 997-1038). Los Ángeles: SAGE.
- Brinkmann, Svend y Kvale, Steiner (2005). Confronting the ethics of qualitative research. *Journal of Constructivist Psychology*, 18(2), 157-181. Revisar publicación.
- Casado, Elena (1999). A vueltas con el sujeto del feminismo. *Política y Sociedad*, 30, 73-91.
- Charmaz, Kathy; Thornberg, Robert y Keane, Elaine (2018). Evolving Grounded Theory and Social Justice Inquiry. En Norman K. Denzin y Yvonna S. Lincoln (eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (pp. 720-776). Los Ángeles: SAGE.
- Clifton, Shane (2020). *Hierarchies of power: Disability theories and models and their implications for violence against, and abuse, neglect, and exploitation of, people with disability*. Canberra: Royal Commission into Violence, Abuse, Neglect and Exploitation of People with Disability. Revisar publicación.
- Cobeñas, Pilar (2018). Investigar con mujeres con discapacidad: reflexiones epistemológicas y metodológicas desde el enfoque feminista-emancipador. *Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos*, 99(251), 132-147. Revisar publicación.
- Connell, Raewyn y Pearse, Rebecca (2018). *Género desde una perspectiva global*. Valencia: Universitat de València.
- Conrad, Peter (1992). Medicalization and social control. *Annual Review of Sociology*, 18, 209-232. Revisar publicación.

- Cuevas, Hernán y Budrovich, Jorge (2020). ¿Revolución, revuelta, despertar de un pueblo o “estallido social”? A un año de la crisis de octubre de 2019 en Chile. *Revista Faro*, 2(32), 159-181.
- Denzin, Norman K. y Lincoln, Yvonna S. (2018). Introduction: The Discipline and Practice of Qualitative Research. En Norman K. Denzin y Yvonna S. Lincoln (eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (pp. 29-71). Los Ángeles: SAGE.
- DeVault, Marjorie L. (2018). Feminist Qualitative Research: Emerging Lines of Inquiry. En Norman K. Denzin y Yvonna S. Lincoln (eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (pp. 317-349). Los Ángeles: SAGE.
- Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (2013). Metodología no sexista en la investigación y producción de conocimiento. En Capitolina Díaz y Sandra Dema (eds.), *Sociología y género* (pp. 59-80). Madrid: Tecnos.
- Ellis, Carolyn; Adams, Tony E. y Bocher, Arthur P. (2011). Autoethnography: An Overview. *Historical Social Research*, 36(4), 273-290. Revisar publicación.
- Esteban, Mari L. (2011). *Crítica al pensamiento amoroso*. Barcelona: Bellaterra.
- Fardella, Carla; Broitman, Carlos y Matter, Hanna (2022). Activismo, resistencia y subjetividad académica en la universidad neoliberal. *Izquierdas*, (51), 1-16.
- García Dauder Dau y Ruiz Trejo, Marisa G. (2021). Un viaje por las emociones en procesos de investigación feminista. *Empiria*, (50), 21-41.
- Gómez, Vanessa (2014). Análisis de la discapacidad desde una mirada crítica: Las aportaciones de las teorías feministas. *Estudios Pedagógicos*, xl(2), 391-407.
- Hall, Kim Q. (2011). *Feminist Disability Studies*. Bloomington: Indiana University Press.
- Haraway, Donna J. (1995). *Ciencia, cyborg y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, Sandra (2008). *Sciences from below. Feminisms, Postcolonialities and Modernities*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Hark, Sabine (2007). Magical Sign. On the Politics of Inter-and Transdisciplinarity. *Graduate Journal of Social Science*, 4(2), 11-33.
- Herrera, Florencia y Vera, Luis (2021). Infiltrados(as) en la academia: capacitismo en la universidad desde la experiencia de académicos(as) con discapacidad/diversidad funcional en Chile. *Polis*, (59), 1-23. Revisar publicación.

- Hollomotz, Anne (2018). Successful interviews with people with intellectual disability. *Qualitative Research*, 18(2), 1-18. Revisar publicación.
- Karnieli-Miller, Orit, Strier, Roni y Pessach, Liat. (2009). Power Relations in Qualitative Research. *Qualitative Health Research*, 19(2), 279-289. Revisar publicación.
- Kvale, Steiner (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- López, Constanza (2020). Estudios feministas de discapacidad en Iberoamérica: una aproximación al estado de la discusión. *Nómadas. Revista de Ciencias Sociales*, (52), 97-113. Revisar publicación.
- López, Constanza (15 de junio de 2020). De dolores, muertes y resistencias. En *Carcaj. Fichas de sentido*. Revisar publicación.
- López, Constanza (15 de julio de 2022). Repertorios en resistencia. *El Laboratorio filosófico del Antropoceno y del decrecimiento*. Revisar publicación.
- López, Constanza y Herrera, Florencia (2024). "Who am I to write this?": An approach to the field of feminist disability studies in Latin America. En Tsitsi Chataika y Dan Goodley (eds.), *The Routledge Handbook of Postcolonial Disability Studies*. Londres: Routledge.
- López-Radrigán, Constanza et al. (s.f.). Intersectional disability activism/education in Chile. En Maisha T. Winn y Lawrence T. Winn (eds.), *Bodies and Different Ability. The Bloomsbury Encyclopedia of Social Justice in Education*. [En prensa].
- López-Radrigán, Constanza (2023). Aproximaciones feministas a la discapacidad. Relaciones de poder, emociones y posicionamiento hacia el campo. *Revista Ruedas*, (10), 1-28. Revisar publicación.
- Manohar, Narendar et al. (2017). Researcher positionality in cross-cultural and sensitive research. En Pranee Liamputtong (ed.). *Handbook of Research Methods in Health Social Sciences* (pp. 1-15.). Singapur: Springer.
- Markham, Annette N. (2018). Ethnography in the Digital Internet Era: From Fields to Flows, Descriptions to Interventions. En Norman K. Denzin y Yvonna S. Lincoln (eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (pp. 1129-1162). Los Ángeles: SAGE.
- Martín, María T. y Muñoz, José M. (2014). Epistemología, metodología y métodos. ¿Qué herramientas para qué feminismo? Reflexiones a partir del estudio del cuidado. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 35-44. Revisar publicación.

- Martínez-Salgado, Carolina (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619. Revisar publicación.
- Mello, Anahi Guedes de (2016). Deficiência, incapacidade e vulnerabilidade: do capacitismo ou a preeminência capacitista e biomédica do Comitê de Ética em Pesquisa da UFSC. *Ciência & Saúde Coletiva*, 21(10), 3265-3276. Revisar publicación.
- Naciones Unidas (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Revisar publicación.
- Nguyen, Xuan T. et al. (2019). Unsettling research versus activism: how might critical disability studies disrupt traditional research boundaries? *Disability y Society*, 34(7-8), 1042-1061. Revisar publicación.
- Núñez-Parra, Lorena et al. (2021). Necropolitics and the bodies that do not matter in pandemic times. *Alter*, 15(2), 190-197. Revisar publicación.
- Olesen, Virginia (2018). Feminist Qualitative Research in the Millennium's First Decade: Developments, Challenges, Prospects. En Norman K. Denzin y Yvonna S. Lincoln (eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (pp. 264-316). Los Ángeles: SAGE.
- Oliver, Mike (1997). Emancipatory Research: Realistic goal or impossible dream. En Colina Barnes y Geof Mercer (eds.), *Doing Disability. Research* (pp. 15-31). Leeds: The Disability Press.
- Oliver Costilla, Lucio F. (2012). La interdisciplinariedad en los estudios latinoamericanos: evolución, conceptos y experiencias en la UNAM. *Anuario del Colegio de Estudios Latinoamericanos*, 2, 129-139.
- Pérez, Jorge M. y López, Laura. (2015). La lectura fácil: una apuesta de valor para las organizaciones. *Revista Española de Discapacidad*, 3(1), 187-192.
- Råheim, Målfrid et al. (2016). Researcher-researched relationship in qualitative research: Shifts in positions and researcher vulnerability. *International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-being*, 11(1), 1-12. Revisar publicación.
- Ramírez, Jaime y López, Constanza (19 de octubre de 2021). A dos años de la revuelta: ¿la discapacidad encontró la dignidad? *El Desconcierto*. Revisar publicación.
- Reinharz, Shumilat y Davidman, Lynn (1992). *Feminist methods in social research*. Oxford University Press.
- Segato, Rita (2013). *Una crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.

- Shakespeare, Tom (2008). La autoorganización de las personas con discapacidad. Un nuevo movimiento social. En Len Barton (ed.), *Superar las barreras de la discapacidad* (pp. 68-85). Madrid: Morata.
- Simplican, Stacy C. (2015). *The Capacity Contract. Intellectual Disability and the Question of Citizenship*. Mineápolis: University of Minnesota Press.
- Simplican, Stacy C. (2017). Feminist Disability Studies as Methodology: Life-Writing and the Abled/Disabled Binary. *Feminist Review*, 115(1), 46-60. Revisar publicación.
- Simpson, Leanne y Klein, Naomi (2017). Danzar el mundo para traerlo a la Vida: conversación con Leanne Simpson de Idle No More. *Tabula Rasa*, (26), 51-70. Revisar publicación.
- Soto, Pamela; Redón, Silvia y Arancibia, Leticia (2017). ¿Cómo indagar en las experiencias de los sujetos? Una discusión teórico-metodológica acerca del estudio de caso. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 14(33), 303-324. Revisar publicación.
- Thompson Klein, Julie (2015a). La retórica de la interdisciplinariedad. En Bianca Vienni et al. (coords.), *Encuentros sobre interdisciplina* (pp. 81-102). Montevideo: Universidad de la República.
- Thompson Klein, Julie (2015b). Una taxonomía de la interdisciplinariedad. En Bianca Vienni et al. (coords.), *Encuentros sobre interdisciplina* (pp. 115-134). Montevideo: Universidad de la República.
- Trebisacce, Carolina (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta de Moebio*, (57), 285-295. Revisar publicación.
- Tregaskis, Claire y Goodley, Dan (2005). Disability Research by Disabled and Non-Disabled People: Towards a Relational Methodology of Research Production. *International Journal of Social Research Methodology*, 8(5), 363-374. Revisar publicación.
- Vite, Diana (2021). Cuestionar(nos) las violencias epistémicas capacitistas. En Lelia Schewe y Víctor A. de los Ríos (coords.), *Cartografías de la discapacidad: una aproximación pluriversal* (pp. 23-37). Buenos Aires: CLACSO.
- Weingart, Peter (2015). Interdisciplinariedad: un discurso paradójico. En Bianca Vienni et al. (coords.), *Encuentros sobre interdisciplina* (pp. 135-152). Montevideo: Universidad de la República.

INVESTIGACIONES, DISCAPACIDAD Y FEMINISMOS: VÍNCULOS ENTRE JUSTICIA EPISTÉMICA Y DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN

Lelia Schewe

*Sí, hermanitas. Lamento ser tan franca,
pero la mayoría de ustedes no se acuerda de nosotras.
No nos ven como mujeres, ni buscan entender nuestra realidad.
Crean, al igual que el resto de la sociedad,
que nuestra problemática se resume en la accesibilidad.
O, mejor dicho, a la rampa y la escalera.*

Fatine Oliveira (28 de diciembre de 2018).

ACERCARNOS

El capítulo que propongo intenta acercar-nos. En primer lugar, acercarnos como mujeres que tejen investigaciones sobre discapacidad en el gran territorio latinoamericano y caribeño, en contextos complejos, con dinámicas que, así como se constituyen en aportes transformadores, también pueden violentarnos o hacernos cómplices de violencias capacitistas.

¿Cuál es el lugar de la investigación femidisca en las escrituras y sentipensares en nuestros espacios? ¿A quiénes leemos y reconocemos? ¿Cómo reproducimos las jerarquías entre las que “producen” “mejor” y “más”? ¿Por qué aún no logramos condiciones de accesibilidad y vínculos más amables entre nosotras? Son algunas de las preguntas que guían este primer palpar.

Escribo desde el dolor, desde la no reciprocidad, desde las pérdidas y los abrazos que ya no nos damos con hermanas/mujeres/parce-ras, a causa, por ejemplo, de disputas por la legitimidad de nuestra producción científica. Desde presenciar manipulaciones, haber sido –o ser– víctima también. Porque aún me defiendo, aún temo por las desconfianzas y porque no hacemos investigaciones que se consideran “teórica y metodológicamente correctas” desde la hegemonía investigativa en varias de nuestras universidades. Pero escribo también esperando ese cálido abrazo que siempre nos vuelve a reencontrar, porque,

así como lo personal, lo académico (los vínculos como investigadoras, las dinámicas en nuestras redes, lo institucional, lo editorial) también es político.

En segundo lugar, intentaré retomar algunas experiencias que tejen desde conceptos como el de justicia epistémica, a partir de lo que proponen las mujeres que conjuran este libro, algunas trincheras críticas en espacios de educación superior y en las redes académicas que nos encuentran. Justamente, la intención de tejer este libro comenzó en tiempos de aislamiento social, con algunas de nosotras haciendo un lugar entre las angustias de ese momento de pandemia por COVID-19, para proponer un seminario virtual sobre feminismos y discapacidad. Ahí, con Diana, Elizabeth, Anahí, Constanza y Beatriz, nos habíamos propuesto el objetivo de generar un espacio para sentipensar los encuentros entre los feminismos y las perspectivas de la discapacidad reconociendo cosmologías, epistemologías, ontologías, éticas, políticas, pedagogías y subjetividades de sus referentes en América Latina. El seminario no fue posible, pero desde ese momento nos preguntamos cómo generar una juntura que nos encuentre de nuevo, tejiendo posibles alternativas como integrantes del Grupo de Trabajo Estudios críticos en discapacidad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Me habitan, además, preocupaciones en torno a las investigaciones en mis territorios. Por un lado, las investigaciones sobre discapacidad y educación finalizadas, como el proyecto “Inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad. Parte II” (16H1118IDP) y, por otro, el proyecto “Indígenas Mbyá con discapacidad en Misiones: experiencias comunitarias y educativas” (16H1791PI), ambos radicados en la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Por otro lado, me habita la experiencia de migrar, siendo parte de la Universidad de Antioquia, en Colombia, donde actualmente soy docente e investigadora. En estos espacios intentamos tejer, en torno a las docencias, formas de justicia y reconocimiento epistémico que nos permitan colectivizar y transformar.

Este capítulo se construye en un diálogo profundo con Constanza López Radrigán, quien, a partir de la propuesta de cocreación de Diana, Elizabeth y Anahí, no solamente sentileyó (que sería como leer sentipensando), sino que escribió preguntas fundamentales sobre las que pude ampliar las ideas y encontrarme con otras colegas que investigan sobre lo que propuse, sino también profundizar y problematizar algunos sentidos que aún no tienen una respuesta. Por eso, se van a encontrar con varias partes donde aparecen sus preguntas y planteos.

Este capítulo también tiene aportes de las hermanas, colegas, compañeras con quienes me encuentro en múltiples espacios. Sus lecturas y conversaciones son fundamentales para este tejido, formaron parte de las situaciones que menciono, están ahí cada vez que es necesario resolver, acuerpar, a veces, hasta virtualmente. Otro aporte fundamental es tuyo –lectora, lector, lector– porque es en ese futuro-presente, cuando estás leyendo, que llevas estas escrituras hacia posibles transformaciones.

Intentamos: a veces no nos sale, nos enojamos, nos enfrentamos, no hacemos lo que postulamos, nos separamos. En ocasiones nos atraviesa ese deseo profundamente individual de liderar, de ser la que merece los reconocimientos, de ser la que se ubica en un lugar superior; quizás con intención de enseñar a transformar, como si eso fuera un aporte. Pero sabemos que no se trata de eso. Como anunciaba Catherine Walsh en el segundo tomo de *Pedagogías decoloniales, prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*: lo colectivo no está en la suma de aportes individuales.

Lo colectivo está en las voces, sujetas y sujetos que narran, cuentan y dan presencia al cómo del hacer-pensar-luchar en contra del sistema capitalista-patriarcal-moderno/colonial –a la vez antropocéntrico y heteronormativo– y al cómo de las pedagogías de resistencia, (re)existencia y vida que caminan estos modos –muy otros– que entendemos por y que llamamos decoloniales (Walsh, 2017, p. 11).

Por eso, estas palabras van a proponer algunas situaciones hacia posibles movimientos colectivos, que colocan al lado del sistema capitalista-patriarcal-moderno/colonial el capacitismo. ¿Cómo nos transformamos juntas? ¿Cómo nos proponemos colectivizar en espacios que nos empujan constantemente hacia la superación individual basada en el ser capaces y más capaces que otras?

INVESTIGACIÓN FEMIDISCA

Me autopercibo entre y en la investigación femidisca del territorio latinoamericano y caribeño, desde la intención de sostener y continuar creando para que las mujeres podamos impulsar proyectos anticapacitistas que desafíen las formas actuales de producción de ciencia. Por eso, no me distancio o separo de una posible y supuesta alianza, sino que ejerzo el reconocimiento de la investigación disca, citándola, haciéndola parte de los programas de las asignaturas en que trabajo, llevándola a los congresos, sosteniendo y creando espacios cotidianos que propicien la incorporación de mujeres con discapacidad al sistema científico. También, mis militancias se vinculan a las

encarnaciones de lo no hegemónico, no solamente desde los cuerpos, sino desde las formas de vivir.

Claro que hay otras maneras de hacerlo, las multiplicidades enriquecen la producción y muestran que hay trabajo y militancia desde hace bastante tiempo, pero ha sido invisibilizada e inferiorizada: estábamos también nosotras siendo cómplices de las violencias patriarcales que nos atraviesan y sosteniéndolas, en algunos casos, celosa y apasionadamente, siendo, como dice Gianna Mastrolinardo (2019), “carceleras de la hegemonía”.

En los diálogos de construcción de este capítulo, Constanza López Radrigán propuso profundizar sobre la hegemonía investigativa: ¿de qué se compone en términos epistemológicos, metodológicos, políticos y también afectivos? Pareciera que este texto busca contraponer las disputas por la legitimidad científica a la ausencia/presencia de reciprocidad y afecto, pero ¿hay siempre reciprocidad y abrazos por fuera de esa hegemonía?

Podríamos decir que la búsqueda de la objetividad científica ha sido uno de los componentes de esta hegemonía. La rigurosidad metodológica implicó fragmentar la vida para poder medirla, comprenderla y analizarla, estableciendo parámetros disciplinares que no permiten desobediencias. Estas intenciones provocaron múltiples violencias hacia las personas con discapacidad, porque sus vidas, cuerpos, saberes no coincidían con lo esperable, generalizable, promediable. Hasta el surgimiento y reconocimiento de lo que llamaron giros (narrativo, afectivo, decolonial), las voces de ciertos colectivos eran consideradas no válidas, innecesarias, no representativas, sin potencial transformador.

Imagen 2. Manifestación de mujeres.



Fuente: Marca (8 de marzo de 2023).

La posible contraposición del afecto se vincula al reconocimiento y a las transformaciones profundas. De todas maneras, por investigar juntas como una de las banderas de las luchas femidiskas no estamos exentas de conflictividades y violencias.

La necesaria reivindicación está directamente vinculada a que

la investigación feminista tradicional omitió a las mujeres diversofuncionales por no adecuarse en su diferencia corporal a las actividades biológicamente normativas de feminidad, asociadas con la sexualidad y lo eróticoafectivo, en las que se centraron las luchas homogéneas de las primeras olas feministas. El surgimiento de los EFD [estudios feministas de la discapacidad] permitirá criticar su invisibilización en el debate público y en las políticas, programas e investigaciones sociales, que han reproducido una relación de opresión y subordinación colonialista y discapacitista, atravesada por un modelo biomédico normalizador y homogeneizador, basado en la regulación y el control de los cuerpos, y un modelo de dominación masculina, que generaliza la experiencia de los varones como única y neutral, y define a las mujeres diversofuncionales como incapaces, víctimas y dependientes, objetos de compasión o rehabilitación, no sujetas [...] de derechos (López Radrigán, 2020, p. 101).

Entonces, la resistencia femidisca como parte de la resistencia feminista en espacios de producción de ciencia, desde las investigaciones sobre discapacidad y los feminismos, aparece como un aporte para cuestionar ideales corponormativos/de vida hegemónicos y poner en relieve la necesidad de destinar recursos específicos para la participación de todas. Esto implica no solamente las presencias y el trabajo, también lo hacemos incluyendo y nombrando al capacitismo como categoría interseccional.

Esta resistencia intenta transformar espacios y praxis, proponiendo un “*ethos* de la accesibilidad” (Mello en TV ABA (ABA), 4 de noviembre de 2020) en la producción de investigaciones y demás espacios. También, se menciona que las disputas en ese sentido se abocan a

la exclusión de luchas y reivindicaciones de mujeres diversofuncionales en las historias, el discurso y el movimiento feminista occidental [y] la expresión, concepción e interpretación de experiencias vitales diferentes de ser y estar a través del cuerpo, la gestualidad, el lenguaje y la sexualidad (López Radrigán, 2020, p. 1).

En ese contexto, como propuesta teórica y del diálogo entre los *Disability studies* y la teoría feminista, surgieron los estudios feministas de la discapacidad, los cuales también cuestionaron la *mujer* como categoría de unidad identitaria, por lo que “la introducción de la categoría de análisis de capacidad-discapacidad en el marco teórico-metodológico feminista, variaría, expandiría y cambiaría el análisis” (Garland-Thompson, 2002, p. 4) y dio la posibilidad de que

desde las ciencias sociales y las humanidades se estudiaran temas como la identidad, el cuerpo, la belleza, la ética del cuidado, la bioética, la enfermedad, la eugenesia, temas de accesibilidad, tecnologías reproductivas, sexualidad, entre otros asuntos que servirían para describir y formular respuestas en la realidad de las mujeres con discapacidad (Vite Hernández, 2021, p. 322).

Nos estudiamos, nos permitimos trascender los modelos y mandatos, “se suscitaron interpretaciones que interpelarían al *mainstreaming* feminista y de la discapacidad” (Vite Hernández, 2021, p. 322), pero en el espacio académico pareciera predominar cierta supremacía y sostenimiento de las figuras del varón como ideal: “¿quién los nombró nuestros voceros? ¿De qué maneras llegaron a concluir que comprenden nuestras necesidades y pueden explicarlas mejor que nosotras mismas?” (Vite Hernández, 2021, p. 322), y en esas explicaciones,

¿qué nos falta para posicionar la investigación femidisca dentro de las referencias sobre las temáticas vinculadas a la discapacidad?

Se mencionó, además, que existe una tendencia a abandonar ciertas prácticas de producción científica del siglo xx “a favor de un corpus de prácticas rebeldes, re-existentes y de gran presencia y pregnancia social reciente, [pero] en los rituales y rutinas de la academia se sostienen, todavía, necropolíticas” (Yedaide, Porta y Ramallo, 2021, p. 382). Las autoras afirman que, aquellos “saberes alguna vez marginados, empujados a los baldíos de las academias y lo erudito, supieron re-existir” (Yedaide, Porta y Ramallo, 2021, p. 382), mostrando las consecuencias de la supremacía del poder destructivo, entre otras, de la obstinada búsqueda neutralidad, universalidad y objetividad.

En este sentido, las mujeres con discapacidad que investigan encuentran aún dificultades en el acceso a contratos formales de trabajo.¹ La precarización y los llamados “a contar su experiencia” son frecuentes en nuestros contextos. Aún aparecen personas que se nombran como aliadas y ofrecen seudoportunidades a partir de trabajo sin remuneración y discusiones sobre la complicidad de espacios universitarios, académicos, de supuesta intelectualidad que solamente responde a la fragmentación de la vida: la mente y lo racional como lo único deseable y jerarquizable.

En esos casos, cuando podemos, “nos desterritorializamos en nuestras investigaciones, empujados por las pedagogías descoloniales, *queer*, uterinas, disidentes (y sus etcéteras infinitos) y desde allí advertimos las fuerzas conservadoras que tratan de encapsular lo académico en las normas institucionales todavía vigentes” (Yedaide, Porta y Ramallo, 2021, p. 384). La propuesta, entonces, es acercarnos un poco más a “poner en palabras los relatos que vamos escuchando en el recorrido de una práctica política activa en el campo de la discapacidad, pero más específicamente, con las mujeres con discapacidad que vamos conociendo y reconociendo en el camino” (Gandolfo, Torres y Moreno, 2022, p. 9).

Algunas investigadoras femidiscas como Diana Vite Hernández (2022) y sus colectivas denuncian situaciones en las que se las toma como objetos de estudio, donde –por cuestiones vinculadas a la discapacidad– encuentran barreras (Mello et al., 2013 y 2018), falta de accesibilidad en espacios de gestión de ciencia (Velázquez et al., 2021), entre otras múltiples formas. Además de las experiencias directas que se analizan y las denuncias de las violencias capacitistas (Arellano,

1 Se pueden complementar algunas discusiones –sobre los feminismos, las disidencias, el reconocimiento, el mundo editorial, las docencias discas, entre otras– con el artículo “Revolución femidisca” de Florencia González (11 de marzo de 2021).

Pérez y Rapanelli, 2021; Travesani, 2021; Tamayo Marín, 2022), todas tienen una intención de transformación de los espacios para que la investigación disca y femidisca sea posible.

Otra de las colectivas que se posiciona reivindicando el orgullo y los estudios locos, los feminismos locos, a las cumpas discas, los discursos disidentes, “materializando en los encuentros de conversación y producción con compañeras y compañeros discas y con espacios feministas que se disponen a la interpelación y hacen lugar” (Angelino et al., 2023; 337) es la del equipo que llevó a cabo el trabajo “Feminismos y estudios críticos en discapacidad: diálogos subalternos e interseccionalidad”, de la Universidad de Entre Ríos (Argentina), quienes mostraron la necesidad de “no pensar sólo qué sino cómo llegar a decir algo en los pliegues de las teorías feministas y los estudios críticos en discapacidad. Pliegues que aún están poco explorados” (Angelino et al., 2023, p. 339).

Además de las investigaciones femidiscas, los feminismos desde el sur vienen tejiendo una crítica clara para revisar nuestro “entre”:

Escribimos. Lo hago habitualmente. En algunos casos pueden ser considerados mis escritos [...] y, sin embargo, mi producción no ha sido tenida en cuenta al momento de nombrar el campo. Sí, hay textos, sí existe la preocupación. [...] Las exclusiones terminan silenciando, invisibilizando. Nos desconocemos entre nosotras (Alvarado et al., 2020, p. 19).

Las autoras de “Feminismos del Sur. Recorridos, itinerarios, junturas” nos invitan a convocarnos en torno a lo que nombran como una problemática epistémica, de reconocimiento de las producciones, por el valor que tendría construir una nueva dimensión epistémico-metodológica en las postulaciones a becas, los proyectos de investigación frente a quienes evalúan considerando cuestiones de viabilidad, originalidad y pertinencia. Una de las preocupaciones de su trabajo es en torno a la epistemología feminista latinoamericana, que, cuando se presenta, propone como principales referencias a autoras que no se posicionan desde nuestro territorio: una “cultura de la recepción” (Alvarado et al., 2020).

Con los señalamientos de Constanza López Radrigán, entendiendo que no se trata de una referencia a lo geográfico, sino de una cuestión geoepistémica y política, es necesario recordar que existen sures en nuestros nortes globales y que con esos sures también podemos establecer alianzas, se puede reconocer que posicionarse desde el territorio latinoamericano no siempre implica transformar, porque

la relación entre localidades geoculturales (Estados Unidos, Europa, América Latina), localizaciones institucionales (la academia metropolitana, el campo intelectual de la semi-periferia) y situaciones de discursos (hablar “desde”, “sobre”, “como”, etc.) tampoco es una relación dada, natural y fija, sino una relación construida y mediada, es decir, permanentemente deconstruible y rearticulable (Leciñana Blanchard, 2004, p. 6).

Por esto, no se trata solamente de la cultura de la recepción, sino también de nombrarnos: ¿de qué feminismo se trata?, ¿cuáles son los lugares subyugados? Canon, circulación de saberes, lo que concebimos como “la teoría”, junto con una forma de asumir las cuerpos... Pasamos de preguntarnos si pueden hablar (señar, comunicarse de múltiples formas) las subalternizadas, a pensar en a cuáles de ellas prestamos atención (escuchamos, citamos, conocemos y reconocemos):

Es lo que señala Alejandra Ciriza (2016) respecto a pensar no solo acerca del tráfico de saberes sino del tráfico de cuerpos. Las mujeres de América Latina viajan al norte y se ocupan de las tareas de limpieza y cuidado, mientras las feministas del norte escriben para que nosotras reproduzcamos a partir de las pocas traducciones que nos llegan. Prácticas de recepción, traducción y circulación legitimadas a partir de un canon institucionalizado desde prácticas académicas. Un canon cerrado que no permite otras voces (Alvarado et al., 2020, p. 20).

Quizás no sea suficiente cuestionar ese lugar de confinamiento patriarcal hacia las mujeres, sino también, asumir que, dentro de nuestras militancias académicas, también reproducimos ciertas lógicas. ¿Acaso no es cercana la forma de llamar a las compañeras discas para contar su experiencia a esa idea de tráfico?

Parece trillada la demanda por condiciones de accesibilidad, pero es necesario insistir sobre ella y remarcar el dolor que implica ser parte de espacios que limitan y no presentan condiciones, a tal punto de no poder presentarse a una beca, ingresar a equipos de investigación, graduarse, continuar formándose en carreras de posgrado o acceder a trabajos pagos dentro del sistema científico.

Uno de los ejemplos que tengo más a flor de piel es el de preguntarme por qué en la investigación biográfico narrativa aún no hay lugar para otras formas de narrar. “Sólo se mencionan narradores, entrevistados (no narradoras, narradorxs, entrevistades) que hablan o se comunican oral y convencionalmente, leen los relatos que se producen en las entrevistas (también en escritura que se denomina convencional) y escuchan las preguntas de las entrevistas” (Schewe, 2022, p. 142).

Estudiando espacios específicos de educación formal (Schewe, 2021a y 2021b), percibí que las condiciones institucionales son condicionantes también para el deseo de estudiar y asistir, no solamente para el acceso y la permanencia. Las continuidades en la educación formal se vinculan directamente a la participación en los espacios de producción científica, académica o de investigación, por lo que es necesario profundizar sobre nuestras complicidades y vínculos hacia la posibilidad de instituciones “más amables” (Mazzino et al., 2021), haciéndolo, en el caso de nuestras producciones, hacia juntanzas y saberes que, en el marco de estas lógicas que jerarquizan, serían indisciplinados (Niebles Gutiérrez et al., 2023). Su indisciplinada, además de la horizontalidad, se teje con lenguas indígenas, palabras creadas en los territorios, espiritualidades y holismos, sentires: lo no autorizado en el marco del saber académico hegemónico.

Por eso, en las dinámicas de lo que se considera en el título de este capítulo como investigaciones, discapacidad y feminismos –en general– mencionamos la investigación femidisca como la que se desprende del mandato de la capacidad obligatoria y reconoce a las mujeres con discapacidad desde el lugar de enunciación. Los vínculos entre justicia epistémica y dinámicas de participación tienen que ver con las formas en las que se tejen las investigaciones en nuestros territorios hacia continuidades transformadoras.

VÍNCULOS Y CONDICIONES

Si bien las condiciones forman parte de las dinámicas de producción de la investigación sobre discapacidad, es necesario también detenernos en cómo construimos los vínculos entre quienes investigamos sobre discapacidad desde los feminismos, quizás en ocasiones como consecuencia de las dinámicas que se mencionan en el apartado anterior.

Como parte de mis dolores, no reciprocidades y pérdidas, se encuentran las situaciones que se mencionan a continuación. Algunas de ellas fueron denunciadas, conversadas, problematizadas, resueltas. Otras no fueron percibidas por las demás personas, por el peso de la naturalización de las violencias en nuestras vidas.

En este sentido, además de la investigación femidisca, las investigaciones sobre discapacidad desde la teoría o con perspectiva feminista y las investigaciones feministas de la discapacidad podrían aportar bastante a la intención de sentipensarnos que abraza la propuesta de este libro. Por eso, voy a exponer algunas situaciones, un poco ficcionadas y recortadas, pero lo suficientemente descriptas a detalle para provocarnos.

SITUACIÓN 1. BUSCANDO A PAPÁ

En un grupo de personas académicas, investigadoras y activistas latinoamericanas que trabajan cuestiones afines a la discapacidad, se vinculaban más de setenta integrantes, de los cuales, por lo menos sesenta se habían posicionado alguna vez desde los feminismos. De esos sesenta, por lo menos treinta escribían trabajos académicos donde se decían explícitamente feministas o planteaban teorías feministas como parte de sus producciones. De las setenta integrantes, sesenta y seis eran mujeres que investigaban o militaban con amplia trayectoria: directoras de centros, coordinadoras de investigación, docentes de universidades, militantes creadoras de espacios.

Después de años de trabajo colectivo se invitó a proponer una nueva coordinación para el grupo. Las primeras cuatro menciones eran a cuatro varones, propuestos por mujeres, quienes afirmaban no poder asumir esa responsabilidad por sobrecarga de trabajo, en parte, doméstico. De los cuatro varones propuestos, por lo menos dos no tenían participación activa en el grupo.

Solamente dos integrantes, al notar la particular situación, señalaron la necesidad de contemplar cuestiones de género en este tipo de dinámicas.

A modo de chiste, entre risas que ocultaban las profundas contradicciones que se estaban sosteniendo, que hacían visibles las dinámicas de violencias, complicidades y formas de asumir el trabajo académico, algunas integrantes comenzaron a decir que se estaba buscando al “papá del grupo”.

SITUACIÓN 2. LOS ERRORES COGNITIVOS DE LAS MUJERES JÓVENES

Una mujer con discapacidad que comenzaba a publicar sus escrituras académicas presentó un artículo a una revista. Después de varias correcciones y arreglos, finalmente se aprobó su texto y recibió un correo electrónico con la comunicación del director, donde se explicaba dicha aprobación.

Cuando ella respondió agradeciendo, recibió otro correo electrónico, donde el director de la revista –posicionado como un citado referente sobre discapacidades, inclusiones y educación– le decía que el agradecimiento tenía que dirigirse hacia quienes evaluaron la propuesta, porque él jamás le habría aprobado un texto tan básico a alguien que cometía el error cognitivo típico de las mujeres jóvenes que llegan a ciertos espacios “apadrinadas” por sus directores de investigación y se creen investigadoras.

El director y la revista siguen teniendo reconocimiento hasta el día de hoy, publicando números y organizando eventos sobre feminismos y discapacidad.

SITUACIÓN 3. LA PALABRA AUTORIZADA

Una investigadora presentó un capítulo de libro sobre educación y discapacidad para una compilación. La persona que estaba a cargo de la evaluación sobre la que se decidía la aprobación o no del capítulo para publicar no trabajaba teóricamente los feminismos, pero se asumía feminista públicamente.

En el dictamen, la persona evaluadora escribió que las producciones de las mujeres latinoamericanas que habían sido citadas en el texto no eran “suficientes” para sostener sus argumentos, por lo que, sugería la incorporación de cinco textos de varones cis europeos.

SITUACIÓN 4. SI TOCAN A UNA...

En un equipo de trabajo sobre feminismos y discapacidad, dos integrantes son pareja monogámica hetero-cis en vínculo sexoafectivo reconocido públicamente; ella es una mujer con discapacidad. Por situaciones ocurridas con otras integrantes mujeres, se afirmó que el varón cis integrante de la pareja es violento.

Se comenzó un rumor entre todas las demás personas integrantes con comentarios hacia otras personas fuera del equipo, pero ninguna de las personas pensó en conversar, alertar o sostener a la mujer/pareja.

Imagen 3. Mural en pared.



Fuente: Julieta Pollo (11 de marzo de 2019).

SITUACIÓN 5. ESO QUE LLAMAN ANTECEDENTES ES TRABAJO NO PAGO

Una persona trans con discapacidad con estudios de posgrado se encuentra buscando trabajo formal y estable desde hace años. Hizo publicaciones en redes sociales, presentó su hoja de vida en varias instituciones, buscó asesoramiento para que esas comunicaciones estén clara y correctamente formuladas; posee una larga trayectoria, publicó libros, artículos en revistas indexadas y ejerció informal –precarizadamente– la docencia en varios espacios.

Por lo menos una vez por mes, recibe llamadas de personas que le ofrecen trabajo para visibilizar la situación y experiencias de las personas trans con discapacidad en diferentes espacios. Las ofertas tienen una particularidad: no se obtiene una paga por ellas.

La violencia se incrementa cuando las justificaciones aparecen: se trataría de supuestas oportunidades de obtener certificaciones, de visibilizar luchas, de acrecentar la hoja de vida, de “construir una carrera académica”.

LO PERSONAL (LO ACADÉMICO, NUESTROS VÍNCULOS, LA INVESTIGACIÓN Y EL TRABAJO) ES PROFUNDAMENTE POLÍTICO

Sabemos que las complejidades de los contextos que habitamos y nos habitan son cambiantes. Así como señalamos el capacitismo, podemos sumar nombrando también a las jerarquías académicas como otra forma de violencia que nos atraviesa.

Denisse Cruz Contreras, en su texto sobre violencias académicas, dice sobre su cursada de una carrera de maestría:

Cuando en uno de los trabajos que entregué, una profesora escribió en la sección de comentarios “no estás a la altura de una maestría del CONACYT”, yo pensé tiene razón esa profesora, no estoy a la altura, podría darme de baja, prepararme más y volver cuando esté a la altura ¿por qué no solo me reprueban y ya? Si de entrada una se siente impostora al estar ahí, las palabras de esta profesora vinieron a reafirmar mi inseguridad (Cruz Contreras, 2022, p. 16).

Sentí profundamente las palabras de Denisse mientras recordaba a una compañera que me decía que, “a pesar de mis esfuerzos, mi trabajo no era lo suficientemente crítico”, centrando en esa cuestión el argumento para no invitarme a participar en un espacio que estaban planificando; o aquel rechazo de un trabajo colectivo en una revista, porque “no era un aporte relevante al conocimiento sobre la temática”.

El trabajo sobre la necesidad de justicia epistémica es fundamental, como también replantearnos las maneras de vincularnos hacia investigaciones feministas en discapacidad. Es interesante señalar que “la primera experiencia epistémica, es decir, compartir saberes, es reconocer(nos) como sujetos creadores de conocimientos” (Vite Hernández, 2022, p. 23), pero el reconocimiento se produce entre quienes “conocen e interpretan el mundo con la posibilidad, en primera instancia, de nombrarlos y decirlos con la palabra/seña/voz/imagen, lo que también implica hacer posible un diálogo con otrxs creadores de saberes” (Vite Hernández, 2022, p. 23).

Las palabras de Diana también nos alertan sobre las violencias hacia las agencias:

La omisión de nuestra agencia epistémica es tan violenta que además de ser excluidas como creadoras, también nos anulan la palabra/seña/voz/imagen ya que nos enmudecen o hablan por nosotras, porque nuestra forma de decir y nombrar no es de un cuerpo con capacidades y mentalidades deseables y normativas dignas para el diálogo. ¿Acaso la tartamudez, la comunicación alternativa y aumentativa, el lenguaje lento y cansado, o alguna lengua de señas, no son dignos de expresar cómo narramos el mundo? (Vite Hernández, 2022, p. 24).

Además, en este caso, es necesario asumirnos como parte de estas lógicas, porque “son justo las epistemologías feministas y las Epistemologías del Sur las que han enfrentado las formas de investigar, de acercarse y devolver a la comunidad, también cuestionado la

supuesta neutralidad y objetividad” (Vite Hernández, 2022, p. 25). Ese enfrentamiento nos coloca ante el patrón de colonialidad que hemos reproducido en nuestros espacios de trabajo:

Este patrón de colonialidad organiza la distribución del conocimiento y otorga valor a los saberes, dejando a los sujetos subalternizados, como las mujeres en tanto meras receptoras, consumidoras de categorías hegemónicas, patriarcales y androcéntricas. En este sentido, el sujeto de saber, productor de conocimiento, autoridad científica e intelectual, sigue encarnando la estructura subjetiva colonizada: la del hombre, blanco, europeo. Esta configuración deja por fuera al sujeto mujer, situada, histórica (Ortega Roldán, 2022, p. 40).

Las palabras de Elizabeth Ortega Roldán asumen también otro rostro de las dinámicas pues “atendiendo al gran ‘mercado’ comprador de ideas y de formas de vida” (2022, p. 40), la reproducción de esas violencias en algunos espacios se vincula a que continuamos pensando que solamente siendo cómplices será reconocido nuestro trabajo, aliándonos con el opresor y estando cerca de él, vamos a ser como él: reconocido, contratado formalmente, citado, famoso, solvente y “bien pagado”.

Ahora bien, en los diálogos con Constanza López Radrigán, una pregunta surgía en este sentido: ¿no reproducimos la dominación al guardar silencio desde posiciones de privilegio? En este sentido, el aporte de Constanza es que nunca somos meros receptores o consumidores de las categorías; la cuestión es lo que sucede cuando las usamos o ponemos a funcionar y si en ello reproducimos los patrones en lugar de subvertirlos, de manera inconsciente y estructural.

La invitación a alzar la voz es hacia las luchas por transformaciones de las políticas de representación:

El papel de una crítica al Colonialismo, (o al androcentrismo) no es reproducir especularmente la voz de los “condenados de la tierra” (en nuestro caso, las mujeres) como pretendían las narrativas anticolonialistas (en nuestro caso, feministas) de los años anteriores. Si como dijimos Spivak alienta una concepción deconstructiva de la “teoría, como práctica de la producción de sí misma y compatible con la estrategia que actúa a través de una constante crítica de lo teórico” lo que se busca es corregir la incapacidad para representar su propio lugar de enunciación. Para ella, la deconstrucción no es una escuela de pensamiento sino una forma de re-leer, y es también una “autoarqueología” y su mayor virtud es cuestionar la autoridad del sujeto investigador sin paralizarlo (Spivak, 1987, citado en Leciñana Blanchard, 2004, p. 5).

Mientras tanto, los directores de las revistas siguen explicitando sus prejuicios, como en la situación 2; o sostenemos varones violentos en los equipos con nuestra complicidad, como en la situación 4; o buscamos que sean quienes “nos” coordinen –justamente– aquellos que no se ocupan del trabajo doméstico, como en la situación 1, y contribuimos así a las continuidades de instituciones “masculinizadas, patriarcales y androcéntricas que ubican a las mujeres en el último peldaño de las construcciones de saber” (Ortega Roldán, 2022, p. 40).

Así como lo hacen varias investigaciones femidiscas, Lucía Velázquez (Facultad de Ciencias Forestales UNaM, 4 de septiembre de 2020) menciona la necesidad de “resistir incomodando”, específicamente, en este caso, en la escena universitaria, porque las barreras existentes para el cursado de las carreras de estudiantes con discapacidad podrían ser eliminadas a partir de acciones que concreten condiciones de accesibilidad, pero persisten y causan, en la mayoría de los casos, el abandono. ¿Cuántas mujeres con discapacidad se ven compelidas a abandonar estudios porque no encuentran espacios accesibles?

En otros niveles educativos, hemos relevado experiencias de estudiantes mujeres con discapacidad que sufrieron los avatares que implicaban las decisiones institucionales vinculadas a su “inclusión”. Uno de los relatos más movilizantes compartidos en la tesis doctoral *Trayectorias escolares de estudiantes con discapacidad: logros, obstáculos y desafíos en la educación secundaria* (Schewe, 2020) fue el de una estudiante con discapacidad visual que fue obligada durante años a quedarse despierta durante gran parte de las noches y las madrugadas para dictarle a un familiar lo que había escrito en sistema braille durante el día, para que los profesores lo pudieran leer. “Yo siento que me robaron la infancia”, recordaba.

En los niveles educativos vinculados a las infancias también encontramos situaciones que reproducen todo tipo de desigualdades, como las que mencionan Siobhan Guerrero Mc Manus y Leah Muñoz Contreras sobre “invalidar la autoridad epistémica de los menores de edad” (2018, p. 2), sobre todo en el caso de las infancias consideradas con “cuerpos equivocados” o que no responden a los parámetros hetero-corpo-normativos hegemónicos, como las infancias trans y las infancias con discapacidad. Se señaló también cómo se sostuvieron violencias a lo largo de la historia de las infancias con discapacidad, desde considerarlas ineducables hasta patologizarlas y medicalizarlas, con las complicidades de las diferentes formas de institucionalización (Moreno Angarita, 2014; Pérez et al., 2019).

Con respecto a la educación comunitaria, rural e indígena, también existe un correlato con respecto a la posición de las mujeres. El

trabajo de Ximena Amariles González y Luisa Alejandra Saldarriaga Quintero (2020) señala una interesante discusión hacia una clara apuesta pedagógica:

La idea del “mundo nuevo” propuesta por la educación popular continuaba perpetuando las relaciones de poder patriarcales. Había que conducir a los hombres a la liberación, a que se constituyeran como sujetos de la historia, creadores de historia, éstos eran los postulados que guiaban la marcha. En la revolución, las mujeres ocupaban un papel secundario, complementario. Estaba claro que ésta era la revolución de los oprimidos, no de las oprimidas. La historia que se empezaba a relatar era la historia de ellos, la voz de la mujer estaba presente solo por casualidad en los relatos (Amariles González y Saldarriaga Quintero, 2020, p. 9).

En este papel secundario, encontramos una “invocación a lo natural” (Morgade, 2011) que se vuelve evidente en afirmaciones como: “es natural que las mujeres con discapacidad se dediquen solo a tareas del espacio doméstico” aunque nunca se hayan demostrado con creces las variabilidades y multiplicidades de la experiencia humana. La historia del confinamiento doméstico de las mujeres que Silvia Federici nos ha invitado a revisar demuestra las formas en que se naturaliza la “nueva división sexual del trabajo que somete el trabajo femenino” (2016, p. 20) en un orden patriarcal basado en la exclusión de las mujeres del trabajo asalariado y la función reproductiva de las mujeres en tanto máquinas (*sic*) de producir nuevos trabajadores. La autora afirma que, para el desarrollo del capitalismo, la caza de brujas fue tan importante como la colonización y la expropiación de tierras.

Quizás, en los espacios académicos, cuando invocamos la figura del varón como coordinador porque las mujeres “no tenemos tiempo”, como en la situación 1, las razones prácticas y de resolución de lo que la cotidianeidad nos presenta no nos permiten visualizar nuestras complicidades con las formas de violencia. No exageramos si decimos que cada vez que participamos o somos cómplices de las formas de disciplinamiento institucional estamos colaborando con la reproducción de la misma ideología que sigue sosteniendo al capitalismo hasta nuestros días, la misma ideología que pretende cuerpos útiles y serviles e impone parámetros capacitistas de normalidad. Estas complicidades se reproducen en nuestras educaciones cuando obedecemos o nos enseñan y enseñamos a obedecer, cuando proponemos formas únicas, imponemos criterios heredados acríticamente.

CAPACITISMO ACADÉMICO

Este apartado es también una sugerencia de Constanza López Radrigán, quien se sintió interpelada con la ironía sobre “llamados a contar la experiencia”. Ella me preguntaba: cuando se puede construir una alianza honesta y justa, con reconocimiento, retribución, reparación, ¿no puede ser algo que en lo concreto desplace prácticas de producción de conocimiento y saberes? Su invitación a pensar el capacitismo académico estuvo tejida con otras preguntas: ¿qué cuerpos construyen teorías?, ¿desde qué lugares geográficos?, ¿desde qué áreas del conocimiento y desde qué paradigmas?

Florencia Oesterheld y Luis Vera (2021), investigadores con discapacidad visual, se preguntan, al inicio de su texto “Infiltrados(as) en la academia: capacitismo en la universidad desde la experiencia de académicos(as) con discapacidad/diversidad funcional en Chile”:

¿Cómo definirías a alguien que está dentro de un sistema que fue prácticamente diseñado para excluirlo(a)? ¿A alguien que es siempre el(la) único(a), la excepción, el(la) raro(a)? ¿A alguien que debe realizar esfuerzos para ocultar su identidad y simular que sí pertenece? Un(a) infiltrado(a) (Oesterheld y Vera, 2021, p. 100).

Ser una infiltrada podría implicar, particularmente, moverse entre los estándares de lo esperable, entre “el perfeccionismo, la productividad y la eficiencia internalizados en la academia [que] contemplan solo cuerpos normativos, totalmente ‘capaces’” (Oesterheld y Vera, 2021, p. 108), porque el capacitismo en los espacios académicos es endémico. Quienes logran infiltrarse, según el artículo, son invisibles. Cuando se piensa en accesibilidad, está dirigida a estudiantes exclusivamente, incluso, sin la confianza de que puedan culminar sus estudios. Mencionan: carga de trabajo extra (horas adicionales no pagadas para asegurar lo que se requiere para poder desempeñar su trabajo), infraestructuras inaccesibles, sistemas informáticos no inclusivos, conferencias y reuniones sin intérprete de lengua de señas ni subtítulos, actitudes discriminatorias, desventajas en la postulación de proyectos y propuestas, subestimación permanente, falta de conciencia y comprensión de las distintas formas de vivir y trabajar, invisibilidad y baja representación en las universidades.

Además, se trata de una cuestión epistemológica y política, porque quienes se forman en las universidades reproducen los ideales capacitistas, se preparan para habitar espacios que suponen estereotipos y –salvo que lo aprendan en otros lugares– no descubren lo enriquecedor que resulta el trabajo diverso, plural y desde las multiplicidades.

El capacitismo académico en tanto forma de violencia es la concepción de que, quienes trabajan y habitan las universidades y espacios de ciencia son –exclusivamente– personas que cumplen con ciertos parámetros corponormativos y vitales hegemónicos.

TRANQUILA, HERMANA, ACÁ ESTÁ TU MANADA

Sin embargo, estamos creando encuentros, como el que narran Catalina Gaspar Camargo, Diana Karina Arriaga Vázquez, Claudia Libiert Frost Nájera y Lucía Berenice Gutiérrez en su trabajo “Y si ves mejor, las mujeres con discapacidad estamos en el Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan”, quienes, a partir de ese espacio en tierra zapatista, conocieron

distintas historias de vida, como la de aquellas que por tratamiento médico no podían salir o estaban en cama, aquellas que eran cuidadoras (con discapacidad y/o de alguien con discapacidad), mujeres con discapacidad que no habían sido escuchadas, compañeras jóvenes que les negaban el ir porque nunca se les había permitido salir solas, sin un familiar, como Tesoro y Adriana, dos compañeras con talla baja quienes no habían salido a otro estado sin compañía de sus padres (Gaspar Camargo et al., 2021, p. 254).

Del encuentro se gestaron múltiples formas de gestión colectiva, entre ellas, un manifiesto en el que se compartían preguntas como “¿se han imaginado a una compañera de lucha de talla baja? Cuando planean la revolución, ¿la piensan con rampas o escrita en Braille?” (Gaspar Camargo et al., 2021, p. 261), y se sentaban unas importantes bases hacia un posible futuro-presente: “en el siguiente encuentro, ¿están dispuestas a invitar, acompañar, organizarse y resistir con una compañera con discapacidad?” (Gaspar Camargo et al., 2021, p. 261).

Desde las pedagogías comunitarias, Claudia Korol decía que una alternativa soñable es la de la pedagogía feminista, como “propuesta que aporte a las batallas por la desmercantilización y descolonización de todas las dimensiones de la vida, y a la creación activa de nuevos vínculos en los movimientos populares” (Korol, 2010, p. 185), con aproximaciones que nos permitan “desnaturalizar las relaciones basadas en el individualismo, en la competencia, en las jerarquías y en el autoritarismo” (Korol, 2010, p. 185).

También desde la militancia en educación popular y su vínculo con las reflexiones en la universidad, Ximena Amariles González y Luisa Saldarriaga Quintero (2020) nos recuerdan la diversidad de contextos y escenarios de producción de las pedagogías feministas:

frente a la opresión y al sistema fatalista que silencia y deshumaniza, nacen cantos, danzas, relatos y encuentro.

Con respecto a las pedagogías feministas, la chilena Eliana Ortega (2018) elaboró unas “señas” para caracterizarlas:

- Repensar los contenidos, las temáticas y los énfasis, desde una mirada feminista.
- Replantear metodologías, teniendo en cuenta, por ejemplo, que los “modos” feministas son antijerárquicos.
- Abrazar la esperanza, los afectos y la sororidad.
- Manifestarse y comprometerse explícitamente contra todas las opresiones (sexismo, racismo, capacitismo, homofobia, precarizaciones, colonialismo).
- Introducir el género como categoría fundamental de análisis y articulación del conocimiento.
- Postular una postura crítica hacia lo que se ha llamado verdades universales.

Los procesos de construcción de las pedagogías feministas no han sido lineales y dependen de la toma de conciencia, el compromiso y la voluntad de cambio, tanto como de la legitimación de diferentes visiones del mundo y experiencias (Ortega, 2018).

Al re-centrar el conocimiento desde la experiencia y modos de conocer/saber de las mujeres, este desenmascara los paradigmas invisibles que contienen y guían los currículos tradicionales y obliga a las/os académicas/os a tomar conciencia, comprender y mirar críticamente sus disciplinas. Crear un currículum inclusivo obliga tanto a las mujeres como a los varones a estructurarlos libres de racismo, clasismo, heterosexismo y colonialismo (Ortega, 2018, p. 98).

Retomando los planteos de la autora, Iris Hernández Morales enfatiza en las cuestiones curriculares en el marco de las políticas educativas reconstruyendo cinco “fases” o etapas: la primera se vincula a comenzar a mirar la historia de las mujeres; la segunda las incluye como excepción; la tercera reconoce “género, clase, raza, sexualidad, como imprescindibles para producir conocimientos” (2019, p. 51); la cuarta cuestiona relaciones jerárquicas y pluraliza las fuentes del conocimiento, y la quinta “transforma el currículum basado en el respeto de la diferencia y en la diversidad, apropiándose de los conocimientos de hombres y mujeres” (p. 51).

Con los desarrollos en América Latina y el Caribe de los Estudios críticos en discapacidad, comenzamos a conocer y compartir

experiencias que permiten tejer los estudios sobre las pedagogías emergentes, las perspectivas de los estudios decoloniales y los estudios feministas. En este sentido, se mencionan dos problemáticas:

La subteorización de los estudios en discapacidad en el cuerpo teórico-práctico del pensamiento latinoamericano al ser concebidos como pertenecientes a las ciencias biomédicas y educativas (menos progresistas); y, la concentración en problemáticas sociales que han invisibilizado o desconectado las realidades y experiencias de las personas y comunidades con discapacidad, por ejemplo, al interior del campesinado, los movimientos obreros y populares, la pobreza, las cuestiones étnicas o feministas, entre otras (Yarza de los Ríos, Ramírez y Sosa, 2019, p. 11).

Las autoras se preguntan –y nos permitimos resignificar la pregunta–, dirigiéndose a quienes se mueven hacia generar espacios de construcción feminista anticapacitista:

¿Qué otras formas existen para nombrar, de concebir, representar, reconocer la discapacidad? Y más ampliamente, ¿cómo se ha pensado la diferencia, lo otro, las otras? Sobre todo ¿qué giros epistémicos, metodológicos, analíticos, éticos, estéticos y políticos en discapacidad podemos pensar en el momento actual? (Yarza de los Ríos, Ramírez y Sosa, 2019, p. 11).

En este sentido, la investigación femidisca permite transformar los lugares de enunciación, poniendo el foco en las mujeres con discapacidad y sus aportes.

ANÓNIMO ERA UNA MUJER DISCA

Nos preguntamos, con el convencimiento de que “desde una perspectiva contracapacitista, ubican otras maneras de producir conocimiento desde cuerpos y lenguajes otros, distintos a los hegemónicos” (Vite Hernández, 2022, p. 28), si podemos construir espacios de trabajo horizontales y colectivos que contemplen la participación sin reproducir jerarquías. ¿Vamos hacia reconocer citando y jerarquizando en nuestros programas de asignaturas y textos académicos a las hermanas/parceras/compañeras? ¿Reconoceremos las teorías femidiscas? ¿Dejaremos de aceptar la competición academicista como parte del trabajo científico?

En los diálogos de construcción de este texto, la compañera Constanza López Radrigán preguntaba: ¿cómo se interrumpen los marcos paradigmáticos de estas violencias? ¿Cómo dialogar con

quienes los reproducen y/o contribuyen a su reproducción? ¿Cómo hacer frente a las violencias estructurales, patriarcales, androcéntricas, capacitistas?

Como gesto político, Diana Vite Hernández aporta que “comenzar a nombrarnos como ‘mujeres con discapacidad’ abrió una veta importante para cuestionar la perspectiva homogeneizadora del calificativo genérico ‘personas con discapacidad’” (2021, p. 313), para escapar de los universalismos esencialistas capacitistas, teniendo en cuenta que nuestros tejidos, como la perspectiva interseccional, son “para entender que las opresiones son co-constitutivas, sin separación o jerarquización en orden de importancia” (Vite Hernández, 2021, p. 317).

Este texto también convida a concebir otras pedagogías como formas de incorporar la discapacidad en las universidades, como estrategia epistémico-política-metodológica. Retomando las cinco situaciones mencionadas en el apartado sobre los vínculos y los aportes de las mujeres que marcan el camino recorrido en este capítulo, podemos tejer en torno a la propuesta:

1. En lugar de buscar papás, con toda la simbología que podemos construir alrededor de esa figura en el ámbito académico, generemos redes colaborativas de mujeres que no necesiten postergarse, esperar, suspenderse laboral y académicamente. En este sentido, la investigación femidisca es fundamental, porque nos enseña sobre esa construcción.
2. Tejer formas amables y femidiscas de aportar a los nuevos saberes y las nuevas presencias en los espacios. Esta alternativa está fuertemente ligada a la anterior, porque solamente sosteniéndonos entre nosotras vamos a poder construir otras formas de liderazgos, coordinaciones, desjerarquizaciones y alternativas colectivas.
3. Reconocer la investigación femidisca como parte fundamental de la investigación en discapacidad. Quizás, cada vez que terminemos de escribir textos académicos podemos preguntarnos ¿cuántas mujeres fueron citadas? ¿Hay referencias femidiscas latinoamericanas y caribeñas? ¿Cómo aparecen en relación al porcentaje de varones no discapacitados, europeos, reconocidos?
4. Proponernos la eliminación y la lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres en los espacios académicos y de producción de ciencia. Esto también significa estar atentas y no dejar pasar las situaciones que nos ponen en riesgo.
5. Construir espacios de legitimidad y trabajar con las exigencias correspondientes para que la investigación femidisca sea considerada un trabajo formal, remunerado y reconocido.

Se puede postular que existe una relación concreta entre la investigación femidisca con la generación de redes colaborativas, porque si nos proponemos tejer formas amables y femidiscas de aportar saberes y presencias en los espacios, pondremos en el centro la oportunidad de que sean las mujeres con discapacidad quienes estén en el lugar de la enunciación, para transformar las formas hegemónicas del capacitismo académico. Esto implicará dejar de suponer que las académicas y científicas reconocidas son mujeres que responden a ciertos parámetros corponormativos sin discapacidad y que las alianzas que se proponen son solamente para mecanismos meritocráticos de supervivencia académica individual.

Concretamente, la investigación femidisca hace alusión a poner en el centro esas voces y a trabajar colectivamente, implicándonos desde las cuerpas que acompañan esa intención, tejiendo alianzas. Con respecto a las exigencias correspondientes para que la investigación femidisca sea considerada un trabajo formal, remunerado y reconocido, es necesario trabajar desde los espacios de gestión, no solamente incluyendo cupos para personas con discapacidad, sino desde el impacto de estas exigencias en lo epistemológico y político. Por eso, no pueden responder a las lógicas coloniales, neoliberales, androcéntricas, capacitistas, disciplinarias, sino subvertirlas, tejiendo alianzas hacia posibilidades de incorporar aportes desde lugares como las ruralidades, el paradigma de investigación indígena, la educación popular, los espacios de disidencias.

Desde esas preguntas y posibilidades, escribo, por primera vez, siguiendo el consejo de las hermanas del grupo Investigación y diálogo para la autogestión social:

Escribe desde la panza, como acción transmutadora y sanadora, permítete entrar en trance, suelta sin enjuiciarte por la redacción o la coherencia, piensa en todas las limitaciones violentas que atravesaste en tu proceso de formación. [...] Escribir puede sanar, no te exijas, haz aquello que necesites para sentirte bien, para sentir calma, para tener el corazón latiendo fuerte y la “panza” feliz. Escribir amorosamente. Dejar de pensar en que nuestras palabras existen para ser aprobadas por una autoridad, que sean aprobadas por ti; que sean lindas para mis amigas, mis estudiantes, mis compañerxs (Investigación y Diálogo para la Autogestión Social A.C. [IDAS] (2021), 2021, p. 6).

Tal vez sea momento de escribir para sanar-nos y sacar-nos de encima los patrones patriarcales capacitistas que aún nos habitan y condicionan nuestro trabajo.

¡Por más escritura femidisca, anticapacitista, antipatriarcal, pero también amorosa y abrazadora de hermandades transformadoras y plurales!

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Mariana; Fischetti, Natalia y Fernández Hassan, Valeria (2020). Epistemologías feministas: conversaciones (in) interrumpidas. En Mariana Alvarado (ed.), *Feminismos del Sur. Recorridos, itinerarios, junturas* (pp. 17-40). Buenos Aires: Prometeo.
- Amariles González, Ximena y Saldarriaga Quintero, Luisa (2020). *Abriendo caminos. Contribuciones de las pedagogías feministas a la educación popular*. Material de trabajo del grupo Unipluriversidad de la Universidad de Antioquia. Medellín. Inédito.
- Angelino, Alfonsina et al. (2023). Conversaciones para construir mundos no excluyentes. Feminismos y discapacidad en perspectiva interseccional. *Ciencia, Docencia y Tecnología Suplemento*, 13(14), 335-359. Revisar publicación.
- Arellano, Karina; Pérez, Andrea y Rapanelli, Antonella (2021). Las tramas de la (in) accesibilidad: experiencias universitarias en torno a la discapacidad. *Revista Argentina de Educación Superior*, (22), 104-125. Revisar publicación.
- Ciriza, Alejandra (2015). Construir genealogías feministas desde el sur: encrucijadas y tensiones. *Millcayac. Revista digital de Ciencias Sociales*, (3), 83-104. Revisar publicación.
- Cruz Contreras, Denisse. (2022). Violencia académica, dignificación del dolor y sufrimiento en mi experiencia como estudiante de posgrado. En Alma Berenice González Marín et al., *Etnografías afectivas y autoetnografía "Tejiendo Nuestras Historias desde el Sur" Textos del Primer Encuentro Virtual 2022* (pp. 12-18). Oaxaca: Serie de Publicaciones Autogestivas.
- Facultad de Ciencias Forestales UNaM [@forestalesunam] (4 de septiembre de 2020). #FCFDesdeCasa: "Queremos estudiar! Experiencias de accesibilidad y diversidad epistémica en las U." [Video]. YouTube. Revisar publicación.
- Federici, Silvia. (2016). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Quito: Abya-Yala.
- Gandolfo, Mariana; Torres, Exequiel y Moreno, Natalia (2022). Feminismos, discapacidad y activismos situados: Pensamientos desordenados para algunas discusiones en escena. *Educación y Vínculos. Revista de estudios interdisciplinarios en Educación*, v(9), 7-18. Revisar publicación.

- Garland-Thompson, Rosemarie (2002). Integrando la Discapacidad, Transformando la Teoría Feminista. *Revista NWSA*, 14(3), 1-32.
- Gaspar Camargo, Catalina et al. (2022). Y si ves mejor, las mujeres con discapacidad estamos en el Encuentro Internacional. En Berenice Pérez Ramírez, Norma Cruz Maldonado y Elia Lázaro Jiménez (coords.), *Estudios críticos sobre discapacidad. Hacia un diálogo multidisciplinar* (pp. 259- 271). México: UNAM.
- González, Florencia (11 de marzo de 2021). Feminismos y discapacidad I. Revolución femidisca. *Ardea*. Revisar publicación.
- Guerrero Mc Manus, Siobhhan y Muñoz Contreras, Leah (2018). Epistemologías transfeministas e identidad de género en la infancia: del esencialismo al sujeto del saber. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 4. Revisar publicación.
- Hernández Morales, Iris (2019). Hacia un currículum feminista decolonial. *Nomadías*, (28), 43-63. Revisar publicación.
- Investigación y Diálogo para la Autogestión Social A.C. [IDAS] (2021). *Rituales para hacer escrituras afectivas*. Oaxaca. Revisar publicación.
- Karol, Claudia (2010). Hacia una pedagogía feminista. Pasión y política en la vida cotidiana. *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, 1, 181-191.
- Leciñana Blanchard, Mayra (2004). La crisis del sujeto desde el feminismo filosófico. En Universidad Nacional de La Plata, *V Jornadas de Investigación en Filosofía*. Revisar publicación.
- López Radrigán, Constanza (2020). Estudios feministas de discapacidad en Iberoamérica: una aproximación al estado de la discusión. *Nómaditas. Revista de Ciencias Sociales*, (52), 97-113. Revisar publicación.
- Marca (8 de marzo de 2023). Día Internacional de la Mujer: Así se vive la marcha en CDMX y estados de México. Revisar publicación.
- Mastrolinardo, Gianna (17 de diciembre de 2019). Cuatro fotos, un cuerpo. *Proyecto Madres*. Revisar publicación.
- Mazzino, Ana et al. (2021). Educación, contracapacitismo y discapacidad: la necesidad de construir instituciones más amables. En *Itinerarios Educativos*, (14), 98-104. Revisar publicación.
- Mello, Anahí Guedes de; Fernandes, Felipe y Grossi, Miriam (2013). Entre pesquisar y militar: engajamento político e construção da teoria feminista no Brasil. *Artemis*, 1(15), 10-29. Revisar publicación.
- Mello, Anahí Guedes de y Mozzi, Giselle (2018). A favor da deficiência nos estudos interseccionais de matriz feminista. En Rosa Freitas

- (comp.), *Políticas públicas, relações de gênero, diversidade sexual e raça na perspectiva interseccional*, (pp. 17-30). Porto Alegre: Secco.
- Mendoza Torres, Claudia (2020). Cartas para no perdonar. En Alma Berenice González Marín et al., *Etnografías afectivas y autoetnografía "Tejiendo Nuestras Historias desde el Sur"* Textos del Primer Encuentro Virtual 2022 (pp. 10-12). Oaxaca: Serie de Publicaciones Autogestivas.
- Moreno Angarita, Marisol (2014). *Políticas y concepciones en discapacidad. Un binomio por explorar*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Morgade, Graciela (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires: La crujía.
- Niebles Gutiérrez, Ángela et al. (2023). *Juntanza de sabedoras: ensayos indisciplinados*. Bogotá: GELCIL. Revisar publicación.
- Oesterheld, Florencia y Vera, Luis (2021). Infiltrados(as) en la academia: capacitismo en la universidad desde la experiencia de académicos(as) con discapacidad/diversidad funcional en Chile. *Polis Revista Latinoamericana*, 20(59), 99-121. Revisar publicación.
- Oliveira, Fatine (28 de diciembre de 2018). ¿Tu feminismo incluye a las mujeres con discapacidades? *Midia Ninja*. Revisar publicación.
- Ortega Roldán, Elizabeth (2022). Violencias epistémicas, mujeres y universidad. Relaciones (im)posibles con la discapacidad. En Lelia Schewe y Alexander Yarza de los Ríos (coords.), *Cartografías de la discapacidad. Una aproximación pluriversal* (pp. 39-54). Medellín: UDEA/CLACSO.
- Ortega, Eliana (2018). Señas para una educación feminista. *Nomadías*, (25), 91-100. Revisar publicación.
- Pérez Ramírez, Berenice; Cruz Maldonado, Norma y Lázaro Jiménez, Elia (2021). *Estudios críticos sobre discapacidad. Hacia un diálogo multidisciplinar*. México: UNAM. Revisar publicación.
- Pérez, Andrea Verónica; Gallardo, Héctor Hugo y Schewe, Lelia (2019). Acerca de los orígenes históricos de las desigualdades educativas en la Argentina: discapacidad y derecho a la educación hoy. En Aldo Ocampo González (coord.), *Cuadernos de Educación Inclusiva. Vol. 2*. Santiago de Chile: CELEI. Revisar publicación.
- Pollo, Julieta (11 de marzo de 2019). Ailén Possamay y los muros de la desobediencia doméstica. *La tinta*. Revisar publicación.
- Schewe, Lelia (2021a). *Trayectorias escolares de estudiantes con discapacidad: logros, obstáculos y desafíos en la educación secundaria* [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de La Plata.

- Schewe, Lelia (2021b). El extraño caso de la estudiante que necesita apoyos: accesibilidad, discapacidad y violencias en tiempos de covid-19. *Revista Diálogos e Perspectivas em Educação Especial*, 8(2), 53-58. Revisar publicación.
- Schewe, Lelia (2022). ¿Hábiles narradores? Discapacidad e investigación biográfico narrativa en educación. En *Revista Argentina de Investigación Narrativa*, 2(4), 140-151. Revisar publicación.
- Tamayo Marín, Ana (2022). Interpelaciones de las mujeres con discapacidad en relación con sus trayectorias vitales. En Lelia Schewe y Alexander Yarza de los Ríos (coords.), *Cartografías de la discapacidad. Una aproximación pluriversal* (pp. 63-76). Medellín: UDEA, CLACSO.
- Travesani, Diana (2021). *Me proclamo disca, me coronó renga*. Rosario: Insomnes.
- TV ABA (ABA) [@abaantropologia-1955] (4 de noviembre de 2020). Contracartilha de acessibilidade Anahí Guedes Mello [Video]. YouTube. Revisar publicación.
- Velázquez, Lucía; Lara Franco, Betzabé y Babi, David (1-2 de julio de 2021). Estudiantes con discapacidad en la universidad, entre investigación y militancia [ponencia]. *II Jornadas de Investigación en Ciencias Sociales*. Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, Argentina.
- Vite Hernández, Diana (2021). Entramando el anticapacitismo con el feminismo: una interseccionalidad más allá de la suma. En Berenice Pérez Ramírez, Norma Cruz Maldonado y Elia Lázaro Jiménez (coords.), *Estudios críticos sobre discapacidad. Hacia un diálogo multidisciplinar* (pp. 313-331). México: UNAM.
- Vite Hernández, Diana (2022). Cuestionar(nos) las violencias epistémicas capacitistas. En Lelia Schewe y Alexander Yarza de los Ríos (coords.), *Cartografías de la discapacidad. Una aproximación pluriversal* (pp. 23-38). Medellín: UDEA, CLACSO. Revisar publicación.
- Walsh, Catherine (2017). *Pedagogías decoloniales. Tomo II: Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir. Vol. 1*. Quito: Abya-Yala.
- Yarza de los Ríos, Alexander; Pérez Ramírez, Berenice y Sosa, Laura (2019). *Estudios críticos en discapacidad: una polifonía desde América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Yedaide, María Marta; Porta, Luis y Ramallo, Francisco (2021). Alter(n)ando las condiciones de autoridad de la investigación narrativa contemporánea: amarres, enredos y desgarros. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 31(2), 381-396. Revisar publicación.

FASE/SECCIÓN 3.
LUNA CRECIENTE / GERMINADAS:
INTERPELACIONES Y
TRANSGRESIONES
AL FEMINISMO CAPACITISTA

LUCHAS COMBATIVAS ANTICAPACITISTAS Y ANTIRRACISTAS EN LA FORMACIÓN DE MAESTRAS TRANS-CHUECAS

Yennifer Paola Villa Rojas

*Yo pobre mortal,
equidistante de todo
yo, DNI 20.598.061,
yo, primer hijo de la madre que después fui,
yo, vieja alumna
de esta escuela de los suplicios,
amazona de mi deseo,
yo, perra en celo de mi sueño rojo.
Yo, reivindico mi derecho a ser un monstruo,
ni varón ni mujer,
ni XXY ni H2O.
Yo, monstruo de mi deseo,
carne de cada una de mis pinceladas,
lienzo azul de mi cuerpo,
pintora de mi andar,
no quiero más títulos que cargar,
no quiero más cargos ni casilleros adonde encajar,
ni el nombre justo que me reserve ninguna ciencia.*

Susy Shock (2011),¹ “Reivindico mi derecho a ser
un monstruo”.

Comenzar con este poema es recordar el cuerpo rabioso de Susy Shock (2011) y la manera en que ella corporiza la amorosidad travesti. Esa misma impregnada en la literatura de Camila Sosa Villada (2019)

1 “Artista Trans Sudaca”, así decide Susy Shock reconocerse luego de colocar en la escena una venganza travesti que se hace desde los estético y político, de allí sus trabajos situados en la escritura, actuación, música y quehacer pedagógico como maestra. El fragmento del poema “Reivindico mi derecho a ser un monstruo” hace parte del *Poemario Trans Pirado* publicado en 2011.

y las narrativas (auto)biográficas de Ammarantha Wass (2021),² que entrecruzan, en este último caso, la chuecura.³ Allí, a diferencia del patriarcado y el capitalismo, ellas fuerzan a la violencia a vivir una estética de frontera, a habitar la sensibilidad travesti y trans-chueca que revoluciona –no reforma– la cotidianidad. Por esta razón, su venganza proviene de cuerpos agujerados, pero radicalmente sensibles, erotizados en sus maneras de reencantar el lenguaje. Cuerpos que cuentan otras historias, que politizan la experiencia desde la piel y nos relocalizan ante una belleza estruendosa e inesperada en un mundo cada vez más despojado del asombro, lo indeterminado y resbaladizo. De esta manera, en sus narrativas que son poesía, novelas o arengas, una puede redescubrirse en la configuración de otra humanidad, porque esta ya nos duele demasiado. Por ello, precisamos imaginar(nos) con otros matices, formas, olores, sabores, sonidos, tiempos y en lugares donde somos un devenir colibrí⁴ que no deja de aletear en medio de la barbarie que es el entrecruzamiento de sistemas de opresión como el patriarcado y el capacitismo.

Es así como, el presente capítulo se ombliga a dos experiencias pedagógico-investigativas. En primer lugar, la tesis doctoral nombrada *Rose Ammarantha Wass Suárez: Experiencias (Auto) Biográficas, Vínculos Deseantes y Tránsitos de la Indignación de una Maestra Trans-Chueca*, la cual realicé entre 2017-2021 en el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Pedagógica

2 En el interior del capítulo e informe de mi investigación doctoral se configuró un archivo viviente de narrativas (auto)biográficas propias de Rose Ammarantha Wass Suárez comprendido como acervo documental-sensible de sus experiencias, donde se reconocen las opresiones corporizadas al tiempo que se detonan la fugitividad a estas, sus repertorios de lucha y las aperturas hacia la construcción de otros mundos que en la colectivización de los dolores acontecen. Es así como cada referencia a ella se encuentra allí documentada. Para conocer más pueden acceder a la tesis, Villa Rojas (2021).

3 Entre los posicionamientos políticos, éticos y estéticos desde los cuales se construyó la presente investigación se encuentran la teoría *queer* “cuir” y la teoría *crip*, estos no-lugares encarnan la constante rebeldía de aterrizar el lenguaje y desde este mismo radicalizan las apuestas de nombramientos otros desde las identidades reconocidas como una ficción, por tanto, lo trans-chuecx comenzará a encarnarse a lo largo del texto al colocar en la escena la intersección entre el género y la dis/capacidad, específicamente visual.

4 Susy Shock propone que su artivismo (artista/activista) constituye un género “colibrí”, que es una constante mutación y transformación indefinida que es politizada y agrieta la cultura dominante al tiempo que trae consigo lo contracultural en su “Ser Susy”, donde crea, recrea y borda su cuerpo y género de formas inimaginadas. Es así como, en el aleteo colibrí, se encuentra el desocultamiento de la realidad, la lucha por existencias sensibles y visibles junto a la sensibilidad que emerge de la radical experiencia que encarna como travesti militante.

Nacional, de forma amorosa, encarnada en las tripas y en medio de la lucha por vidas dignas con la Diva del Tropel Ammarantha Wass, con quien constituimos manada al ser nuestras propias perras. En segundo lugar, las reflexiones entretejidas en mi experiencia como semilla migrante víctima de violencia sociopolítica en Colombia y con un esfuerzo de ampliación de conciencia radical crítica frente a su lugar como mujer parida por abuelas y madre ennegrecidas-campesinas y con el deseo de tensionar la ideología del mestizaje que me ha habitado.

De esta manera, pretendo debatir algunas formas en que es posible convertir en inteligible el sistema capacitista, tomando como lugares de comprensión la teoría *queer*, teoría *crip* y los estudios afrolatinoamericanos y caribeños. Para este fin, dialogué con las experiencias trans-chuecas de Ammarantha Wass, desde mi lugar como maestra formadora de otrxs maestrxs y a través de autores como Fiona Campbell (2001, 2008), Anahi Guedes de Mello (2014, 2016), Lélia Gonzalez (1988) y Sueli Carneiro (2003). De este modo, pongo en tensión el régimen de integralidad corporal obligatoria con su ficción de las capacidades que conllevaron a la emergencia de una metáfora visual trans articulada al ocularcéntrismo, que cartografió Alejandra Borea de la Portilla (12-14 de octubre de 2016), y la hegemonía visual presente en los desarrollos teórico-prácticos de Ammarantha Wass (2021).

A continuación, daré apertura a la espiral de debate donde profundicé sobre la dominación y control que frente a los cuerpos chuecxs, trans y trans-chuecxs se ejerce desde el sistema capacitista.

LA ESTRATEGIA DE COLONIZACIÓN Y EXTERMINIO DE LAS VIDAS TRANS-CHUECAS BAJO LA ININTEGIBILIDAD DEL SISTEMA DE OPRESIÓN CAPACITISTA

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en la ciudad de Bogotá es un lugar emblemático de formación para maestrxs en diferentes campos de conocimiento. Allí, más que en cualquier otro escenario universitario, se espera que el lema “Educatora de Educadores” esté acompañado de un radical cuidado de la vida. Sin embargo, la existencia soterrada del sistema capacitista en interrelación con el patriarcado y racismo conviven de manera conjunta con la aparente “educación inclusiva” de estudiantes con dis/capacidad, transgénero, indígenas, afrodescendientes, víctimas de la violencia y jóvenes en su mayoría de sectores urbano-populares.

Aunque este hecho pareciese una apuesta de justicia social, educativa y curricular, la investigación doctoral permitió enfocarse en la formación como maestra trans-chueca de Ammarantha Wass para

desocultar –de alguna manera– la estrategia de colonización y exterminio que atraviesan las corporalidades de grupos que son asumidos como minoritarios, vulnerables o especiales en el contexto institucional. Lamentablemente, también en lo local, nacional e internacional, estos grupos se hacen aparentemente ininteligibles, es decir, imposibles de ser comprendidos. Esta idea “salvaguarda” –convenientemente– a la comunidad universitaria al no hacerse cargo de la responsabilidad que tenemos de hacer vivibles sus vidas.

Como consecuencia, la educación brindada a Ammarantha Wass exige cuerpos integralmente capaces, heterosexuales y blanqueados. De lo contrario, recrudece la violencia capacitista, sexista y racista que pasa por confundir o negar su existencia, mientras opera a modo de círculos concéntricos formados por una variedad de agresiones ocultas en su interior que, si bien no son las más numerosas, sí constituyen una enigmática dominación materializada en prácticas dotadas de sufrimiento, dolores y un agotamiento deshumanizante para quienes transgreden la frontera entre el género y la chuecura. Para profundizar en lo mencionado anteriormente comparto las siguientes narrativas.

[Entrevistadora] ¿Qué es lo más duro de afrontar la discriminación?

[Ammarantha Wass] La hipocresía social. Digamos que, a las trans, a algunos de los que estudian en universidades públicas y que vienen de estrato social bajo nos violentan muchos sectores, pero sobre todo la sociedad civil con su silencio y sumisión, con la pasividad ante la vida, me parece que es una violencia silenciosa, pero que mata y afecta muy fuerte, porque es el desconocimiento y la ignorancia, validar de alguna forma todas las violencias que nos ejercen a nosotras las trans todo el tiempo (Garzón, 27 de septiembre de 2018).

Una nena muy roja me decía como: Nena, pero ¿cómo es posible que ningún movimiento haya sido capaz de pensarse cómo tropeliar contigo? Y qué vergüenza, claro, porque los capuchos y en general los movimientos, la misma fuerza pública, todo el mundo, nadie se piensa el trabajo con las poblaciones con discapacidad, ¿sí? Porque son momentos de alto impacto, porque hay que quitarlos, porque que pecado, va y les cae algo, ¿sí? Y re-culo y hacen que una se sienta mal, pero entonces yo decía: Bueno, si los derechos humanos aplican dentro de la protección en el derecho a la protesta y demás para unos, ¿por qué no aplica para una? Y ¿por qué no se ajusta? Y los ajustes son: listo, si no están, sino no lo sabemos, listo, entonces hay que construirlos. [...] Además, porque pasa como un profesor de literatura, que me dio

literatura hispanoamericana, se atrevió a decir que, pues, que yo no era Ammarantha, supuestamente porque yo no sabía ni yo misma quién era. El argumento del tipo era como: es que a veces se viene de hombre, a veces de mujer y uno no sabe cómo llamarla o llamarlo. Es que eso ¿qué es? El pirobo lo dijo en una clase con toda la carga peyorativa que eso trae, lo hizo. No lo hizo enfrente mío, sino hubiera habido tropel ahí. Pero digamos que el que una persona con cierta –¿cómo sería?–, cierta jerarquía académica se atreva a argumentar eso y que tampoco nadie... [...] Yo no pido defensa, yo... Digamos que una se sabe defender sola también, pero yo decía: Bueno, y ¿por qué nadie reaccionó? Pues obviamente a todo el mundo le vale verga no solo porque no lo viva, sino también, bueno, yo decía: la sumisión (jajaja) y el hecho de que nadie, creo que de pronto, nadie se le pasó por la cabeza pensar que eso era ofensivo y quizás eso sea porque la gente misma tiene ese concepto, ¿no? Como: Bueno, ¿es ella, es él? Y ¿cómo se llama? Mmm (Wass, 2019).

En otras palabras, nos disputamos, como relata Ammarantha Wass, en el interior y también fuera de las universidades –específicamente públicas– la presencia como grupos sociales históricamente excluidos y discriminados, que pasamos de ser estudiados, analizados, problematizados por “la academia”, para convertirnos en estudiantes y maestrxs dispuestxs a luchar no solo el lugar físico, sino también los modos del conocer, la existencia de otras racionalidades, la relocalización de los problemas y preguntas que orientan la formación y el desequilibrio de habitar las fronteras. En otras palabras, nos ombligamos al proyecto de transformación epistémica encarnado por los feminismos decoloniales/afrobrasileños en búsqueda no solo de la “accesibilidad al mundo”, por el contrario, en disputa está la justicia epistémica. Además, hemos aprendido a transitar –como fronterizxs– hacia el centro, en un ir y venir, que preocupa al régimen para quien lxs empobrecidxs, las juventudes de sectores populares, lxs campesinos, lxs indígenas o de pueblos negros, las comunidades trans, chuecas, trans-chuecas o lxs habitantes de calle, “expresidarias”,⁵ las trabajadoras sexuales, lxs obrerxs o mujeres madres-cabeza de hogar se

5 Hago uso de la manera burlesca en que compañeras que han estado en cárceles de Colombia –por delitos menores o bajo la figura de los falsos positivos jurídicos/montajes judiciales– suelen referirse a su condición luego de lograr ser liberadas. Específicamente, en la UPN hemos tenido/tenemos casos de estudiantes-egresadxs detenidxs, en su mayoría bajo la estrategia de colonización del Estado. Sin embargo, la forma de acoger sus experiencias precisa una revisión ético-política en clave de reimaginar el cuidado de nuestras vidas como comunidad.

convierten en una amenaza al asistir a la universidad. De esta forma, se llevan a cabo procesos de socialización donde se abren nuevos debates –o se profundiza en los que traen– y se exige una lectura crítica de la realidad, no solo desde sus comunidades, sino en un intercambio con otros colectivos en una especie de expansión radical de conciencia que implica desestabilizar el orden.

De esta forma es la universidad, la institución que mejor ha logrado sobrellevar el pasar del tiempo. Claro, asumiendo profundas transformaciones debido a las presiones de los movimientos sociales que retan constantemente sus sentidos al alinearse con un proyecto de mundo colonial-moderno, en tanto, racista y capacitista. Es así como vive una crisis permanente al estar doblemente retada, tanto por el Estado en su acelerada desfinanciación a manos de gobiernos neoliberales para quienes la educación debe estar al servicio del mercado y regirse bajo los mandatos del capitalismo cognitivo, como por la sociedad, que abruptamente la agita a partir de los movimientos/revueltas sociales –estudiantiles u otros lugares organizativos– exigiendo, por una parte, una relación contextual del conocimiento con lo que acontece en el mundo, así como las garantías para vivenciar el derecho a la educación de todxs, y, por otra parte, transformaciones profundas en su configuración, las cuales suelen ser rechazadas y “sobrellevadas” bajo la estrategia de reformas parciales que no tocan las relaciones de poder que allí se entretejen, ni actúan en perspectiva de generar condiciones reales para la democracia.

Así pues, entraré a problematizar cómo en la UPN circula el *sistema de dominación capacitista* y pongo la atención aquí porque me interesa la pregunta por las relaciones de poder que sobre lxs cuerpos trans, chuecxs y trans-chuecxs ocurren a partir de las opresiones sostenidas en el régimen político de la integralidad corporal obligatoria, sin ni siquiera ser cuestionadas o colocadas bajo sospecha. Comparto que parte de lo develado a lo largo de la investigación tuvo que ver con su ininteligibilidad. En consecuencia, el esfuerzo investigativo generó posibles comprensiones al ser un asunto político, ético y pedagógico a través del cual históricamente se despoja de humanidad a estudiantes o aspirantes que desean acceder a la educación superior. Pero no les “alcanza” para fugarse la violencia capacitista donde se anidan modos de dominación que pareciesen imperceptibles o están tan instaurados en la cultura que “la naturalización” inmoviliza cualquier crítica, pregunta o duda. Algunos matices de estas afirmaciones pueden hallarse en los siguientes relatos:

Muchos de los profesores, por ejemplo, se negaban a reconocerles por nombre, ¿sí?, por el nombre ya de tránsito, ¿cierto? O la llamaban o lo

llamaban... Si hacían el tránsito a lo femenino, entonces en la condición de masculino, hablándole en términos masculinos. Entonces yo creo que eso es agresivo, supremamente agresivo. No es acorde con una universidad pública y formadora de formadores, eso parte de lo misional, tiene que pasar por ahí, ¿sí? Entonces creo que lo primero es la formación de maestros y el reconocimiento de toda la diversidad, yo soy de otra generación, yo soy una mujer de 63 años, entonces para mí no ha sido sencillo, debo reconocerlo, pero es parte como del ejercicio académico que lo mantiene a uno joven, ¿cierto? Si tú no haces los tránsitos con los estudiantes, pues realmente no puedes comprender (Profesora de la UPN, comunicación personal, 2020).

Pero yo no reconozco que compañeros míos se junten políticamente para luchar por las cuestiones de la inclusión dentro de la universidad –en realidad son muy malas. A lo sumo, lo que vi fue, una vez, una protesta de compañeros sordos porque no les habían contratado intérpretes⁶ y ya habíamos iniciado semestre. Pero de ahí, eran los compañeros sordos, ¿no? No era el resto del movimiento estudiantil apoyando a los compañeros sordos. O una organización de los compañeros con discapacidad peleando por esas reivindicaciones, que, además, yo creo que son importantes, ¿sí?, que se debería gestar. Cosa contraria con las disidencias sexuales, que yo veo que sí ha empezado un germen de

6 Durante el 2018 el movimiento estudiantil a lo largo de Colombia se tomó las calles para exigir financiación real de las universidades públicas al gobierno nacional, quien en medio de represiones no logró acallar a las juventudes y, a pesar de contar con complicidad de algunos rectores con miras a desmontar las luchas a nivel regional, tuvo que negociar. En el retorno a clases ocurrió que la administración de la UPN no realizó los procesos de contratación para intérpretes de lengua de señas, lo cual causó que lxs estudiantes sordos perdieran tres semanas de clase –más desventajas. Esta situación causó indignación al interior de la electiva Educación de Personas Jóvenes y Adultas en la Construcción de Paz, donde participaban dos estudiantes sordos, que acordaron salir a protestar frente al edificio de la rectoría. Asimismo, se llevó el caso a la mesa de diálogo que en ese momento disputaba garantías de retorno para todxs y se encontró que muchos –tanto profesorxs, directivas, estudiantes y trabajadorxs– no conocían la existencia de intérpretes, forma de contratación, precariedad de sus salarios, largos procesos para vincularlxs, sobrecarga de trabajo y mucho menos la importancia de su mediación comunicativa. Es así como las presiones permitieron acelerar el proceso, aunque en medio de los debates fue muy insistente el argumento de que la complejidad de formar a maestrxs sordos en la UPN es un asunto del Proyecto Manos y Pensamiento, no de la universidad o la comunidad universitaria, al punto que los reclamos fueron asumidos como asuntos personales contra quien coordinaba en ese entonces el proyecto y no en clave política para develar la precariedad con la cual se naturalizó la “educación inclusiva”, siendo sostenida a costa de las condiciones laborales de intérpretes, profesorxs, equipo administrativo y, por supuesto, en una afectación directa sobre la formación de maestrxs sordxs.

organización de compañeros y compañeras, y que se ve más ampliamente, incluido en medio de las luchas de compañeros y compañeras pues trans (Estudiante de la UPN, comunicación personal, 2020).

Luego de dos años de pandemia comenzaron en la universidad los procesos de retorno, gradual, progresivo –y todos los adjetivos posibles–, sin embargo, ante mi exilio forzado todos los seminarios tuve que brindarlos de manera remota mientras con emoción poco a poco otrxs colegas fueron realizando experiencias al interior de la universidad –no solo afuera como hacíamos habitualmente–, en ese esfuerzo por exigir abrir la U, ocurrió que el Equipo Manos y Pensamiento⁷ –encargado de los procesos de inclusión de estudiantes Sordos– informó vía correo electrónico que –parafraseo– luego de reunión con el CUPAE⁸ definieron que no existían condiciones para brindar el servicio de interpretación y van más allá –sugiriendo– que **NO SE INCLUYA A ESTUDIANTES SORDOS**⁹ en las pruebas pilotos de retorno, es decir, ¿hacemos clases sin ellos porque la Universidad no logró garantizar los mínimos?, ¿cómo así que no existen condiciones para el servicio de interpretación, aunque estén las aulas de clase, la U con ingreso, profesorxs preparando experiencias? Sin embargo, esto no generó pronunciamiento del equipo profesoral, no despertó la indignación de defensores de derechos humanos, feministas, educadoras populares, artistas [...] de allí que decidiera compartir un correo electrónico con las siguientes preguntas: ¿de qué sirve un retorno gradual donde no asisten lxs estudiantes que vivencian opresiones capacitistas al no oír con sus oídos?, ¿por qué se permite una decisión de este tipo a causa de la poca preparación de la UPN para reconocer ajustes de espacio y tiempo para la interpretación?, ¿qué pasaría si hoy se dijera que no retornan las mujeres o colectivos negrxs o indígenas?, al final nadie respondió (Transcripción de Diarios de Campo elaborado por Villa Rojas en 2021).

7 El Proyecto Manos y Pensamiento: Inclusión a la Vida Universitaria de Estudiantes Sordos surge en 2003 en la UPN, sin embargo, recoge las trayectorias de los años ochenta frente a la pregunta por la educación de los estudiantes con “limitaciones auditivas” en los contextos escolares, posteriormente universitarios. Allí confluye el interés por generar condiciones para la educación de la comunidad sorda colombiana. Asimismo, su lugar administrativo en la universidad es como parte de la Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial.

8 Comité Universitario para la Prevención y Atención de Emergencias (CUPAE), creado bajo la Resolución 1230 de 2015.

9 La mayúscula es el tono de voz usado en la grabación.

Por esta razón, traigo al diálogo los aportes de Robert McRuer (2021), quien encontró conexiones entre las luchas de los movimientos *queer* y *crip* donde se mixtura la heterosexualidad obligatoria y la dis/capacidad. Esto constituye un aporte fundamental para la teoría *crip* articulada a la “capacidad corporal obligatoria”, donde sostiene que ella “en cierto sentido produce la discapacidad, está profundamente entrelazada con el sistema de heterosexualidad obligatoria que produce lo *queer* que, de hecho, la heterosexualidad obligatoria depende de la capacidad corporal obligatoria y viceversa” (Robert McRuer, 2021, p. 20). Como resultado, los sistemas de dominación entrecruzados (capitalismo-racismo-patriarcado-capacitismo) edifican identidades corporales y sexuales “legítimas” funcionales a sus intereses.

Algunos ejemplos de estas identidades tienen relación con el aburguesamiento del movimiento LGBTTTIQ+ y su negación a reconocer la experiencia travesti y trans dentro de las disidencias, lo que ha generado una mayor marginación y subalternidad de sujetos situados en lo fronterizo de la referencia homosexual aceptada (varones, blancos, privilegiados de clase, intelectuales y con corporalidades integrales). También, aparecen las feministas radicales transexcluyentes (TERF) –aunque ni feministas y mucho menos radicales. Este colectivo encarna una narrativa en torno al exterminio y aniquilamiento sobre la vida de personas trans argumentando que el sexo al ser biológico –natural– determina la condición de cada uno en el mundo. Por lo tanto, una mujer trans en realidad no es una mujer porque nació varón y al ser socializado así nunca vivirá las mismas “opresiones ni desigualdades” que “las verdaderas mujeres”, aquellas que al nacer con vulva se nos atribuye un lugar como hembras, femeninas –además, heterosexuales.

Finalmente, están tanto lxs defensores de una “discapacidad” descorporizada, blanca, asexuada, desgenerizada y desclasada, para quienes lxs sujetos reconocidos allí son reducidos a un orden natural del mundo “que los hizo así”, y los sitúan en clave de la patologización, la despolitización de sus experiencias e imposición de la normalidad como mandato incumplido –supuestamente por algunos pocos– al estar en un cuerpo sin la integralidad corporal establecida a modo de coacción; además, está el blanqueamiento encargado de instalar una visión hegemónica que considera a las personas con discapacidad “vulnerables”, depositarias de “ayuda”, y borra así su lugar de lucha e insiste igualmente en la ideología del mestizaje donde se integra al tiempo que discrimina y, en palabras de Elisabeth Cunin, “se trata de adoptar los comportamientos y los modos considerados inherentes al estatus blanco” (2002, p. 28), pues solamente así es posible –se supone– obtener una posición valorada en el sistema. Entonces, chuecxs,

trans-chuecxs y trans deben desmarcarse o renunciar a cualquier característica relacionada al negro o negra. Para ampliar estas reflexiones comparto los siguientes relatos:

Es triste, porque ni mi madre biológica ni Liliana apoyaron mi transitar, al punto de que Liliana no ha vuelto a hablar conmigo desde un correo que le envié poniéndola al tanto de todo lo que sucedía en mi vida, me parecía importante que ella lo supiera (Narrativa tomada de “Camellos de la U” realizados por Ammarantha Wass).

Cuando hablo que perdí principios es porque ese día [...] ¡No! Ya vi como cosas [...] como más a nivel sexual, que a mí ya no me gustaron. O sea, una cosa es cambiar de género, ¿cierto?, pero otra cosa es que ya se vayan como por esa vida fácil [...] como, ¡sin principios!, digo yo. Como que [...] “*eso ya no vale si estoy con uno, y con otro, y con otro!*”. Me dio esa impresión de que, como que ya traspasó otras cosas y que ya no era ese William como yo lo había conocido [...] Y, no me gustó su presencia física ¡para nada! O sea [...] ¡no sé [...]! De pronto que quiera ser femenina, pero [...] ¡pero no es la forma de vestirse! Entonces tampoco me gustó esa partecita (Maestra de escuela, comunicación personal, 2020).

Siempre fui criticado porque a mucha gente le parecía que mi comportamiento era diferente al de los jóvenes de mi edad, sin llegar a ser afeminado, era más tierno y suave (Ammarantha Wass en la *Revista Sentido, género, diversidad sexual y cambio social*, “Un mundo capaz de entender la diferencia”; Silva, 2 de noviembre de 2014).

Ya después, nos volvimos a encontrar en un curso de baile que también estaba dirigido a personas con discapacidad visual y pues, bueno, comenzamos ahí como a hablar un poco más, ¿no? Como que pensaba ¡como que sí!, ¡el baile, qué chévere! Y pues no era de mi gusto, digamos, al ser tan extrovertida Ammarantha, yo soy un poco más introvertido, pero tampoco me causa desconfianza, ¿sí? Luego un compañero dijo: “Venga, él es como gay, ¿sí o no?”. Entonces yo: “Pues, bueno, si es gay o no, pues, bueno, ¿en qué afecta como el baile?”. Y además no encuentro como un pretexto o preconceito a una juzgación o algo para eso (Egresado de la UPN, comunicación personal, 2020).

Continuando con la reflexión, en la práctica la violencia capacitista se mezcla con el sexismo irrumpiendo en la vida cotidiana –universitaria, familiar, comunitaria, entre otras– de Ammarantha Wass, lo cual no puede seguir siendo aminorado. En realidad, precisamos

complejizar aún más las formas en que políticamente nos posicionamos ante las luchas feministas, del movimiento estudiantil, sindicales y las encaradas por organizaciones de personas con dis/capacidad porque ocurre una especie de fragmentación donde lo común se aleja cada vez más, mientras las diferencias se ubican dentro de límites que restringen su proliferación. Por esta razón, el sistema capacitista, desde los aportes de Fiona Campbell (2001, 2008), establece “una red de creencias, procesos y prácticas que producen una clase particular de sujeto y de cuerpo que se proyecta normativamente como lo perfecto y típico de la especie, y, por lo tanto, como lo que es esencial y plenamente humano” (2001, p. 44, citada y traducida en Oesterheld y Vera, 2021). Esto refuerza el argumento de que toda alteración a la perfección de lo humano es devaluante, lo cual encierra inferioridad, prejuicio, perjuicio, establece valoraciones, jerarquías y favoritismos hacia ciertas capacidades que requieren ser poseídas, conservadas o adquiridas al costo que sea necesario.

De igual manera, los planteamientos de la autora permiten establecer relaciones entre la inagotable búsqueda de la normalidad, la productividad capitalista neoliberal y la competitividad de un mercado donde el “progreso” –promesa incumplida del sistema– depende de la integralidad corporal obligatoria que poseas, lo que trae a la escena un ordenamiento binario de los cuerpos donde por un lado está lo humano, naturalizado y perfeccionado, pero en el otro extremo –como antagonico– es situado lo aberrante, impensable y casi-humano.

De esta forma, lo capacitista constituye prácticas que prometen la obtención de belleza, fuerza y eternas capacidades, mientras, simultáneamente, va autoconvenciéndonos sobre que la ausencia de dis/capacidad es el estado deseable e ideal (Robert McRuer, 2006), o ¿quién desea encarnar un cuerpo chueco? ¿Logramos develar los privilegios que trae el ver con los ojos, escuchar con los oídos, caminar en dos piernas, lograr responder y comprender en el tiempo estándar de la cognición capacitista específicamente en el contexto universitario?, ¿nos importan las vidas chuecas, trans y trans-chuecas? Realizo estas preguntas porque la dominación capacitista necesita de lo peyorativo y devaluado para llevarnos hacia el deseo de la completitud, lo integral y lo normal.

En tal sentido, la dis/capacidad está impregnada de desconocimiento como política (flores, 2008). Y no solo ella. En realidad, son las experiencias que se distancian de la normalidad, sea por el envejecimiento, la enfermedad, la ralentización del funcionamiento o la existencia de señales, indicios, signos o significantes de rareza, por ejemplo, la gordura o lo tembloroso al afectar espacio y ritmo. Esto ocasiona, además, en el interior de los mismos sujetos que habitan la frontera, un reclamo porque la proliferación de identificaciones

no afecte lo obtenido, esto es, “ya basta con que nos dejen venir a la universidad”, para que quienes son chuecxs, ahora sean revoltosxs, fumonxs, contestatarixs, maricas, lesbianas o trans. Esta situación permite vislumbrar la supremacía del capacitismo para establecer en muchxs el autoconvencimiento sobre su normalidad, mientras otros desean llegar lo más cercano a la norma o pretenden ser invisibles para no incomodar “a los amos o patrones”.¹⁰

Por consiguiente, habitamos constantemente el sistema capacitista y racista. Estamos dentro todxs y difícilmente percibimos las propias prácticas de violencia que ejercemos sobre nosotrxs mismos u otrxs. Para percibir este punto, comparto algunas narrativas del archivo viviente:

Es que Nata me hizo caer en cuenta, claro, desde lo interno y a nivel individual y desde la propia construcción que una se arma, precisamente empieza a pesar eso ¿no? Seguimos esforzándonos por intentar parecer entre comillas –normales– y es una mierda porque, bueno yo recuerdo la niñez me hacía unos daños muy ásperos por estar al nivel de los otros pelados y para mí era denso, o sea vivía con la rodilla raspada, los brazos tales y ahh [...] yo ahorita digo como –qué jodido– porque pues en realidad era un afán por querer encajar y porque pues la sociedad te decía que había que encajar. Entonces como que había que quitar esas cosas que nos hacían diferentes para encajar un poco más y pues, así como los mismos que nos vendieron esas construcciones hegemónicas-eurocéntricas entonces también nos venden las construcciones de cuerpo ideal que son las que pues no tenemos (Fragmento transcripción clase CLACSO sobre erotismos-deseos anti-capacitistas y antipatriarcales, voz de Ammarantha Wass, 2019).

Escuché alguna vez algunos comentarios como “uchh, cómo se viste”, sí, alguna vez, “uchh, pero no representa a la población”, porque

10 Hago uso de la figura de amo o patrón al reconocer en el trabajo de Pascale Molinier (2012) la manera en que en el trabajo doméstico existe un borramiento de quien brinda los cuidados, dicha “capacidad” de ser imperceptible mientras se trabaja es celebrada por quienes no desean ser perturbados por las mujeres que sostienen sus vidas cotidianas en las labores de casa o en los mismos puestos de trabajo, por tanto, se aprende (y asume) el realizar trabajos de cuidados sin alterar la vida de quien es cuidadx. Ahora bien, para el presente caso estoy señalándolo como una forma de salvaguardarse ante las discriminaciones y opresiones “por chuecx”, al convertirse en invisible dentro del contexto universitario (evitar llamar la atención, demandar tiempo, ajustes a las estrategias o apropiarse de su lugar para tomarse la palabra) esperando de esta manera quizás lograr “la aceptación” o mínimamente no ser molestado ante la extrañeza generada en otrxs.

como siempre se habla en términos de representación, ¿no? [...] Lo digo pues históricamente se nos ha presentado el ideal de la persona con discapacidad y sobre todo de la persona con discapacidad visual, ¿cierto?, como un ejemplo, porque digamos que algo que se resalta mucho en la población es que intelectualmente son, digamos, personas muy buenas, brillantes y que producen mucho a nivel intelectual, entonces siempre ha habido esa visión de lo que debería ser ese sujeto, ¿no? Y entonces pues como tiene discapacidad es el que se sobre esfuerza y debe pues ser el ejemplo, y pues si es el hombre, pues que tiene que vestirse de tal manera, que hable, tenga sus luchas desde lo académico o desde lo religioso (Profesora de la UPN, comunicación personal, 2020).

De hecho, lxs chuecxs, trans, y trans-chuecxs heredan racionalidades donde “caen en el mismo discurso para defenderse o exigir cambios en su situación: –nosotros somos tan capaces como vosotros–, –con los apoyos necesarios, podemos ser tan capaces como cualquiera–” (Toboso, 2017, p. 77). Agregaría algunas frases que circulan cuando hace presencia Ammarantha Wass en la escena universitaria por parte de profesorxs o estudiantes: “en realidad no pareciese que tiene discapacidad, es muy funcional para ser ciega”, “es que yo no necesito ajustes como ella porque aprendí a ser más independiente y autónomo” o el asombro por hacer cosas que son “exclusivas” de “los integrales corporales”. Por eso nos encontramos ante el intencional y conveniente infortunio donde las corporalidades que agrietan la normalidad son perseguidas, sea para su cooptación o expulsión.

Asimismo, es significativo recordar también –y en clave de las narrativas– que:

De hecho, las mujeres con discapacidad¹¹ experimentan con mayor intensidad situaciones de violencia y exclusión social que los hombres con discapacidad o las mujeres sin discapacidad, en parte debido a los valores patriarcales dominantes en sociedades contemporáneas (Mello, 2014, p. 27 [traducción propia]).

11 Hice uso en la traducción del portugués al español de la palabra discapacidad para reemplazar deficiencia, dado que la forma en que en el contexto colombiano se configuró lo deficiente generó una exacerbación de las violencias (ahora nombradas como capacitistas) y que no tienen que ver con la llegada de los estudios críticos en discapacidad anglosajones o europeos a Brasil. Es así como, para Anahi Guedes de Melo (2014) las deficiencias acogen múltiples discapacidades y permiten las existencias de diferencias entre estas mismas.

Se enfrenta entonces Ammarantha Wass a una compleja relación entre sistemas de dominación, donde el género y la dis/capacidad se mixturán para ejercer mayor sufrimiento.

Es así como son necesarios otros lugares de comprensión sobre/ desde la realidad para cartografiar lo que acontece en sus trayectorias de vida. Por lo tanto, decidí retomar para la investigación los aportes de la teoría *queer* y *crip* –en su entrecruzamiento–, al cuestionar “lo *queer*”:

Las categorizaciones de sujetos, rechazar la clasificación de subjetividades en categorías binarias, universales e inmutables, argumentando que son construidas de manera compleja a partir de la interacción entre múltiples sujetos políticos, de posiciones, criterios o variaciones culturales muchas veces atravesados por procesos sociales normalizadores (Mello, 2014, p. 49).

De esta forma, se pretende así irrumpir y perturbar los valores liberales de la tolerancia y respetabilidad a través de los cuales se asimila el otrx a la mismidad del sujeto “normal” que “permite” su existencia. Por ende, la resistencia es hacer frente a los modelos hegemónicos de producción de identidades paralelo a agujerar la cultura junto a sus sistemas de valores, pero no solo desde la discapacidad, por el contrario, puenteando mundos de lucha como es la lucha antirracista donde, en diálogo con Lélia González (1988) y Sueli Carneiro (2003), afirmo:

La última vez que nos vimos yo les compartía cómo Lélia González cuando aborda el racismo desde América Latina y describe como hay 3 figuras muy fuertes alrededor de ser mujer negra, en primer lugar, está la mulata que es la del carnaval, es esa que todo el mundo quiere ver, pero en la fiesta, que todos desean mientras se celebra. Pero esa mulata luego de que se acaba el carnaval se vuelve la mucama y cuando es la mucama esa es la que ni volteas a mirar, aunque la has deseado en el carnaval, es a la que le cierras la puerta cuando va a entrar, la vigilas porque puede ser una ladrona, asimismo, es esencializada y encerrada en lo doméstico, al servicio de la casa grande donde debe cuidar a otros. Luego, aparece la eterna mamá o abuela negra, yo les decía a ustedes que es un poco esta Abuela Coco producida por Disney, entonces es la indígena silenciosa, no la Zapatista revolucionaria, es esa que no puede ser hocicona ni respondona. Sin embargo, yo agregaría una cuarta y es la intelectual negra que está norteadada, por ejemplo, “la Ministra de Educación de Colombia” fue leída como legítima por las élites del país al “certificar sus estudios en Estados Unidos”, esto es, con doctorado de Harvard, entonces deja de ser “cualquier negra”.

En ese andar e intentando retomar la propuesta de ennegrecer el feminismo por parte de Sueli Carneiro y también chequearlo para proponer la existencia de 3 figuras en clave de la discapacidad: en primer lugar, *el sufrimiento completo*, es un corporizar lo desprovisto, ser vulnerable siempre, objeto de ayuda, sin interpelar desde allí al sistema de dominación, lo causante del dolor es el infortunio, jamás la sofisticación de violencias. En segundo lugar, desde el “porno inspiracional” emerge él/la “artista”, específicamente, muestra el éxito de la “inclusión” mediante la modelo con Síndrome de Down, la cantante Sorda, la tejedora con discapacidad física, creería que dicha figura la llena de validez su buenitud, el blanqueamiento y privilegio de clase. No obstante, como figura fabricada, es un instante. Y, en tercer lugar, él/la “brillante” presentados en su genialidad o a partir del “merito” no solo intelectual, también, político, así las cosas, son de gran interés para las instituciones del Estado u Onegés internacionales mediante adendas de formación o vinculación en cargos donde se precisa legitimar el “reconocimiento” de su colectivo para instaurar agendas y controlar la emergencia de luchas (Yennifer Villa, 9 de marzo de 2023).

Así las cosas, la teoría *queer* expandió los caminos para que cualquier tipo de práctica sexual y (des)identitaria que esté en la frontera de lo normativo-desviado pueda encontrarse con otrxs en la lucha cotidiana, porque lo *queer* no es producido en la academia, llega allí y encuentra ampliaciones, aunque en realidad se ombliga a la cotidianidad de sujetos colocados más allá de lo que es fronterizo y perceptible para nosotrxs. Sin embargo, la juntanza con la teoría *crip* lo recoloca en otros lugares inexplorados sobre la existencia ya mencionada del “cuerpo capaz”, “el cuerpo apto para ser maestrx”, “el cuerpo capaz de aprender”, “el cuerpo capaz de formar”, “el cuerpo capaz de maternar”, “el cuerpo capaz de producir deseo”, “el cuerpo capaz de cuidar”... o en palabras de Robert McRuer (2016, 2021), la integralidad corporal obligatoria, también corpocapaces, según Anahi Guedes de Mello (2014). Estos últimos, parafraseando a la autora, son resultado de la mixtura *queer-crip* donde se está sujetadx a identidades naturales y prácticas sexo-afectivas rígidas, sin resistencia al régimen político normalizador. Además, Anahi Guedes de Mello (2014) denuncia la poca sensibilidad de la sociedad hacia lo “diverso corporal”,¹² que crea un aparente límite entre capaces y no capaces, mediante el cual se

12 El concepto es usado por la autora y decidí mantenerlo en la disertación para matizar desde dónde se va configurando la teoría *crip* en Latinoamérica, como espacio polifónico, indeterminado y en constante transformación.

naturaliza que no están en la misma situación quienes llegan a la autosuficiencia en comparación a lxs necesitadxs de cuidadxs / frágiles.

Es por esto por lo que tanto lo *queer* como lo *crip* entrecruzados con el antirracismo abren debates sobre la forma en que radicalmente anidamos condiciones de vida digna para todxs, al existir una clara intención de invisibilizar/negar el cuerpo chuecx, trans y trans-chuecx en el espacio social-cultural mediante prácticas de blanqueamiento y el régimen de la integralidad corporal obligatoria. Como consecuencia, se insiste en políticas de mayorías que remarcan como solamente en ciertas situaciones –muy pocas aparentemente– son necesarias las descripciones en voz alta, los subtítulos, las señalizaciones, la presencia de intérpretes, la necesidad de baños sin diferenciación por sexo y la posibilidad de transitar en el género sin buscar situarse en uno de los dos extremos (ser mujer u hombre). Además, posicionar a lxs otrxs como “minorías” enmascara más diferenciaciones y coloca el problema a modo de termómetro entre rarezas o chuecuras, en otras palabras, conforme alguien es marcado como minoría por su dis/capacidad se transforma en objeto de cuidado. Recordemos que aquí el cuidado es un asunto exclusivo de los cuerpos frágiles y enfermos, lo que reafirma el interés del capitalismo en hacernos creer autosuficientes y en “estar bien” de manera obligatoria.

Complemento esta reflexión desde la experiencia trans-chueca de Ammarantha Wass, porque, al no ver con los ojos, quebranta una de las capacidades más valoradas en la configuración del cuerpo-capaz en el interior de la integralidad corporal obligatoria, lo cual, para el proceso civilizatorio la deja como carente e incompleta –le falta algo– y, si entrecruzamos su experiencia trans-fronteriza, pues, no responde al cuerpo-correcto de mujer. Tampoco corresponde su estética a la belleza blanca hegemónica ni se acomoda a los estándares del destello naturalizado ocularcéntrico –encargado de medir su grado de feminidad–; sin embargo, ella expresa:

Supongo que cualquier persona con disidencias corporales o condición de discapacidad, desde su lugar de vivencia y enunciación puede referir alguna forma en que su vida se ve complejizada por una sociedad inaccesible y que, así como tiene tantos estereotipos, tiene un ideal de cuerpo difícil de alcanzar para estos cuerpos no normativos.

Desde mi periferia de vida, hablaré de la hegemonía visual, que tensiona mi existencia al momento de competir con cánones visuales siendo una mujer ciega.

¿Cómo entiendo esta hegemonía?

Gramsci habló de la hegemonía en términos de la dominación que ejerce y mantiene un grupo sobre otros, imponiendo sus propios valores, creencias e ideología.

Pues bien, atrayendo este concepto a otros campos, asumo el sentido de la visión, como dominante sobre los demás sentidos en la cultura occidental, y, por tanto, leo a partir de esto diferentes prácticas que refuerzan al ojo como máximo referente sensorial.

Es una sociedad diseñada para videntes: iluminación nocturna, tablero en clase antes que cualquier otro apoyo pedagógico, modismos comunicativos como “nos vemos a las nueve” o dichos que refuerzan la hegemonía visual como “una imagen vale más que mil palabras”.

En lo personal, me conflictuó desde el principio este trabajo, porque no sabía cómo hacerlo y porque odiaba tener que hablar de unas fotografías que no me evocan nada. Aclaro que, al momento de ser descritas, estas fotos me removieron recuerdos, sensaciones y cambió un poco el asunto, sin dejar de decir que es un ejercicio que responde a esta hegemonía visual (Narrativa tomada de “Camellos de la U” realizados por Ammarantha Wass).

En concordancia con Ammarantha Wass (2021), sobre la presencia de una hegemonía visual situada en las prácticas de formación, pero también en otros contextos cotidianos, está lo que desarrolla Alejandra Borea de la Portilla (12-14 de octubre de 2016). Ella propone la existencia de una relación codependiente entre ojos-identidad, puesto que vivenciamos una constante presión por intervenir el “cómo nos vemos”; son entonces los ojos –y el ver con ellos– uno de los sentidos más valorados dentro del capacitismo, al remarcar la superioridad de la capacidad para ver sobre la de sentir, oler o degustar.

Nos enfrentamos así a un adormecimiento progresivo de otras experiencias sensibles donde ni siquiera contamos con un lenguaje mediante el cual describir la estesis cuando parte de lo olfativo, lo gustativo y mucho menos del tocar/ser tocada la piel. La dominación nos lleva lentamente hacia la supremacía visual-sonora, donde el problema no se resuelve con “campañas de sensibilización” para sentir qué es ser ciego por veinte minutos, mucho menos colocándonos audífonos para inventar señas que lleven a comunicar un mensaje (sin sentido), tampoco bajo eslogan en “pro de la ceguera” ni mucho menos en la esencialización de la experiencia chueca, chueca-trans y trans, donde se globaliza la identidad a través de la imposición de experiencias homogéneas y monolíticas encargadas de crear “voces de autoridad

privilegiada”, es decir, quiénes sí pueden comprender las opresiones, en contraposición a los que no. En realidad, lo que está en disputa es la descolonización del cuerpo en simultáneo a no ser zonificados en las resistencias.

Una de las posibles formas de colonizar el cuerpo chuecx y trans-chuecx fue hallada en el archivo viviente de las narrativas (auto)biográficas, nombrándolo como *La Metáfora Visual Trans*. Esta tiene el poder de configurar una racionalidad que expulsa la multidimensionalidad sensible del cuerpo donde

nos identificamos con la representación visual que tenemos de nosotros mismos, nos vemos al espejo y decimos: “ese soy yo”. La descripción corporal de uno mismo se reduce a un recuento de rasgos físicos captables por los ojos; parece así, agotarse con una mirada de escáner en el espejo. Esta identificación del cuerpo vivido con la representación visual de nuestra figura va de la mano con una comprensión del cuerpo como agregado de órganos, disolviendo así todo su misterio (Borea de la Portilla, 12-14 de octubre de 2016, p. 4).

Por tanto, reducir la experiencia trans a la visualidad –con los ojos– expulsa por completo la potencia política-estética que tiene para reconfigurar el tacto, la piel, constituir estesis desde la frontera, abrir las puertas a lo intersensorial, alterar la relación cuerpo-mundo-otros, entremezclar percepciones, sensibilidades y arriesgarse a la constitución de otros modos del sentipensar, de allí que los tránsitos sean una complementariedad de sentidos no acotados en lo que puede verse.

Es así como Ammarantha Wass encarna una irrupción purulenta al ocularcéntrismo y la misma hegemonía visual que denuncia, porque ella apropia la descolonización del cuerpo donde disfruta el taconeado porque suena, al tiempo que altera la ubicación de los cuerpos –los hace más altos, los acerca o aleja del rostro–; ralentiza su andar; degusta telas, tejidos, escotes, transparencias y colgandejos; saborea los olores de la piel expuesta; el cabello suelto; las trenzas que cuelgan; los tatuajes que ocultan heridas y/o recuerdan la “digna ravia”¹³ o el *splash* de frutas que envuelve la casa. Del mismo modo, resiste al blanqueamiento a vestirse “bien”, tener “principios”, comer de manera “adecuada”, relacionarse desde el “abrazar las diferencias” o

13 Digna ravia es como escriben las travestis, particularmente Ammarantha y quien reflexiona, sobre cómo el analfabetismo las atraviesa y genera una ruptura con el conocimiento. Donde, si bien resisten y son insurgentes, también se ven en desventaja. Entonces, se apropió como una rabia que desde el empobrecimiento resiste.

sobreesforzarse para conquistar el “mérito” y de alguna manera ser “exhibida” como “chueca exitosa”. Esta emergencia metafórica pueden apreciarla en los relatos a continuación:

Amo los detalles y las texturas, eso me encanta de la ropa femenina. La masculina se me hace simple y sin gracia, aunque me parecen sexys los hombres con buzos algodónados y ajustados (Narrativa tomada de “Camellos de la U” realizados por Ammarantha Wass).

Entonces bueno, pasando un poco también a los cuerpos, vamos a rotar otras tres palabras o así desde el público que igual se oye fuerte, pensaba un poco (se coloca de pie para quitarse su abrigo amarillo) bueno, ustedes (jajaja) ¿qué pueden pensar cuando ven un cuerpo como este?, lo que se les ocurra, así sea incorrecto.

Persona del público: atrevido

Ammarantha Wass: (jajaja) y loca

Persona del público: raro

Persona del público: sensual

Ammarantha Wass: (jajaja)

Persona del público: monstruoso

Persona del público: morbosidad

Ammarantha Wass: porque por ejemplo esas reflexiones son importantes hacerlas en la medida de que bueno, ¿qué están viendo?, ¿están viendo sólo un ciego que se traviste?, o se preguntan (como el reggaetón) si ¿hay nalga y tética?, ¿sí?, o ¿estamos mirando y preguntándonos si en algún momento se va a operar?, el ¿por qué lo hace?, el ¿luego es que los maricas no aprenden viendo? todas esas preguntas surgen y es parte de la discriminación, que más adelante, y no sólo la discriminación sino de las vivencias que una tiene en Bogotá y en todo lado (Wass, 2019).

Las anteriores narrativas (auto)biográficas son entonces una provocación político-estética de Ammarantha Wass frente a la urgencia por alterar nuestras sensibilidades, descolonizarlas y permitir que se fuguen de lo hegemónico. Sin embargo, no quisiera desconocer

que, si bien la teoría *crip* configura una zona de proliferación para las resistencias, fugitividades e irrupciones, también trae riesgos-alertas. Algunos de ellos tienen relación con: 1) realizar sumatorias de chuecxs, sin profundizar en sus experiencias ni politizarlas, también restringe sus comprensiones a la discapacidad como lugar identitario –por tipología y grado de afectación funcional– y omite la construcción de proyectos colectivos de lucha –que impliquen las alteridades radicales–; 2) la existencia de debates anglosajones y europeos donde son borradas las sexualidades no normativas –como lugar de ruptura–, es decir, su emergencia enraizada en lo *queer* se anula para volver a los binarismos normal/anormal, hombre/mujer separando cuerpo/sexualidad e insistiendo en la heterosexualidad obligatoria; 3) enfrentar tanto una queerfobia como cripfobia, es decir, según Anahi Guedes de Mello (2016) se ha configurado en los últimos años –con mayor fuerza– una fragmentación del movimiento social donde lxs *queers* no quieren ser chuecxs y lxs chuecxs rechazan ser relacionadxs con “las maricas”, asunto preocupante al reconocer dificultades en nuestras formaciones políticas para irrumpir lo LGBTTTIQ+ , sin desconocer cómo la transgresión sobre lo integral corporal obligatorio vincula la disputa por vivenciar cuerpos/corporalidades libres –de toda dominación y control–, y 4) la ausencia de lecturas interseccionales sostenidas en la clase social y el género con miras a poder profundizar en complejidades propias de las realidades de sujetos que, sin necesidad de autoreconocerse como *queer*, *crip*, chuecx, trans, trans-chuecx, constituyen modos otros de resistencia –eclosiones del sujeto político en los feminismos– propendiendo por la apertura radical de agendas políticas comunes.

A propósito de esto, asumo un lugar anticapacitista –no identitario–, tanto en la militancia como en el modo de conocer, desde el cual reclamo al movimiento feminista –del que soy parte– acoger la defensa de todas las vidas, particularmente, de quienes habitan las disidencias sexuales, de género y corporales. De lo contrario, acontece una contradicción al no actuar frente a la dominación y control que cobra existencias y genera sufrimiento en lxs sujetos trans, chuecxs y trans-chuecxs –hago énfasis en ellxs al ser quienes constituyeron la investigación. Es entonces urgente radicalizar políticamente nuestros horizontes de sentido, por cuanto no es lo mismo rechazar la discriminación contra las personas con discapacidad que asumir la “Lucha Anticapacitista” y esto se debe a que el primero considera solamente la experiencia reconocida en el marco de lo “discapacitado”, sin adentrarse en la violencia estructural que trae consigo todo sistema de dominación, en este caso, sujetado al régimen de integralidad corporal obligatoria, donde se irrumpe la ficción de las capacidades

“cuerpo-capaz”, asunto problemático en los trabajos de Diana Vite (2020)¹⁴ al afirmar:

Decidí utilizar el prefijo *contra* y no *anti* porque en este andar reflexivo y de resistencia me he percatado de que usar el segundo término denota una sensación de repulsión, sobre todo, cuando se identifican prácticas capacitistas en distintos ámbitos de la vida, yo creo que es una sensación compartida al identificar otros sistemas de opresión. Sin embargo, y de manera personal, y más que cuestionar la repulsión en sí, cuestiono lo que puede generar, pues me parece que no se trata de armar un gueto anticapacitista que no se junta con el resto de los capacitistas, ya que la apuesta no es tener los mismos discursos u ocupar el lugar del opresor, sino todo lo contrario, construir prácticas no capacitistas en la vida cotidiana, aprendiendo y desaprendiendo hasta con quienes tenemos relaciones de afecto tan estrechas que es imposible aislarlas. Por ello, usar *contracapacitista* me brinda un rango de amplitud mayor, pues no sólo se trata de evidenciar el fenómeno, sino de generar relaciones, prácticas y discursos que se materialicen y que sean opuestos a la opresión capacitista (2020, p. 25).

Remarco el posicionamiento de la autora porque estigmatiza la radicalidad –en este caso feminista–, siendo un retroceso político ubicarnos como superiores morales desde la lucha anticapacitista cuando en ningún momento se afirma poder vivir fuera del capacitismo. En cambio, es discutida la complejidad y contradicción puesta en la subversión a lo normalizado. Además, no podríamos legitimar los guetos, mas sí apoyar los espacios de juntanza en sus múltiples proliferaciones situados en las tierras fronterizas *queer-crip*, porque es una responsabilidad común rechazar la imposición de un solo modo de colectivizar las luchas bajo la perspectiva de poder generar complicidades con otrxs; esto requiere condiciones, formación y amorosidad.

Así las cosas, pretender convertir el contracapacitismo en un “lugar” más tolerable y amplio pierde de vista la contundencia necesaria para resistir a la deshumanización de ciertas vidas que infringe sufrimiento de forma agudizada y con sevicia, al mismo tiempo que las lleva a la sobrevivencia cotidiana y al cansancio de su existencia, como puede hallarse en los relatos a continuación, los cuales están articulados a la formación de maestrxs trans-chuecas en la UPN y a procesos organizativos de base:

14 El texto citado hace parte de la tesis de maestría y el artículo de la autora publicado en *Nómadax. Revista de Ciencias Sociales* en Colombia. En este último, aparece como pie de página aclaratorio.

Este semestre fui muy incisiva en vengas y ¿cómo fue? En Estudios Culturales.

Es que allá fue la tapa marica, como que allá el mundo exponía y pues no me daban lo que teníamos que entregar [...] desarrollar una ponencia escrita y presentarla y rotarla, pero entonces a mí siempre me saltaban y yo al principio decía pues “normal”, pero no dejaba de incomodarme, yo decía “igual para qué me lo dan”, pero luego decía como “parce, es que ni siquiera se esmeran en mandar un puto correo”, no se esfuerzan en fingir tampoco, no fingen bien, ¿sí?, porque yo sé que les vale verga, no son cosas que se contemplen dentro de sus realidades y que cada vez que lo intentan en realidad están de verdad queriendo ser mejores profes [...] Pero entonces la relación era muy eso, todo el tiempo tenía que estar así, porque, bueno, están los que ignoran totalmente, están los que me pasan la hoja y la actividad no la hicieron ajustada, y dicen “ay, es que no sé qué hacer”, esos también son un descaro mayor, parce, saben que hay una estudiante ciega, ¿sí?, creo que yo me hago notar lo suficiente para eso y que digan eso es como tan ridículo (Ammarantha Wass, comunicación personal, 2020).

El trabajo que hago es una lucha por emancipar los cuerpos de la gente de esas normatividades que obligan a ser de cierta forma, es más así fue como se constituyó mi tránsito, la idea no es convertirme en la mujer que la sociedad prefiere y espera, sino construirme desde mis particularidades y con mis defectos también, hacerlo parte de lo que yo vivo a diario y de lo que proyectamos a nivel social y comunitario como organización (Ammarantha Wass en Garzón, 27 de septiembre de 2018).

Finalmente, durante este capítulo coloqué bajo sospecha desde los andares políticos con Ammarantha Wass la manera en que hemos comprendido el sistema capacitista como un problema individual –de cada sujeto–, sin contemplar la forma en que rompe/fisura lo comunitario, no permite el tejido social, aísla a lxs trans, chuecxs y trans-chuecxs a partir de la figura “peligrosxs” –sea por compasión o asco– y crea espacios exclusivos para poder habitarlos sin temor a los ataques o con la libertad de ser, específicamente, las plazoletas de la UPN o el barrio Santa Fe, donde suelen vivenciar el afecto, su encuentro de manada y la circulación de saberes entre luchonxs. Es así como, al mantener tanto la inintegibilidad como el sesgo individualista –propio del mundo privado–, el capacitismo forja estrategias de dominación-control en perspectiva de convencerlxs del encierro/aislamiento obligatorio, la imposibilidad de ser amadx, el percibir

como imposible e inalcanzable tejer redes de apoyo, el encarnar el cansancio frente al esencialismo sobre sus trayectorias de vida –porno inspiracional– y ratificar su no importancia para nadie.

BIBLIOGRAFÍA

- Borea de la Portilla, Alejandra (12-14 de octubre de 2016). Nombrar con los ojos. Una crítica al ocularcentrismo desde la fenomenología [ponencia]. xii Jornadas peruanas de fenomenología y hermenéutica. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Revisar publicación.
- Campbell, Fiona (2001). Inciting legal fictions: disability's date with ontology and the ableist body of the law. *Griffith Law Review*, 10, 42-62. Revisar publicación.
- Campbell, Fiona (2008). Refusing able(ness): A preliminary conversation about ableism. *M/C Journal*, 11(3). Revisar publicación.
- Carneiro, Sueli (2003). Mulheres em movimento. *Revista Estudos Avançados*, 17(49), 117-132. Revisar publicación.
- Cunin, Elisabeth (2002). La competencia mestiza. Chicago bajo el trópico o las virtudes heurísticas del mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología*, 38, 11-44.
- flores, val (2010). Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero)normalización. *Revista Trabajo Social UNAM*, (18). Revisar publicación.
- Garzón, Mónica (27 de septiembre de 2018). Ammarantha Wass: una historia de lucha trans. *Nueva Mujer*. Revisar publicación.
- Gonzales, Lélia (1988). A categoria político-cultural de amefricanidade. *Tempo Brasileiro*, 92/93, 69-82.
- McRuer, Robert (2006). *Crip Theory: cultural signs of queerness and disability*. Nueva York: New York University Press.
- McRuer, Robert (2021). *Teoría Crip: Signos culturales de lo queer y de la discapacidad*. Madrid: Kaótica Libros.
- Mello, Anahí Guedes de (2014). *Gênero, deficiência, cuidado e capacitismo: uma análise antropológica de experiências, narrativas e observações sobre violências contra mulheres com deficiência* [Tesis de maestría]. Florianópolis: Universidade Federal de Santa Catarina. Revisar publicación.
- Mello, Anahí Guedes de (2016). Deficiência, incapacidade e vulnerabilidade: do capacitismo ou a preeminência capacitista e biomédica do Comitê de Ética em Pesquisa da UFSC. *Ciência & Saúde Coletiva*, 21(10), 3265-3276. Revisar publicación.
- Molinier, Pascale (2012). *El trabajo de Cuidado y la Subalternidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Revisar publicación.

- Oesterheld, Florencia y Vera, Luis (2021). Infiltrados(as) en la academia: capacitismo en la universidad desde la experiencia de académicos(as) con discapacidad/diversidad funcional en Chile. *Polis Revista Latinoamericana*, 20(59), 99-121. Revisar publicación.
- Shock, Susy (2011). *Poemario Trans Pirado*. Buenos Aires: Nuevos Tiempos.
- Silva, William [Ammarantha Wass] (2 de noviembre de 2014). Un mundo capaz de entender la diferencia. *Sentido*. Revisar publicación.
- Sosa, Camila (2019). *Las Malas*. Argentina: Tusquets.
- Toboso, Mario (2017). Capacitismo. En Lucas Platero, María Rosón y Esther Ortega (eds.) *Barbarismos queer y otras esdrújulas* (pp. 73-81). Barcelona: Bellaterra.
- Villa Rojas, Yennifer Paola (2021). *Rose Ammarantha Wass Suárez: experiencias (auto) biográficas, vínculos deseantes y tránsitos de la indignación de una maestra trans-chueca* [Tesis de doctorado]. Universidad Pedagógica Nacional.
- Villa Rojas, Yennifer Paola [@yenniferpaolavillarojas9839] (19 de enero del 2021). Propuesta clase curso virtual CLACSO [Video]. YouTube. Revisar publicación.
- Villa Rojas, Yennifer Paola (9 de marzo de 2023). Movimientos populares, colectivas feministas y experiencias de lucha en América Latina desde cuerpos fronterizos [ponencia]. Seminario internacional Transformaciones de la educación ante el mandato de la inclusión. Universidad Iberoamericana, Puebla, México.
- Vite, Diana (2020). *El goce de lo disca: desafiando a la autosuficiencia: una dimensión contracapacitista de la fragilidad a través de mi experiencia* [Tesis de Maestría]. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Revisar publicación.
- Wass, Ammarantha (2019). *Conferencia*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia.

CONVERSAS EN EL MARGEN: POR UN FEMINISMO PROSEXO Y ANTICAPACITISTA

jhona maldonado y Alberto (beto) Canseco

PREÁMBULO

Convocades por Anahí Guedes de Mello a la escritura de un capítulo a cuatro manos, jhona maldonado y Alberto (beto) Canseco decidimos juntarnos a dialogar desde nuestras experiencias teórico-políticas. De tal suerte, nos encontramos periódicamente para dialogar vía *online*, pues jhona se encuentra en Puebla (México) y beto en Santo André (Brasil). El resultado de esas conversas se encuentra a continuación, dividido en tres sesiones.

Con este gesto, nos interesa conmover la ampliación de conciencia crítica a partir de una conversación de preguntas. Por supuesto que hay respuestas, pero estas no persiguen un conocimiento universal fidedigno, deslocalizado y acabado; por el contrario, conforman una discusión sobre los horizontes de sentido de las preguntas que nos inquietan y su relación con una corpopolítica del conocimiento de los feminismos de la discapacidad en América Latina. Habitamos el problema de escribirnos, dialogarnos y posicionarnos desde la generización de nuestras experiencias vitales, académicas y militantes, así como desde el enrarecimiento y lisiamiento de lo que dicen (decimos) de nosotrOs (en interrogación),¹ no solo en términos de herencias

1 Abrimos una interrogación a la generización de lo masculino en nuestras vidas,

opresivas, sino también de las expectativas disidentes que se supone debemos de cumplir para que seamos reconocidos como sujetos dignos de habla.

Esperamos que los cruces, las interrupciones, las vivencias y los testimonios que entrelazan el capítulo provoquen el deseo de seguir cultivando preguntas que, en términos freireanos, alimenten la curiosidad y la creatividad frente a la violencia en su complejidad.

SESIÓN 1: ¿QUIÉNES SOMOS EN ESTE LIBRO?

beto: Creo que podemos comenzar problematizando, pensar juntas la convocatoria. En otras palabras, ¿qué lugar ocupamos en la discusión sobre una reflexión feminista de la discapacidad?

jhona: Me pareció intrigante la invitación de Anahí para escribir junto a ti un capítulo de un libro dedicado a los estudios feministas de la discapacidad desde América Latina. Mencionó que seríamos los únicos “hombres” y eso me desacomodó bastante. ¿Qué implicaciones tiene que seamos “los únicos hombres” en la escritura de este libro? Quizá podríamos comenzar por eso. ¿Cómo nos interpela la convocatoria y la invitación a partir de esa lectura generizada de nuestras existencias?

beto: En principio a mí lo que me hace pensar es precisamente sobre las expectativas cuando uno convoca a alguien. Hay algo ahí en el imaginario de lo otro que produce cosas, particularmente en este caso en la escritura. Y en ese sentido, pensar el tema de la masculinidad/feminidad en la discusión del feminismo es algo bastante problemático por lo menos en la expectativa que a veces mi cuerpo (ahora hablando sí personalmente) recibe e interpela de algún modo. Yo soy una marica que no se siente cómoda en el lugar de decirse hombre, de llamarse desde ese lugar. ¿Qué quiero decir con esto? La lesbofeminista francesa Monique Wittig (2006) entiende que las lesbianas se han desmarcado del lugar de mujer y han puesto un signo de interrogación al binomio hombre/mujer, pues ese binomio funciona apenas dentro de una economía heterosexual. Algunas maricas (Canseco y Deasis, 2018), en ese sentido, llegamos después, herederas de ese movimiento

nos exponemos a una desidentificación de lo que dicen que somos y con eso asumimos la relevancia de problematizar nuestro lugar de enunciación.

lésbico, a poner en entredicho tal binarismo desde nuestro lugar. No somos hombres, nunca lo fuimos; fuimos expulsadas de esa posición genérica desde siempre y no queremos volver allí, preferimos hacer un nido en la frontera (Anzaldúa, 2016), habitar ese lugar inhabitable, y para ello nos juntamos entre maricas, trolos, putos, para amucharnos y reivindicar otra identidad no binaria. Ese es mi caso, como una marica afeminada, argentina migrante en Brasil, docente universitaria, blanca, proveniente de clase trabajadora, con diagnóstico de temblor esencial.

jhona: Yo creo que hay expectativas, precisamente, que implican una autorización en tanto posibilidad no solo de participar sino también de ser escuchados, leídas. Quizá tengamos algo que aportar precisamente a todo esto.

Yo, particularmente, pienso en mi trayectoria académica y militante en los estudios de género, y los estudios de discapacidad arrancan en la licenciatura. Tuve la oportunidad de tomar un diplomado en el Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y recuerdo que la participación de hombres era muy poca. De un 100 % estamos, un 80 % o 90 % eran mujeres. Me comenzaron a llamar la atención las lecturas, las autoras, las apuestas feministas sobre cuestionar esos lugares que se instalan como verdades en nuestros cuerpos, en nuestras relaciones, en las maneras de pensar y hacer mundo; me interpelaba bastante el tema de cuestionar mis propias prácticas, las cuales había heredado y seguía replicando. Yo crecí con mi abuela y mi prima; mi abuela obviamente nos trataba distinto a mi prima y a mí; recuerdo sentarme a comer sin preocuparme por servir el plato o poner la mesa, ya que mi prima o mi abuela lo hacían, después de comer me levantaba y me iba para la sala a descansar, mientras mi prima junto a mi abuela se ocupaba del lavado de los trastes y la limpieza de la cocina; ahora reconozco que esa vivencia hace parte de la desigualdad de género, donde tuve privilegios por ser hombre. En mi andar dentro de la licenciatura en Antropología Social comencé a cuestionar algunas experiencias de mi propia vida, en específico, durante el seminario de investigación en sexualidad, cuerpo y género que coordinaba el Dr. Mauricio List Reyes. En paralelo a todas estas experiencias de desajuste, experimentaba una paternidad juvenil vinculada a la crianza de una bebé con síndrome de Down. Es ahí donde encontré los primeros entrelazamientos entre el género, la discapacidad y los cuidados. Lo teórico y académico se implicaron en mi trayectoria íntima.

La experiencia teórica con el género, el cuerpo y la sexualidad me trajeron incomodidades con lo íntimo y lo personal. Es así como

aparecen preguntas y responsabilidades que había ignorado. “¿Mi papá en dónde está? ¿Cómo soy yo como papá de Marthié? ¿Qué es ser hombre? ¿Qué significa asumir una posición masculina en mi casa y en el espacio público?”

Se abrieron preguntas y reflexiones que antes no estaban habilitadas; hacerse cargo de lo que uno sabe que no se está haciendo responsable.

Yo me asumo como un hombre-cisgénero-hetero, aunque yo pongo esa heterosexualidad con asterisco (*) porque he intentado desestructurar mi deseo o mi eroticidad de una lógica cisnormativa, ¿cómo sentipensar las prácticas transexcluyentes de la orientación (hetero) sexual? Y es que a los hombres cis se nos enseña a desear en un sentido transexcluyente, no solo somos homofóbicos, sino también cissexistas porque los genitales importan a la hora de erotizarnos. Y me pregunto qué es ser hombre, asumirse como cisgénero y reconocerse en los privilegios de ciertas categorías identitarias; hay distinciones estructurales en las identidades cis e identidades trans, aunque sospecho que una heterosexualidad con asterisco (*) implica anunciar que existen estructuras patriarcales, heteronormativas y cisnormativas que hablan, pero no necesariamente hablan de lo que uno es de forma definitiva. Hay una contradicción en mí, esas categorías identitarias me habitan, pero no soy enteramente eso que dicen abarcar. No soy enteramente ese hombre masculino, macho, misógino, heterosexual, homofóbico y transexcluyente. No soy eso en su totalidad, sé que mi identidad está atravesada por violencias sexogenéricas y creo que parte importante implica tomar conciencia crítica de su reiteración; sin embargo, aprendí junto a Judith Butler (1999) que una identidad es performativa, así que en cualquier momento puedo fallar a la normalización de mi ser, pero también a lo que se me presenta como disidente y transgresor.

No soy el “hombre” sin errores, fallas y violencias que cierta retórica de las “nuevas” masculinidades necesita, ni me interesa ser un “ejemplo de aliado feminista” que resulta “digno” para escribir en este libro. Me reconozco como una persona que intenta hacerse cargo de sus propias contradicciones, habitando el problema de la violencia y la discriminación como herencias culturales que me confrontan, no solo con otras, otros y otras, sino conmigo mismo. En este sentido, estoy de acuerdo con la distinción entre congruencia y consecuencia que propone Nadia Cortés (Programa ACT, 19 de enero de 2022); es decir, la congruencia indica un pensamiento del acuerdo y de la armonía, una demanda capacitista que reposa en la coherencia cuerda ser-hacer-sentir; considero que insistir en la congruencia de quienes trabajamos y nos posicionamos a través de horizontes de sentido

feministas implica la exigencia de la coherencia y la continuidad como rasgos prescriptivos (normas de inteligibilidad) del comportamiento (y de la identidad). No obstante, ¿Quién puede ser congruente a través de un tiempo ininterrumpido? ¿Qué exigimos cuando solicitamos la coherencia paralela entre el ser-hacer-y-sentir? La congruencia necesita la formación de una subjetividad dócil, estable y continua, sin interrupciones, fallas o desviaciones. Y me pregunto: ¿Eso es lo que buscamos? ¿Qué tipo de subjetividades deseamos?

Por esto prefiero a la consecuencia, pues descubre un pensamiento sin garantías y de la ética mínima, requiere hacernos cargo de nuestras contradicciones, asumirlas y no negarlas en la inestable conexión ser-hacer-sentir. Así, cuando tenemos que pensar estratégicamente sobre las violencias y discriminaciones, también tenemos que aceptar nuestra complicidad en aquello que decimos rechazar; renunciar a toda ilusión de pureza y abandonar toda “seguridad” de exterioridad. Nosotros, nosotras y nosotros también somos parte del problema y tenemos la responsabilidad de hacernos cargo de nuestro lugar de enunciación.

beto: Parece que siempre la cuestión se trata de qué es lo que hace el feminismo con nosotres, lo que nos obliga a pensar desde qué cuerpos conocemos, producimos verdad, desde dónde actuamos, habitamos el mundo, respiramos, amamos. ¿Cómo prestarle atención a ese lugar, a la historia que tiene ese cuerpo?, o sea, ¿quién sos? Relato único que es la vida de cada une, en oposición a la idea de un sujeto moderno, universal, sin cuerpo.

Siempre que discutimos con una epistemología más tradicional, e incluso intentando disputar ese lugar epistemológico de ser feministas, está la tentación de ir hacia ese lugar de lo universal, de lo que no tiene historia, no tiene cuerpo, en donde no aparecemos como autoras. Al mismo tiempo me quedaba pensando cómo no hacer de esa identidad, de ese cuerpo algo estable, fijo. En otras palabras, cómo cuirizar² eso; cómo enrarecer esa unión entre lo que es un cuerpo y el conocimiento que puede hacer ese cuerpo, cómo prestar atención a lo que no puede saber y a esa potencia de lo que no puede decir.

A propósito, Anahi Guedes de Mello (2019) usa la palabra *aleijar* (lisiar en español) ayudándonos a pensar ésas y otras cuestiones. En ese sentido, pienso que la pregunta tiene que ver con cuáles son las operaciones epistemológicas que podemos hacer desde estos cuerpos

2 Sigo la decisión escritural de valeria flores (2017), quien busca problematizar lo *queer*, burlarse de él y usarlo como una operación política a partir de su versión sudaca “cuir”.

que tengan que ver justamente con enrarecer, con cuirizar, con lisiar esto que estamos haciendo que es producir conocimiento, discutir política, proponer modos de vivir juntas. Creo que un lugar desde donde partir es justamente lo que hiciste vos, contar una historia, incluso para descubrir qué palabras nos faltan en esas historias que queremos contar porque tal vez necesitamos juntarnos y escuchar palabras que no tenemos. Solo con otras podemos contar nuestras historias.

¿Cómo ves vos lo de cuirizar y lisiar la comunidad, el saber?

jhona: ¿Qué es lo que hace el feminismo con nuestras vidas, con nuestros saberes, con nuestros sentires? Es verdad que la teoría feminista no solo toca a ese sujeto político que dice representar (“las mujeres”) o al que quiere llegar para un reconocimiento o una identificación colectiva. Pienso sobre todo que uno no necesita identificarse como mujer para ser trastocado o interpelado por lo que nombran esas teorías, esas éticas o esos horizontes de sentido sobre la vida en común; yo creo que fue lo que a mí particularmente me pasó. Desde qué cuerpo conoces y desde qué cuerpo habitas el mundo para que puedas llegar a ser interpelado desde un lugar, o sea, qué es lo que te interpela también de las teorías feministas, qué es lo que te conmueve. El feminismo me ha enseñado a examinar y des-contar mi vida; nos contamos, sabemos que estamos ahí, implicándonos en la elección de cierta narrativa, no somos solo una historia, somos muchas que están a veces siendo relatadas de manera contradictoria, porque no soy solo esta persona que se está narrando en este libro o no soy solo esta versión que estoy intentando articular contigo y con las personas que escriben aquí, o sea, esto que aparece en estas páginas expresa una versión mía y es una versión que elijo contar de algo mucho más complejo de lo que soy y somos.

He querido enrarecer mi propia historia, mi propio relato, enrarecer mis propias expectativas sobre la vida, enrarecer mi relación conmigo, pero también con las demás personas. Enrarecer mi deseo y cuando digo “enrarecer” lo hago como sinónimo de cuestionar y des-naturalizar *eso que han dicho que soy* y además *eso que digo que soy*. Creo que ha sido eso, la pregunta por mi relación conmigo, pero también con la de otras personas que me han acompañado con este proceso de *lisiamiento* de mi vida; quisiera pensarlo como un proceso de interrupción como lo diría val flores (2017), donde se corta algo, donde hubo alguien que no me dejó hablar y actuar de una determinada manera, esto significó tomar conciencia de la discapacidad de mi hija, donde “la discapacidad de mi hija” me abrió a las grietas de un encuentro y una relación que enrarecieron lo que conocía a partir de una ideología de normalidad. No solamente me empezaba a cuestionar los

términos hegemónicos de género y sexualidad, sino también los términos normativos de la integridad corporal obligatoria, por ejemplo, la historia de la escuela. Yo me puedo contar en la escuela y de repente fue una historia que no pude continuar por mi hija.

El proceso de lisiamiento me interpeló.

En segundo lugar saber que esa “normalidad”, ese enrarecimiento, esa lisiadura que en un primer momento estaba puesta en mi hija, luego la empezamos a considerar como una marca en la familia, pero no una marca ligada a las narrativas de la tragedia, sino a estas narrativas por el derecho a la diferencia, por el derecho a ser diferentes y que eso no significara sentirnos disminuidas o disminuidos en relación con las demás familias, las demás formas de vida que se imponen, sino precisamente el derecho a ser diferente y no por eso el derecho a sentirse menos o el derecho a sentirse fuera de lugar; esa parte me toca mucho, el cómo ese enrarecimiento y ese lisiamiento en mi vida comenzó a surgir y, vuelvo a insistir, creo que esa es una narrativa o una versión que no logra capturar todo lo que en un momento determinado me hizo prestar atención a estas cosas que te comento.

A ti, ¿cómo te llama eso?

beto: Creo que tiene que ver con pensarnos en diálogo con una comunidad pensante, que está luchando: este feminismo que también está trabajando cuestiones de discapacidad. En ese sentido, el que hayamos elegido el diálogo como modo de construcción del texto tiene que ver también con algunas reflexiones sobre lo arriesgado, lo impreciso, aquello que en mi caso tiembla. Yo tengo diagnóstico de temblor esencial, un movimiento involuntario en las manos que me ayuda a pensar en que muchas de las acciones que hacemos no van ni pueden tener precisión de su curso. Así también es el pensamiento. Este texto que estamos desarrollando, no sabemos a dónde va porque es imposible saberlo de antemano y hay algo ahí que tiene que ver con un movimiento sin precisión, que una dirige hacia un lugar, pero puede ser que fracase o que vaya para otro que no era al que intencionalmente quisimos enviar.

Me gustó mucho lo que decías de la interrupción (flores, 2017), que me hace pensar: ¿en qué momentos se me interrumpe el discurso y necesito ir hacia algún lugar? ¿Qué pasa ahí, ese momento que vos identificás con el nacimiento de tu hija, la experiencia con tu hija y que nos remite a historias particulares? Surge la pregunta: ¿en qué momento fui interrumpida?

En mi caso, el feminismo viene por la cuestión del afeminamiento, una performance de género que está ahí, discutida antes de que yo tuviera conciencia para decir algo. La reflexión sobre el temblor viene después, que en breve te cuento.

Esto de enrarecer lo normal, poner en cuestión aquello que digo que soy y quién soy ha aparecido además en otro sentido cuando comienzo a prestarle mayor atención a la raza, estando aquí en Brasil. Aquí, más que en Argentina (aunque recientemente ha aparecido más con los colectivos de afroargentines, *afrooriginaries*, o de identidad marrón), la reflexión sobre la raza es mucho más fuerte y tiene mucha más trayectoria desde el movimiento negro y los feminismos negros. Eso ha enrarecido justamente el discurso que hago sobre mi lugar de enunciación y me ha interrumpido: “Bueno, estás en un lugar, la blanquitud está haciendo alguna cuestión o te permite tener ciertos accesos, tu discurso, aunque cuestionado por tu posición sexogenérica y proveniencia de clase, es legitimado por un sistema colonial que ha establecido que las personas blancas son los sujetos de conocimiento, en contraposición con las personas negras, indígenas, personas no blancas”. Debo confesar que nunca había prestado atención a reconocermé blanca, en parte porque en Argentina la marcación racial es diferente, las categorías de raza y clase social a menudo se confunden, y de hecho siempre me pensé mestiza en todo caso. Además, provengo de clase trabajadora y urbana, de manera que marcar un privilegio de accesos o movilidad social resultaba extraño.

Y aun así, es importante reconocer en mis rasgos fenotípicos, que es el modo en que se lee la raza aquí en Brasil, son resultado del entrecruzamiento de mis herencias indígenas y europeas, siendo la tez blanca una marcación ineludible. Ahora bien, en Brasil la idea de mestizaje remite al mito fundante del Estado brasileiro, que tiene que ver con la democracia racial, la cual oculta el racismo estructural (González, 2020). En pocas palabras, la democracia racial implica un sistema racial en el que no aparecen barreras legales o institucionales para la igualdad racial y, por lo tanto, en definitiva no habría prejuicio o discriminación en razón de la raza. En los discursos que hicieron posible dicho mito aparece fuertemente la idea de una sociedad mestiza, de manera que todes les brasileres serían iguales porque todes tienen un poco de cada raza (blanca, negra e indígena). En el ejercicio de desenmascarar dicho mito ha sido fundamental entonces la marcación de lo que significa ser una persona negra, blanca o indígena en la sociedad brasileira y para ello debió ponerse también en discusión la propia idea de mestizaje. De ahí que aquí en Brasil no tenga tanto sentido reivindicarme mestiza y sí señalar cómo la blanquitud marca mi lugar social.

Ese momento de interrupción es muy interesante para pensar el atravesamiento que, otra vez, tiene que ver con historias de cuerpos. Ahora bien, en esa historia de los cuerpos yo he prestado atención particularmente al momento de la interrupción que es el placer. A lo

largo de mi trayectoria de pensamiento, he intentado pensar el placer como un evento que nos coloca en un lugar de suspensión. Frente a la experiencia de placer el discurso se ve interrumpido desde afuera, hay algo que en él se agota o que hace que yo precise un tiempo para recobrarme. Ese lugar de interrupción nos permite pensar otras cosas, puede ayudarnos a construir otras éticas, desarrollar otras disputas o las mismas de siempre, pero desde un lugar más complejo, más habitable.

jhona: Retomo alguna de las cosas que mencionaste con el tema de que es fundamental pensarnos y sentirnos en comunidad, me quedo pensando en las propuestas de Roberto Esposito (2003) sobre romper con la forma en la que se nos ha enseñado a pensar la comunidad como una situación que es posible solo si las personas que la integran tienen algo en “común”. La propuesta de Esposito justamente es que desarticulemos la idea de la comunidad como una experiencia de mis-midad, lo que hace expulsar aquello que se entiende como diferente o ajeno, por tanto habría que comprender a la comunidad a partir de lo múltiple, lo distinto, lo diferente, de seguir por ese camino; la comunidad será un artefacto de mimbresías, certificaciones: quién sí es disca, quién no, quién es mujer, quiénes no; quiero sostener que intento ir por otro lugar, tratando de imaginarnos y narrarnos bajo una apuesta por el oficio del lazo; trabajar el lazo, la afinidad, la articulación, saber que hablamos desde historias singulares que en algún momento se tocan, pero no necesariamente tendrían que ser semejantes para poder dialogar o conversar, que por supuesto al reconocer singularidades también es necesario reconocer la potencia de sus encuentros para situar frentes en común. A mí me parece primordial ubicar un frente en común que ligue el feminismo, las disidencias sexogenéricas, las disidencias corporales, etcétera, por ejemplo; seguir desnaturalizando y cuestionando el régimen político de la normalidad.

SESIÓN 2: OPERACIONES EPISTEMOLÓGICAS CRÍTICAS

beto: Algo que a mí me interesa, que podría vincularse con lo que estamos conversando a propósito de justificar nuestro lugar en la conversación, es: ¿cómo la perspectiva de la discapacidad o la teoría *Crip* –como operación– atraviesa nuestras prácticas?, ¿en qué sentido esta perspectiva nos ha obligado a cambiar modos de actuar o nos obliga a reflexionar sobre lo que hacemos?

La perspectiva de la discapacidad ingresa en mi reflexión desde el punto de vista epistemológico como continuación de las teorizaciones sobre el cuerpo. A eso que el feminismo nos enseña y que nos ha ayudado a pensar sobre el sujeto moderno y sus críticas, la discapacidad

le brinda una nueva complejidad, la cual tiene que ver con que ese sujeto moderno siempre fue fundamentalmente autosuficiente. Para ser considerado sujeto tiene que ser autónomo, tiene que ser capaz de superar las condiciones de la naturaleza y la de otras mentes consideradas superiores. El feminismo hacía evidente cómo la modernidad crea binarismo donde lo femenino como parte de esa lógica se vincula con la naturaleza y, por lo tanto, la relación de tutelaje que se instaura entre cultura y naturaleza también lo hace entre mente y cuerpo, entre masculino y femenino. Es esto parte de lo que la filósofa brasilera Denise Ferreira Da Silva (2022) trabaja cuando cuestiona al sujeto moderno y cómo la racialidad se tornó un concepto científico que atraviesa la representación moderna. Si entendemos cómo funciona el requisito de autosuficiencia del sujeto (que la autora llama de “transparencia”), podemos comprender también cómo la idea de interdependencia, la necesidad de condiciones materiales, tecnológicas, la implicación profunda con otros y con otras formas de vida, rompe o cuestiona esa dinámica y pone en entredicho los modos en que pensamos que accedemos al conocimiento y producimos y llegamos a la verdad. En definitiva, la discapacidad es un cuestionamiento fundamental a los requisitos del sujeto moderno para constituirse como tal. Si yo tiemblo y necesito que alguien me ayude en algunas tareas, o incluso precise usar técnicas de movimiento no estándar y al mismo tiempo reclame el estatus de sujeto, algo estoy haciendo con ese estatus.

Hay otro tema, también del orden de lo epistemológico (y que desde el feminismo también sabemos), que tiene que ver con la premisa de que cuando estamos hablando de epistemología, estamos entrando en una discusión que es inevitablemente también ética. Estamos hablando de quién puede hacer conocimiento, de quién puede decir verdad, a quiénes beneficia y a quiénes sacrifica. ¿Cuál es el costo que pagamos para elaborar conocimiento? (Haraway, 1995). Cuando hablamos de ese sujeto moderno que conoce, la pregunta que debemos hacernos es: ¿cuál es el costo?

Sobre ese sujeto moderno se paran muchas de nuestras prácticas de conocimiento, nuestros libros, artículos, dinámicas académicas, congresos. Mientras no lo pongamos en cuestión, vamos a seguir sosteniéndolo como presupuesto, siendo este masculino-cis, hetero, blanco, colonial y, en definitiva, también, un sujeto sin discapacidad. Considero ese un lugar de convergencia entre esas diferentes epistemologías en donde la discapacidad tiene mucho para decir, mucho para poner en alerta, cuestiones que, tal vez, desde otras epistemologías críticas no siempre aparecen.

jhona: La primera reflexión sobre discapacidad que me marcó profundamente proviene del texto *Cuerpos que importan* (1996) de Judith Butler. Recuerdo que cuando leí a Butler la revisión giraba en torno a género y cuerpo, sin embargo, encontré la discapacidad.

La pregunta por los esquemas reguladores que gobiernan la categoría del “cuerpo que importa”, pero también de “la vida que merece ser vivida” me atrapó. Ahí encontré la primera reflexión sobre la constitución del “cuerpo normal” en tanto cuerpo que importa y la vida que merece ser protegida, la vida corporal en valía.

¿Por qué el cuerpo con discapacidad es un cuerpo abyecto? Me marcó Judith Butler, me provocó la crítica a las expectativas socialmente configuradas que ubican a ciertos sujetos en *vidas invivibles* o *cuerpos que no importan*. Entonces, relacioné la discapacidad como una configuración de las vidas corporales que no importan y se convierten en inviables.

Recuerdo que escribí en el buscador de Google: “Teoría *Queer* y discapacidad”. Te estoy hablando de una búsqueda por ahí de 2011 y 2012, más o menos. El buscador me arrojó un texto de Lucas Platero, “De ‘La parada de los monstruos’ a los monstruos de lo cotidiano: la diversidad funcional y la sexualidad no normativa” (2012); desde entonces se presentó mi interés por la teoría *crip*.

Leyendo a Platero me encuentro con el nombre de Robert McRuer. Este último aparece en la bibliografía y lo comienzo a *googlear* –pero te digo que era 2012, algo así. El artículo que me arrojó el buscador se titula “Compulsory Able-Bodiedness and Queer/Disabled Existence” (2002), el PDF era de muy mala calidad –un texto que hace poco tú tradujiste al español, junto con César Tisocco (McRuer, 2020). Era un texto que venía, incluso, con las hojas medio rayadas. No sé quién habrá subido ese texto, pero era una lectura muy precaria. Yo tenía muy mal inglés me acuerdo, pero bueno, intenté entender. Y algo que me arrojaba la búsqueda –porque además estaba leyendo a Judith Butler en ese momento– era la idea de la *performatividad del género*, la *performatividad del sexo*, la *materialidad del cuerpo*. Y, bueno, una de las cosas que dice ese texto es precisamente –retomando a Butler y a Adrienne Rich– cómo la *heterosexualidad obligatoria* produce una expectativa normativa sobre el devenir normal y cómo en ese devenir normal lo que se está gestionando –también– es un campo de abyección social donde no solamente está la lesbiana, sino también todo aquello que se aleje de la norma heterosexual.

Recuerdo, en ese momento, haber leído esa categoría de *able-bodiedness*, que no sabía muy bien cómo traducir. Y, entonces, comencé a *googlear* textos y, en eso, me manda al texto de Melania Moscoso “La normalidad y sus territorios liberados” (2009). Ella habla de *integridad*

corporal obligatoria. Melania Moscoso fue otra referente que empecé a leer, pero si te fijas no estoy leyendo a autores que están escribiendo en México sobre discapacidad. Me estoy yendo más por temas de sexualidad, género, cuerpo, no tanto por temas de educación, o sea, estoy en la discusión del cuerpo, la sexualidad, el género, atravesado por el tema de discapacidad. Melania Moscoso fue otra autora que me ayudó bastante a comprender el tema de discapacidad, desde una perspectiva foucaultiana.

Una cosa distinta, me parece, hace Judith Butler. Me parece cosa distinta que en Latinoamérica se está discutiendo, en esos momentos, pienso en Caro Ferrante, en Pato Brogna, en Alexander Yarza. Por lo menos referentes que han estado escribiendo por ahí en el 2008, 2009, al mismo tiempo que Melania Moscoso o Lucas Platero, con el tema de discapacidad y Latinoamérica, que, sobre todo, la teoría que utilizan es la *teoría de los campos* de Pierre Bourdieu. No solo de Bourdieu, sino también el concepto de *estigma* de Erving Goffman y, entonces, desde ahí empiezan a hablar de discapacidad.

Empiezo a encontrarme con esta discusión del Movimiento de Vida Independiente, pero centrada en Barcelona y Madrid, leo a Javier Romañach, a Soledad Arnau, a Paco Guzmán, a Mario Toboso. Y ahí es donde me encuentro el término de *ableism* –porque me lo encontré en el texto de McRuer, pero todavía no sabía a qué se refería–, y con Paco Guzmán y Manuel Lovato –si no estoy mal– encuentro el término *capacitismo*. Empiezo a leer sobre capacitismo, para mí era muy nuevo. Hacen referencia a Fiona Kumari Campbell y a Gregor Wolbring, y ahí es donde me meto a *googlear*, veo los nombres y ahí topo sus textos.

Me acuerdo de un texto de Gregor Wolbring que se llama “The Politics of Ableism” (2008). Y empiezo a leer cosas de Gregor Wolbring. Encuentro el texto –una tesis– de *ableism* de Fiona Kumari Campbell, que es del 2007 más o menos. Empiezo a leer más. Y ahí es donde me doy cuenta también de que los estudios sobre capacitismo no necesariamente tienen que ver con discapacidad. Porque, además, la teoría *crip* todo el tiempo te está diciendo que hay que desbordar la categoría, hay que desnaturalizar la categoría, hay que provocar una discusión sobre la idea de la corporalidad normativa. Y, entonces, ahí es donde a mí me empieza a apasionar el tema de poder –en un primer momento– traducir lo que está diciendo la teoría *Crip*, porque sí, Lucas Platero, sí, Melania Moscoso, Asun Pié Balaguer, Jordi Planella, con ese tema de *pedagogías queer*, *pedagogías crip* me lo encontré aquí, en un congreso sobre Estudios del Cuerpo en 2015, y empezamos a conversar.

Me llamó mucho la atención lo que estaban haciendo allá en España. Pero aquí, particularmente en México –estoy hablando de 2012, 2013, 2014– el tema de teoría *crip* no es tan buscado. Incluso yo *googleaba* “capacitismo, Teoría Crip” en 2011 y 2012 y había muy pocas cosas; las búsquedas en Internet te arrojaban tres textos o dos. Ahora uno *googlea* “Teoría Crip, capacitismo” y te salen un montón de cosas. Un montón de cosas, comparando a lo que yo podría estar pensando en 2011 –para mí. Ahora hay un montón de cosas: uno encuentra colectivas, encuentra eventos, encuentra artículos en Academia.edu, encuentra un montón de textos, pero bueno, en ese momento, era muy poco; y lo escrito en español, muchísimo menos, o sea, era sobre todo en Madrid y Barcelona.

Bueno, ahora, toda la producción que ha tenido Andrea García-Santesmases, por ejemplo, en temas de pensar esos cruces... O sea, hay muchas cosas ahora, en Internet, pero, en ese entonces, yo también estoy haciendo el cambio a la maestría y ahí nos toca abordar específicamente teoría *queer*. Y llego a textos como los de Diego Falconi, que hace una crítica importante sobre el cómo la teoría *queer*, para América Latina, se ha entremezclado con una traducción de teoría *queer* escrita en inglés que pasa por España y, luego, se nos devuelve a América Latina. Entonces, él dice: ¿qué está pasando que no estamos leyendo directamente? Y lo que terminamos leyendo es lo que traducen Paco Vidarte, Javier Sáez, Paul Preciado.

A mí me empieza a llamar la atención eso, porque nosotros estamos haciendo lo mismo con teoría *crip*. En realidad, estamos leyendo a Melania Moscoso, a Lucas Platero, a Jordi Planella, a Asun Pié Balaguer, a García-Santesmases. Porque mi traducción era muy precaria, o sea, leía a Robert McRuer, a Gregor Wolbring, a Fiona Kumari Campbell. Me encontré con el texto de “Feminist, Queer, Crip” (2013) de Alison Kafer, pero era apenas tomar algunas cosas que salían; porque, además, no podía conseguir los libros. No tenía ni el dinero ni la manera; entonces, pues, lo que agarraba en Internet.

En realidad, siento que leer autores y autoras latinoamericanos que están escribiendo sobre discapacidad, lo empecé a hacer desde 2018, cuando me encontré con el grupo de trabajo en Estudios críticos en discapacidad del CLACSO. Antes de eso, conocía a Pato Brogna como referente y ya. Por supuesto que venían emergiendo discusiones como la tuya.

A Anahí Guedes de Mello recuerdo haberla leído por ahí del 2016, más o menos. No me he acercado del todo a lo que se está produciendo en Brasil en el campo de la discapacidad, si no es a través de lo que están escribiendo Anahí Guedes de Mello y Marco Antonio Gavério. Ahora más con el tema de capacitismo, debo admitir que, sobre todo,

leo lo que se está produciendo en Colombia, en Bolivia, en Argentina. No sé si es por el tema de la lengua, pero quizás puedo decir que podría leer –entre comillas– más fácilmente portugués que inglés, pero sigo leyendo más inglés que portugués –hablando del portugués de Brasil, pero por ahí va ese recorrido.

beto: Si yo tuviera que contarte históricamente mi trayectoria... Siempre digo que llego tarde a la discusión de la discapacidad. Venía reflexionando sobre el cuerpo, sobre el feminismo, sobre el sexo, la eroticidad, etcétera, y llego mucho después a pensar precisamente en mi temblor. En efecto, al campo de los estudios críticos de la discapacidad llegó después de mi doctorado.

Al terminar mi tesis, que aborda la *ontología corporal* de Judith Butler, pienso entonces un proyecto posdoctoral que parte de prestarle atención a las discusiones que aparecen en el documental *Examined Life*, en donde dialogan Judith Butler y Sunaura Taylor. Es esa conversación que se llama “Interdependencia” (Butler y Taylor, 2009) la que me abre a la cuestión de la discapacidad. Me hace ingresar a una reflexión sobre mi propio cuerpo, pero también a la idea de (esto que venís diciendo vos) el cuerpo normal, normado; que son las normas de género que ya venía reflexionando, pero también cómo los movimientos, cómo un cuerpo que habita el espacio está atravesado por normas sociales, que establecen cuáles son los cuerpos que van a recibir atención en sus condiciones materiales, en sus condiciones tecnológicas, en los modos en que va a habitar ese espacio. En el caso de Sunaura Taylor, como una persona usuaria de silla de ruedas. En mi caso, un cuerpo que tiembla y la incómoda situación que genera ese movimiento que no está dentro de las expectativas de cómo un cuerpo debe estar en el espacio.

Es entonces desde la idea de la *interdependencia*, la idea de un cuerpo que es vulnerable, que voy a la discusión sobre la discapacidad. Pero, aparte, mi preocupación siempre fue –que es activista y teórica– el placer sexual. Entonces, la pregunta era: ¿voy a leer todos los estudios sobre la discapacidad? A mí me parecía un mundo. Y, también, estos estudios de la educación, accesibilidad, era un mundo. Ya me sentía vieja para empezar un campo de estudios tan grande (risas). Dije, no. Nos vamos a enfocar. Entonces ahí es que intento pensar lo que ya venía trayendo del placer sexual, que era una lectura que yo hago de la propuesta butleriana. Este cuerpo vulnerable expuesto al daño también está en riesgo de encontrarse con los otros cuerpos y erotizar ese vínculo; ese riesgo también existe. Pensar la ontología corporal desde el placer (que es algo que Butler no desarrolla) (Canseco, 2017), para lo cual fue importante traer otros lenguajes y propuestas

teóricas como el estudio de literatura argentina (Menstrual, 2008; Noy, 2014), y el diálogo con vale flores (2017) y con mi comunidad de saber, poder y placer en Córdoba (Argentina): el Asentamiento Fernseh³ y el Festival El deleite de los cuerpos⁴. Se trataba, por tanto, de articular esas reflexiones sobre el cuerpo y los estudios sobre discapacidad cuando hablan de práctica sexual y placer sexual.

Ahí aparece un libro al que siempre vuelvo que es *Sex and Disability* de Robert McRuer y Anna Mollow (2012). Así conozco a McRuer y al concepto de *compulsory able-bodiedness*, que yo traduzco como *capacidad corporal obligatoria*, la cual a través de la idea de *performatividad* hace una ligazón rápida entre la discapacidad y el género. En pocas palabras, el hecho de que la capacidad corporal (así como la heterosexualidad) es una acción ritualizada incesante, una actividad que nunca llega al éxito pleno, siempre está en riesgo de fracaso de manera que este riesgo le es constitutivo. En el libro hay un montón de textos muy interesantes que traen la cuestión de la discapacidad además de poner de relieve la pregunta “¿quién está haciendo teoría?”. Si eran personas que estaban atendiendo en perspectiva de intervención a los campos de la discapacidad o eran, en efecto, personas con discapacidad que estaban reflexionando sobre su propia experiencia. Se trataba por tanto de atender a la teoría que se estaba generando desde la propia experiencia. De ahí surgen las reflexiones que traigo desde el 2017. Por eso digo que llego tarde a todas estas cuestiones, las cuales resultan, finalmente, en los ensayos de *Marica temblorosa. Ensayos. Sexo, discapacidad e interdependencia* (Canseco, 2021a).

Después es que me vengo a Brasil a hacer una maestría, huyendo de las consecuencias de las políticas neoliberales de desfinanciación de la ciencia y tecnología durante la presidencia de Mauricio Macri. En la Universidad Federal do ABC, continúo entonces con la reflexión sobre y desde teorías feministas de la sexualidad. Me dedico al estudio de los inicios del feminismo prosexo y busco pensar esa perspectiva desde el antirracismo y la teoría anticolonial. Para ello debía reconstruir la historia del feminismo prosexo, que es un feminismo que surge a finales de los setenta, principios de los ochenta, en Estados Unidos en discusión con el feminismo antipornografía, en un contexto muy particular que era el ascenso de la nueva derecha en el norte global. La cuestión en aquella época era pensar si era posible reivindicar una sexualidad feminista y los problemas que surgen de colocar una

3 Espacio de producción estética, política y teórica inmerso en las disidencias sexuales y sus representaciones, figuraciones e imaginaciones. Ver perfil en Instagram.

4 Festival de arte y activismo LGBT+ en Argentina. Ver página web.

norma feminista sobre cómo vivir la propia vida sexual: básicamente, cómo debo coger si soy feminista y si las normativas que aparecían no estaban de hecho apagando la multiplicidad y complejidad de experiencias. Ahí surgen las feministas prosexo para decir: no todas las feministas cogemos igual, no todas las feministas pensamos igual sobre el sexo o reaccionamos igual a cuestiones sobre sexo, sino que hay una variación de formas en que el feminismo atraviesa el modo en que vivimos nuestra vida sexual y que esa diversidad es de hecho benigna.

¿Cómo pensar o complejizar ese debate a partir de las reflexiones anticoloniales? En principio, el camino que encontré tuvo que ver con volver a la cuestión del sujeto moderno, sujeto construido y articulado en el proyecto colonial (Silva, 2022). El sujeto moderno, que debe tener la capacidad de controlar y vigilar su sexualidad, está obligado también a establecer una única voz, hablar una única lengua. El feminismo, como epistemología entrampada también en la modernidad, puede caer en el mismo problema cuando quiere establecer una experiencia unitaria, en este caso, frente al sexo. El modo de cuestionar ese sujeto moderno (o la manera más interesante que encontré) también tiene que ver con la crítica anticapacitista. En efecto, la discapacidad como marcador aparece poniendo en discusión cuál es el requisito que debe cumplir un sujeto para ser considerado como tal. Siendo la transparencia, la autodeterminación, el criterio de la modernidad, ¿qué sucede cuando aparecen otros cuerpos y formas de organizarnos que son comunitarias, necesariamente colectivas, que hablan de la creatividad para superar las expectativas de “lo normal”, en otras palabras, cuerpos con discapacidad?, ¿cómo pensar la discusión sobre una experiencia unitaria sobre el sexo a partir del cuestionamiento al requisito moderno de autosuficiencia?

Esa fue un poco mi trayectoria. No eran tantos los textos que hablaban de colonialidad y discapacidad cuando los busqué en aquella época. Yo he encontrado muy pocos, de los cuales puedo mencionar apenas algunos (Pino Morán y Tiseyra, 2019; Imada, 2017; Rojas Campos, 2015; Dirth y Adams, 2019). Después empiezan a aparecer otros, pero en principio encontré muy pocos, como si el campo fuera de hecho muy reciente.

La discapacidad trae una novedad que no siempre es atendida, pero cuando uno la ve, cuando uno la encuentra, es muy obvia. El cuestionamiento de las expectativas sobre el cuerpo, de la relación dualista mente/cuerpo en la que están basados los modos en los que producimos ciencia, producimos historia, habitamos la universidad y habitamos los espacios activistas... Todo eso trae la perspectiva anticapacitista.

jhona: Alison Kafer, en *Feminist, Queer, Crip* (2013), dice que cuando uno coloca la discapacidad en el frente o busca la discapacidad y la encuentra, después ya no puede dejar de tematizarla. Es muy complicado no tenerla presente cuando uno habla de sexualidad, de género, de raza, de edad, etcétera.

Para mí no fue el campo de discapacidad, no fueron los estudios de discapacidad los que me llevaron a cuestionar la discapacidad, sino que fueron los estudios de género, los estudios feministas, los estudios de sexualidad, los estudios del cuerpo y teoría *crip* los que me llevaron a problematizar la discapacidad. La reflexión sobre la sexualidad fue una de mis primeras inquietudes sobre la discapacidad. Porque –decías– si el cuerpo heterosexual es el cuerpo normal de la sexualidad viable, ¿qué pasa cuando ese cuerpo se desvía de lo normativo?, ¿qué sexualidad aparece? o ¿qué sexualidad se desvanece?

El texto de Gayle Rubin (1989) “Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad” provoca un giro de tuerca a quienes nos interesa el cruce de la sexualidad con la discapacidad. Si bien no tematiza a la discapacidad, si le pone énfasis en la cuestión de la patologización. O sea, hay una patología, una patologización de aquellas sexualidades o identidades que no están cumpliendo con el esquema normativo de la heterosexualidad. Menciona que no solamente es el patriarcado, también es el racismo, es el clasismo. Se mete con temas de edad, con cuestiones de especie. Entonces, ¿de qué manera la discapacidad se vuelve fundante para hablar, incluso, de las relaciones o las prácticas sexuales? La posibilidad erótica se encuentra bajo una restricción del quién, entre quiénes o con quiénes es válido vincularse sexoafectivamente.

¿Dónde está la discusión de lo prosexo en América Latina, no solo desde el feminismo sino también desde los estudios de discapacidad y capacitismo?

Si el capacitismo es un sistema interseccional de opresión que nos está develando la compulsiva coherencia de una corporalidad íntegra, íntegramente productiva, reproductiva, autosuficiente, perfecta, funcional, etcétera, cómo es que la lucha anticapacitista sería nodal para el posicionamiento prosexo, porque ahí está la discusión sobre qué cuerpos son viables –en términos deseables– eróticamente vinculantes para una comunidad que, constantemente, está segregando, jerarquizando y estratificando. Y es donde me parece importante y relevante seguir retomando, a mi parecer, esto de la ética sexual pluralista a la cual se refiere Rubin. Y lo que tú has marcado sobre la *justicia erótica*.

beto: Creo que la cuestión epistemológica nos llevó a la sexualidad y que la sexualidad puede llevarnos a otros lugares a los que, de hecho, vos ya te estás queriendo ir, que es esta discusión sobre el sujeto político, sobre los lugares de habla... Pero –creo– la sexualidad puede llevarnos al placer, la *justicia erótica* y las convergencias que aparecen en ese punto con los diferentes movimientos para pensar estos feminismos de la discapacidad en América Latina. Me parece que ahí hay cosas para seguir discutiendo.

SESIÓN 3: HACIA UNA LUCHA ANTICAPACITISTA PROSEXO

beto: Quisiera comenzar por donde terminamos la última vez, por la sexualidad. Hay algo en lo que traías con respecto a las jerarquías de los cuerpos, y esto que traía Rubin, lo de la pirámide, que me había ayudado a pensar, justamente, algunas convergencias entre los movimientos políticos y entre estas epistemologías, que tiene que ver con la cuestión de lo humano. Quien me ayuda a pensar eso es Hortense Spillers (1985), que es una crítica literaria feminista negra estadounidense. Ella va a discutir cómo determinadas experiencias, por no ser tocadas por lo humano, su acto sexual (el acto copulatorio) no va a ser tocado tampoco por la sexualidad como ámbito de la cultura. Entonces, “su acto” es puramente carnal y, por eso, lo que ella ve, particularmente en la experiencia de mujeres negras estadounidenses, es esta experiencia de: o ser asexuada (no poder leer el deseo sexual de un sujeto), o que están saturadas de sexo, de algo incontrolable, de algo que no está en el orden de lo humano. Lélia González (2020) hace una reflexión similar respecto de la sexualidad de las mujeres negras esclavizadas en Brasil, cuyos actos sexuales no son leídos como complejos o capaces de amor y deseo por los ideólogos de supremacía blanca.

Esto me hacía pensar cómo la cuestión de la humanidad, inhumanidad, animalidad está también atravesando otras experiencias corporales y, muchas veces, ha sido así en las representaciones culturales de la discapacidad. En otras palabras, o son “angelitos” (sujetos sin sexo) o, hay algo que las desborda, entonces, hay que tener cuidado con eso, porque en realidad es algo que no pueden “controlar” (saturadas de sexo).⁵

Entonces, pensaba en cómo la cuestión de lo humano, que es lo que nos permite teorizar sobre la violencia, también nos da un prisma para discutir cómo socialmente nos organizamos para pensar

5 A propósito del vínculo entre humanidad, animalidad y discapacidad, ver también Taylor (2020) y Canseco (2022).

también la sexualidad. La noción de justicia erótica puede de hecho funcionar como articulador de ambas aristas del problema. Insisto en dicho concepto, al cual lo entiendo como un llamado a tener en cuenta, al mismo tiempo, la protección contra la violencia y la afirmación de las condiciones que posibilitan los contactos gozosos. Un reclamo que entiende que una reivindicación depende de la otra. En otras palabras, no hay protección contra el daño sin la experiencia del placer, puesto que las configuraciones que la obstaculizan u obturan ya implican violencia; al mismo tiempo y en otro sentido, no habrá placer sexual sin cuidar la precariedad de la vida y proteger de algún modo la vulnerabilidad del cuerpo al daño y la violencia; es ese cuerpo el que podrá vivir el placer. No entender esto nos coloca otra vez en el lugar de relegar la lucha por placer a un momento posterior, el cual finalmente nunca llega. Todo esto sin contar que, como sugiere Audre Lorde (2003), la experiencia de lo erótico (que no se agota en la vivencia del placer sexual, pero que rotundamente la incluye) sirve como recordatorio para el propio cuerpo de que puede vivir más allá de la situación de opresión e injusticia; en ese sentido, el placer sexual es fuente de poder en la lucha contra la violencia.

Ahí vos insistías en la perspectiva prosexo y cómo recuperar la historia del feminismo prosexo tiene que ver con escuchar, hacer audible o hacer reconocible, registrable, visible (los sentidos que queramos traer) determinadas voces que estaban siendo apagadas, que no estaban siendo reconocidas. En otras palabras, en la mesa de discusión del feminismo, ¿quiénes se sientan a discutir sobre sexo? ¿Apenas las que tienen determinada experiencia femenina que se considera unitaria?, ¿y la variedad de formas de vivir lo sexual, la diversidad de cuerpos que viven el placer? Ahí me parece que entra –otra vez– la discusión sobre quiénes pueden hablar, quiénes pueden tener un discurso reconocible: estamos en estas encrucijadas donde se juega lo humano, donde se juega quiénes, de hecho, son sujeto.

Toda esta discusión lo que me hacía preguntar es: ¿cómo articulamos espacios donde efectivamente podamos encontrarnos y reconocernos? Ahí hay una pregunta más sobre cómo hacemos comunidad, donde realmente puedan ser espacios no excluyentes. ¿Cómo creamos espacios en donde podamos construir comunidad para pensar estos horizontes políticos, donde todas las experiencias puedan tener lugar para discutir, por lo menos, antes de empezar a excluir quiénes son y quiénes no son los nuestros y los tuyos y aquellos, poder articular espacios de discusión donde podamos pensar la *justicia erótica*, donde podamos pensar la discusión de lo humano, articular la posibilidad de un mundo más justo, sin opresiones? Pienso en los espacios pedagógicos, pero también en nuestros textos, en nuestros activismos,

cómo hacemos para construir espacios realmente... –no me gusta la palabra inclusivos– donde se puedan escuchar, ver, tocar diferentes experiencias y en diferentes formatos, estilos, etcétera. Y, ahí, la discapacidad nos atraviesa, rompe muchos de esos esquemas ya pensados hace mucho tiempo sobre eso.

jhona: Me parece interesante repensar cómo las condiciones normativas de lo humano se vinculan con la sexualidad viable, válida y posible. ¿Qué es lo que se podría aportar a la reflexión crítica de la sexualidad desde los estudios de discapacidad y desde los movimientos / las militancias de discapacidad?

Desnaturalizar los lenguajes del sexo implica, necesariamente, un cuestionamiento a las lógicas que aparecen cuando hablamos de las jerarquías corporales y cómo estas terminan siendo parte fundamental de las estratificaciones eróticas. ¿Por qué ciertos cuerpos se colocan dentro de una valía erótica y otros no? Cuando uno dice “hay cuerpos que están marcados por una minusvalía erótica” aparece una lectura de riesgo: *cuerpos que pueden ser dañados, pero también cuerpos que son patologizados*.

Rubin propone un modelo analítico de la estratificación erótica, el cual denomina *modelo piramidal del sexo*. Nos toca reactualizar el modelo y situar al capacitismo como una de esas estructuras hegemónicas de opresión sexual. A veces al capacitismo se lo reduce a un tema actitudinal, como si fuera una cuestión que se puede resolver con modificaciones actitudinales o de comportamiento hacia las personas con discapacidad. Sin embargo, se tienen que enfatizar en el carácter estructural del capacitismo en tanto matriz cultural de dominación corporal. Una matriz cultural –como lo diría también en palabras de Judith Butler– de abyección social o una matriz cultural de formatos deshumanizantes hacia aquellas corporalidades que no se ajustan, que no siguen, que no alcanzan el estatus o los parámetros de la integridad corporal obligatoria. Y que esa integridad corporal obligatoria es prioritaria cuando se define a la “sexualidad humana”. ¿Qué es la sexualidad humana o a qué y quiénes se refiere?, ¿qué de lo humano es sexual? y ¿qué de la sexualidad es humano? Si no cuestionamos las condiciones restrictivas de lo humano, me parece que muy difícil vamos también a hacer una crítica radical de la sexualidad, cuando la sexualidad está atravesada, habitada, infestada de jerarquizaciones corporales.

Y ahí es donde –a mí– el tema de discapacidad me puede mucho, porque la gente podría estar diciendo que esta persona se vuelve excepcional porque pinta con los pies, no sé, o que esta persona se mueve con una destreza excepcional a pesar de no tener pies, o esta

persona toma fotografías y es ciega. Pero toda esa excepcionalidad ¿qué le hace a la imaginación sobre nuestra comunidad erótica? O sea, toda esa excepcionalidad ¿qué le hace al sexo?

A mí me parece que la lucha anticapacitista prosexo es una lucha que apunta a la alianza, a la articulación, a poder conversar con otros colectivos que están siendo –o que son parte– de esa estratificación y persecución erótica, por no cumplir con los parámetros del cuerpo normal/hegemónico.

Las inquietudes de la lucha prosexo anticapacitista son preocupaciones por el futuro, no solo porque está en juego la reproducción, sino también porque están en juego nuestras imágenes sobre el sexo, sobre el cuerpo viable, sobre el cuerpo erotizable, sobre el cuerpo deseable, sobre las políticas de accesibilidad, que no se reducen a una rampa, sino también a la accesibilidad en términos de *justicia erótica*. ¿A qué nos podría conducir? o ¿a qué acciones nos podría llevar?

beto: Sí. Yo creo que nos abre a la pregunta por el sujeto. Pensaba en la eroticidad como una pregunta por un sujeto reconocible, por lo tanto, deseable; y un cuerpo deseable que es reconocido en su deseo al mismo tiempo y que, para eso, necesita ser reconocido como sujeto. Pensaba cómo la sexualidad o, por lo menos, desde una lectura que se puede hacer del texto “Is sex a Disability?” de Anna Mollow (McRuer y Mollow, 2012), deshace muchas veces al sujeto, lo desintegra; es una fuerza de ruptura de ese sujeto. Entonces ahí se vuelve complicado cuando demandamos determinadas reivindicaciones en términos de derechos de un sujeto cuando, básicamente, estamos hablando de su desintegración. Es complicada en este punto la sexualidad porque, de hecho, ella es riesgo. Decías que, a veces, cuando hablamos en la agenda de los movimientos de la discapacidad, lo pensamos en términos de riesgo “solamente”; y yo pensaba en mi interior: ¡y sí! Entiendo que lo que estabas diciendo no es justamente lo que estoy trayendo, pero me hizo pensar en eso que también es la sexualidad, ese lugar a donde no hay que ir porque nos desintegra completamente. Entonces, ¿cómo hacer para pensarnos colectivamente para que esa desintegración no implique la aniquilación del sujeto? En efecto, para eso no basta una actitud individual, deberíamos organizarnos para que los diferentes espacios, los diferentes lugares donde corremos el riesgo de desintegración valgan la pena, sean cuidados, nos cuidemos entre nosotres; sabiendo que, de hecho, ese riesgo existe. No es como para negar diciendo: “ah bueno, la sexualidad es algo tranquilo, donde yo voy a salir indemne después de entregarme al placer”; puede ser que no. Entonces, es interesante pensar espacios en donde podamos correr el riesgo, algo que de hecho bell hooks en diálogo con Laverne

Cox (2014) va a decir, criticando la idea de seguridad. A veces esa seguridad implica no vincularme con uno otro que me confronta, que no piensa igual que yo, con el que puedo errar y que, por lo tanto, me da miedo: mejor no. Entonces bell hooks insiste: no, tenemos que construir comunidades. Y comunidad implica la capacidad de arriesgarnos, lo que implica por tanto preguntarnos por los modos en que será posible articular espacios donde podamos sentirnos cómodos en la situación de riesgo.

Por otro lado, creo que la idea de la dinámica performativa de sistemas como la integridad o capacidad corporal obligatorias, o de la heterosexualidad, de los distintos sistemas, ponen el acento en que el sujeto nunca está constituido, nunca está “acabado”, siempre está en este proceso de repetición y nunca se alcanza. La heterosexualidad nunca se alcanza, la capacidad corporal, la integridad tampoco. Y es en ese juego inestable donde estamos poniendo el acento, precisamente, para discutir las identidades, porque entendemos que hay problemas en fundar nuestras políticas en identidades, porque vuelven a excluir y porque sostenemos la ficción de un sujeto que realmente no existe y que además tiene un gran costo. No somos, sino que “estamos siendo” permanentemente.

Estamos en un mundo donde se nos está pidiendo todo el tiempo identidad y, entonces, lidiamos con eso para hablar con el Estado, para hablar con las instituciones, para enfrentarnos a nosotras. Pero mi preocupación es, en esta lucha anticapacitista prosexo (que parece un horizonte compartido que me gusta abrazar): ¿cómo pensar espacios donde correr ese riesgo, donde estar junto a los otros a partir de ese ser inacabado que somos, donde tu identidad y mi identidad nos permite charlar, nos permite disputar, pero al mismo tiempo nos coloca límites de poder, de saber y de placer (flores, 2017) que deberíamos tener la posibilidad de transgredir?

En *Enseñar a transgredir* (2021), bell hooks habla de autoactualización que parece tener que ver con eso de estar en un proceso permanente de crecimiento, no tan solo –en el caso de la docencia– les estudiantes frente a quienes estoy, sino también yo misma como docente. En ese sentido, parece que, para tener en el horizonte la autoactualización, en este marco de la lucha anticapacitista prosexo, tengo que tener en cuenta también que soy un ser inacabado.

Me parece que hay algo ahí del sujeto que, además, persistentemente se nos dice que no somos. Entonces, ¿cómo reivindicar el sujeto, cómo decir “¡sí somos sujetos!”, pero al mismo tiempo, no repetir ser ese mismo sujeto, ese mismo humano, porque la sexualidad “rompe” lo humano y la discapacidad también? Y está bien que lo haga; esa fuerza de ruptura hace que podamos imaginar otras cosas;

si no, estaríamos en esa lógica de la inclusión en la que –me parece– no estamos. No estamos queriendo decir “que venga más gente a esta misma sociedad de mierda que supimos construir”; no, queremos otra cosa, siguiendo el espíritu del poema de Susy Shock que reivindica su derecho a ser un monstruo, y “que otros sean lo normal” (Shock, 2011). En esa apertura imaginativa de lo que queremos como sociedad, la fuerza de ruptura, de lo negativo, creo que tiene una potencia.

jhona: Sí. A mí me llama la atención esto último que vienes diciendo sobre no querer emular o no querer ensanchar el arca de la sexualidad normativa con estos discursos de inclusión. La inclusión, a mi parecer, tendría que comprometerse con esas personas que históricamente han estado adentro/incluidas. Es decir, la inclusión como una salida de la zona de confort. Si esas personas que han estado históricamente adentro, que han generado lugares de comodidad –como lo dice Sara Ahmed (2019) –, esas personas que no se salen, que no toman conciencia de que el problema es esta comodidad, o sea, que el problema es la comodidad en la que “están”... Esa comodidad de la que no se quieren mover es la que les jode la vida a aquellas personas que están intentando “entrar”. Es ese profe que dice, “pues, yo soy profe de física, yo llego, pongo en el pizarrón la fórmula y me vale un huevo si hay alguien que no mira porque yo no describo mi fórmula, yo la escribo y les digo ‘copien’”. Sí, pero la inclusión es para ti profe, salte de la zona de confort. Si no te sales de la zona de confort ocularcéntrica, van a seguir un montón de estudiantes sin poder llegar.

Quizás es contradictorio que la inclusión sea un salirse y no un entrar. Y que esté dirigida a las personas que están históricamente en esas zonas de comodidad ¿Por qué? Porque se les tiene que exigir que se salgan. Institucionalmente uno les tiene que decir “salte de esa zona de confort”; si no, lo que uno hace –a mi parecer– es ensanchar la idea de una comodidad que está puesta desde las lógicas de poder y las lógicas de normalización. Si uno no se sale de la heteronorma o integridad corporal normativa en la que uno habita lo cotidiano o el sentido común en el aula, si no los cuestiona, pues no puede salir a conocer otras cosas. Y uno acaba exigiendo a esas personas a las que dice que va a incluir, que emulen algo o que no incomoden tanto el “bienestar” de la normalidad.

Entonces, ¿de qué sexualidad vamos a estar hablando cuando hablamos de inclusión hacia cierto tipo de poblaciones?, ¿el fin es alcanzar la cúspide de la pirámide?

Por eso, he pensado, en que esa lucha prosexo anticapacitista es una lucha desde abajo. O sea, es una lucha que se coloca en el abajo y no con la intención de ir hacia arriba, sino, precisamente, con la

intención de que ese modelo piramidal del sexo se quiebre, se rasgue. Por un lado, los de arriba deberían de cuestionarse qué es lo que les hace estar ahí y, por otro lado, qué hacemos, estando abajo y al no querer subir; porque eso trastoca a la experiencia aspiracionista. Y, al mismo tiempo, porque el sujeto es inacabado, es contradictorio. No caer en esos principios normalizadores donde los de arriba tienen que bajar y los de abajo tienen que subir, y si lo quieren hacer así, que no se vuelva punitivo.

Entonces, cómo provocar estas reflexiones que aspiran a lógicas éticas sobre lo erótico, sin caer en los proyectos normalizadores y punitivos. Es muy fácil que caigamos en eso, porque yo he estado ahí, porque no dudo que en algún momento me pase. Estar muy al pendiente, precisamente, de esas lógicas, que –también– de cierta manera –lo que tú decías– colocan una cierta seguridad o garantía en los vínculos.

¿Cómo hablaríamos de una política sin garantías dentro de esta lucha prosexo anticapacitista? Yo creo que una de las cosas que menos queremos es que nos den garantías de algo, porque esa garantía se vuelve obligatoria, coercitiva, se vuelve algo que con anticipación me asegura que sí me puedo vincular contigo y confiar en ti (tal como decías, el deseo de no asumir riesgos). Y, no sé si es, por lo menos, hacia donde yo quisiera apuntar. O sea, cómo pedirle a alguien que me diga lo que “es” por adelantado y sostenga eso que me dijo que “es” durante el resto de la temporalidad de nuestros encuentros. ¿Acaso anhelamos una bola de cristal que nos diga quién es el otre, otro y otra para valorar si me vinculo o no?

Yo creo que eso es muy riesgoso, porque uno le pide solidificación al otro. Le pide contarse de una manera ahora, y saber que en el futuro se va a sostener. Y sí, estoy apuntando que eso es sumamente capacitista, pedirle coherencia y estabilidad a un sujeto, también a través del tiempo y los espacios.

Me provocaba esto que tú decías, el sexo como un lugar a donde no ir, porque hay un riesgo ahí. Pero, si abrimos la posibilidad: *es un lugar a donde ir y no hay garantías*. ¿Qué se desea cuando solo te quieres involucrar sexualmente con “personas sanas”? ¿qué se está solicitando cuando pides un certificado médico a tu posible pareja sexual?, ¿qué es lo que se está pidiendo?, ¿qué es lo que se está exigiendo?, ¿qué es lo que se está poniendo como criterio para “ir”? ¿con quién?, ¿con quiénes?, ¿en qué sitios?, ¿bajo qué circunstancias?

beto: Pensaba en el principio de tu intervención, cuando hablabas de la comodidad de estos que están arriba. Me parece de hecho que es una comodidad pobre. Porque no es solo una cuestión de este profesor

de física que no quiere abrirse a la experiencia de encontrarse con otros modos de aprender, de enseñar, de relacionarse, de hacer física. No estamos hablando simplemente de juntarnos a hacer comunidad; estamos hablando de física, química, matemática, o sea, de ciencia. Estamos diciendo que efectivamente esa ciencia mejoraría y permitiría un crecimiento de eso que sabemos, en la medida en que nos abrimos a los diferentes puntos de partida que son movibles, que son inestables, pero que enriquecen, no empobrecen la física que él escribe en su pizarrón; es un poco la propuesta de Donna Haraway (1995) sobre conocimiento situado, pero también es la discusión, acá en Brasil, de las *cotas raciales*, de las políticas afirmativas que permiten mayor ingreso a la universidad a los grupos que históricamente no pudieron entrar. ¿Qué hacen esos cuerpos en la universidad y esos modos de vivir, de aprender, con ella? Porque, si la universidad va a ser lo mismo que siempre, va a volver a excluir esos cuerpos. Hay una riqueza en la diversidad, de perspectivas, de lugares hermenéuticos. La diversidad como algo rico a valorar, porque lo otro es pobre, lo otro es lo mismo de siempre y no permite cualificar el rigor intelectual para la producción de conocimiento académico.

También creo que no estamos, o por lo menos a mí me cuesta imaginar, en un mundo o comunidad sin normas. Me parece que las normas existen y sostienen las dinámicas que hacen a los sujetos reconocibles. Lo que tenemos que pensar es cómo hacer de esas normas o de las dinámicas normativas algo menos rígido. Que estén en crítica persistente, que podamos ser pesimistas crónicas, que podamos decir “acá falta, acá falta”, para poder construir algo diferente; pero sabiendo que esas normas van a estar y vamos a ir poniéndolas. Y dentro de esas normas también, ¿quiénes fallan?, ¿qué vamos a hacer con eso?, ¿vamos a seguir sosteniendo una lógica punitiva o cómo vamos a lidiar con los conflictos que van a aparecer?

A propósito de los parientes inesperados, María Galindo (Moraes, Patrício y Roque, 2016) habla de alianzas insólitas, formas de alianzas políticas con quienes parece estar prohibido hacerlo, con gente que no sabemos, con las que no imaginaríamos juntarnos, pero que colaboran en que podamos seguir disputando, resistiendo y desnormalizando.

jhona: Sí. Las *alianzas insólitas* o los *parientes inesperados* son, justamente, aquellos/aquellas/aquellos que para mí surgen de esas políticas sin garantías. Porque la política con garantía exige la membresía, la cuestión identitaria de mismidad, de identificarme contigo... La lucha anticapacitista nos invita a habilidades y sensibilidades críticas en relación con una cuestión, no sé, hablar de la integridad corporal, de toda esta cuestión crítica, en donde no necesariamente tienes que

tener una discapacidad, porque si no uno cierra, uno corta el puente, uno piensa que solo desde ahí podría vincularse. Podría uno partir de ahí, pero no necesariamente tendríamos que llegar al mismo lugar y pienso eso, a la política sin garantías como una posibilidad, como una apuesta también por esos “*parientes inesperados*” o esas alianzas que, sí, como la idea de la sorpresa que también está ahí. Esta idea de que no sabemos con antelación con quién voy a estar. Porque incluso con las personas con las que estoy no van a ser las mismas, o sea, las mismas ellas mismas, ni yo mismo. Porque, además, eso de estar cambiando es –incluso– lo que me puede permitir cambiar mi perspectiva sobre alguien en particular.

Me gustó mucho eso de “pesimistas crónicos”, ¿cómo ser pesimistas crónicos? y decir que hay una revisión constante que tenemos que estar haciendo de aquello que, en algún momento, se instala y decimos “lo logramos”. Retomaría un texto muy lindo que tiene el Subcomandante Insurgente Marcos, *Don Durito de la Lacandona* (1999), para decir que uno crea monumentos de lo que sale “exitoso”, o de lo que es “exitoso”. Uno crea el monumento, pero el monumento es una imagen también de la piedra, del cemento, de algo que se vuelve duro, rígido, hasta el grado que ocupa un espacio y no se puede mover.

beto: Creo que es un peligro de las personas que militamos hace mucho tiempo también, ¿no? Esto de leernos dentro de una generación que tuvo sus logros y mirar a las generaciones nuevas y decir “bueno, tienen que aprender”. Creo que una corre el riesgo siempre de estar creando esos monumentos que decís vos. Que son importantes, son hitos fundantes, pero los contextos cambian, la gente, los estilos, las redes cambian y eso hace que tengamos que estar abiertas a esta autoactualización, digamos, persistente, o sea, aprender hasta el último día, lo cual es difícil. Reconocer nuestros límites.

jhona: Sí, porque creo que también es doloroso saber que uno no aprende de una vez y para siempre, o sea, es como esa expectativa que uno puede tener de sí mismo. Porque ese es un esquema regulador del cuerpo que importa: aprende a la primera de tu error o aprende a la primera. La expectativa de un cuerpo que tiene un cúmulo de experiencias, donde ha tenido sus quiebres, pero siempre aprende algo. Me quedo pensando eso, que es doloroso saber que no siempre pasa así, o que no pasa así, y que muchas veces seguimos viviendo experiencias que nos marcan y nos duelen. ¿Qué pasa cuando uno se asume militante o activista, o estudioso de algo, cuando ese algo te hace algo a ti, o sea, te mueve, te complica, te duele, te genera preguntas? Siempre

estamos en un devenir constante y tenemos que estar al pendiente a cualquier exigencia de congruencia. Yo considero que esa exigencia de congruencia en todos los espacios y en todos los tiempos es lo que también nos precariza afectivamente, porque todo el tiempo uno quiere actuar “bien” y no es posible. Quienes estamos aquí, escribiendo en este libro, no creo que siempre actuemos “bien”, y el “bien” como lo quieran comprender, no creo que siempre seamos las, los y les activistas monumento. También nos equivocamos e intentamos hacernos cargo. Lo seguimos intentando.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahmed, Sara (2019). *Fenomenología queer: orientaciones, objetos, otros*. Barcelona: Bellaterra.
- Anzaldúa, Gloria (2016). *Borderlands/La Frontera. La nueva mestiza*. Madrid: Capitán Swing.
- Butler, Judith (1999). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires, Madrid: Amorrortu.
- Butler, Judith y Taylor, Sunaura (2009). Interdependence. En Astra Taylor (ed.), *Examined Life: Excursions with Contemporary Thinkers* (pp. 185-213). Nueva York: New Press.
- Canseco, Alberto (beto) (2017). *Eroticidades precarias. La ontología corporal de Judith Butler*. Córdoba: Asentamiento Fernseh.
- Canseco, Alberto (beto) (2021a). *Marica temblorosa. Sexo, discapacidad e interdependencia. Ensayos*. Córdoba: Asentamiento Fernseh.
- Canseco, Alberto (beto) (2021b). *Prazeres de(s)coloniais. Traduzindo o feminismo pró-sexo*. Río de Janeiro: Ape’Ku.
- Canseco, Alberto (beto) (2022). “Mi voz sexual”. Hacia una traducción del derecho al placer sexual. *Revista Argumentos*, 14, 90-107. Revisar publicación.
- Canseco, Alberto (beto) y Deasis, Walter (2018). *Serpentarios maricas*. Córdoba: Editorial Asentamiento Fernseh.
- The New School [@thenewschool] (13 de octubre de 2014). bell hooks and Laverne Cox in a Public Dialogue at The New School [Video]. YouTube. Revisar publicación.
- Dirth, Thomas y Adams, Glenn (2019). Decolonial Theory and Disability Studies: On the Modernity/Colonility of Ability. *Journal of Social and Political Psychology*, 7(1), 260-290.

- Esposito, Roberto. (2003). *Communitas. Origen y destino de la comunidad e Immunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- flores, valeria (2017). *Interrupciones, ensayos de poética activista, escritura, política, educación*. Córdoba: Asentamiento Fernseh.
- González, Lélia (2020). *Por um feminismo afrolatinoamericano: ensaios, intervenções e diálogos*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la mujer.
- hooks, bell (2021). *Enseñar a transgredir. La educación como práctica de libertad*. Madrid: Capitán Swing.
- Imada, Adria (2017). A Decolonial Disability Studies. *Disability Studies Quarterly. The first journal in the field of disability studies*, 37(3). Revisar publicación.
- Kafer, Alison (2013). *Feminist, Queer, Crip*. Bloomington: University Press.
- Lorde, Audre (2003). *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*. Madrid: horas y horas.
- Mello, Anahí Guedes de (2019). *Olhar, (não) ouvir, escrever: uma autoetnografia ciborgue* [Tesis de doctorado]. Universidade Federal de Santa Catarina. Revisar publicación.
- Moscoso, Melania (2009). La normalidad y sus territorios liberados. *DILEMATA*, (1), 57-70.
- McRuer, Robert (2002). Compulsory Able-Bodiedness and Queer/ Disabled Existence. En Sharon Snyder, Brenda Jo Brueggemann y Rosemarie Garland-Thomson. *Disability Studies: Enabling the Humanities* (pp. 301-308). Nueva York: MLA Publications.
- McRuer, Robert (2020). Capacidad corporal obligatoria y existencia discapacitada queer. *Papeles del CEIC*, 2(230), 1-12. Revisar publicación.
- McRuer, Robert y Mollow, Anna (2012). *Sex and disability*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Menstrual, Naty (2008). *Continuadísimo*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Moraes, Alana; Patricio, Mariana y Roque, Tatiana (2016). Entrevista da vez. María Galindo. *DR*. Sept. Revisar publicación.
- Noy, Fernando (2014). *Sofoco*. Buenos Aires: Mansalva.
- Pino Morán, Juan Andrés y Tiseyra, María Victoria.(2019). Encuentros entre la perspectiva decolonial y los estudios de la discapacidad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 10(2), 497-521.

- Platero, Lucas (2012). De la “parada de los monstruos” a los monstruos de lo cotidiano: la diversidad funcional y sexualidad no normativa. *Feminismo/s*, (19), 127-142. Revisar publicación.
- Programa ACT [@ProgramaACT] (19 de enero de 2022). Neurotalk ‘Prácticas narrativas como metodologías para el conocimiento colectivo’ con Nadia Cortés [Video]. YouTube. Revisar publicación.
- Rojas Campos, Sonia (2015). Discapacidad en clave decolonial. Una mirada de la diferencia. *Realis*, 5(1), 175-202.
- Rubin, Gayle (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En Carole Vance, *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Madrid: Revolución.
- Silva, Denise Ferreira da (2022). *Homo modernus – para uma ideia global de raça*. Río de Janeiro: Cobogó.
- Shock, Susy. (2011). *Poemario Trans Pirado*. Buenos Aires: Nuevos Tiempos.
- Spillers, Hortense (1985). Interstices. A Small Drama of Words. En Carole Vance (ed.), *Pleasure and Danger: exploring female sexuality* (pp. 73-100). Boston, Londres, Melbourne y Henley: Routledge y Kegan Paul.
- Subcomandante Insurgente Marcos (1999). *Don Durito de la Lacandona*. México: Eón.
- Taylor, Sunaura (2020). *Bestias de carga, el derecho a no trabajar*. Córdoba: Té de boldo.
- Wittig, Monique (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales.
- Wolbring, Gregor (2008). The politics of ableism. *Development*, 51, 252-258.

FEMINISMOS DESDE LA (VOLUNTARIA) SEPARACIÓN

Andrea Gómez

A MODO DE PREÁMBULO

El siguiente capítulo se alimenta de la recolección de experiencias propias que se entrelazan con episodios históricos y políticos de mi país de origen, Perú. Por lo mismo, lo escribí usando deliberadamente peruanismos, o términos coloquiales propios de Perú o compartidos con otros países. Todos ellos serán explicados en pie de página. Además, el tono del capítulo es íntimo y autorreflexivo, puesto que aborda mi identificación como feminista y su cuestionamiento por actitudes reacias y expectativas incompletas por múltiples motivos, incluyendo el capacitismo. Para ello empleo la autoetnografía como herramienta de investigación cualitativa que usa lo personal para estudiar lo social: escribir e investigar en primera persona “es todo menos individual” (Viteri, Serrano y Vidal-Ortiz, 2011, p. 57) y envuelve la consciencia de ser interpretativo y evocativo. El capítulo, escrito desde el aislamiento motivado y deseado desde el autismo y la vivencia situada de violencias extremas, se afirma como un acto testimonial y político para retratar realidades invisibilizadas y, en especial, para sostener que desde estos se erige conocimiento crítico y próximo (Ellis, Adams y Bochner, 2019; Ruiz Junco y Vidal Ortiz, 2011).

5/5/2023 11:50 PM

Hoy meforcé a levantarme de la cama. La mañana se llenó de tareas y la tarde cerró en un Zoom grupal donde me asigné aún más tareas. El

deseo de llegar a la medianoche con la mente más tranquila me arrastró a través de los sesenta metros cuadrados del departamento hasta la cocina. Allí, tomé un par de vasos colmados de agua y me serví una taza de café pasado. Prendí la *laptop* y dejé cargando el navegador de Internet mientras me lavaba la cara con aceite limpiador y apretaba el tónico hacia mi dirección. Me senté frente a ella con una bebida humeante y la piel masajead.

A riesgo de sonar a conferencista motivacional, todos los días me esmero en percatarme y en disfrutar lo que tengo. Con ello, me refiero deliberadamente a lo material. Mis medias solamente tienen huecos porque se me antojó comprar unas súper baratas saliendo del metro. En la alacena tengo kion,¹ ajonjolí negro, cañihua y cardamomo. Tengo libreros llenos, un colchón que no duele y toallas que huelen a fresco. Mi cabello ya no se queda tieso ni cae tierra cuando me lo amarro. La escasez en la que viví fue un motor hacia mi identificación como feminista o, más bien, los porqués detrás de dicha escasez. No tenía que leer a Audré Lorde ni saber qué significa equidad de género para darme cuenta de que las que aguantaban gritos y bofetadas, las que se madrugaban buscando agua limpia y refregando ropa sucia, las que desaparecían, las que eran perseguidas en la calle y que ganaban menos dinero por el mismo trabajo eran todas niñas y mujeres. Soy peruana nacida en 1985, en medio del conflicto civil interno entre terroristas y militares. Ambos devastaron a mi país, vulneraron a las mujeres y las relegaron en muchas circunstancias a botín de guerra. Desciendo inmediatamente de mujeres violentadas en las múltiples acepciones del término; nadie nos ayudó porque nos la debíamos aguantar, “qué de malo habrás hecho”; mujeres a quienes las autoridades veían como unas cifras más, unas cifras menos. Yendo más atrás, mi ancestra fue mujer cantonesa *coolie*,² comprada y considerada como propiedad en las haciendas de la costa norte. Todas agredidas, todas resultado del proceso violentogénico³ (Segato, 2010) que nos hizo mujeres a las patadas, literalmente.

1 Jengibre.

2 *Coolie* o *culí* es lx trabajadorx de origen asiático que llegó como mano de obra a contrato y poco calificada para alimentar la agricultura, ganadería e industria latinoamericana en el siglo xix y xx. En Perú, denomina sobre todo a migrantes chinx, muchos de ellos en condición de semiesclavitud. Una gran cantidad llegó de Guangdong o Cantón, de donde provino mi bisbisabuela.

3 Con esta expresión, Segato alude a la construcción de la masculinidad en el proceso colonizador, donde “la posición masculina se ve [...] robustecida ahora por un acceso privilegiado a recursos y conocimientos sobre el mundo del poder” (2010, p. 16). De tal modo, la mujer indígena se torna externa a lo masculino y los hombres indígenas son emasculados por los hombres blancos y colonizadores; provocando la

No sabía si un día estallaría un camión bomba cerca a mi casa o si me caería un golpe en la columna, o si alguien expresaría “ajjjjj” con asco al ver mi cuerpo trigüeño, mi pelo negro entrenzado, mi cara redonda y ojos achinados. Todo esto ocurrió, y después de cada una de esas experiencias, se encendía en mí una furia tal que no me dejaba hablar. Sin embargo, sí me dejó escupir y meter puñete. Estoy convencida de que dicha cólera me permitió sobrevivir en las condiciones en que crecí. Gracias a ella pude enfrentarme a quienes me agredieron directamente y alejarme de quienes me exhortaban a callarme. Gradualmente, me llevó a admitir que esas personas también eran las mujeres de mis orígenes: con ninguna guardo contacto.

Tampoco tengo casi contacto con mujeres que se autodenominan feministas y con quienes me he cruzado de adulta, sea en aulas o en marchas. Tomé mucho tiempo en declararme como tal, porque con quienes asociaba la etiqueta eran blancas o intentaban blanquearse,⁴ tuvieron el lujo de decidir si completar su educación formal y, si bien odiaban la categoría *clase*, pertenecían a lo alto de su pirámide. Recuerdo con gracia las veces que en fiestas sonó una canción chicha⁵ y las quedaba observando a los ojos, porque quería que la mueca de repulsión en brote tuviese al menos un testigo. Otra vez, le comenté a una que me había perdido al buscar la dirección de la asamblea y muy fresca respondió, “Ah, aquí hay una caseta de policía, puedes preguntar ahí, son muy amables”. Qué bonito debe ser existir sin brutalidad policial, pensé. En una reunión virtual contradije a mujeres quienes criticaban el uso de “tonos confrontacionales” en las redes de una asociación. A la vez que afirmaban que dicho uso del lenguaje era patriarcal, yo defendía la agresividad como algo de lo cual nos podemos apropiar y quitarnos la tacha esencialista de “buenitas”. En cambio, al

generación de violencias “pues oprime aquí y empodera en la aldea, obligando a reproducir y a exhibir la capacidad de control inherente [...] para restaurar la virilidad perjudicada” (2010, p. 17).

4 Con ello me refiero a blancura y a blanquitud, siguiendo la distinción de Navarrete Linares (2022). La blancura entra en juego aquí mediante acciones para cambiar la apariencia y la constitución corporal para aproximarse al fenotipo europeo, occidental y colonizador. La blanquitud involucra las actuaciones y procesos para identificarse con la subjetividad vinculada a dicho fenotipo: el capitalismo, la racionalidad, el catolicismo, la capacidad...

5 Género musical peruano que surgió en la década de los setenta mezclando huayno, rock, cumbia colombiana, salsa, ritmos cubanos, así como sonidos electrónicos. Es una música que artistas de origen andino y amazónico erigieron y que fue popular primero entre población provinciana y migrante en Lima. Por ello, tomó una acepción peyorativa y a veces es empleado como sinónimo de huachafo, que significa de mal gusto, ordinario. En mi cotidiano en Lima, para evitar estas connotaciones, a esta música se le llamaba cumbia.

recalcar que me crié en un callejón⁶ de La Victoria⁷ y que toda la gente ahí se expresaba como yo, los rostros pixeleados mudaron y dichas mujeres no me volvieron a dirigir la palabra.

Al igual que hay violencia en la agresión explícita, la hay en la omisión. Concuerdo con Espinosa Miñoso (2009) en que los feminismos hegemónicos latinoamericanos perpetúan divisiones de raza y clase asumiéndose desde el privilegio epistémico, desde el cual las herencias del abuelo oligarca y el tío militar no son confrontadas. Constantemente, realidades no privilegiadas estaban ausentes en las discusiones donde parecía que no había nada peor que “clase media”. Otras subsistencias eran únicamente conocidas de manera teórica o porque “la amiga de la amiga de mi mamá me contó”, o porque “hice unas visitas en el voluntariado”. Probablemente por ello, la anécdota que más chocó a quienes me decían “compañera”, aunque era la primera vez que nos tratábamos, fue que las carencias alimentarias de mi infancia se repitieron muy lejos de mi callejón: en Francia. En los primeros años de estudios en una Grand École,⁸ sin dinero y sin energías para seguir en un país tan racista donde pensé que las cosas serían mejores, ciertos días solamente había arroz, agua y resentimiento. La incredulidad del ambiente se esponjó como un keke.⁹ Luego de relatarlo, ya no fui “compañera”, sino “Andrea”.

6/5/2023 5:33 PM

La tarde está filtrándose por mi ventana. Los rayos amarillentos del atardecer se escurren entre las persianas, siempre cerradas. Una que otra exclamación de mis vecinxs traspasa el volumen de los audífonos. Cohetes revientan consecutivamente: viviendo en Ciudad de México hace casi siete años me resigné a su reiterada arbitrariedad. La vajilla cochina en el caño se asoma de reojo.

El escenario que he pintado hasta ahora está circunscrito a urdimbres determinadas por ámbitos familiares, académicos y militantes. Es fuera de estas que entablé mayor camaradería con mujeres

6 Espacios habitacionales hacinados y con pobre infraestructura donde múltiples viviendas tienen como vía de entrada y salida compartida un único pasaje.

7 Distrito de la ciudad de Lima ligado con estratos socioeconómicos bajos.

8 Institución educativa, inaugurada como Écoles Centrales en el siglo xviii en Francia luego de la Revolución Francesa, donde se pretendía formar a las élites gobernantes de manera especializada. En el siglo xix y el xx se integraron otras escuelas y se les denominaron Grandes Écoles. Hasta la actualidad, se forman en ellas la mayoría de políticxs y funcionarixs de alto nivel franceses, incluidos también múltiples presidentes de dicha república.

9 Bizcocho, tartaleta, pastel.

cuyas acciones y valores encajan en el feminismo, pero no se llaman de tal modo. Cuando me atreví a preguntarles, sus respuestas variaban entre “eso es de tipas desatadas que rompen todo”, “yo no tengo tiempo para eso, yo trabajo” y el cada vez más popular “está de moda, pero no lo entiendo”.

En nuestros países, la construcción y el mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes poseen detrás luchas de grupos vecinales, junto con demandas constantes por el reconocimiento de la ciudadanía de áreas tildadas de “periferias”, “campo” o “invasiones”. Que después aparezcan personas, sea por el motivo que fuere, a pintar los monumentos que parte de la población atesora y pisen las flores que requirieron numerosas juntas con alcaldes corruptos para plantar, las antagoniza de inmediato. En la última década he testimoniado cómo la primera respuesta se ha hecho cada vez menor. Por un lado, la indiferencia de gobiernos a reclamos masivos y la tergiversación de la prensa abierta hacia las acciones de movimientos sociales son evidentes en extremo. Por otro lado, en Lima la alteración de rumbo espacial de las protestas fue clave. En 2014 una conocida se carcajeaba al ver por televisión la marcha contra la ley Pulpín,¹⁰ “ahí pues tienen que darles, en los barrios de los pituquitos,¹¹ de sus jefes, ay, si quieren que caguen jajaja”, mientras la masa cruzaba San Isidro.¹² Ahí radica una reticencia al feminismo adicional, pues en el día a día no es distinguido claramente de otros movimientos sociales. Suena a algo joven, a algo de chicas, algo de las ciudades. Después de las marchas contra el intento golpista de Manuel Merino en 2020, y contra el gobierno autócrata actual de Dina Boluarte en 2023, estas también se dieron en zonas afluentes de la ciudad donde honestamente a casi nadie de mis allegadas les importa un comino si grafitean sus paredes o si basurean sus pistas y miran mejor a las feministas que se unieron al repudio hacia ambos políticos.

La segunda respuesta está más ligada a la asociación de militantes feministas con estudiantes universitarias, lo cual se equivale a

10 Ley de régimen laboral juvenil del Perú que en 2014 se aprobó, pero se derogó más de un mes después en 2015. Marchas masivas en contra de esta se produjeron en diversas ciudades de Perú, por medrar los beneficios laborales a empleadxs de 18 a 24 años, precarizándoles y atentando contra sus derechos. En ellas se registraron actos de violencia indiscriminada de la policía y detenciones arbitrarias.

11 Personas presumidas y/o de clase alta: fresas, cuicxs, gomelxs.

12 Distrito de la ciudad de Lima, asociado con sectores de clases media-alta y alta. Allí se ubican las oficinas de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), quienes eran beneficiarios directos de la aprobación de la ley Pulpín.

tener acceso a la educación superior en lugares donde aún es exclusiva, y que tengan recursos financieros sin tener que trabajar a tiempo completo. Estuve en reuniones donde dicha frase se esgrimía como ataque entre, por ejemplo, miembros de comedores populares y representantes de colectivas o de organizaciones no gubernamentales (ONG). Para muchas, no hay diferencia. Todas son mantenidas. Yo lo soy también, por haber sido pagada para estudiar a través de becas y ahorros domésticos. Una ex me agarraba las manos y sobaba las yemas de mis dedos, “qué suavecitas, son manos que no han hecho chamba¹³ dura”. Tenía razón.

La angustia de no tener que comer es algo que ha marcado mi vida entera y que más de una vez ha vuelto a asomar su rostro virulento en mi adultez. Me ha descalabrado el sistema digestivo y estoy convencida que en cierto momento enfrentaré sus secuelas cardiológicas. La herencia de la precariedad infantil está en mí como una huella interna, empujando lesiones emocionales, físicas y psicológicas (Gómez, 2017) que de cuando en cuando reaparecen al ver que hay medio táper de arroz que está por malograrse en la refrigeradora y oírme decir, “pero si lo salteo con sillao¹⁴ fácil no pasa nada”. Con todo ello, esto nunca me llevó al trabajo manual.

Vivo sola bajo un techo que puedo solventar y, si no puedo, tengo mínimo a una persona a la cual recurrir. Puedo pararme por mi cuenta, sin dolores ni apoyos requeridos. Fui alfabetizada desde muy temprana edad. Mi lengua materna es el español y nací en la capital de mi país, en proximidad a hospitales y centros de vacunación abastecidos. Nunca me he cuestionado ser mujer, ni me lo han puesto en duda. Soy una “intelectual orgánica certificada” (Levins Morales, 2010) que dice palabras como “ecuánime”, “furikake” y “conceptualización”, lo cual revela mi pertenencia a élites lejanas a mi propio entorno, mientras revuelvo el pasado cuando fui desposeída. Las exclusiones simbólicas que reproduzco me colocan en mundos distintos, pero suficientemente próximos con otras mujeres para tomar lonche y que nos preguntemos de mil cosas y temas, menos del feminismo.

7/5/2023 5:40 AM

Es de madrugada. La vajilla está lavada y la basura está en bolsas al lado de la puerta. Voy de cuando en cuando chequeando la hora, pues el camión del recojo pasa a las 6 am. La mano me fastidia un poco por la hora que pasé escaneando un libro. La garganta se me seca y lleno

¹³ Labor, trabajo, esfuerzo.

¹⁴ Salsa de soya.

un vaso de agua. Pongo algo de música animada para aguantar una jornada retomada con insomnio.

Por un tiempo estuve conflictuada respecto a mi feminismo por las interacciones con todas las mujeres a las que invoco en este texto. ¿Qué gano yo nombrándome así? Veía a tantas ir por su vida pechando a machitos, desafiando estereotipos, ganando terreno en las causas que les importaban, y no se decían de tal modo. ¿Por qué me enojaba cuando oía decir que el feminismo era una moda?, me cuestionaba y me cuestionaban las demás. He llegado a la conclusión que el enojo venía de la indignación por desmerecer las luchas que este abanderó y sus efectos en nosotras. A través de vivirnos y admitirnos feministas entramos en un movimiento diverso y multisituado, nos colocamos del lado de la defensa de la equidad entre géneros y de la constante denuncia contra poderes patriarcales. Experimentándolo, expectoramos la ira acumulada por los siglos de abusos, por las herencias intergeneracionales de opresión y de silenciamiento. Honestamente declaro que disfruto pronunciarme feminista, al mismo tiempo que no pretendo diálogos perfectamente horizontales. Aun no pierdo la esperanza de que sean, mínimo, más próximos.

Aquí ingresa la tercera respuesta negativa al feminismo que hallo entre mujeres autistas y con discapacidad que no son blancas, ni son de clase alta y viven en zonas “marginales” para las pitucas¹⁵ militantes que ni saben cuánto cuesta un pasaje de bus para trayecto completo. Ninguna de ellas se asume feminista. “¿Para qué? ¿De qué me sirve, Andrea?”. No les sé responder. Además, porque yo comparto sus controversias y sus evitamientos. Y aquí radica mi última gran barrera. Mi ser feminista es puesto en duda desde que encontré las condiciones cotidianas que me hacen feliz. Desde que decidí dejar de ignorar mi diagnóstico y dejé de drenarme de toda energía en trabajos precarios, lidié con mi neurodivergencia frontalmente. Soy mujer autista y desde que lo admití me encuentro en la época más plácida de mi vida. No más interacciones sociales agotadoras y, francamente, innecesarias. No más asistir a eventos abarrotados de gente sin que fuese estrictamente obligatorio. No más forzarme a mirar a los ojos, a ocultar cuando hay olores que me provocan vomitar, ni a disimular mi preferencia por estar sola, por días, semanas, meses enteros.

Con la evitación desmedida a la socialización y a estímulos sensoriales, ¿hay espacio para las marchas?, ¿para las asambleas comunitarias? No lo hubo para tonos¹⁶ a todo dar que aparentemente eran

15 Personas presumidas y/o de clase alta: fresas, cuicxs, gomelxs.

16 Juerga, fiesta.

todavía más cruciales con el fin de formar alianzas y cranear¹⁷ proyectos en grupo. Eso, y no discrepancias en opiniones o en condiciones, fue lo que quebró lazos con varias feministas, como si no concibieran siquiera que alguien prefiriese el silencio al jolgorio masivo y siempre con trago.¹⁸ Cuando años atrás intervenía en colectivas, era tildada como muy pegada a las reglas. He discutido muchísimas veces con otras por justificar su proclividad al desorden o a la no planificación “porque somos feministas, es autogestión”, sin que vislumbraran la ansiedad que esto puede inducir. Carajeando con el propósito de establecer metas y fronteras claras, me han llamado intolerante. Me sorprendía a mí misma levantando el tono de la voz e insistiendo en mis aportes. ¿De dónde venía la certidumbre que estaba en lo correcto?

Un par de ocasiones me espetaron que tendría que haber esclamado ser autista. “Por el contrario”, respondía, “¿por qué cada vez debo explicarlo? ¿Por qué no es suficiente que sea diferente y ya?” Fui “cagona”, “jodida”, “insoportable” y demás perlas para un nutrido número de ex “compañeras”. ¿Me habrían tratado mejor si declaraba mi autismo? Sí. El punto es que no debería ser un requisito para la tolerancia entre nosotras. Como pregunta Hedva, “¿a quién se le permite ingresar en la esfera pública? ¿A quién se le permite ser visible?” (2018, p. 5); no a las divergentes, con o sin “neuro”, porque los feminismos hegemónicos locales son capacitistas, cuerdistas, racistas y clasistas. El capacitismo, la colonialidad y la normalidad han creado otredades que las personas con discapacidad vivimos. Quizá no tenemos todas estas palabritas en la cabeza cuando alguien nos mira feo o cuando se burlan de cómo nos expresamos en la calle, pero lo experimentamos y lo he experimentado yo en seminarios dictados por eminentes académicas feministas, marchando al lado de laureadas influenciadoras feministas en redes sociales, entre arcadas guturales con feministas veganas y antiespecistas por la comida que traían consigo.

No encajo en la imagen tan difundida en redes sociales de activista = mujer (usualmente joven) con pañuelo atado azuzando en la calle, rodeada de multitudes. Alguna vez lo fui, porque no había otra salida en medio de matanzas indiscriminadas y poderes dictatoriales que se aferraban al mandato nacional. Con la dictadura que gobierna mi país desde diciembre de 2022, he vuelto a protestar a la distancia y si me toca, volveré a serlo en mi tierra. No obstante, ya no me dan los nervios para repetir plato por entero. Mi feminismo metódico y a la distancia es igual de válido. No entra tampoco en la ficción de la

17 Pensar, planear.

18 Alcohol.

sororidad, en especial cuando al ser autista mis procesos y manifestaciones emocionales o no son reconocidos como tales o son desestimados (Artemisia, 2018; Jurecic, 2007) por no expresar compasión, empatía y demás palabras que suenan más a demandas capacitistas y sexistas que a cualidades para sociedades más justas. Parece que tenemos que realmente forzarnos a luchar contra el marianismo¹⁹ internalizado y la expectativa afectiva hacia nosotras (Arango Gaviria y Molinier, 2011; Fuller, 1995), sin pedirnos que nos sacrifiquemos por entregar amor y calidez capacitista y patriarcalmente a otras que no nos devuelven la misma entrega. El feminismo no puede entablarse sin admitir a quienes no somos invocadas inicialmente bajo su nombre. Mi identidad y mis acciones son retos al *statu quo* machista, racista, clasista, neurotípico y demás posiciones de desigualdad que he omitido del presente texto, sea porque pienso que las exploradas son más pertinentes a los argumentos de este capítulo y a la temática del libro, sea porque hasta ahora debo autoimponerme un velo de silencio por posibles represalias.

7/5/2023 8:24 AM

Los huevos fritos saltan con gotitas de aceite ardiente, bajo la flama y me acerco con cautela. El fulgor de los focos del alumbrado público se refleja en las guirnaldas de papel metálico colgadas entre sus postes. El teclado auxiliar de la compu tiembla de ladito mientras tipeo las últimas palabras.

Mi posicionamiento como feminista viene también por preguntarme cómo estoy empleando mis experiencias tortuosas y saturadoras con tal de justificar mi adhesión a este horizonte de sentido. Algo en lo que me han acompañado las mujeres que conocí en mis últimos años es criticar si las revelaciones de mis nada agradables vivencias son autoexploraciones o autoexplotaciones. A estas alturas del partido, estoy consciente de que son ambas. Este escrito será un punto más que añadir a mi currículum y lo podré citar en futuras clases y artículos, y estoy apostando que por su distribución virtual y gratuita sea leído por una audiencia mayor a la que regularmente tengo acceso. Es claramente algo que me conviene como profesional. En cambio, mi intencionalidad no tendría que traducirse en otorgarme una autoridad moral ficticia y universalizante (Brah, 2010).

19 Según Fuller (1995), el marianismo es la suposición de la superioridad espiritual femenina con base en el culto a la Virgen María. Las mujeres tendríamos como valores encargados la abnegación, humildad y sacrificio por su mayor moralidad y mayor religiosidad que los hombres, conectados con la esfera terrenal.

No soy ni la única autista, ni la única peruana, ni la única que viene de pobrezas y violencias en mi disciplina, en los estudios críticos en discapacidad y menos entre quienes se nombran feministas. No busco colocarme un protagonismo o una excepcionalidad que no es exclusivamente mía. Más bien, pretendo registrar que soy una de tantas, desde mis experiencias como sitios de cuestionamiento y la proclamación de las vertientes que conforman mi identidad desde diferencias compartidas y particulares. Siguiendo a Lopes (2022), no es mi objetivo que te coloques en mi lugar porque no voy a forzarte a hacer lo que a mí me han castigado socialmente por no conseguir de forma innata, sino que esta es una invitación a retorcer los repertorios académicos, activistas e imaginativos desde los cuales nos proclamamos feministas.

Lo que todavía forja una separación entre las que integran las argollas²⁰ verdes, moradas o el color de la generación prevalente y mi presencia híbrida según clase es el reconocimiento de las violencias, como actos a través de los cuales nos causan perjuicio para dominarnos y explotarnos. Inclusive entre activistas con discapacidad he encontrado omisiones totales a la potencial exposición de violencias a niñas con discapacidad dentro de sus hogares si son diagnosticadas tempranamente, por citar un caso. Es como si obviáramos que hay una gran parte de nosotras cuyo desarrollo personal se vino abajo por ser niñas y que una justificación más para agredirnos nos empuja a la subordinación y la objetivación, sin dejar de sufrir violencia contra las mujeres por salir de la normalidad corpórea, psíquica y/o neurológica (Heise et al., 1995).

Regreso a algunos hechos que ya presenté. Las violencias de mi crianza fueron continuas, incluyendo la pobreza en sus acepciones materiales y relativas. Esta es una expresión de desigualdades sociales que impactan las vidas en detrimento de su subsistencia (Scribano y Eynard, 2011), pero que se experimenta de maneras insospechadas para quienes no la han encarnado. “Compas” feministas y con discapacidad han oído con horror mi argumento de que en medio del estado más miserable una puede ser muy feliz. Eres totalmente libre, porque no tienes ninguna responsabilidad, nadie da un carajo por ti. No esperan nada de ti, hasta les causa gracia que intentes hacer algo que no sea morirte cochina y misia.²¹ No eres nada. No te imponen nada. Y esa es una sensación tan intoxicante, casi como adrenalina. Ocasionalmente añoro la despreocupación de esos tiempos, que si

²⁰ Círculos sociales y elitistas exclusivos.

²¹ Pobre.

bien duró poco porque meforcé a escapar del deleite del conformismo para no dejarme morir; igual sonrío al recordarle oyendo “Viento” de Chacalón.

Todo lo anterior se reúne en la experiencia de la adversidad: conjunto de circunstancias de vida difíciles y que tienen efectos adversos emocionales, expresados a través del dolor; que conocidas autistas me han relatado como un vector constante, donde lo humano te es tan frecuentemente negado que no has vivido nunca sin dicha privación. Desde la adversidad, ellas y yo comprendemos intensamente el mundo (Fernández Rivas, Flores Flores y Ruiz Velasco Márquez, 2017) y por lo mismo me causan mucha desconfianza las invocaciones a la solidaridad transnacional entre feministas, el llamado a reunirnos comunitariamente. ¿Qué comunidad? ¿Cuál solidaridad? La anécdota anterior sobre pasar hambre en Francia causaba tal vehemencia entre su público porque implicaba que, uno, me salí de mi “lugar” de desposeída y podía reclamar afiliación a sus círculos, y dos, que había posado mi poto²² dentro de un centro de estudios a las que ciertas de las que me oían quisieron entrar y no pudieron. Pero la cochina y misia sí pudo y uno de los motores fue esa turbulenta, acelerada y deshidratante adversidad. En mi caso y en el de muchas más, no vale el lema “me cuidan mis amigas, no la policía”: ¿amigas las que nos marginan?, ¿las que se ríen a escondidas de nosotras?, ¿las que no quieren hacer reuniones cerca de donde vivimos porque les da miedo? Y nuestras verdaderas amigas que están en cama, en barrios donde el agua se corta a la medianoche y a quienes ni se les ocurre salir de casa después del atardecer, aturdidas sensorial y socialmente, ¿a ellas les pediremos que nos ayuden?

Miro mi reflejo en la pantalla. Quizá soy demasiado cínica. Pero este capítulo proviene de lo que evoca la desconfianza entre mujeres autonombradas feministas y también entre mujeres con discapacidad, y justamente por ello necesitamos hacer explotar de una buena vez las jerarquizaciones entre nosotras. Pienso en ese polito²³ de “así se ve una feminista”, que tantas gringas compran de maquilas donde otras los fabrican ocultas. Pero supongo que contiene algo de verosimilitud. Aunque no lo parezca, todavía anheló que el feminismo sacuda mundos de sentido, incorpore y haga cuerpo de las que preferimos guerrear desde lo lejos, de las que rechazamos alisar disparidades entre nosotras. Nosotras, las que nos aislamos de absolutos abrumadores y a las que nos aíslan.

22 Trasero, posaderas.

23 Camiseta, polera.

BIBLIOGRAFÍA

- Arango Gaviria, Luz Gabriela y Molinier, Pascale (2011). El cuidado como ética y como trabajo. En Luz Gabriela Arango Gaviria y Pascale Molinier (eds.), *El Trabajo y la Ética del Cuidado* (pp. 15-21). Medellín: La Carreta Editores y Universidad Nacional de Colombia.
- Artemisia. (2018). Identity: A Beautiful Work in Progress. En Barb Cook y Michelle Garnett (eds.), *Spectrum women. Walking to the Beat of Autism* (pp. 38-46). Londres: Jessica Kingsley Publishers.
- Brah, Avtar (2010). Diferencia, diversidad y diferenciación. En bell hooks et al., *Otras Inapropiables: Feminismos Desde Las Fronteras* (pp. 107-136). Madrid: Traficantes de Sueños. Traducción de María Serrano Giménez, Rocío Macho Ronco, Hugo Romero Fernández Sancho y Álvaro Salcedo Rufo.
- Ellis, Carolyn; Adams, Tony E. y Bochner, Arthur P. (2019). Autoetnografía: un panorama. En Silvia Bénard Calva (ed.), *Autoetnografía: Una metodología cualitativa* (pp. 17-41). México: Universidad Autónoma de Aguascalientes y El Colegio de San Luis.
- Espinosa Miñoso, Yuderlys (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(33), 37-54. Revisar publicación.
- Fernández Rivas, Lidia; Flores Flores, Leticia y Ruiz Velasco Márquez, María Eugenia (2017). La salud mental “revisitada”. *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, (45), 113-139.
- Fuller, Norma (1995). Acerca de la polaridad maranismo machismo. En Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros (eds.), *Lo Femenino y lo Masculino: Estudios Sociales sobre las Identidades de Género en América Latina* (pp. 11-18). Bogotá: Third World Editions, Ediciones UniAndes, Programas de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo de la Universidad Nacional de Bogotá.
- Gómez, Andrea (2017). Después del hambre: una auto-etnografía sobre el cuerpo femenino luego de vivir escasez alimenticia en Perú. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES)*, (24), 47-60. Revisar publicación.
- Hedva, Johanna (23 de abril de 2018). Teoría de la mujer enferma. *Mad in Spain. Locura, comunidad y derechos humanos*. Revisar publicación.
- Heise, Lori et al. (1995) Health effects of experiences of sexual violence for women with abusive partners. *Health Care Women International*, 16(6), 563-676. Revisar publicación.

- Jurecic, Ann (2007). Neurodiversity. *College English*, 69(5), 421-442.
- Levins Morales, Aurora (2010). Intelectual orgánica certificada. En bell hooks et al., *Otras Inapropiables: Feminismos Desde Las Fronteras* (pp. 63-70). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Lopes, Pedro (2022). Deficiência na cabeça: convite para um debate com diferença. Em *Horizontes antropológicos*, 28(64), 297-330. Revisar publicación.
- Navarrete Linares, Federico (2022). Blanquitud vs. blancura, mestizaje y privilegio en México de los siglos xix a xxi, una propuesta de interpretación. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 40(núm. especial), 127-162. Revisar publicación.
- Ruiz Junco, Natalia y Vidal Ortiz, Salvador (2011) Autoethnography. The sociological through the personal. En Ieva Zake y Michael De Cesare (eds.), *New Directions in Sociology. Essays on Theory and methodology in the 21st century* (pp. 193-211). Londres: McFarland & Company.
- Scribano, Adrián y Eynard, Martin (2011). Hambre individual, subjetivo y social (reflexiones alrededor de las aristas límite del cuerpo). *Boletín Científico Sapiens Research*, 1(2), 65-69.
- Segato, Rita (2010). Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. En Karina Bidasca y Vanesa Vásquez Laba (comps.), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina* (pp. 17-48). Buenos Aires: Godot.
- Viteri, María Amelia; Serrano, José Fernando y Vidal-Ortiz, Salvador (2011) ¿Cómo se piensa lo “queer” en América Latina? Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*, (39), 47-60.

SOBRE LAS AUTORAS

Trini Ibarra (México). Se identifica como activista feminista loca. Indaga las opresiones que violentan, discriminan y deterioran nuestras identidades en cuanto a la experiencia de la locura como un hecho social. Actualmente radica en Cuernavaca, Morelos, en donde cursa la maestría en producción Artística del programa MAPAvisual de la Facultad de Artes en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es parte de la colectiva de mujeres con discapacidad Femidiscas y coordinadora de Artivismo y Cultura Loca para Red Orgullo Loco. Correo electrónico: trini.ibarra.av@gmail.com

Elizabeth Ortega Roldán (Colombia). Mujer y feminista colombiana de raíces campesinas. Doctora en Educación, Magíster en Educación y Licenciada en Educación Especial por la Universidad de Antioquia. Profesora de la Universidad de Antioquia, participante de los grupos de investigación Unipliriversidad y Gelcil, ambos de la misma institución. Sus asuntos de interés y desarrollo académico han estado orientados a la comprensión de la discapacidad desde la interculturalidad, la interseccionalidad, el conflicto armado, las violencias epistémicas, la educación superior y la accesibilidad y el diálogo de saberes. Hace parte del Grupo de Trabajo Estudios críticos en discapacidad de CLACSO. Correo electrónico: elizabeth.ortega@udea.edu.co

Diana Vite Hernández (México). Integrante del GT Estudios críticos en discapacidad de CLACSO. Los saberes que convido en talleres, docencia, escritura e investigación independiente son: cuerpo y fragilidad; epistemologías feministas, contracapacitistas y descoloniales; conocimientos situados discas e imbricación de las resistencias contracapacitistas y antiespecistas. Correo electrónico: dianissima05@gmail.com

Raynier Hernández (Chile). Doctor en Sociología por la Universidad Alberto Hurtado, Chile. Magíster en Sociología por la Universidad de La Habana, Cuba. Licenciado en Sociología y sociólogo por la Universidad de La Habana, Cuba. Sus líneas de investigación son: estudios críticos en discapacidad; sociología del cuidado, familia y salud, y metodología de la investigación social. Actualmente es académico

de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales de la Universidad de Las Américas, Chile. Correo electrónico: rhernandez@udla.cl

Beatriz Revuelta (Chile). Doctora en Sociología por la Universidad Alberto Hurtado, Chile. Magíster en Desarrollo Social por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, España. Licenciada en Sociología y socióloga por la Universidad de La Habana, Cuba. Sus líneas de investigación son: estudios críticos de la discapacidad; sociología del cuidado, políticas públicas y discapacidad, y teoría feminista. Actualmente es académica de la carrera de sociología de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Chile e investigadora asociada del Grupo de Trabajo Estudios Críticos en discapacidad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales de CLACSO. Correo electrónico: beatriz.revuelta@uccentral.cl

Michelle Lapierre Acevedo (Temuco, Chile o Wallmapu, territorio mapuche). Mujer y feminista chilena. Doctora en Estudios Interculturales. Máster en Salud Pública. Académica en el Departamento de Ciencias de la Rehabilitación, Universidad de La Frontera, Chile, e integrante del Grupo de Trabajo Estudios críticos en discapacidad de CLACSO. Sus líneas de investigación son: los estudios críticos en discapacidad; activismos de la discapacidad, discapacidad y feminismos; discapacidad en pueblos indígenas; capacitismo y educación superior inclusiva. Sus publicaciones más recientes son: *Discapacidad en los pueblos indígenas y originarios de Abya Yala*, editado por CLACSO; el artículo “Disability and Latin American indigenous peoples”, en la revista *Disability & Society*, y el artículo “Caracterización sociodemográfica de la prevalencia de la discapacidad en la población indígena de Chile” en la *Revista Chilena de Salud Pública*. Correo electrónico: lapierre.michelle@gmail.com

Ana María Barragán (Pasto, Colombia). Estudié Sociología en la Universidad Nacional de Colombia. Recientemente realicé una especialización en Métodos y Técnicas de Investigación Social en CLACSO. Hago parte de la colectiva ALCE (Abolición de Lógicas de Castigo y Encierro) en los componentes de investigación e incidencia desde el 2022. Tengo más de quince años de experiencia laboral y un gran interés en las investigaciones con enfoque cualitativo. Soy consultora del Mapeo Regional Discapacidad y Feminismos realizado por el FAU en 2019 y 2022. He realizado diversas consultorías en derechos humanos, discapacidad y género, así como ejercicios para la sistematización, mapeo de actores, procesos sociales e incorporación de *softwares* para el manejo cualitativo de información que guíe la toma de decisiones

con base en información territorial (Nvivo, MAXQDA, ArcGis y Qgis). Correo electrónico: inskra@gmail.com

Lorena Murcia Otálvaro (Bogotá, Colombia). Pedagoga de formación con especialización en Métodos y Técnicas de Investigación Social por CLACSO, con diplomatura en Producción de Accesibilidad por la UBA. Tengo experiencia en formulación de proyectos, consultorías con enfoque de discapacidad/diversidad funcional, género y accesibilidad. Con interés en las áreas de investigación social y educativas; en formación y trabajo pedagógico desde y para la accesibilidad. Soy consultora del Mapeo Regional Discapacidad y Feminismos realizado por el FAU en 2019 y 2022. Brindo apoyo y asistencia personal a mujeres con discapacidad/diversidad funcional. Algunas de mis publicaciones son el “Mapeo Regional Discapacidad y feminismos” en el 2019 y apoyo en la “Nota sobre Violencias basadas en género contra las mujeres con discapacidad en Colombia” en el 2023. Correo electrónico: lolamurc18@gmail.com

Constanza López Radrigán (Punta Arenas, Chile). Becaria de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile. Candidata a Doctora en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad de la Universidad de Valparaíso. Estudiante de posgrado del Núcleo Milenio Estudios en Discapacidad y Ciudadanía (DISCA) y del Instituto Milenio para la Investigación del Cuidado (MICARE). Miembro del Grupo de Trabajo Estudios críticos en discapacidad de CLACSO. Sus principales áreas de investigación y desarrollo han sido las teorías feministas y de género y los estudios sociales de discapacidad. De manera independiente ha ejercido labores de docencia en torno a ambas áreas en programas de pregrado y posgrado de diversas casas de estudio. Como licenciada en comunicación social y periodista ha trabajado principalmente en labores de vinculación y difusión en espacios de investigación y formación universitaria y en organizaciones no gubernamentales. Asimismo, ha colaborado en proyectos de desarrollo comunitario. Correo electrónico: constanzalopezradrigan@gmail.com

Lelia Schewe (migrante desde territorio Mbyá Guaraní hacia el territorio del Valle del Sol). Mujer, activista feminista y aliada de movimientos de estudiantes con discapacidad. Me preocupan y ocupan actualmente las violencias capacitistas y epistémicas en las educaciones, las violencias de género y el lugar de las producciones escritas de las mujeres con discapacidad. Doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata; Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Quilmes. Profesora en

Educación Especial de la Universidad Nacional de Misiones. Docente investigadora de la Universidad de Antioquia (Colombia). Integrante del Observatorio de Discapacidad de la Universidad Nacional de Quilmes, de Argentina y del Grupo de Trabajo Estudios críticos en discapacidad de CLACSO. Correo electrónico: lelia.schewe@gmail.com

Yennifer Paola Villa Rojas (Exiliada). Soy Yenn Villa, bisnieta de Milla y nieta de Olga, Alcira y Martín. Vengo de mujeres negras, campesinas y de un zapatero radicalmente amoroso. Nací en Ibagué, una pequeña ciudad del centro-occidente de Colombia. Fui criada en sectores urbano-populares en los que constituí el erotismo por la educación. Con el tiempo he entretejido denuncias-acciones frente a las vidas invivibles, feminismos negros-decoloniales, estudios críticos en discapacidad, pedagogías feministas con perspectiva anticapacitista y políticas del cuidado desde un lugar frontera/bastardo donde conocer implica transformar la realidad. Es así como, al ser doctora en Educación y maestra de la Universidad Iberoamericana Puebla, Universitat Oberta de Catalunya e Instituto Superior Intercultural Ayuuk, puenteo mundos inimaginables. Correo electrónico: yennifervilla1988@gmail.com

jhona maldonado (México). Maestro “del género sexual discapacidad”: así lo describe su hija en términos laborales. Es un treintañero atravesado por una forma de vida intempestiva, inquieta y contradictoria. Le gusta leer, escribir, conversar. En ocasiones vive en lo que tacha y por eso considera que su sensibilidad opresiva es una situación a la que debe atención día con día. Dice no ser ejemplo de nada y afirma que el fracaso ama la compañía. Desde hace algunos años insiste en ser aguafiestas frente a la normalidad y la felicidad obligatoria. Junto a y al lado de su hija Mar, imagina un porvenir de interdependencias cohabitables, en donde lo disca signifique el goce por el desborde de lo posible. Actualmente es responsable del Área de Atención a las Diversidades Sexo-Genéricas y Discapacidad en la Dirección Institucional de Igualdad de Género de la BUAP. Autor del libro *Antropología crip. Cuerpo, discapacidad, cuidado e interdependencia* (Editorial La Cifra, 2018). Correos electrónicos: jhona.maldo@gmail.com e inclusion.diige@correo.buap.mx

Alberto (beto) Canseco (Argentina/Brasil). Marica feminista prosexo, docente de filosofía, con diagnóstico de temblor esencial, blanca. Con licenciatura y maestría en Filosofía y doctorado en Estudios de Género, realiza tareas de investigación en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y en la Universidade Federal do ABC (Brasil), donde también actúa como docente visitante en el programa de

filosofía. Activa políticamente en diversos espacios, tales como el Festival El deleite de los cuerpos en Córdoba y el Núcleo de Estudos de Gênero Esperança Garcia en la UFABC. Sus principales líneas de investigación se vinculan con teorías feministas de la sexualidad, teoría cuir/*queer*, anticapacitismo y entrecruzamientos con la lucha anticolonial. Correo electrónico: betocanseco@gmail.com

Andrea Gómez (Lima-Ciudad de México). Antropóloga peruana formada en la Pontificia Universidad Católica del Perú y doctora por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Posdoctorante en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR) entre 2024 y 2025. Ganadora del Premio Fray Bernardino de Sahagún del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México por la Mejor Tesis de Doctorado en las áreas de Etnología y Antropología Social en 2021; y de la Mención honorífica a Tesis de Doctorado en el Concurso Laureana Wright del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México en 2023. Feminista y autista, escritora de no-ficción y de autoetnografía. Coordinadora del Grupo de Trabajo Corporalidades y Belleza del Seminario Permanente de Corporalidades y del Grupo de Trabajo Estudios críticos en discapacidad de CLACSO. Miembra del Grupo de Trabajo Feminismos, resistencias y emancipación de CLACSO. Su última publicación es “What is “Asian” beauty? Chinese and South Korean racialized appearances in the Mexican and Peruvian makeup industries” (2023) en *dObras*. *Revista da Associação Brasileira de Estudos de Pesquisas em Moda*. Correo electrónico: andreacarolina221@xanum.uam.mx

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

Ofrendamos este libro como un ritual de luna llena para cosechar aportes interdisciplinarios en los terruños teóricos, investigativos, militantes, artísticos y experienciales de las interlocuciones e interpe-laciones entre los estudios críticos en discapacidad y feministas en nuestra región latinoamericana que, desde hace tiempo, dejaron de ser áridos para ser nutridos por ancestras y que continuamos abonando para que otras florezcan y sigan sembrando. Conjuramos las apuestas anti/contracapacitistas (desde/junto a la discapacidad y más allá de ella) sean contrahegemónicas y fracturen los circuitos opresivos en la vida cotidiana y epistémico-académica.

Patrocinado por
 **Asdi**
Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional


CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais